

PROVINCIA DE SANTA CRUZ
CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

**“LINEAMIENTOS DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA URBANA PARA LAS
CIUDADES DE LOS ANTIGUOS, CALETA OLIVIA Y COMISIÓN DE
FOMENTO DE LAGO POSADAS”**

Los Antiguos



INFORME FINAL
TOMO I
ABRIL DE 2021

Coordinador del proyecto Arq. Sergio Gaglianó

AUTORIDADES RESPONSABLES

- **GOBERNADORA**
- Dra. Alicia Margarita Kirchner
- **VICE GOBERNADOR**
- Sr. Eugenio Quiroga
- **MINISTRO JEFE DE GABINETE**
- Sr. Leonardo Dario Álvarez
- **PRESIDENTE DEL IDUV**
- Sr. Arq. Daniel Copertari
- **DIRECTOR DE CASA DE SANTA CRUZ**
- C.P. Andrés La Blunda

COORDINADOR DEL PROYECTO

- Arq. Sergio Gaglianó

EQUIPO

- Coordinador General, Arquitecto Urbanista: Sergio Gaglianó
- Coordinador Metodológico en Planificación Participativa, Arquitecto: Fabio Oliva
- Licenciado en Geografía: Leandro Landucci
- Ingeniera en Medio Ambiente: Claudia Núñez
- Arquitecta Julieta Urrutia
- Arquitecto Nicolas Nucifora
- Arquitecto Pablo Francisco
- Arquitecto Aldo Guzmán
- Arquitecta: Ana Sampaolesi
- Licenciada en Sociología: Sol Rodríguez
- Abogada Experta en Derecho Urbano Florencia Apella
- Diseñadora Gráfica: Karina Doris Vasquez Cazón
- Licenciada en Sociología Maria Jose Rico
- Director cinematográfico: Daniel Gagliano
- Diseñadora en comunicación visual: María Estévez
- Estudiante de Comunicación: Micaela Gorkin

COLABORADORAS/ES

- Lic. En Geografía Jalil Seguel
- Referente territorial Mariano Marini
- Dra. en Urbanismo Lorena Vecslir
- Dr. Arq. Daniel Kozak
- Dr. en Cs. Biológicas José Dadon
- Arq. Carolina Kreimer
- Perito Mercantil Juan Manuel Pereyra
- Estudiante Licenciatura en Ciencias Políticas: Darío Maturana
- Agrimensora: Fabiana Díaz
- Sec. Ejec. del CSJ. Prov. de Coordinación de Políticas Sociales Ángela Acosta
- Técnico electrónico Juan Pablo Rojas
- Licenciada en Geografía: Mariana Campi

PROLOGO



Gobernadora Dra. Alicia Margarita Kirchner

El Gobierno de la Provincia de Santa Cruz a través del Consejo Federal de Inversiones promueve el desarrollo de Lineamientos de Planificación Estratégica Urbana para las ciudades de la provincia. Estos procesos tienen como objetivo, a partir del desarrollo de una lectura integral y compartida del territorio, y de las distintas dinámicas que se dan en él, la generación de lineamientos y propuestas consensuadas. El objetivo es orientar a futuro, las políticas de gestión, para diseñar mejores condiciones de hábitat y el desarrollo de ciudades cada vez más inclusivas, sustentables y democráticas.

Los desarrollos de este proyecto de “**Lineamientos de Planificación Estratégica Urbana para las ciudades de la provincia de Santa Cruz**”, aquí presentados, constituyen la voluntad del gobierno de nuestra Provincia, de promover, fortalecer e instaurar como práctica regular, procesos de planificación en la extensión de su territorio, especialmente en el ámbito de sus ciudades.

La práctica de la Planificación durante muchas décadas estuvo relegada a oficinas tecnocráticas de las áreas de gestión, o bien concedida esta, a las leyes y actores del mercado, con un rol del estado, subordinado a las directivas que estos impartían.

Recién en el año 2004 por iniciativa del presidente Néstor Kirchner se inicia en la Argentina, una agenda que tiene como eje, generar una Política Nacional de Planificación y Ordenamiento Territorial. A partir de esta iniciativa se generan los desarrollos del Plan Estratégico Territorial, de los que surgieron, procesos e instancias de trabajo en conjunto con todas las provincias del país, y desarrollos específicos, entre ellos, los referidos a la cuestión urbana.

En la misma línea de trabajo, a fines del año 2008, durante el Gobierno de la presidenta Cristina Fernández de Kirchner, se constituye el COFEPLAN (Consejo Federal de Planificación y Ordenamiento Territorial) el que tendría en sus funciones, la generación de acuerdos y consensos sobre las políticas de planificación y ordenamiento territorial de orden interjurisdiccional.

Estas acciones encausadas en procesos de Planificación Participativa movilizaron en el territorio, la voluntad de compromiso, de múltiples actores en la reflexión, análisis, debate y desarrollo de propuestas.

Los procesos de Planificación circunscriptos al ámbito de las ciudades, y de la manera en que, en esta experiencia, la provincia de Santa Cruz ha decidido enfocarlos, tienen como objetivo generar una lectura conjunta y consensuada del territorio. Esta permitirá el desarrollo de propuestas pertinentes a las necesidades y potencialidad de cada ciudad, la optimización de los recursos, la generación de información para la toma de decisiones, la orientación de la inversión pública, y el desarrollo de un hábitat sustentable, equilibrado, democrático y socialmente justo.

Convocan, además, a la participación de la población en la reflexión y compromiso por las temáticas urbanas, y exigen la generación de acercamiento, interacción, articulación y construcciones de sinergias, entre las áreas de gestión, locales, provinciales y la comunidad misma.

La provincia ha tomado la decisión política de emprender en un cronograma de etapas consecutivas, el desarrollo de proyectos de **“Lineamientos de Planificación Estratégica Urbana”** para cada una de sus ciudades, en la aspiración de lograr un territorio provincial equilibrado e integrado con ciudades que se complementen entre sí.

Las particularidades del contexto global, nacional, regional, los acelerados avances tecnológicos y en materia de comunicación, exigen a las sociedades la reflexión constante sobre los modos de habitar, socializar, producir, movilizarse, y relacionarse con el medio ambiente.

Las ciudades de la provincia de Santa Cruz presentan dinámicas muy diferentes a las de la mayoría de las provincias argentinas, grandes extensiones de territorio, ciudades alejadas entre sí, las condiciones climáticas, el tipo de actividades productivas, las dinámicas de crecimiento o decrecimiento a partir de los flujos migratorios, el arraigo o la falta de este, otorgan características muy particulares propias del territorio provincial y otros ámbitos de la Patagonia.

Para la confección de los desarrollos que aquí se presentan, se plantearon inicialmente ciertas premisas, las que han sido sostenidas durante todo el proceso.

Estas son:

- La participación de la comunidad en los desarrollos de diagnóstico y generación de propuestas, democratizando la toma de decisiones en cuestiones urbanas.
- Entender como prioritarias las situaciones más críticas y adversas en cuanto a constitución del hábitat, el derecho al suelo, a la ciudad, a un hábitat digno, justo y adecuado.
- La posibilidad de desarrollar aportes a la generación de empleo y diversificación productiva.
- La preservación de recursos naturales de extraordinario valor con que cuenta la provincia.
- La mejora de la calidad de vida de la población.
- El rol de un estado provincial presente en la gestión de estas temáticas.

La decisión de desarrollo de estos procesos de Planificación para las ciudades de la provincia tiene en su esencia, la misma voluntad de convocatoria de llamado al diálogo y a la construcción conjunta, al que hemos invitado a toda la comunidad provincial, con el **Acuerdo Social Santacruceño a comienzos del 2017**.

Los desarrollos que aquí se presentan no constituyen un producto cerrado, sino que conforman un insumo de conocimiento y propuestas a partir de las cuales poder seguir construyendo instancia de diálogo, consenso, articulación y construcción conjunta, entre los distintos niveles de gobierno y la sociedad en su totalidad, por el bien de la provincia de Santa Cruz.

Gobernadora de la provincia de Santa Cruz, Dra. Alicia Kirchner.

AGRADECIMIENTOS

Con motivo de agradecer a las personas e instituciones que intervinieron y ayudaron en el proceso de confección de “Lineamientos Estratégicos Urbanos para las Ciudades de la Pcia. de Santa Cruz. Etapa IV, localidades de Caleta Olivia, Los Antiguos y Lago Posadas”, agradezco en nombre del equipo de profesionales y asistentes que formaron parte del equipo consultor:

Al Gobierno de la Provincia de Santa Cruz, representado por la Sra. Gobernadora Dra. Alicia Kirchner y el Sr. Vice Gobernador, CP. Eugenio Quiroga.

A las autoridades del Consejo Federal de Inversiones (CFI) Sr. Secretario General Lic. Ignacio Lamothe y Coordinadora por la Región Patagonia, Lic. Paula Astiz.

A los representantes provinciales del Gobierno de Santa Cruz ante el CFI: Sr. Jefe de Gabinete de estado, Leonardo Álvarez y Sr. Director de Casa de Santa Cruz, CP. Andrés La Blunda, quienes brindaron su apoyo incondicional y gestiones públicas que hicieron posible el desarrollo de este trabajo.

Al asesor de jefatura de Gabinete de Ministros Arq. Roberto Andrino

A los representantes del Instituto de Desarrollo Urbano y Vivienda: Presidente Sr. Arq. Daniel Copertani

Asimismo, reconocemos y celebramos las siguientes colaboraciones:

- **DE LAS ÁREAS DEL CFI** que brindaron su evaluación y apoyo: Dr. Diego Causse, Ing. Agr. Pedro Castillo, Arqta. María Magdalena Ruiz Brussain y CP Rubén Dassaro.
- **DE LAS ÁREAS PROVINCIALES** que acompañaron, participaron y brindaron apoyo al correcto desarrollo de este proyecto:

A las áreas del IDUV: Sr. Roberto Duré, Sr. Horacio Capel, , Directora General de IDUV zona norte María Ester Labado, Sr. Juan Pablo Rojas, Rubén Domínguez, Claudio Galli, Delegada en Buenos Aires Agr. Sra. Fabiana Díaz

y los integrantes de los equipos de las distintas áreas que participaron de las actividades participativas;

Lineamientos de Planificación Estratégica Urbana para las Ciudades de la Provincia de Santa Cruz.

A las Autoridades de la Casa de la Provincia de Santa Cruz: Director CP. Andrés La Blunda, Subdirectora Sra. Valeria Inés Navarro, a la Lic. Matilde Massa, y distintas áreas de integran la Casa de Santa Cruz:

Área de Secretaría Privada, Área Legal, Área de Protocolo y Ceremonial. Area de Turismo y Área de Personal de la Casa Santa Cruz: Dr. Eugenio Rearte, Sra. Andrea Cabrera, Sra. Denise Ávalo, Sra. Julia Arizmendi;

Delegación en Buenos Aires del Ministerio de la Producción, Comercio e Industria: Est. Darío Maturana; Al Ing. Pablo Linari y Sr. Mario Aramburu.

Secretaria de Gestión Pública Julia Ruíz, Sra. Claudia Paggi y Director de Aeronáutica Sr. Norberto Gustavo Fernández;

Al Consejo Provincial de Educación de la Pcia. de Santa Cruz, y su Presidenta Lic. María Cecilia Velázquez; Coordinador de relaciones institucionales Alejandro Maidana.

Al Ministerio de Salud y Ambiente: Ministro Dr. Claudio García, Secretario de Ambiente Ing. Mariano Bertinat, Ing. Silvio Romano y equipo;

Al Ministerio de la Producción, Comercio e Industria: Ministra de la Producción, Comercio e Industria, Lic. Silvina Córdoba; Secretaría de Estado de Comercio e Industria Secretario CP. Leandro Anuar Fadul; Subdirectora provincial de Industria, Karina Rainoldi, Secretario de Estado de Turismo, Lic. Pablo Cesar Godoy y equipo integrante de la SECTUR, a la ex Secretaria de Estado de Turismo Valeria Pelliza, a la Directora de la Delegación Norte de la Secretaría de Estado de Turismo Marina Basalo, Dirección de Puertos de la UNEPOSC en especial al Sub coordinador general el Sr Ariel Mallada y el Sr. José Luis Mondelo y Dirección de Transporte Ferroviario Sr. Mario Martinez;

A la Presidencia del Consejo Agrario Provincial (CAP) Dr. Javier de Urquiza;

A la Secretaría de Censos y Estadística;

Al Ministerio de Desarrollo Social, en especial a su ministra Dra. Bárbara Dolores Weinzettel y equipo: Agostina Mora, Cecilia Castro,

Lineamientos de Planificación Estratégica Urbana para las Ciudades de la Provincia de Santa Cruz.

Mirtha Pullido, Jessica Montiel, Mariana Di Benedettis, Ángela Acosta, Hernán Chervo y todas las personas de dicho ministerio que participaron de la coordinación y organización de las actividades participativas;

A Servicios Públicos S.E y su Presidente Nelson Gleadel

A la Secretaría de Estado de Cultura y su Secretario, Sr. Oscar Canto; Directora de *Patrimonio Cultural* Carla García Almazán,

A los medios locales, en especial al Canal 9 y su presidente Sr. Mario Borgna.

A la Agencia General de Vialidad Provincial (AGPV) y su presidente, Mauricio Gomez Bull.

A la Agencia Santacruceña de Ingresos Públicos (ASIP) y a la empresa Fomicruz S.E.

A la Subsecretaría de Información Pública, Diseñadora Salome Maggio.

Al Departamento Ejecutivo Municipal de Los Antiguos:

Al Intendente Guillermo Ramón Mercado,

Por las siguientes áreas:

Secretaría privada: Matías Suarez.

Asesoría de Planificación Estratégica: Mariela Ronconi.

Asesoría Legal y Técnica: Marcelo Arias.

Secretaría de Desarrollo Turístico y Productivo: Andrea Navedo.

Subsecretaría de Turismo: Liliana Kruk; Gina Legnazzi.

Subsecretaría de Medio Ambiente: Mario Lobos; Oscar Cárcamo; José Podestá.

Subsecretaría de Producción: Karen Ávila; María José Beroiza; Leticia Messina.

Secretaría de Gestión Social: Viviana Bimbi.

Subdirección de Discapacidad: Lourdes Podestá; Nancy Antilef.

Dirección de Tierras y Catastro: Raquel Briamonte.

Dirección de Planeamiento: Nahuel Suarez.

Al Honorable Concejo Deliberante,

Concejales:

Julio César Bellomo.

Tomás Myburg.

Marina Benitez.

William Ormeño.

Adrián Gutierrez.

ÍNDICE

i. INTRODUCCIÓN

ii. RELEVAMIENTO Y ANALISIS

Recopilación y procesamiento de información, identificación de actores, reuniones y entrevistas, actividades participativas e intersectoriales, análisis de variables urbanas, sistematización de información en SIG.

2.1 RECOPIACIÓN DE LA HISTORIA DE LA CONFORMACIÓN DE LAS CIUDADES.

2.2 RECOPIACIÓN Y ANÁLISIS DE PLANES DE ORDENAMIENTO, URBANÍSTICOS, Y PROYECTOS REALIZADOS, PLANTEADOS Y EN CURSO DE CADA CIUDAD.

2.3 ANÁLISIS DE DIMENSIONES SOBRE LA LOCALIDAD Y SUS DINÁMICAS:

2.3.1 ANÁLISIS INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO. SITUACIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN QUE EMPLEA.

2.3.2 INFORMACIÓN CENSAL Y ESTADÍSTICA.

2.3.3 DIMENSIÓN ECONÓMICA Y PRODUCTIVA.

2.3.4 DIMENSIÓN MOVILIDAD.

2.3.5 DIMENSIÓN AMBIENTAL.

2.3.6 DIMENSIÓN URBANA.

2.3.7 DIMENSIÓN NORMATIVA RESPECTO A CONSTRUCTIBILIDAD, ORDENAMIENTO, GESTIÓN Y USOS DEL SUELO DE CADA CIUDAD.

2.3.8 CARACTERIZACIÓN DE LA COMISIÓN DE FOMENTO DE LAGO POSADAS.

2.4 INSTANCIAS INTERSECTORIALES Y PARTICIPATIVAS (RELEVAMIENTO Y ANÁLISIS).

2.4.1 PRESENTACIÓN DEL CICLO DE PLANIFICACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL DIAGNÓSTICO E IDENTIFICACIÓN DE LINEAMIENTOS ANTE LAS ÁREAS DE GESTIÓN MUNICIPAL, EXPOSICIÓN DE LA DINÁMICA Y METODOLOGÍA DE TRABAJO, INSTANCIA DE RECONOCIMIENTO DE ACTORES.

2.4.2 REUNIONES Y ENTREVISTAS CON ÁREAS DE GESTIÓN Y ACTORES IDENTIFICADOS EN CADA COMUNIDAD.

2.4.3 ACTIVIDAD INTERSECTORIALES CON ÁREAS MUNICIPALES, ANÁLISIS SITUACIONAL, IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMÁTICAS Y PROCESOS POSITIVOS DE LAS CIUDAD.

2.4.4 PRESENTACIÓN PÚBLICA DEL CICLO DE PLANIFICACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL DIAGNÓSTICO E IDENTIFICACIÓN DE LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS. IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS Y PROCESOS DE LA CIUDAD.

2.5 DESARROLLO DE CONCLUSIONES PRELIMINARES.

iii. EVALUACIÓN Y DIAGNÓSTICO.

Desarrollo de instancias intersectoriales y participativas. Generación de diagnóstico integral. Evaluación de las distintas variables de lectura. Sistematización y entrecruzamiento integral de la información.

3.1 DESARROLLO DEL MODELO INTEGRAL DE PROCESAMIENTO PROBLEMÁTICO, IDENTIFICACIÓN DE EJES TEMÁTICOS DE ABORDAJE, DELIMITACIÓN DE POSIBLES ESTRATEGIAS. DESARROLLO DE ACTIVIDADES INTERSECTORIALES PARTICIPATIVAS PARA EL CONSENSO Y VALIDACIÓN DEL PRE DIAGNÓSTICO E IDENTIFICACIÓN DE LINEAMIENTOS Y ACTORES CLAVE PARA EL DESARROLLO FUTURO DE LAS PROPUESTAS.

3.2 ELABORACIÓN Y CONCLUSIONES SOBRE LAS DIMENSIONES DE MOVILIDAD, PRODUCCIÓN, ECONOMIA, AMBIENTE, URBANA Y NORMATIVA DEL DIAGNÓSTICO INTEGRAL. PREFIGURACIÓN DE LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS Y COMPONENTES URBANOS.

3.3 ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO INTEGRAL.

iv. IDENTIFICACIÓN DE LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS URBANOS.

Identificación de lineamientos urbanos y recomendaciones para su posterior desarrollo.

4.1 IDENTIFICACIÓN DE LINEAMIENTOS URBANOS Y POSIBLES ESCENARIOS A PARTIR DEL DIAGNÓSTICO INTEGRAL.

4.2 ELABORACIÓN DEL LISTADO DE LINEAMIENTOS.

v. CONCLUSIONES.

vi. BIBLIOGRAFIA.

vii. ANEXO GRÁFICO

Realización de esquemas, cartografías y mapeos de la información procesada, utilización de SIG para ampliar las posibilidades de evaluación sobre distintas variables urbanas y la detección de problemas puestos en contexto geográfico.

i. INTRODUCCIÓN

PENSANDO JUNTOS NUESTRAS CIUDADES

A menos de dos décadas de comenzado el siglo XXI, nos encontramos con que alrededor de un 54% de la población mundial habita en ciudades, En la Argentina a finales del año 2010 este porcentaje ascendía al 91%. El avance progresivo de los procesos de urbanización a nivel global interpela constantemente la relación que las ciudades y sus habitantes mantienen con los medios de producción, los avances tecnológicos, el cuidado del medio ambiente, la obtención de los recursos para garantizar estándares de calidad de vida, y el abastecimiento necesario que la población requiere para su desarrollo vital. Nos encontramos ante un presente en donde la gestión de las ciudades, asumen indefectiblemente, responsabilidades significativas.

La provincia de Santa Cruz y sus ciudades, no se encuentran exentas de estos procesos, aun, con las particularidades que este territorio presenta.

Santa Cruz constituye una de las seis provincias que conforman la Región Patagónica, junto a Tierra del Fuego, Chubut, Rio Negro, Neuquén y La Pampa.

Su territorio presenta características geográficas y climáticas diferenciadas, en las que se localizan una serie de ciudades de variadas escalas y características, distanciadas estas entre sí, vinculadas y/o dependientes, en mayor o menor medida, de alguna actividad productiva específica.

Los recursos naturales, las grandes distancias, el clima, las potencialidades a nivel productivo, los procesos históricos, sociales y culturales, y las dinámicas migratorias típicas de una región en proceso de poblamiento, entre otras variables, confluyen en un presente particular, cargado de desafíos, oportunidades y temáticas a abordar desde los ámbitos colectivos, académicos, y de gestión.

Es en este contexto, en que la gestión del gobierno provincial inicia ciclos secuenciales de planificación para la totalidad de sus ciudades, los que implican, instancias de reflexión y estudio de las problemáticas y potencialidades que estas presentan, con el fin de generar lineamientos y propuestas que permitan avanzar en un desarrollo sustentable e inclusivo, que aporte al acceso a un hábitat digno.

La consigna, de que estos procesos de planificación se desarrollen de manera participativa, se inscribe en metodologías y concepciones que promueven la construcción de acuerdos y democratización de las cuestiones urbanas.

Este proyecto enmarcado en el Acuerdo Social Santacruceño asume como premisas en su elaboración, los cuatro valores que representan la esencia de la provincia de Santa Cruz, Identidad y Pertenencia, Soberanía, Trabajo y Futuro, estableciendo que sus insumos de información y propuestas, queden a disposición de las comunidades de cada localidad, los ámbitos académicos y de gestión tanto municipales como provinciales, esperando que los mismos, representen aportes a los trabajos y empresas que cada uno de estos actores lleva adelante en la producción del hábitat y la gestión urbana.

Arq. Sergio Gaglianó

POLITICA MARCO DE PLANIFICACION EN LA QUE SE INSCRIBE ESTE ESTUDIO Y ALCANCE DEL MISMO.

El presente proyecto plantea como cuarta etapa de una política marco de planificación de las ciudades del territorio provincial, la generación de un diagnóstico integral de las ciudades de Los Antiguos, Caleta Olivia, y Lago Posadas y la identificación de lineamientos estratégicos, que permitan contar con una base de conocimiento y orientación, que permita continuar y profundizar a futuro en el desarrollo de los mismos.

De este modo, la etapa que se presenta constituye una nueva fase del objetivo de transitar en etapas consecutivas, ciclos de planificación, en la totalidad de las ciudades de la provincia de Santa Cruz.

La generación de un diagnóstico integral y la identificación de lineamientos estratégicos relacionados a la urbanidad de cada ciudad, constituyen un nuevo punto de partida, desde el cual se podrá profundizar consecutivamente en el desarrollo y elaboración de los mismos, la generación de planes específicos, programas y proyectos a sustanciar en el corto mediano o largo plazo.

Este estudio brindará material de conocimiento que permita para las ciudades de Los Antiguos, Caleta Olivia y Lago Posadas lo siguiente:

- Generar un diagnóstico con enfoque multidisciplinar que permita entrecruzar, relacionar y articular distintas variables de análisis (ambiente, vivienda, infraestructura, transporte, producción, etc.) a los fines de lograr una lectura integral de las dinámicas y procesos que se generan en la ciudad.
- Identificar rumbos posibles a seguir que habiliten decidir en qué sentidos, y bajo que consignas a corto mediano y largo plazo se podrían orientar las políticas y las acciones relacionadas al mantenimiento, cuidado y transformación de la ciudad.
- Generar instancias de trabajo intersectorial necesarias para el desarrollo del diagnóstico e identificación de lineamientos estratégicos preliminares.
- Generar un cuerpo de conocimiento e información que permita reconocer con qué recursos y potencialidades cuenta cada ciudad.

ii. RELEVAMIENTO Y ANÁLISIS

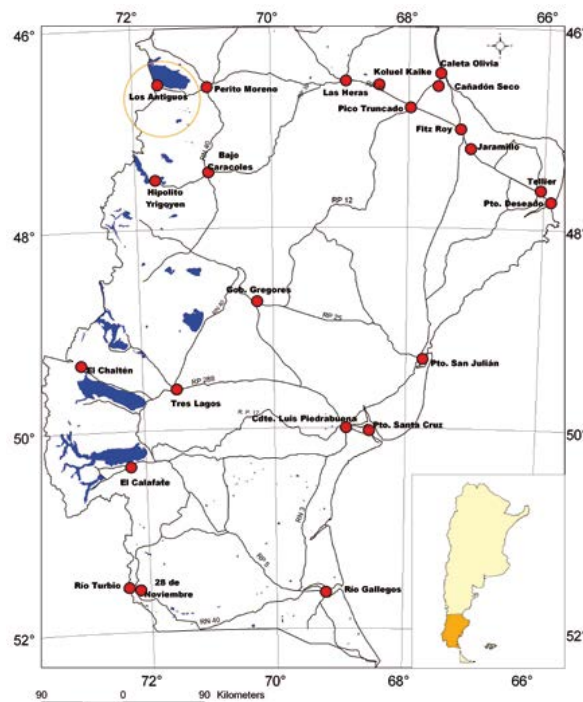
Recopilación y procesamiento de información, identificación de actores, reuniones y entrevistas, actividades participativas e intersectoriales, análisis de variables urbanas, sistematización de información en SIG.

2.1 RECOPIACIÓN DE LA HISTORIA DE LA CONFORMACIÓN DE LAS CIUDADES.

La localidad de Los Antiguos se encuentra ubicada en el extremo noroeste de la provincia, en el departamento de Lago Buenos Aires. Está enclavada a los pies de la cordillera de los Andes en un valle irrigado por dos ríos, Jeinimeni y Los Antiguos, cuyo cauce aumenta en primavera a causa de los deshielos provenientes de la cordillera.

Caracterizada por un clima árido, frío y con una geografía de meseta, la localidad a su vez, se encuentra a la vera de uno de los lagos más grandes de Sudamérica, el Lago Buenos Aires, compartido con el vecino país de Chile.

Fig. 1: Ubicación localidad de Los Antiguos en la Provincia de Santa Cruz.



Fuente: “Los Antiguos, recuerdos que hacen historia”.

En relación con el nombre de la localidad la tradición oral plantea que es la traducción del vocablo tehuelche “*I keu kenk*” o “*I keu konk*”, que significa, “*mis antepasados antiguos*” y que recibió esta denominación porque debido a su microclima, era elegida por los tehuelches para pasar sus últimos años de vida. Según otra versión su denominación se debe al nombre del río Los Antiguos, nombrado hacia el año 1898 por la Comisión de Límites, si bien dicha comisión no indica su significado ni de dónde provenía dicho nombre.

Ya se encuentran descripciones de los alrededores del lago Buenos Aires desde el año 1894, que nos llegan a través de los diarios del explorador *Llwyd ap Iwan* en su recorrida por la Patagonia sur: “*El campo en los alrededores del lago Buenos Aires y el valle del Deseado es sumamente pobre, con rocas basálticas (...). Hay abundancia de manantiales de deliciosas aguas que emanan continuamente de los costados de las lomas del valle y junto a esas vertientes acampábamos*”. Más tarde, en 1897, el entonces Perito Argentino, Francisco P. Moreno incursiona también en la zona del lago Buenos Aires, recorriendo palmo a palmo la zona cordillerana y tomando nota de accidentes geográficos, lagos y ríos, no sólo con el fin de fijar los límites con Chile, sino también guiado por el interés de dar a conocer la zona austral del país. En este sentido, en sus apuntes preliminares sobre una excursión al Neuquén, Río Negro, Chubut y Santa Cruz manifiesta: “(...) la población comienza a extenderse a los territorios del Sur y conviene alentarla con la divulgación de su geografía y de los recursos naturales que ofrece a la actividad de nuestros colonos”. La porción oeste del lago Buenos Aires y todo hasta el lago San Martín hacia el sur, es mapeado por primera vez por la comisión de límites en las campañas de 1898 en adelante. A partir de esto, se reconocen y se nombran casi todos los accidentes y topónimos que se conocen en la actualidad. A nivel provincial, para promover la ocupación de las tierras por parte de colonos, el estado reglamentó su distribución, lo que dio lugar a distintas legislaciones que regularon este proceso entre los años 1878 y 1915.

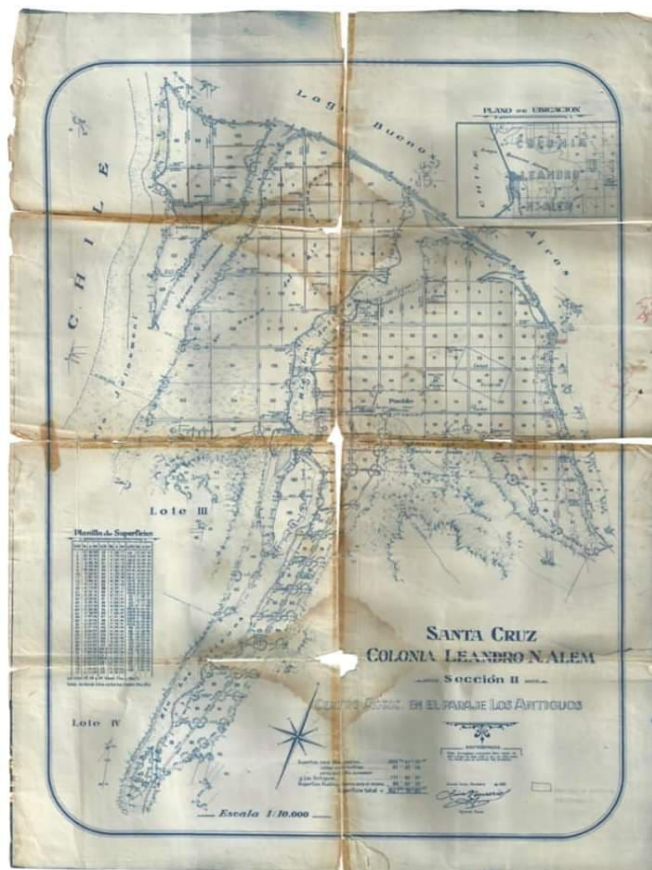
Una de estas legislaciones fue la Ley General de Tierras, sancionada en el año 1903, que puso énfasis en el conocimiento de los terrenos. A partir de la misma, se establecieron 6 zonas dentro de Santa Cruz: la más grande y la menos poblada fue la Zona 1 Río Deseado (1904).

Posterior a esta Ley, la Ley de Fomento de los Territorios Nacionales, sancionada en 1908, partió de la valorización de las tierras por medio de la construcción de obras de comunicación (ferrocarril e infraestructura en puertos). Las obras que se contemplaban en esta ley eran el tendido de líneas de ferrocarriles que unirían los valles cordilleranos con los puertos y los valles entre sí.

Para la zona norte, correspondía la línea Puerto Deseado – Lago Buenos Aires, por lo que una vez promulgada la ley se efectuó la exploración y mensura de casi todo el territorio. Como resultado, hacia el año 1908, la zona 1 río Deseado fue subdividida en cinco colonias pastoriles, cada una de una superficie aproximada de 5.000 has, con el fin de atraer pobladores. La parte noroeste de la zona 1, donde hoy se encuentra ubicado el valle, no fue considerada colonia en ese momento, y siguió denominándose zona 1.

Su creación se produce por el decreto del 11 de julio de 1921, en que se crean colonias y pueblos en distintos territorios nacionales. En la zona se establece la colonia Leandro N. Alem, dentro de la cual, años más tarde se crea la colonia mixta Los Antiguos (nombrada de esta manera en el año 1941).

Fig. 2: Mapa Colonia Leandro N. Alem.



Fuente: Museo Antiguos Pobladores.

En esa década comienza el verdadero poblamiento del lugar con el afincamiento de pobladores en ambas márgenes del río Los Antiguos. Los primeros asentamientos se establecieron en la zona del valle que consideraron

más conveniente. Pero a medida que la tierra entre los ríos fue ocupada la gente se fue desplazando hacia el otro lado del río Los Antiguos. Ya en 1928 existen algunas chacras y se instala la escuela primaria y un destacamento de policía.

La dinámica general de poblamiento observada en la provincia de Santa Cruz se caracterizó por movimientos de sur a norte, que tuvieron por protagonistas a personas que resultaban atraídas por la disponibilidad de tierras y que se movilizaron desde el sur de Chile y desde las islas Malvinas, con el objetivo de ampliar su horizonte ovejero. En el caso del poblamiento en la zona del valle de Los Antiguos, este tuvo como protagonistas a personas que provenían del “norte”, término que denota a la vecina provincia de Chubut y el límite con la República de Chile. En general se trataba de familias que viajaban a lomo de burro y/o caballo, otros lo hacían en carros tirados por bueyes o carros de sulky trayendo nada más que colchones, ropa y algunos víveres.

Muchos de quienes poblaron esta zona eran chilenos afincados en el territorio de Neuquén. Con la puesta en vigencia de la ley de la repatriación de los colonos residentes en la República Argentina (1896) y ante el hostigamiento del que eran protagonistas por parte de las fuerzas argentinas, las familias chilenas optaron entre dos salidas: la primera, la nacionalización forzada que les permitió permanecer en los territorios donde se habían afincado, y la segunda, encarar el retorno a Chile. Muchos de quienes optaron por esto último, iniciaron su regreso por territorio argentino con rumbo hacia el sur, reingresando a Chile en función de las zonas donde tenían conocimiento de tierras libres y susceptibles de ser ocupadas. Un caso de tierras chilenas desocupadas fueron las ubicadas sobre la margen sur del Lago Buenos Aires, cercanas al actual valle de Los Antiguos.

Es probable que en este peregrinar muchos chilenos, y también argentinos que se sumaron a la disponibilidad de tierras, hayan ido quedándose en el camino, en lugares intermedios.

De la misma manera, es probable que uno de esos lugares fuera Los Antiguos.

En el año 1924 el ingeniero agrónomo Tomás Davidson al realizar una inspección en la Colonia Leandro Alem aconsejó la reserva de estas tierras para agricultura.

La traza urbana se realizó muchos años después, en 1939 y estuvo a cargo del agrimensor Domingo Parola, quien respetó las construcciones existentes y un trazado de lotes urbanos realizado por la policía, en función de órdenes de la Gobernación del territorio. Los trabajos se iniciaron en diciembre de 1939 y culminaron en enero del año siguiente. Se deslindaron 16 manzanas para la planta urbana, en las que las únicas edificaciones existentes eran las

de la Escuela 17, el destacamento de Policía y la estación de radiocomunicaciones, todas las demás resultaron baldías. La mayoría de los pobladores se encontraban en la zona de chacras y quintas, en donde se registran 37 adjudicatarios. Los pocos comercios establecidos en la zona también se encontraban en la zona agrícola y eran explotados por Mímica y Chonga, Jorge Seguel y Gerónimo Sastre. En otro sentido se puede señalar que en esta etapa los -pobladores contaban con un corresponsal del diario La Prensa y también ejercía el periodismo el Sr. Guillermo Sastre en el diario El Sur de Los Antiguos.

La mensura original, que incluyó la planta urbana y toda la zona de chacras, fue realizada por el agrimensor Bonserio en el año 1941. En la zona de chacras, estas se trazaron en su mayoría con una forma cuadrada o rectangular y con orientación norte-sur o este-oeste, es decir, dentro de algunas de estas primeras chacras que luego de la mensura tuvieron forma cuadrada o rectangular, quedaron cortinas orientadas de manera oblicua, de noreste a suroeste.

Fig. 3: Trazado en zona de chacras.



Fuente: "Los Antiguos, recuerdos que hacen historia".

En el año 1941 la Dirección General de Tierras y Colonias eleva en un informe al Ministerio del Interior para que sea asignado un nombre sugiriendo mantener la toponimia del terreno "por tratarse de un nombre tradicional en la región". Así en la creación oficial del pueblo que se realiza en setiembre de 1941, por decreto n° 115785, se establece: " Se llamará Los Antiguos la

Colonia Mixta Y el Centro Urbano trazado en los lotes 65,66, 75 y 76 de la Colonia Leandro Alem".

Al estar ubicada en el área fronteriza, es un lugar de tránsito para mercadería proveniente de Chile, por lo que existen registros a nombre de la Sociedad Anónima Lavadera de Lanás con destino hacia Alto Río Mayo en la zona fronteriza de Chubut y también de plomo y madera. En 1942 se reservan cuatro hectáreas para la construcción del resguardo aduanero Los Antiguos.

Durante el período de funcionamiento de la Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia se designa la primera Comisión de Fomento, por Resolución 917 de febrero de 1948. Esta quedó constituida por Jesús Larrañaga, Pedro Mímica, José Bardagi, Jorge Seguel y Ariel Williams.

Uno de los problemas que preocupó a las sucesivas Comisiones de Fomento fue el de la atención médica de la población, la que hasta la década de 1960 se reducía a una sala de primeros auxilios atendida por tres enfermeros y una visita semanal del médico de Perito Moreno. Cuando se necesitaba alguna atención más compleja, los enfermos debían trasladarse hasta Perito Moreno o Chile Chico. Entre las medidas tendientes a solucionar este problema se encuentra la construcción de la maternidad y la radicación de un profesional médico en la localidad, el doctor Reynaldo Bimbi, que es designado a fines de setiembre de 1961.

Un informe de las autoridades comunales de ese año indica que la población de la zona asciende a cerca de 600 personas, las que estaban asentadas mayoritariamente en la zona de explotación agrícola.

En la zona urbana se realizan algunas obras como la construcción de veredas y alcantarillas. En la década siguiente, se realiza una subdivisión de las manzanas de la zona urbana y se edifican viviendas a través del plan P.E.V.E.P., las que se ubican sobre la calle principal para concentrar la población de la zona urbana, todavía incipiente.

2.2 RECOPIACIÓN Y ANÁLISIS DE PLANES DE ORDENAMIENTO, URBANÍSTICOS, Y PROYECTOS REALIZADOS, PLANTEADOS Y EN CURSO DE CADA CIUDAD.

2.2.1 PLAN DE ORDENAMIENTO URBANO AMBIENTAL LOS ANTIGUOS, POUA 2015

El Plan de Ordenamiento Urbano Ambiental (POUA) de Los Antiguos fue elaborado por la sociedad cooperativa italiana (con filial en Argentina) Cooprogetti, en el marco del Programa de Desarrollo de Corredores Turísticos del Ministerio de Turismo de la Nación, financiado por el Préstamo BID 2606/OC-AR, destinado a la formulación y actualización de los planes de ordenamiento urbano y ambiental de seis localidades del país.

En este contexto, con el objetivo marcado desde el Ministerio de fortalecer el rol turístico de Los Antiguos dentro del Corredor de la RN40, el POUA se circunscribe a dos posibles escenarios de desarrollo:

- De cambio, como un destino turístico relevante
- De continuidad, según la tendencia actual de crecimiento

Se trabaja con proyecciones a partir del crecimiento poblacional que tuvo la localidad en el último período intercensal: 64.3 % (de 2047 a 3363 habitantes), estimando para el 2025 (horizonte de 10 años) una población de 5096 habitantes. En función de la misma, se realizan cálculos de los equipamientos públicos necesarios (educativos, sanitarios, recreativos, socioculturales y consumo de agua potable).

Delimitación de áreas

EL POUA clasifica el territorio en tres tipos de áreas: urbana, periurbana y de reserva ecológica (Fig. 4).

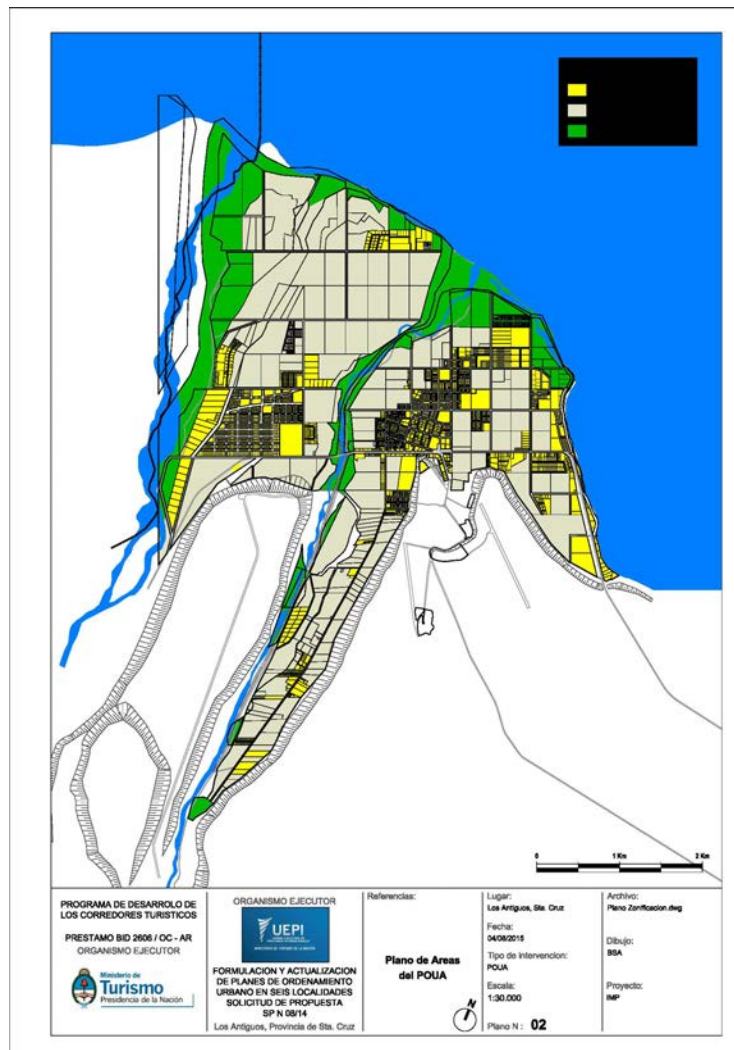
- **Área Urbana:** destinada predominantemente a la residencia, los equipamientos y a las actividades económicas como el comercio y la industria. Está comprendida por un área consolidada, por un área a consolidar y las áreas de usos específicos. Alcanza una extensión de 347,57 ha. Esta mancha no es continua, sino que está fragmentada en diferentes sectores.

- **Área Periurbana:** es la zona de quintas y chacras que rodea estas manchas. Si bien el Plan reconoce una retracción de esta área debido al desarrollo inmobiliario, aún conserva un gran potencial con especial atractivo

turístico. Alcanza una superficie de 945,2 ha, y sobre ésta se prevén actividades económico-productivas del tipo rural. Dado el proceso discontinuo de urbanización existen fracciones rurales/periurbanas que cuentan con servicios de cloacas, agua potable, electricidad, gas y hasta pavimento. Su unidad mínima de subdivisión es la fracción de 5 ha, no pudiéndose subdividir en porciones menores.

- **Área Natural:** zonas de reserva ambiental y de protección ante los riesgos de desmoronamiento de la barda y de inundaciones (costa, río Los Antiguos y río Jeinimeni). Esta área se caracteriza por ser la de mayor restricción a los usos y edificabilidades, atento al compromiso con la preservación ambiental, paisajística y de seguridad. Alcanza una superficie total de 416,74 ha, de las cuales 213,7 tienen lugar sobre tierra pública, y 203,02 privada.

Fig. 4: Plano de Áreas del POUA

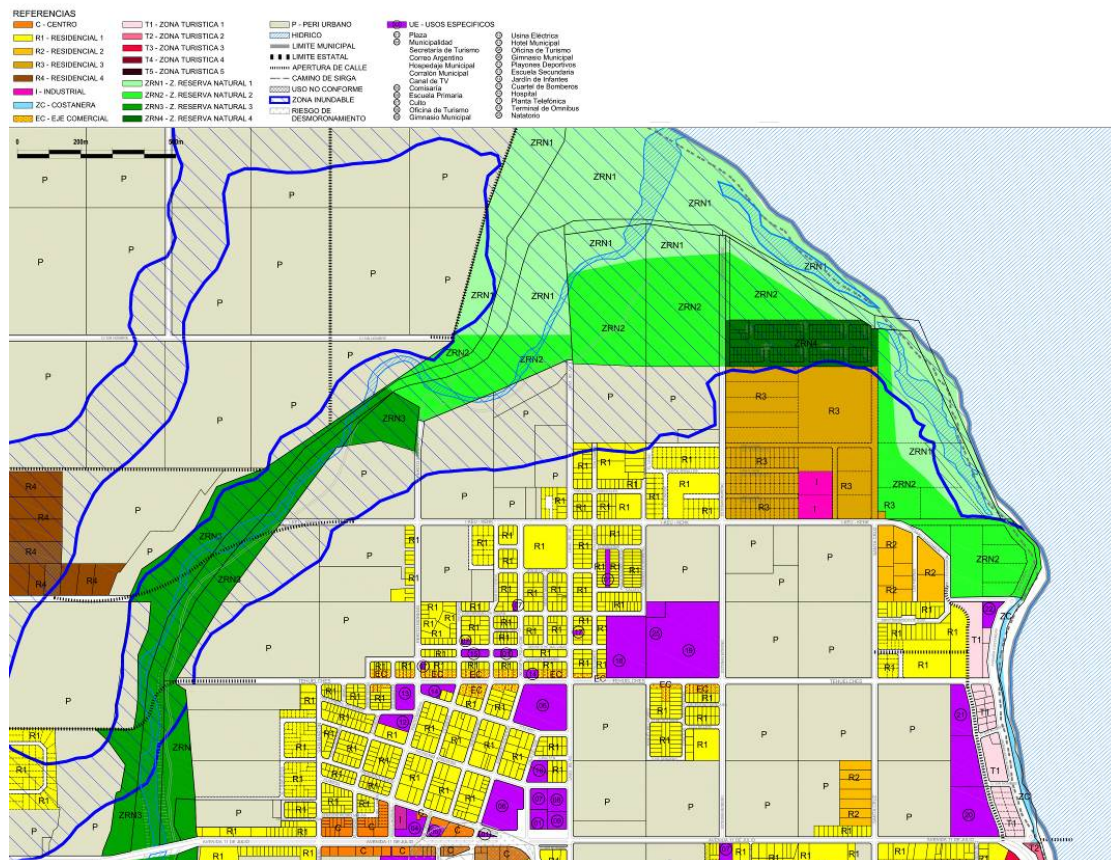


Fuente: POUA, 2015 (p.125).

Lineamientos de Planificación Estratégica Urbana para las Ciudades de la Provincia de Santa Cruz.

Cada una de estas Áreas se subdivide en Zonas o Unidades a las que se le asignarán indicadores de usos y edificabilidad, así como cargas sociales y ambientales: Zona Central, Zona Eje Comercial, Zona residencial, Zona Costanera, Zona Industrial, Reserva Natural, Zona de Usos Específicos, Zona Turística, Área Periurbana, Zona de Riesgo por Desmoronamiento de Barda, Zona de Riesgo por Inundación (Fig. 5).

Fig. 5: Fragmento del plano de zonificación.



Fuente: POUA, 2015 (p.132 y 134).

El fragmento del plano de zonificación (esc.1.10.000), da cuenta de la fragmentación de usos urbanos residenciales dentro de una mancha de periurbano.

Los usos urbanos turísticos llegan casi hasta el lago, con una zona costera muy estrecha. A pesar de que el POUA se propone recuperar el Camino de Sirga y la cesión de espacios públicos a lo largo de las costas de los ríos y el Lago Buenos Aires, el borde de este último no parece consolidarse como espacio de carácter público continuo.

Existen zonas parceladas (como la zona de reserva natural 4 en la fig. 5) con un rayado a 45 ° superpuesto, que indica que están en zona inundable, y

por tanto se trata de “usos no conformes”. La zona inundable representa el área de crecidas de los ríos Jeinimeni y Los Antiguos. Al oeste del río Los Antiguos, las áreas residenciales en general están en zona inundable.

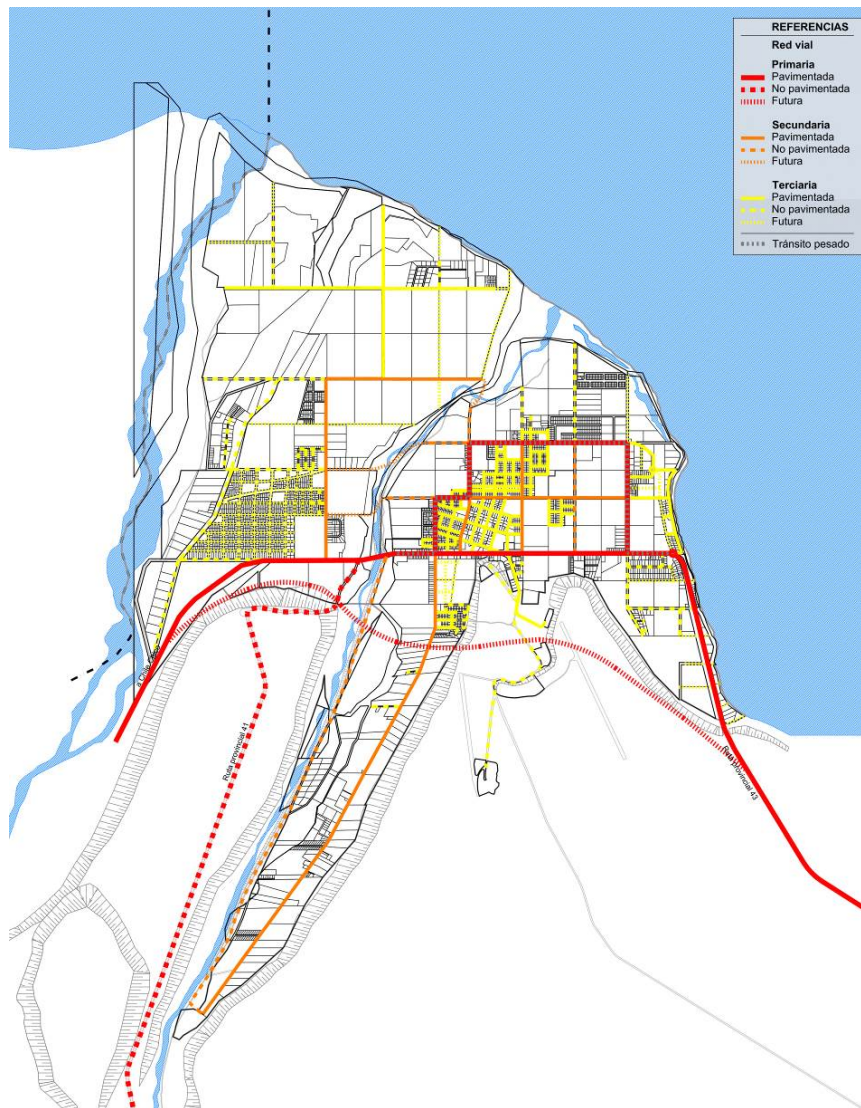
Según el Plan, “una vez que se realicen las obras hidráulicas y/o de contención adecuadas se activará la zonificación subsidiariamente asignada” (p. 41) o por la erradicación de la actividad existente en la parcela quedando está libre de toda construcción que albergue la vida humana, ya sea viviendas, recreos, cualquier tipo de hospedaje temporario.

Estructura viaria

El Plan propone una red viaria en la que distinguen vías primarias (rutas nacionales y provinciales y avenidas de doble circulación), secundarias (colectoras y distribuidoras) y terciarias (de tránsito local). Para cada una de las jerarquías se definen la sección tipo (Fig. 6).

Cabe destacar la posición de la ruta de circunvalación propuesta (vía primaria futura), la cual se considera que no está lo suficientemente cerca del sector urbano impedir su crecimiento, ni lo suficientemente lejos para delimitar el mismo por encima de la meseta. Se encuentra muy próxima a la ruta provincial 43, de similar jerarquía. Además, corta perpendicularmente la barda, lo cual supondría un importante movimiento de suelo.

Fig. 6: Estructura viaria.



Fuente: POUA, 2015 (p.136)

Plan Director

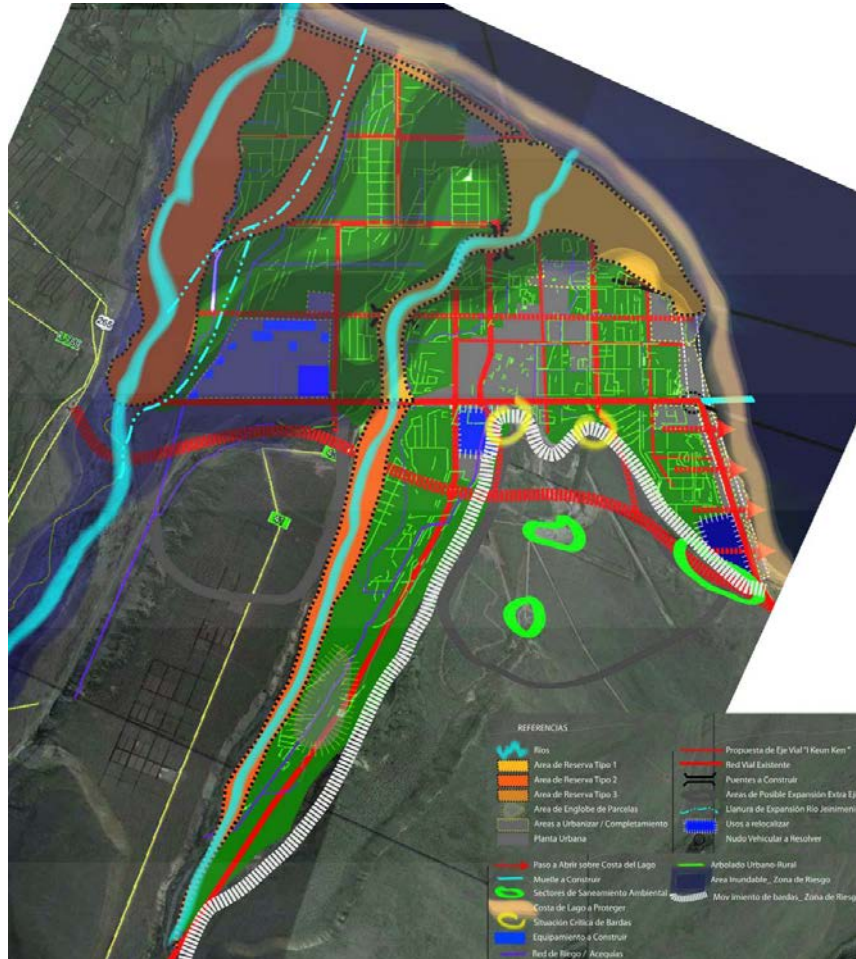
En el dibujo síntesis de la propuesta de POUA (Fig. 7), llama la atención el “Área a urbanizar y completar” (en la costa) y las “Áreas de posible expansión extra-ejido” (en forma de amebas indicativas de su localización).

Si bien el Plan reconoce la existencia de “una gran cantidad de tierra vacante en el sector del ejido que se estima permitiría un incremento de la población a 15.000 habitantes” (pág. 4, anexo 1), no cierra la posibilidad de incorporar nuevas áreas de crecimiento urbano.

Con respecto al crecimiento poblacional previsto en las proyecciones (estimado en 5.096 habitantes para el año 2025), y considerando la cantidad de suelo urbano vacante que permitiría triplicar la población, el Plan indica “no

definir zonas de reserva para ensanche, sino utilizar el suelo urbano libre existente, el que en gran medida cuenta con servicios básicos”. Y si bien no recomienda la incorporación de parte de las mesetas al ejido en los próximos 20 años, aclara que, si en algún momento fuera necesario ampliar el ejido, la única opción sería esta.

Fig. 7: Plan Director.



Fuente: POUA, 2015 (p.124).

En este esquema destaca la propuesta eje vial “I-Keu-Kenk”, aunque éste no coincide con el esquema de la red viaria, y aparece el problema de su remate sobre el río Jejinimeni.

Cabe mencionar asimismo los “sectores de saneamiento ambiental” (perímetros verdes sobre la meseta), correspondientes a los proyectos propuestos de: relocalización de la planta de tratamiento de efluentes cloacales, planta de tratamiento y disposición final de residuos sólidos urbanos y puesta en valor de cantera.

2.2.2 PROYECTO DE DEFENSAS EN LOS RÍOS JEINIMENI Y EN EL RÍO LOS ANTIGUOS (1978)

Realizado en el año 1978 por Antonio A. Siderac y a través del Consejo Federal de Inversiones, el trabajo tiene como objetivo principal es evitar la destrucción por erosión hídrica en el valle de la Colonia de Los Antiguos, dentro de la zona de frontera río Chico, al noroeste de la Provincia de Santa Cruz. Por ser el cauce principal del río Jeinimeni línea del límite internacional con Chile, las constantes variaciones del mismo crean confusas situaciones respecto al dominio de tierras.

El trabajo presentado se estructura de la siguiente manera para ambos ríos y de manera separada.

- **Introducción:** descripción de ubicación geográfica de la localidad de Los Antiguos, extensión, tierras destinadas a producción agrícola, población y sistema de provisión de agua de riego a través de los ríos Jeinimeni y Los Antiguos.
- **Objeto del Proyecto:** plantea en una primera instancia el problema del sistema de riego de ese momento. A través del régimen, las características topográficas y la precariedad de la toma y canales de conducción de riego en acción mancomunada, originaban una situación de permanente riesgo de destrucción por erosión del área cultivada en la margen Argentina. Le agrega el hecho de que el cauce principal del río Jeinimeni representa la línea límite internacional, y por ende, las constantes variaciones del mismo, crean confusas situaciones en lo que respecta al dominio de tierras. Las constantes crecidas, originadas por lluvias y deshielo, desborda su cauce natural y se desplaza sistemáticamente hacia su margen derecha perteneciente al sector argentino, escurre por el 2do brazo del río y provoca el aislamiento de un sector de tierra apto que originariamente tenía 123 hectáreas, reduciéndose a 85 hectáreas. A su vez, las aguas en crecida penetran por los canales de conducción de las diversas tomas precarias, originando en uno de los casos, un 3er brazo del Río Jeinimeni. La capacidad de dichos conductos es superada, provocando indistintamente anegamiento y erosión de sectores cultivados y calles vecinales.

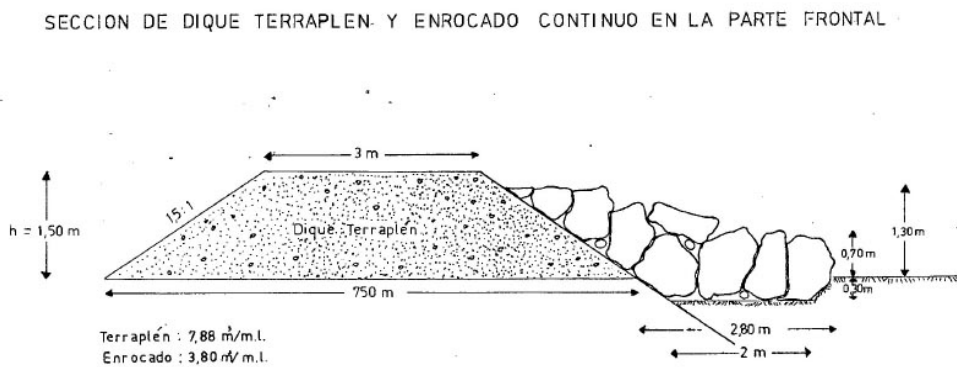
El objetivo del proyecto de defensas, tal como lo plantea el informe, está destinado a evitar los problemas descriptos y deberá

complementarse con el correspondiente proyecto de obras de toma y conducción para riego.

- **Estudios básicos:** ante la urgencia del proyecto debido al fenómeno erosivo de acción descontrolada, y al tratarse de un río limítrofe cuya cuenca pertenece en un 70% a la República de Chile, se obtuvo una primera aproximación en los estudios básicos correspondiente a las disciplinas técnicas que atañen al proyecto. Se usó como fuente principal de información, el estudio “Diagnóstico sobre Proyecto de Riego y Colonización de la Zona Los Antiguos” realizado por el C.F.I. en el año 1976.
 1. **Geología:** análisis basado en la descripción geológica de las hojas inéditas 51a. “Meseta Lago Buenos Aires” y 52b. “Lago Pueyrredón”.
 2. **Topografía:** se cuenta como principal antecedente para el análisis topográfico, con el mosaico no apoyado y los pares aerofotográficos Escala 1:10.000 del Valle de los Ríos Jeinimeni y Los Antiguos, relevado en Noviembre de 1974.
 3. **Hidrología:** se logró una versión preliminar de las características climáticas de la cuenca, basándose en el Atlas Climático de la República Argentina editado por el Servicio Meteorológico Nacional.
- **Erosión Hídrica de los terrenos del Valle del Río Los Antiguos:** descripción de los ríos en cuestión, características, extensión y problemáticas.
- **Proyecto de Obras de Defensa y Encauzamiento del Río Jeinimeni:** plantea la necesidad del encauzamiento del río por el eje del mismo, con el objetivo de conseguir un cauce estable y definido. Además, plantea estabilizar el límite internacional con la República de Chile. Proteger los terrenos de la margen derecha del río de la erosión hídrica de las aguas de las avenidas, con el objetivo de conseguir su conservación y preservación y asegurar las inversiones que se efectúen garantizando de esa forma la ejecución del Proyecto de Riego y de los Planes de Desarrollo Agropecuario que se lleven a cabo en esa zona. Otro punto fundamental tiene que ver con la recuperación de los terrenos erosionados mediante la colmatación que se obtenga por efectos de las mismas obras de defensa. Finalmente facilitar la captación de las aguas del río para el riego de los terrenos de cultivo de Los

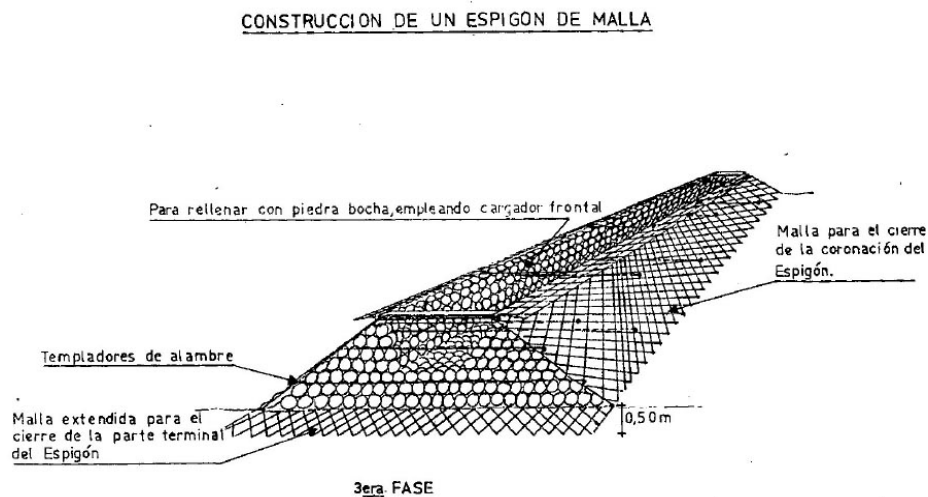
Antiguos. Completa el resto de la descripción de los trabajos a realizar mediante la descripción de las obras proyectadas, ubicación, tipo de defensas, metraje, costos unitarios, presupuestos, requerimientos de manos de obra, maquinaria, materiales y cronograma de la ejecución de las obras de defensa.

Fig. 8: Proyecto defensa ríos Jeinimeni y Los Antiguos - Los Antiguos



Fuente: Consejo Federal de Inversiones

Fig. 9: Proyecto defensa ríos Jeinimeni y Los Antiguos - Los Antiguos



Fuente: Consejo Federal de Inversiones

2.2.3 IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA Y DRENAJE, ZONAS RÍOS JEINIMENI Y LOS ANTIGUOS , PROVINCIA DE SANTA CRUZ (1984)

Realizado en 1984 a través del Consejo Federal de Inversiones, el trabajo responde a la solicitud de asistencia técnica efectuado en el año 1982 por el gobierno de la provincia de Santa Cruz para la implementación del anteproyecto de obras de infraestructura de riego y drenaje de la zona de Los Antiguos, que se remitió en Agosto de 1980 con el fin de proceder a la ejecución de las obras respectivas. En dicho anteproyecto, que junto con el proyecto de obras de defensas para los ríos Jeinimeni y Los Antiguos, que también se remitió a la provincia en 1978, formó parte del expediente número 6319 denominado “Proyecto de Riego y Colonización de la zona de Los Antiguos”. En 1982, la provincia solicitó al CFI la implementación del proyecto presentado, para su ejecución, y la respectiva asistencia técnica. En el proyecto del CFI de 1980, no se incluyó el proyecto de la boca-toma del canal Los Antiguos porque en esa oportunidad la captación se hacía por una toma rústica natural, sin problemas, lo cual posteriormente cambió por la erosión producida por las crecientes del río, profundizando el cauce, haciendo sumamente difícil la captación del agua de riego. El técnico responsable de este estudio es el Ingeniero Agrónomo Honorio Bernedo Paredes.

Además, se realizó el replanteo en el terreno de las obras incluidas en el proyecto, con excepción de las bocas-tomas que se debían replantear una vez concluidas las obras de defensas de río que estaban en ejecución para ese año.

El material presentado consiste en relevamientos del área comprendida alrededor de los ríos Jeinimeni y Los Antiguos, planos de proyecto para los canales de conducción del agua en los 2 subsistemas de riego.

En resumen, el contenido del informe consiste en:

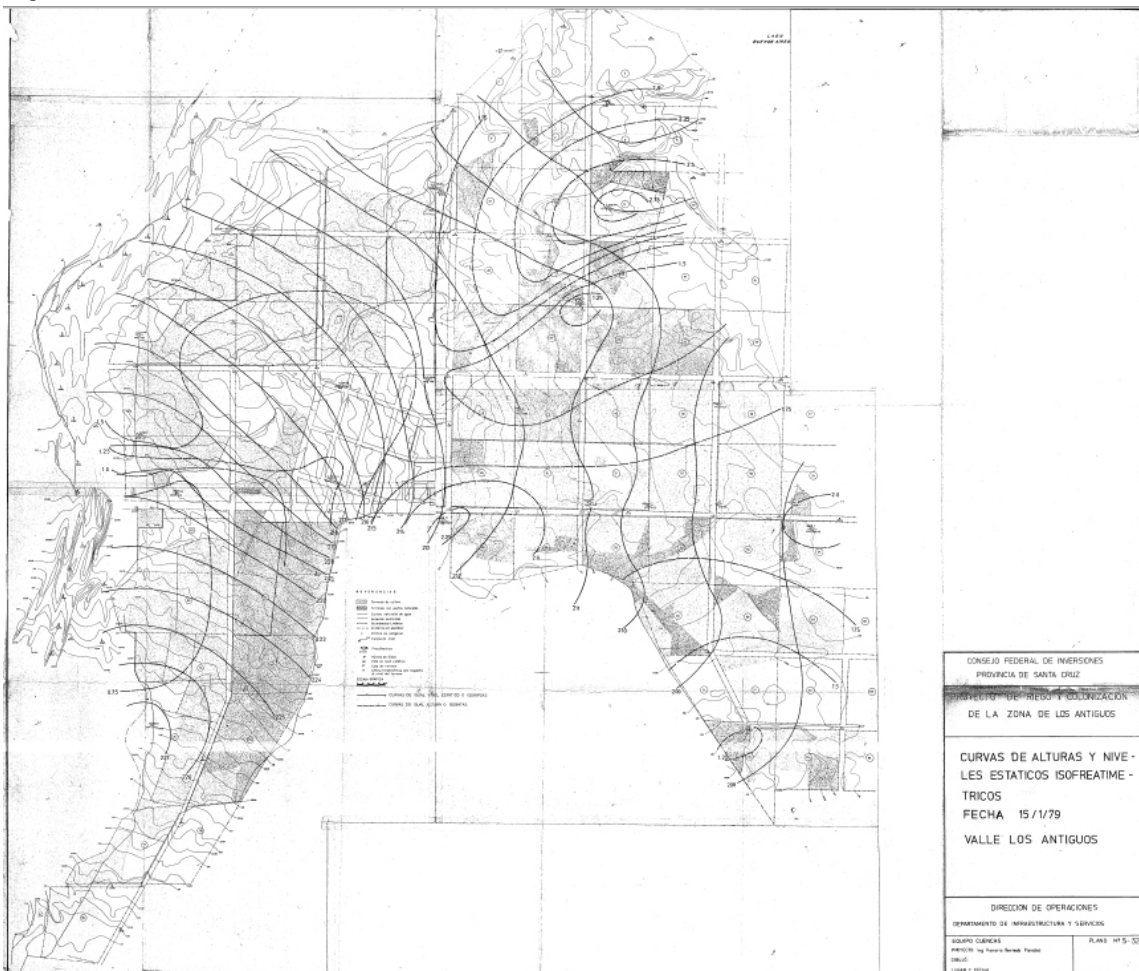
- **Introducción:** breve reseña de la localidad de Los Antiguos, ubicación geográfica de la localidad y los ríos que la circundan, población, descripción de los primeros años de desarrollo, cantidad de lotes y hectáreas.

A partir del relevamiento de capacidad productiva en extensión de territorio, llega a la conclusión de que, en los 58 años desde el inicio de la colonia, no hubo un desarrollo físico sostenido. Sostiene que se encuentra prácticamente paralizado y hace falta centrarse en las condiciones que llevaron a ese letargo, para

luego poder plantear soluciones que permitan un nuevo impulso de crecimiento.

- **Antecedente:** breve resumen de las gestiones y proyectos realizados previamente. Además, se especifican las obras agregadas al proyecto de 1984 y que no fueron contemplados en los previos trabajos realizados.
- **Tareas realizadas:** conjunto de tareas de relevamiento a través de replanteos de las redes de canales, trabajos de topografía, tareas de gabinete y diseño de obras.

Fig. 10: Análisis Isofreatimétrico - Ministerio de Planificación



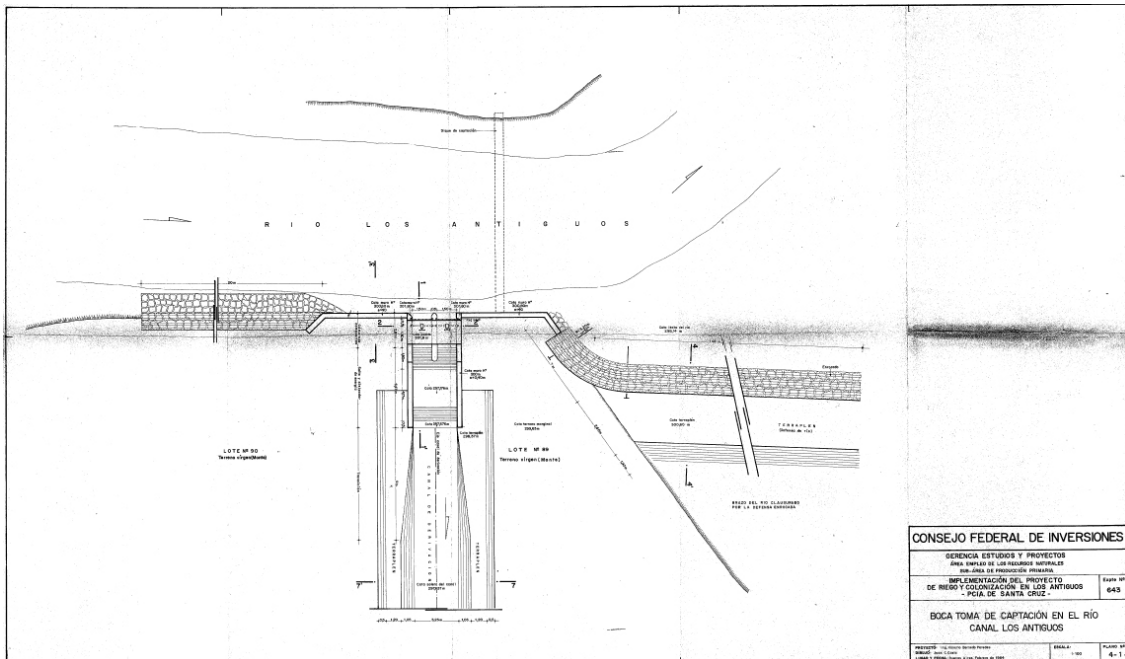
Fuente: Consejo Federal de Inversiones

- **Situación actual:** descripción de los terrenos existentes (explotados y vírgenes), áreas propicias para forestación; descripción del estado actual de las obras de infraestructura de riego (bocas y canales de drenaje); situación actual de los terrenos en la zona de Jeinimeni; la calidad de los suelos y una

breve clasificación en 5 categorías; estudios del clima de la zona, tipos de cultivos en la localidad. Además, se centra en la situación actual de la infraestructura de riego del sector del río Jeinimeni, área a desarrollar servida por los canales de riego del proyecto y etapabilidad. A partir de ello, define cedulas de cultivo, planifica la dotación de agua para riego, épocas, demanda, eficiencia de la conducción, curvas de demanda, frecuencias, lámina de riego y finalmente planos y diseños en base a ello.

- **Estudio de drenaje:** descripción de la situación actual del drenaje en la zona, la cual no contempla ninguna clase de infraestructura. Contempla las áreas más afectadas según la profundidad de la napa freática.
- **Proyecto:** a partir del análisis, se desarrolla el proyecto de obras de infraestructura y drenaje, que se elaboró teniendo en cuenta los lineamientos dados en el acta de compatibilización mencionada, habiéndose incluido las obras necesarias para que se efectúe el riego por gravedad “a la demanda” en las áreas con suelos de buena calidad y además las obras de drenaje para la eliminación o evacuación de las aguas superficiales y de subsuelo. El diseño contempla los canales de la red de riego y drenaje, riego por gravedad, bocas-tomas de captación en los 2 ríos de la localidad, canales derivadores, obras de defensa y encauzamiento del río, canales primarios, secundarios y terciarios.

Fig. 11: Proyecto boca de toma captación río Los Antiguos- Ministerio de Planificación



Fuente: Consejo Federal de Inversiones

2.2.4 PROYECTO DE REESTRUCTURACIÓN DEL SISTEMA DE RIEGO EN LOS ANTIGUOS, PROVINCIA DE SANTA CRUZ (2006)

Realizado en el año 2006 por la ingeniera Elda E. Scaglione, colaboradores y a través del Consejo Federal de Inversiones, el trabajo tiene como objetivo recabar todos los datos necesarios que permitan obtener un conocimiento cabal en lo que refiere la traza y estado de los 2 sistemas de riego existentes en la zona, para luego proponer las medidas correctivas pertinentes.

Inicialmente se efectuó un relevamiento in situ de las superficies cultivadas y se procedió al cálculo de la demanda para los distintos tipos de cultivos; posteriormente se verificaron las obras de toma y por último se modeló la red en su totalidad. La modelación hidráulica de los dos sistemas, determinó que no resultaba necesario proteger zonas del canal debido a inestabilidades originadas en las velocidades de flujo.

Resumiendo, plantea una reestructuración del sistema con el fin de optimizar la provisión del riego de los usuarios durante todo el año. Además, plantea una ampliación del 25% la capacidad de conducción de la red de canales a fin de aumentar el área de producción.

Lineamientos de Planificación Estratégica Urbana para las Ciudades de la Provincia de Santa Cruz.

El material presentado consta de relevamientos fotográficos del área (canales existentes, tomas, etc.), recopilación de antecedentes, encuestas, análisis de precios y documentación de nuevo proyecto.

La estructuración del trabajo presentado consta de los siguientes capítulos:

- **Introducción:** descripción de Los Antiguos, ubicación dentro de la provincia, población, actividades productivas y breve descripción de los sistemas de riego existentes, sus características y las problemáticas que enfrentan los productores con respecto al sistema de riego actual.
- **Objetivo:** plantea el cómo se realizará el análisis y propuesta, a través de recopilación de datos que permitan obtener un conocimiento cabal de la traza y estado de los sistemas de riego del río Jeinimeni y Los Antiguos. Las propuestas a desarrollar se estructurarán de la siguiente manera a lo largo del informe:

1. Relevamiento fotográfico de las obras de riego existente en los valles y delta de los ríos Jeinimeni y Los Antiguos: captación, conducción y distribución, y su localización en una base georeferenciada.

Fig. 12: Boca de toma captación río Los Antiguos- Ministerio de Planificación

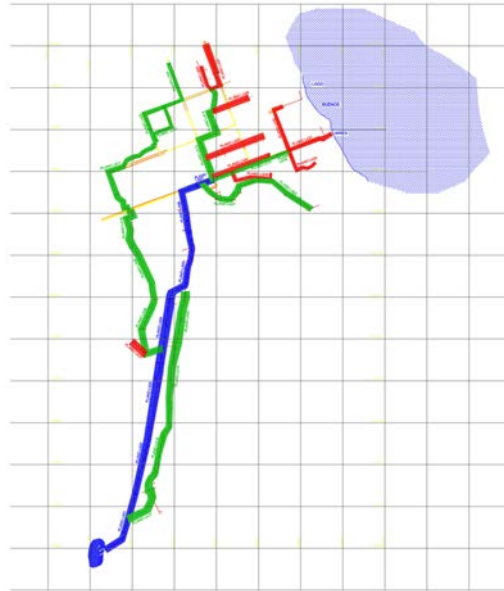


Fuente: Consejo Federal de Inversiones

2. Proyecto de ingeniería de reestructuración de ambas obras: definición de dotaciones de riego, caudales de derivación y de entrega en las fincas, trazado de la red, redimensionamiento de las obras y un análisis de alternativas de revestimiento de los canales principales.

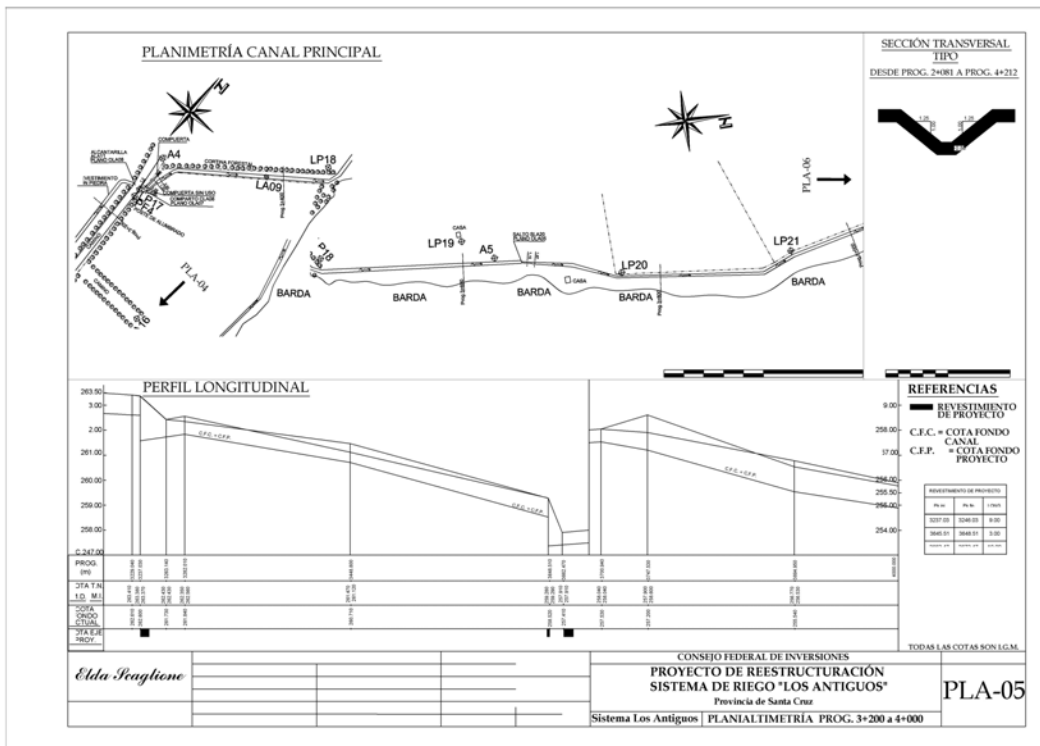
Lineamientos de Planificación Estratégica Urbana para las Ciudades de la Provincia de Santa Cruz.

Fig. 13: Índice canales ambos sistemas – Consejo Federal de Inversiones



Fuente: Consejo Federal de Inversiones

Fig. 14: Sector sección principal sistema Los Antiguos – Consejo Federal de Inversiones



Fuente: Consejo Federal de Inversiones

3. Especificaciones técnicas particulares necesarias para preparar el pliego licitatorio:

memoria de ingeniería, memoria de cálculo, análisis de precios, cómputo métrico de cantidades, presupuesto y la evaluación económica del proyecto.

- **Descripción de tareas desarrolladas:** describe el relevamiento in situ de las superficies cultivadas, cálculo de las demandas para cada tipo de cultivo, se verificaron las obras de toma, y por último se modeló la red en su totalidad. Al existir independencia en las 2 redes, se decidió modelar cada una de ellas individualmente, asignándole el nombre de sistema Los Antiguos, para la red que depende de la toma sobre ese río y sistema Jeinimeni para la red que depende de la toma del otro.
- **Recopilación y análisis de antecedentes:** básicamente se realizó la recopilación de documentación previa relacionada al proyecto a desarrollar. Se analizó y clasificó para facilitar su posterior indagación. También se realizaron encuestas a los productores para lograr dar con un panorama mucho más claro de la situación actual del funcionamiento del sistema de riego actual.
- **Relevamiento del sistema de riego existente:** consiste en relevamiento topográfico, descripción general, información planimétrica existente, descripción de tareas, material e instrumentos empleados y aforos en los canales
- **Ingeniería de readecuación de las obras:** se definieron dotaciones de riego según los sectores y actividades que se realicen en ellos. Se verificaron las condiciones de las obras de captación (ubicación, características y dimensiones); se realizó una verificación hidráulica. Además, se analizaron las obras de conducción, trazado geométrico de los 2 sistemas de riego, descripción de la modelación hidráulica realizada, fundamentos técnicos del modelo utilizado, definición de caudales o perfiles hidráulicos. Se plantearon readecuaciones en las secciones, compartos, aforadores, sifones, saltos y alternativas de revestimiento de canales.
- **Análisis de precios:** se analizaron precios, se computaron materiales, mano de obra y se realizó un presupuesto estimativo.

2.2.5 PROYECTO DE GESTIÓN DEL AGUA Y RIEGO PARA EL DESARROLLO DE LOS TERRITORIOS (2016)

Realizado en el año 2016 por el INTA (Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria), aborda la problemática de asignación, uso del agua, el riego, sus conflictos y acuerdos, desde una mirada integrada y local. Para ello recopila experiencias a lo largo del país y busca soluciones desde la gestión y participación de los distintos actores sociales de la localidad en cuestión.

El capítulo que abarca la problemática de Los Antiguos, fue elaborado por la Coordinadora del Proyecto Regional con Enfoque Territorial (PRET) Dra. Liliana San Martino y el Ing. Agrónomo Fernando Manavella. En el mismo se plantea la mejora del manejo y el uso del agua en el sistema de riego a través de sistemas de participación y gestión mixta, como el Sistema de Gestión Mixta del Riego de Los Antiguos (SiGeMiLA). Esto se realizó a través de reuniones generales con los productores locales para formalizar el nuevo ente que permita la acción conjunta entre productores y autoridades.

En el SiGeMiLa participan productores de cerezas, forrajes, hortícolas y turismo rural; el Consejo Agrario Provincial; la Secretaría de la Producción de la Municipalidad de Los Antiguos y el Consejo Deliberante. Dentro del mismo se avanzó en la redacción del Reglamento del Riego como documento guía para el futuro funcionamiento y control del mismo.

Fig. 15: Taller con productores – Los Antiguos



Fuente: INTA (Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria)

El libro tiene tres capítulos generales; el primero brinda el marco conceptual y metodológico a las experiencias respecto a la gestión del agua y riego para el desarrollo de los territorios; el segundo trata sobre los aspectos

jurídicos y pluralismo legal para la gestión del agua en Argentina y el último aborda la temática del agua accesible, segura y asequible para todos.

Fig. 16: Digitalización del relevamiento del sistema – Los Antiguos



Fuente: INTA (Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria)

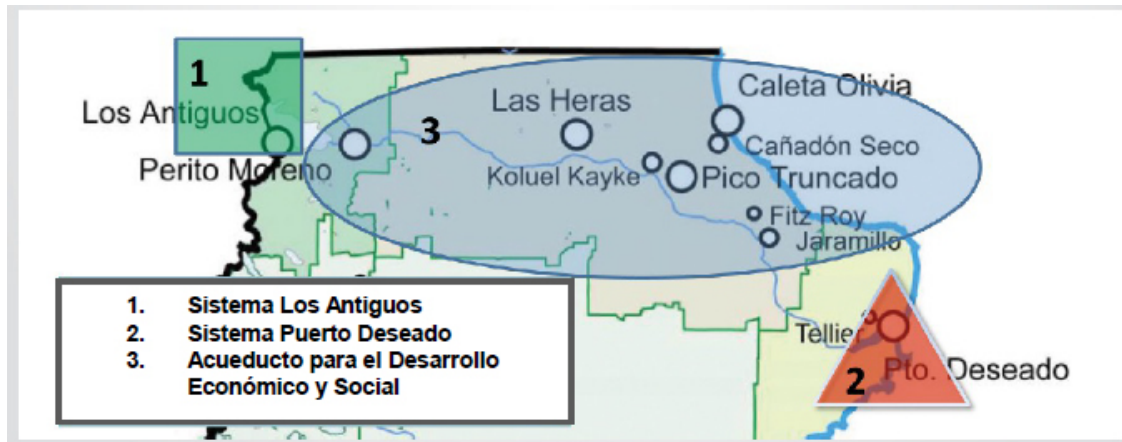
Posteriormente se presentan ocho experiencias de todo el país en las que se buscan nuevas formas de organización para la gestión del agua y riego: Contralmirante Cordero, Río Negro; Paso Aguerre, Neuquén; General Conesa, Río Negro; Cuenca Río Juella, Jujuy; San Pedro, Misiones; Laguna Blanca, Formosa; Parque Pereyra Iraola, Buenos Aires y Los Antiguos.

2.2.6 ACUEDUCTO PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL NORTE DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ (2015)

Consiste en un llamado a licitación con fecha del 9,10 y 11 de Octubre del año 2015, con el objetivo de brindar una solución a la escasez de agua en el norte de la provincia a través de la traza de un nuevo acueducto con toma de agua en el Lago Buenos Aires, ubicado al noroeste de dicha provincia.

El conjunto de obras a desarrollar contemplará 3 sistemas separados, los cuales solucionarán problemas locales y regionales.

Fig. 17: Sistemas Acueducto Norte - Ministerio de Planificación



Fuente: Ministerio de Planificación – Presidencia de la Nación

- **Sistema Los Antiguos:** proyecto de nueva fuente superficial a través del Lago Buenos Aires. Se diseñó una toma, un acueducto y una planta modular independiente, con el objetivo de generar una solución sustentable que permita acompañar el crecimiento de la localidad a lo largo del tiempo.
- **Sistema Puerto Deseado:** alternativa de provisión de agua a través de un nuevo módulo de provisión de agua potable por ósmosis inversa que sumará 3000 m³/día. Se duplicaría el abastecimiento actual pasando de 3240 m³/día a 6240 m³/día. Beneficio para 14.200 habitantes.
- **Acueducto para el Desarrollo Económico y Social del Norte de Santa Cruz:** para el resto de las localidades del norte, se ha proyectado un sistema regional de abastecimiento mediante 2 acueductos, con toma en el Lago Buenos Aires. Un acueducto de agua potable para Perito Moreno, Las Heras, Koluel Kayke, Pico Truncado, Cañadón Seco y Caleta Olivia. Otro acueducto de agua destinado a usos múltiples (industria y riego).

Fig. 18: Sistemas Los Antiguos - Ministerio de Planificación



Fuente: Ministerio de Planificación – Presidencia de la Nación

El proyecto del sistema Los Antiguos beneficiaría a la localidad, la cual para el momento de la licitación contaba con una población de 4.431 habitantes, y la cual, para 2050, tendría una población proyectada de 11.149 habitantes.

2.3 ANÁLISIS DE DIMENSIONES SOBRE LA LOCALIDAD Y SUS DINÁMICAS:

2.3.1 ANÁLISIS INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE LOS ANTIGUOS. SITUACIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN QUE EMPLEA.

Desde Diciembre del año 2011 el intendente municipal es Guillermo Ramón Mercado perteneciente al Partido Justicialista.

PODER EJECUTIVO MUNICIPAL

INTENDENTE MUNICIPAL: Guillermo Ramón Mercado.

SECRETARÍA DE DESARROLLO TURÍSTICO Y PRODUCTIVO: Sra. Andrea Navedo.

SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO CIUDADANO: Tec. Nicolás Gallardo.

SECRETARÍA DE GESTIÓN SOCIAL: Lic. Viviana Bimbi.

DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO: Sr. Nahuel Suarez.

SECRETARÍA PRIVADA: Sr. Matías Suarez.

ASESOR DE COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA: Tec. Damián Borg.

ASESOR TÉCNICA Y LEGAL: Sr. Marcelo Arias.

ASESORA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA: Prof. Mariela Ronconi.

HERRAMIENTAS DE INFORMACION QUE MANEJA EL MUNICIPIO

En la actualidad el municipio de Los Antiguos se encuentra capacitando a su planta en el manejo de la herramienta del SIG. La persona responsable de esta política es el Asesor Técnico Nahuel Suarez, aquí se presenta parte de sus fundamentos para la incorporación del SIG en el municipio de Los Antiguos.

“En casi todo el país, los SIG están dejando de ser una herramienta administrada por pocos expertos para extenderse a un público más amplio. Esto es posible producto de una apertura creciente de las fuentes y flujos de información; por la sencillez en el

manejo de la información incorporada en los

nuevos programas; por la difusión y la puesta en común de los procesos lógicos en los que se basan estas tecnologías; y por el incipiente cambio en la cultura de la información, en el cual la información obtiene valor en la medida que circula, es utilizada y analizada para la resolución de problemas

concretos (SIG OT, 2011).

En la gestión municipal es importante la sistematización y el manejo eficiente de la información. Los SIG posibilitan la conformación de un sistema flexible de manejo complejo de la información, con capacidad de integración de fuentes diversas y actualización permanente; en contraposición a las modalidades fragmentadas de administración de la información, que generan: duplicación de

registros, desactualización, esfuerzos paralelos, dispersión de información, incompatibilidad de formatos, inaccesibilidad a los datos y desaprovechamiento de recursos. Sin embargo, el SIG como cualquier otro sistema brinda solamente un conjunto de herramientas, no garantiza el éxito ni los buenos resultados, éstos dependen de la claridad conceptual y metodológica que se establezca en los equipos de trabajo, es decir, tener el horizonte definido.

Debido a su carácter multidisciplinar, el campo de aplicación de los SIG es muy amplio. Entre ellos podemos mencionar; hidrología, geomorfología, climatología, minería, hidroeléctricas, forestal, faunístico, entre otros., en cada uno de ellos hay que determinar la escala de trabajo, la selección de variables primarias y secundarias de interés, etc. En la escala local también sucede lo mismo, uno tiene que definir su escala de análisis, que será mucho más reducida que los campos anteriormente mencionados, lo mismo que las variables primarias de interés, que serán netamente urbanas y rurales.

En las distintas oficinas de la administración pública usualmente existen volúmenes de datos que al ser ordenados, sistematizados, actualizados y puestos en valor sirven cotidianamente a las tareas de gestión. La información accesible, normalizada y organizada por ejes temáticos, conforma uno de los primeros pasos para la creación

de observatorios urbanos que registren las transformaciones en la historia de la ciudad, tan solo una base de datos del conjunto de resoluciones y/o informes realizados por un organismo brindaría un aporte en tal sentido (SIG OT, 2011).

Si hablamos de etapas procedimentales simples, podemos mencionar;

- Etapa 1: Recopilación de datos e información de diferentes áreas del municipio, como también de instituciones extra municipales.

- Etapa 2: Generación de información propia en base a encuestas, cartografía, imágenes satelitales, etc.

- Etapa 3: Almacenamiento y clasificación de la información por ejes temáticos.

- Etapa 4: Conversión de formato e ingreso al software de datos e información.

- Etapa 5: Georreferenciación, actualización, modificación de atributos, generación de base de datos, etc.

- Etapa 6: Análisis, consultas, y procesos correspondientes.

- Etapa 7: Productos gráficos, estadísticos, elaboración de informes, etc.

La base cartográfica catastral a nivel parcela o lote suele ser el insumo primario de un SIG-Municipal, por ende, las variables complementarias suelen ser;

- Principales usos urbanos y suburbanos (usos reales, delimitación preliminar de área o código de zonificación del suelo, si lo hubiere).

- Morfología urbana (tejido, conformado por los retiros, altura y características constructivas de la edificación sobre el trazado urbano).

- Ocupación del suelo (grado de ocupación: lotes baldíos u ocupados, FOS, FOT y densidad poblacional bruta y neta).

- Estructura vial jerarquizada (red externa e interna, urbana y de caminos rurales).

Lineamientos de Planificación Estratégica Urbana para las Ciudades de la Provincia de Santa Cruz.

- *Topografía (curvas de nivel), accidentes geográficos (cursos de agua, lagunas, etc.),*

arboledas y bosques naturales o inducidos, etc.

- *Aspectos ambientales: basurales, zonas ecológicamente protegidas, valores paisajísticos, zonas de riesgo (inundación, contaminación u otras).*

- *Sitios de valor patrimonial (histórico, arquitectónico, cultural).*

- *Redes de infraestructura productiva (energía, comunicaciones, transporte) y de servicios.*

- *Equipamientos sociales (educativos, sanitarios, comunitarios, etc.).*

- *Espacios verdes públicos y privados (SIG OT, 2011)."*

Fuente: Texto brindado por Nahuel Suarez Asesor Técnico del MLA.

Se destacan estos fundamentos por la importancia que tiene la incorporación de esta herramienta en la gestión urbana.

2.3.2 INFORMACIÓN CENSAL Y ESTADÍSTICA

2.3.2.1 Caracterización sociodemográfica de la ciudad de Los Antiguos.

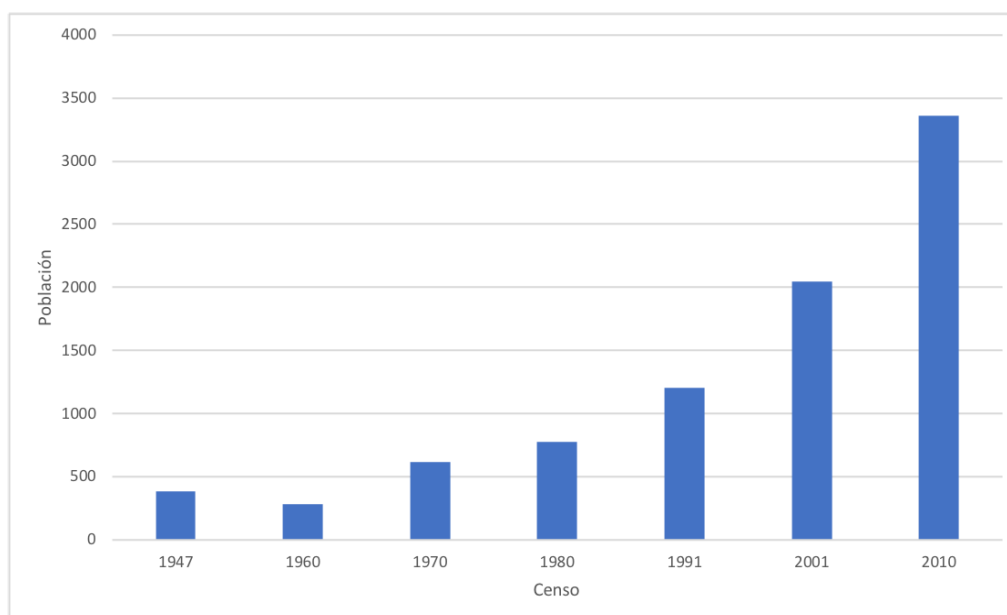
2.3.2.1.1 Población

Según el último Censo Nacional, en 2010 la población de Los Antiguos fue de 3.363 habitantes. Representa el 1,2% de la población provincial, y se encuentra en el 14º puesto del ranking de ciudades santacruceñas por población. Se trata de la segunda ciudad más poblada en el Departamento de Lago Buenos Aires, y concentra el 38,4% de la población departamental.

2.3.2.1.2 Crecimiento poblacional

Como demuestran los siguientes gráficos, con la excepción del período intercensal 1947-1960, Los Antiguos ha tenido un crecimiento sostenido y a un ritmo relativamente superior a la Provincia en su conjunto. En las últimas tres décadas, la tasa de crecimiento intercensal se ha mantenido por encima de los 55 puntos porcentuales. En el mismo período, la tasa de crecimiento de la Provincia – de por sí superior a la tasa nacional – se mantuvo alrededor de los 40% de un censo a otro.

Tabla 1: Los Antiguos, Evolución de la población desde 1947.

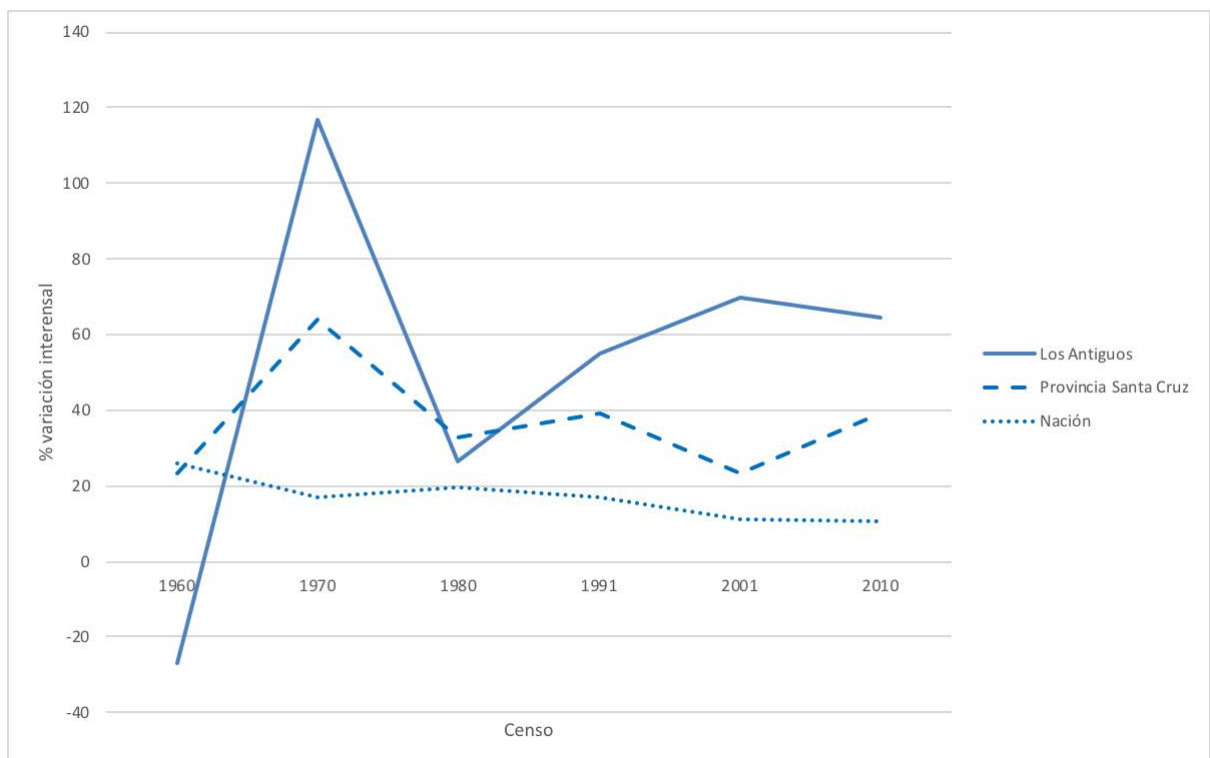


Fuente: Elaboración propia en base a datos del INDEC

En base a estos datos, se han realizado proyecciones poblacionales para Los Antiguos siguiendo el Método de los Incrementos Relativos, que toma

información de dos censos y calcula el crecimiento poblacional en base a la contribución de una localidad (como un Municipio) al crecimiento poblacional total del distrito mayor. En base a eso, teniendo en cuenta la elevada tasa de crecimiento de Los Antiguos en las décadas recientes, se prevé que la población supere los 5.000 habitantes para el 2021 y que alcance 5.500 habitantes apenas tres años después, en 2024.

Tabla 2: Los Antiguos, Tasa de crecimiento intercensal (%), comparada con la Provincia de Santa Cruz y Nación.



Fuente: Elaboración propia en base a datos del INDEC

Tabla 3: Los Antiguos, Santa Cruz. Población estimada al 1 de julio según año calendario.

Año	Población Estimada	Tasa de crecimiento interanual proyectada (%)
2010	3388	--
2011	3542	4,55
2012	3695	4,32

2013	3849	4,17
2014	4004	4,03
2015	4158	3,85
2016	4312	3,70
2017	4467	3,59
2018	4621	3,45
2019	4776	3,35
2020	4931	3,25
2021	5085	3,12
2022	5241	3,07
2023	5396	2,96
2024	5551	2,87

Fuente: Elaboración propia en base a datos del INDEC, Censo de Población, Hogares y Vivienda 2001 y 2010.

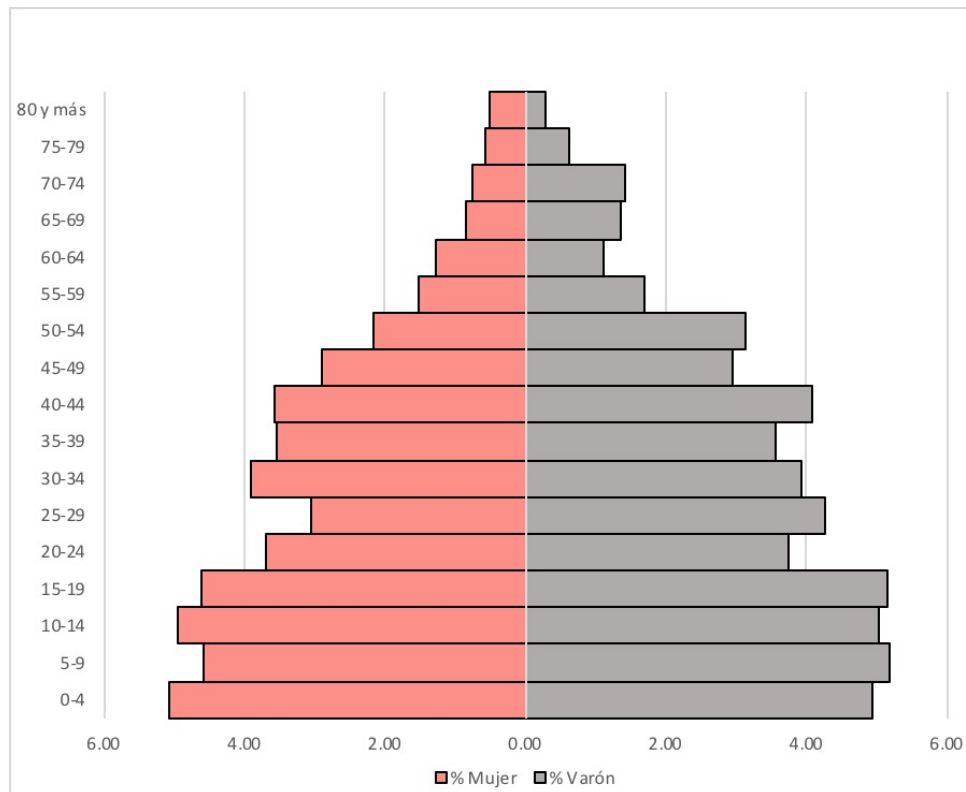
2.3.2.1.3 Densidad poblacional

La extensión territorial del Municipio de Los Antiguos es de 5,3 km², con lo cual su densidad poblacional es 634,5 habitantes/km², relativamente bajo en comparación con otras áreas urbanas de la Provincia. Tomando en cuenta las expectativas de crecimiento poblacional asentadas en la tabla que se encuentra arriba, y asumiendo que estas tendencias permanecen en el tiempo, una de las formas de determinar cómo planificar la expansión urbana de Los Antiguos puede pensarse en términos de densificar.

2.3.2.1.4 Estructura de la población

A continuación, se representa la estructura de la población de Los Antiguos por edad y sexo. Como la pirámide poblacional permite ver, la tasa de natalidad es relativamente baja, y hay representación significativa de los grupos etarios entre 30 y 55 años.

Tabla 4: Estructura poblacional por edad y sexo. Los Antiguos, 2010.



Fuente: Elaboración propia en base a datos del INDEC, Censo de Población, Hogares y Vivienda, 2010.

Este tipo de pirámide poblacional no difiere mucho de la estructura por edad y sexo de la Provincia en su conjunto, con pocas salvedades. En consonancia con este análisis, se advierte que el índice de dependencia global¹ del Municipio es levemente más elevado que la media provincial, y esto se debe a la población de mayores de edad. Esto también se refleja en el índice de vejez – más elevado que la cifra provincial – indicando que, entre la población dependiente, tienen más peso en su composición los adultos mayores, de esa forma dando a conocer no solamente las características de la población con mayor necesidad de servicios sociales específicos, pero también indicando una posible tendencia hacia un envejecimiento poblacional más asentado. A modo de comparación, algunos de los indicadores sintéticos que describen la estructura poblacional se registran en la siguiente tabla, tanto para Los Antiguos como para la Provincia en su conjunto.

¹ Este valor se interpreta como la cantidad de personas dependientes por cada 100 personas económicamente activas. Se utiliza para poder dimensionar la presión sobre los recursos destinados a prestaciones sociales destinadas a los grupos etarios con más necesidad de ellas, y se entiende que un valor más elevado representaría mayor presión sobre los mismos.

Tabla 5: Comparación de indicadores de estructura poblacional, Municipio de Los Antiguos y Provincia de Santa Cruz. 2010.

Índice - Indicador	Los Antiguos	Santa Cruz
Porcentaje de población entre 0 y 14 años (población dependiente)	29,78	29,05
Porcentaje de población entre 15 y 64 años (población económicamente activa)	63,80	65,77
Índice de envejecimiento (Porcentaje de población con 65 años y más – población dependiente)	6,42	5,19
Índice de dependencia global	56,75	52,05
Índice de dependencia (adultos mayores)	10,06	7,89
Índice de vejez	21,55	17,85

Fuente: Elaboración propia en base a datos de INDEC, Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas. 2010.

Otra característica demográfica relevante que se debe destacar tiene que ver con la composición de la población económicamente activa. Esto se describe a través de un índice llamado estructura de la población activa, que cuantifica la relación entre la población de 40 a 64 años y la población de 15 a 39 años, midiendo así el grado de envejecimiento dentro de la población económicamente activa. En el caso de Los Antiguos, este índice toma un valor de 0,62. Esto se puede comparar con un valor de 0,53 para la Provincia de Santa Cruz. Entonces, este análisis podría sugerir que en el mediano plazo la tasa de dependencia global subirá, lo cual generaría más presión sobre los recursos necesarios frente a los recursos disponibles a medida que la

población económicamente activa disminuya su representación entre la población de Los Antiguos.

2.3.2.1.5 Migraciones

Como en muchas ciudades santacruceñas, una porción significativa del crecimiento poblacional se puede explicar por las migraciones internas recientes hacia Los Antiguos. Según los datos del Censo 2010 que se incluyen abajo, cerca de una cuarta parte de la población residente en Los Antiguos había llegado en los 5 años anteriores. Hay poca influencia de las migraciones al interior de la Provincia entre esta población, con lo cual la abrumadora mayoría de las personas que residían en otro distrito 5 años antes del operativo censal provenían de otras provincias argentinas.

Tabla 6: Población de 5 años y más que reside habitualmente en Los Antiguos, en viviendas particulares en 2010, según provincia de residencia en 2005.

Provincia de residencia en 2005	Población de 5 años y más que reside habitualmente en esta provincia en viviendas particulares	Municipio de residencia habitual en 2010 Los Antiguos
Total	234,487	2,926
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	2,098	20
Buenos Aires	6,034	109
Catamarca	1,076	7
Chaco	1,333	18
Chubut	2,733	60
Córdoba	2,157	22
Corrientes	1,477	11
Entre Ríos	440	15
Formosa	3,345	16

Lineamientos de Planificación Estratégica Urbana para las Ciudades de la Provincia de Santa Cruz.

Jujuy	1,426	8
La Pampa	318	s
La Rioja	770	5
Mendoza	2,492	36
Misiones	1,263	4
Neuquén	564	19
Río Negro	931	21
Salta	4,067	10
San Juan	627	17
San Luis	308	s
Santa Cruz	198,262	2,492
Santa Fe	929	s
Santiago del Estero	595	7
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	361	s
Tucumán	881	19

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

Tabla 7: Los Antiguos, Población de 5 años y más que reside habitualmente en esta provincia, en viviendas particulares, que hace 5 años también residía en esta provincia, por municipio de residencia habitual en 2010, según municipio de residencia en 2005. Año 2010

Municipio de residencia en 2005	Población de 5 años y más que reside habitualmente en esta provincia en viviendas particulares, y que hace 5 años también residía en esta provincia	Municipio de residencia habitual en 2010
		Los Antiguos
Total	198,262	2,492
Bajo Caracoles	21	-
Caleta Olivia	37,084	46

Lineamientos de Planificación Estratégica Urbana para las Ciudades de la Provincia de Santa Cruz.

Cañadón Seco	562	-
Comandante Luis Piedra Buena	4,048	s
El Calafate	8,794	14
El Chaltén	682	s
El Turbio	11	-
Fitz Roy	222	s
Gobernador Gregores	2,628	4
Hipólito Yrigoyen	184	4
Jaramillo	237	-
Julia Dufour	180	-
Koluel Kaike	136	-
Las Heras	11,892	35
Los Antiguos	2,374	2,229
Mina 3	19	-
Perito Moreno	3,171	20
Pico Truncado	15,862	20
Puerto Deseado	10,597	30
Puerto San Julián	5,729	9
Puerto Santa Cruz	3,216	-
Río Gallegos	76,370	57
Río Turbio	6,277	s
Rospentek	1,301	-
Tellier	48	-
Tres Lagos	198	s
28 de noviembre	4,561	12
Territorio sin identificación de municipio	1,858	s

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

Dato confidencial por aplicación de las reglas del secreto estadístico.

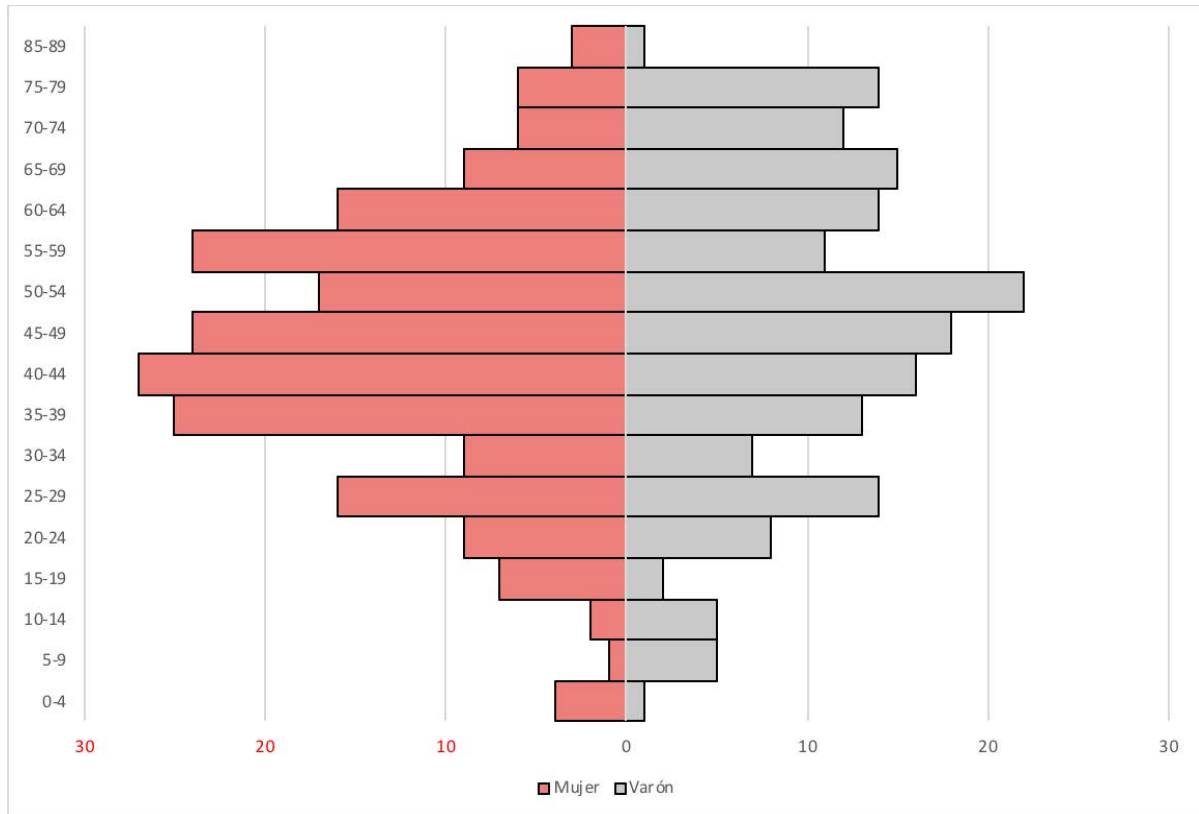
Asimismo, una parte significativa de la población es de origen extranjero. En el Censo 2010, se reportó que el 11,39% de la población residente en Los Antiguos había nacido en el exterior. Indagando en la composición de esta población, se constató que el 85% es oriunda de Chile. Además, como se puede apreciar en la pirámide de estructura por edad y sexo de la población nacida en el extranjero que se encuentra abajo, se trata de una población altamente envejecida, con poca incidencia en grupos etarios menores a 35 años. Esto parecería indicar que el aporte que significó al crecimiento poblacional reciente ha sido escaso, sobre todo considerando el análisis de los aportes de las migraciones internas considerados anteriormente.

Tabla 8: Población nacida en el extranjero, Municipio de Los Antiguos. 2010.

En qué país nació	Los Antiguos	
	Casos	%
Argentina	2980	88,61
Otro país	383	11,39
Total	3363	100,00

Fuente: INDEC, Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas. 2010.

Fig. 9: Estructura poblacional por edad y sexo de la población nacida en el extranjero. Los Antiguos, 2010.



Fuente: Elaboración propia en base a datos del INDEC, Censo de Población, Hogares y Vivienda, 2010.

2.3.2.2 Contexto socio-habitacional de la Ciudad de Los Antiguos

2.3.2.2.1 Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)

De los 1054 hogares relevados en el último censo nacional, un 8% tenía un indicador de NBI, número parecido al promedio provincial. Se debe advertir, sin embargo, que, debido al número pequeño de casos en la ciudad, y el hecho que no se cuenta con datos más actuales sobre la prevalencia de NBI en Los Antiguos, es muy probable que esta proporción se haya modificado. Hasta no contar con datos del próximo operativo censal, no se podrá sostener conclusiones confiables respecto a la prevalencia de este indicador en Los Antiguos.

Tabla 10: Hogares según existencia de indicador de NBI, Los Antiguos. 2010.

Al menos un indicador NBI	Los Antiguos	
	Casos	%
Sin NBI	969	91,94
Con NBI	85	8,06
Total	1054	100,00

Fuente: INDEC, Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas. 2010.

2.3.2.2 Déficit habitacional

A continuación, se analizan algunos indicadores de déficit habitacional en el Municipio de Los Antiguos.

Tabla 11: Hacinamiento, Los Antiguos. 2010.

Personas por cuarto	Los Antiguos	
	Abs.	%
Hasta 0.50 personas	215	20,40
0.51 - 0.99 personas	198	18,79
1.00 - 1.49 personas	326	34,35
1.49 - 1.99 personas	97	9,20
2.00 - 3.00 personas	156	14,80
Más de 3.00 personas	26	2,47
Total	1054	100,00

Fuente: INDEC, Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas. 2010.

En Los Antiguos hay pocos casos de hacinamiento crítico (más de 3 personas por cuarto), con una cifra de 2,47% de los hogares. Si extendemos el criterio para definir hacinamiento para incluir los hogares que tienen más de 2 personas por cuarto, esta cifra asciende al 17,27%. Considerando en el

contexto provincial esta cifra ronda los 20 puntos porcentuales, esta problemática es relativamente menor.

Tabla 12: Hogares según tipo de vivienda, Los Antiguos y Provincia de Santa Cruz, 2010.

Tipo de vivienda	Los Antiguos (%)	Santa Cruz (%)
Casa tipo A	83,11	78,13
Casa tipo B	8,25	5,73
Rancho	0,57	0,72
Casilla	0,95	1,19
Departamento	5,12	12,17
Pieza en inquilinato	1,61	1,74
Pieza en hotel familiar o pensión	0,09	0,08
Local no construido para habitación	0,19	0,16
Vivienda móvil	0,09	0,09

Fuente: INDEC, Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas. 2010.

Sin embargo, como se observa en la tabla anterior, el relevamiento de tipos de vivienda en 2010 reveló una situación más preocupante. Se destaca que en Los Antiguos el 8,25% de los hogares viven en “Casas Tipo B”, una tipología deficitaria de vivienda que cumple al menos una de las siguientes condiciones: no tiene provisión de agua por cañería dentro de la vivienda, no dispone de retrete con descarga de agua, o tiene piso de tierra u otro precario. La cifra a nivel provincial para este tipo de vivienda asciende a 5,12%. Si relacionamos esta información con los datos sobre la calidad de conexión a servicios básicos y la descomposición de este indicador en otras variables relacionadas, se notan algunas posibles explicaciones. Estos datos se registran en las siguientes tablas.

Tabla 13: Hogares según calidad de la conexión a servicios básicos. 2010.

Calidad de conexión a servicios básicos	Los Antiguos (%)	Santa Cruz (%)
Satisfactoria	71,63	82,38
Básica	8,35	8,35
Insatisfactoria	20,02	9,28
Total	100,00	100,00

Fuente: INDEC, Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas. 2010.

Como se puede apreciar, más del 20% de los hogares relevados en el operativo censal de 2010 fueron categorizados como “insatisfactorios” en términos de la calidad de conexión a servicios básicos, una cifra que duplica el promedio provincial. Por ejemplo, el 93,3% de los hogares tenía agua dentro de la vivienda por cañería (frente al 96,28% a nivel provincial), y apenas el 74,4% de los hogares tienen conexión a la red pública de cloacas para el desagüe del inodoro (en comparación con la cifra de 84% a nivel provincial). Sin olvidar que es muy probable que estos datos quedaron desactualizados, da indicios de un área de atención prioritaria que debe tenerse en cuenta en la planificación de políticas de infraestructura a nivel provincial.

Tabla 14: Tenencia de agua. 2010.

Tenencia de agua	Los Antiguos (%)	Santa Cruz (%)
Por cañería dentro de la vivienda	93,3	96,28
Fuera de la vivienda, pero dentro del terreno	4,65	2,99
Fuera del terreno	1,42	0,73
Total	100,00	100,00

Fuente: INDEC, Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas. 2010.

Tabla 15: Hogares según procedencia de agua para beber y cocinar, Los Antiguos. 2010.

Procedencia de agua para beber y cocinar	Valor absoluto	%
Red pública	959	90.99
Perforación con bomba a motor	47	4.46
Perforación con bomba manual	2	0.19
Pozo	28	2.66
Trasporte por cisterna	1	0.09
Agua de lluvia, río, canal, arroyo o acequia	17	1.61
Total	1054	100.00

Fuente: INDEC, Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas. 2010.

Tabla 16: Tiene baño/letrina. 2010.

Tiene baño/letrina	Los Antiguos (%)	Provincia de Santa Cruz (%)
Sí	97,15	98,15
No	2,85	1,85
Total	100,00	100,00

Fuente: INDEC, Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas. 2010.

Tabla 17: Baño/letrina de uso exclusivo. 2010.

Baño/letrina de uso exclusivo	Los Antiguos (%)	Santa Cruz (%)
Compartido con otros hogares	95,51	96,31
Compartido con otros hogares	4,49	3,69
Total	100,00	100,00

Fuente: INDEC, Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas. 2010.

Tabla 18: Desagüe del inodoro. 2010.

Desagüe del inodoro	Los Antiguos (%)	Santa Cruz (%)
A red pública (cloaca)	74,41	83,98
A cámara séptica y pozo ciego	13,09	9,37
Sólo a pozo ciego	11,43	6,39
A hoyo, excavación en la tierra, etc.	1,07	0,26
Total	100,00	100,00

Fuente: INDEC, Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas. 2010.

En cuanto a la calidad constructiva de la vivienda y la calidad de los materiales, no se destacan situaciones atípicas para el contexto provincial, como se puede observar en las siguientes tablas.

Tabla 19: Distribución de hogares según calidad constructiva de la vivienda. 2010.

Calidad constructiva de la vivienda	Los Antiguos (%)	Santa Cruz (%)
Satisfactoria	81,88	80,54
Básica	9,39	13,21
Insatisfactoria	8,73	6,24
Total	100,00	100,00

Fuente: INDEC, Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas. 2010.

Tabla 20: Calidad de los materiales de la vivienda (CALMAT). 2010.

Calidad de los materiales	Los Antiguos (%)	Santa Cruz (%)
CALMAT 1	85,20	82,93
CALMAT 2	9,39	10,63
CALMAT 3	4,84	5,67

Lineamientos de Planificación Estratégica Urbana para las Ciudades de la Provincia de Santa Cruz.

CALMAT 4	0,57	0,76
Total	100,00	100,00

Fuente: INDEC, Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas. 2010.

En cuanto al régimen de tenencia de la vivienda, el 60% de los hogares son propietarios de la vivienda y del terreno, mientras que el 23% son inquilinos. A su vez, hay representación importante de situaciones irregulares, ya sea ocupantes por préstamo o por trabajo (probablemente ligado al sector de turismo) u “otra situación” en el 3% de los casos (una categoría que no supera el 1% en la mayoría de las ciudades santacruceñas). Si esta situación se comprobara con datos más actualizados, señalaría que Los Antiguos concentra una población significativa que podría ser destinataria de políticas tendientes a la adquisición de una vivienda propia o la regularización de alguna situación de precariedad de tenencia.

Tabla 21: Régimen de tenencia de la vivienda, Los Antiguos. 2010.

Régimen de tenencia	Los Antiguos	
	Casos	%
Propietario de la vivienda y del terreno	630	59,77
Propietario sólo de la vivienda	14	1,33
Inquilino	240	22,77
Ocupante por préstamo	90	8,54
Ocupante por trabajo	48	4,55
Otra situación	32	3,04
Total	1054	100,00

Fuente: INDEC, Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas. 2010.

2.3.2.3 Contexto socio laboral. Lineamientos analíticos y ejes temáticos.

A fin de caracterizar socio laboralmente a la ciudad de Los Antiguos y construir su perfil laboral productivo analizaremos sus principales fuentes de empleo, las cuales se miden conjuntamente con la cantidad de personas empleadas en cada rubro.

Al respecto, la mayor parte de la población económicamente activa de Los Antiguos se desenvuelve en la órbita del Estado, más precisamente, en las instituciones y dependencias en sus tres niveles local, provincial y nacional, a saber:

- Estado Municipal: Administración y dependencias, Consejo Deliberante, Talleres Municipales, Secretaría de deportes.
- Estado Provincial: Escuelas, Jardines, Servicios Públicos, Hospital, Bomberos, Policía, Rentas y Banco Santa Cruz, INTA y Consejo Agrario.
- Estado Nacional: Registro Civil, ANSES, Parques Nacionales, Gendarmería Nacional.

Continúan en orden de cantidad de personas empleadas en la ciudad, las actividades comerciales y luego servicios, turismo y producción. En relación a esta última rama de actividad, debido a las características geográficas y el microclima característico de Los Antiguos, se perfiló la región hacia la agricultura y con una especial dirección hacia la producción de frutas finas.

Los Antiguos llevan adelante la mayor parte de la producción de cerezas bajo el primer sistema de comercialización, en fresco y una pequeña proporción, industrializan.

Según data un informe elaborado por la Facultad de Economía de la Universidad Nacional de Cuyo, entre los años 2009-2010, se exportaron 2700 tn. desde Argentina hacia la Unión Europea, el 42% de la producción total, América del Norte 17%, América del Sur 20%, Asia y otros países 21%.

A continuación, y a fin de continuar la construcción del perfil socio laboral de la ciudad, se expone un cuadro con los datos correspondientes a la Población ocupada según condición de actividad, arrojados por el último Censo (INDEC, 2010):

Tabla 22: Los Antiguos, Población ocupada según condición de actividad - Censo 2010

Indicador	Cantidad	%
Población Ocupada	1.722	51%
Población Desocupada	69	2%
Población Inactiva	619	18%

Fuente: Gobierno de la Provincia de Santa Cruz

Si analizamos los datos arrojados por el gráfico recientemente expuesto, se observan diversas cuestiones. Por un lado, un considerable grado de población ocupada, que, si bien alcanza más de la mitad de la misma, no configura un índice significativamente alto, siendo posible alcanzar una mayor proporción de habitantes que posean ocupaciones laborales. En consecuencia, estos índices requieren la intervención a través de políticas y programas de promoción y creación de empleo.

Por otra parte, y en relación a la población Desocupada, analizándola paralelamente y en correspondencia a la Población Ocupada, se registran valores significativamente bajos de desocupación laboral.

Analicemos ahora la Población Inactiva, la cual se define como las personas que estando en edad de trabajar, o bien no pueden o bien no quieren hacerlo. En esta situación se encontrarían, fundamentalmente, los colectivos de personas que se ocupan del hogar, estudiantes, jubilados o prejubilados, personas que realizan trabajos sociales o benéficos no remunerados, incapacitados laborales, o personas que reciben otras remuneraciones tales como prestaciones sociales, o rentas del capital que les permiten vivir sin realizar una actividad laboral.

Entonces bien, respecto de la Población Inactiva es pertinente considerar el porcentaje que de Los Antiguos registra, puesto que representa un tercio de la Población Ocupada. Esta relación entre ambos indicadores deviene en una característica del perfil socio laboral de la ciudad que requiere, en primer lugar, ser considerada a la hora de delinear el perfil socio productivo de Los Antiguos, puesto que los índices de personas que no desean o no

pueden trabajar son significativamente altos, con lo cual se dispone de menor cantidad de recursos humanos para las actividades económicas de la ciudad.

Por otro lado, y en el mismo sentido, debe considerarse este valor respecto de la educación técnica profesional de la población a fin de promover una formación de recursos humanos que asegure una efectiva inserción laboral, y de ese modo bajar los índices de población inactiva y generar que estos sujetos se inserten laboralmente.

2.3.2.4 Contexto socio educativo. Lineamientos analíticos y ejes temáticos.

A fin de delinear el perfil socio educativo de Los Antiguos, serán analizados en primer lugar datos censales (INDEC, 2010) referidos al Nivel de alfabetismo y el grado de alcance en el Uso de computadora como un indicador de central relevancia para la formación integral educativa de la población. A continuación, los datos correspondientes:

Tabla 23: Los Antiguos, Alfabetismo - Censo 2010

Indicador	Cantidad	%
Población de 10 años y más que sabe leer y escribir	2.672	79%

Fuente: Gobierno Local

Fuente: Gobierno de la Provincia de Santa Cruz

Tabla 24: Los Antiguos, Uso de computadora - Censo 2010

Indicador	Cantidad	%
Población de 3 años y más en hogares por utilización de computadora	2.091	62%

Fuente: Gobierno Local

Fuente: Gobierno de la Provincia de Santa Cruz

En lo que respecta al Nivel de Alfabetismo de la población, la ciudad registra valores que, si bien son considerablemente aceptables, es pertinente

suponerlos escasos en función de observarse un 21 % de la población analfabeta. Este nivel de población no alfabetizada requiere ineludiblemente políticas públicas que, por un lado, aseguren la conclusión de los primeros niveles educativos, y, en segundo lugar, que promuevan y establezcan la permanencia y sostenimiento de las trayectorias escolares de la totalidad de la población.

Si bien existen políticas de asistencia social y desarrollo desde el Municipio, la Provincia y la Nación, las mismas no se registran efectivas en su implementación, esgrimiendo niveles considerablemente altos de población analfabeta, lo cual genera impactos profundamente negativos en la integralidad del desarrollo de la ciudad, tanto en los ámbitos sociales, propiamente educativos, como de progreso productivo entre otros.

En cuanto al Indicador correspondiente al uso de computadora, los índices de población se registran significativamente altos, siendo que más de la mitad de los hogares disponen de tecnología.

Ahora bien, es menester analizar una oferta educativa que podría caracterizarse como acotada, disponiendo de sólo una institución pública en el nivel inicial, cuatro a nivel primario y dos correspondientes al nivel secundario. Al respecto, se presentan los datos correspondientes:

Tabla 25: Instituciones Educativas Nivel inicial, Los Antiguos.

Denominación	Matricula 2016
Jardín de Infantes N°25	218

Fuente: Gobierno de la Provincia de Santa Cruz

Tabla 26: Instituciones Educativas Nivel primario, Los Antiguos.

Denominación	Matricula 2016
Escuela Hogar Primaria Rural N°1	301
Escuela Primaria Provincial N° 17, Policía Federal Argentina	304

Escuela Primaria Provincial N° 17, Policía Federal Argentina Especial	16
Escuela Provincial Primaria para Jóvenes y Adultos N° 15	12

Fuente: Gobierno de la Provincia de Santa Cruz

Tabla 27: Instituciones Educativas Nivel secundario, Los Antiguos.

Denominación	Matricula 2016
Colegio Provincial de Educación Secundaria N° 15, Carlos María Moyano	327
Escuela Provincial Secundaria para Jóvenes y Adultos N° 8	46

Fuente: Gobierno de la Provincia de Santa Cruz

Si bien la disponibilidad de instituciones educativas en los primeros niveles de formación se registra significativamente acotada, esto debe analizarse en relación a los índices de formación de la población según el nivel educativo que cursa o curso, registrados según el último Censo (INDEC, 2010), puesto que ello reflejará la suficiencia o no de la oferta educativa de la ciudad.

A continuación, los datos correspondientes al indicador Nivel educativo que cursa o curso discriminado por sexo.

Tabla 28: Datos censales sobre la formación de la población según el nivel educativo que cursa o cursó y discriminación por sexo, censo 2010

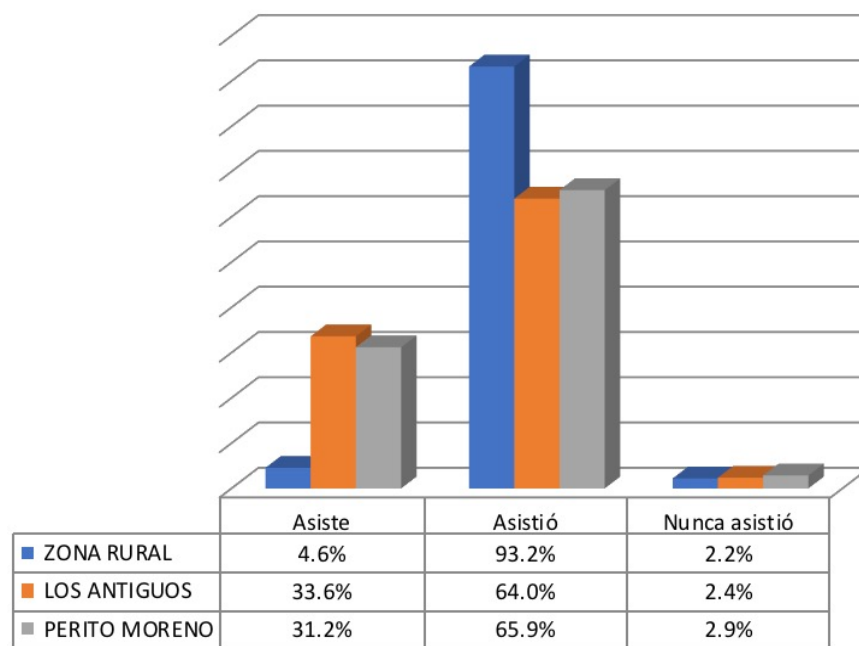
Sexo	Inicial (jardín y preescolar)	Pri mari o	EGB	Secu ndari o	Polim odal	Superior no universit ario	Univ ersit ario	Post universit ario	Educaci ón Especial
Varón	80	559	315	377	100	79	109	4	4
Mujer	95	355	285	357	119	115	117	8	6
% de población	5%	27%	18%	22%	7%	6%	7%	0%	0%

Fuente: Gobierno de la Provincia de Santa Cruz

Observando los datos recientemente expuestos y a la luz de la ya mencionada escases de oferta educativa, ambos indicadores se presentan correspondientes y congruentes. Ahora bien, sumemos a los análisis de la baja disponibilidad de infraestructura educativa, otros indicadores socio educacionales a fin de evaluar el impacto de dicha escasez en la población de

Los Antiguos. En primer lugar, observemos el Indicador Condición de Asistencia Escolar tanto a nivel local como comparativamente al resto de las localidades del departamento de Lago Buenos Aires. Como podrá apreciarse en el gráfico próximamente expuesto, Los Antiguos presenta índices de asistencia escolar media, considerando que un 64% de la población se ubica en este escalafón, lo cual se verifica comparativamente muy por debajo en relación a valores que registran otras ciudades del mismo departamento.

Tabla 29: Total poblacional por zona, según condición de asistencia escolar.



Fuente: INDEC, CENSO 2010.

Respecto a los Índices poblacionales que responden a la completitud del Nivel Educativo, se observa que, por un lado, es mayor la cantidad de habitantes que no ha concluido sus trayectorias educativas que aquellos que lo han hecho, lo cual representa un eje en donde intensificar las políticas educacionales orientadas a la continuidad y conclusión en la formación educativa de la población de Los Antiguos.

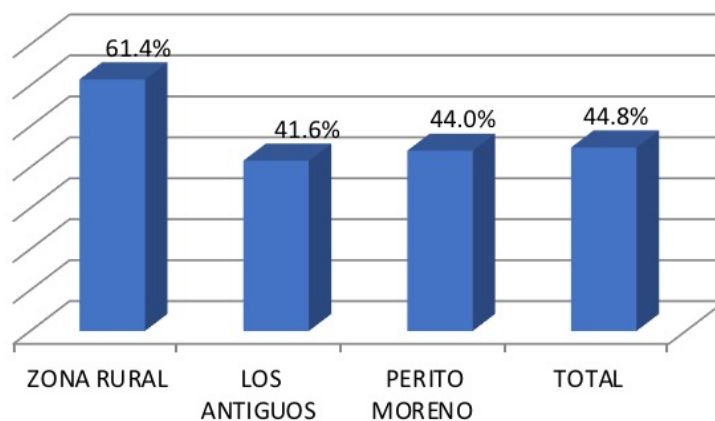
Por otro lado, se observa también, en términos comparativos al resto de las localidades del departamento, que la ciudad reviste los niveles más bajos de porcentaje de población que completó el nivel educativo. A continuación, los datos correspondientes a dichos indicadores, surgidos del Censo 2010:

Tabla 30: Total poblacional por zona, según completitud del nivel educativo.

	Completó ese Nivel		Total
	Si	No	
ZONA RURAL	459	288	747
LOS ANTIGUOS	1205	1692	2897
Total	3414	4205	7619

Fuente: INDEC, CENSO 2010.

Tabla 31: Población porcentual que completó nivel.



Fuente: INDEC, CENSO 2010.

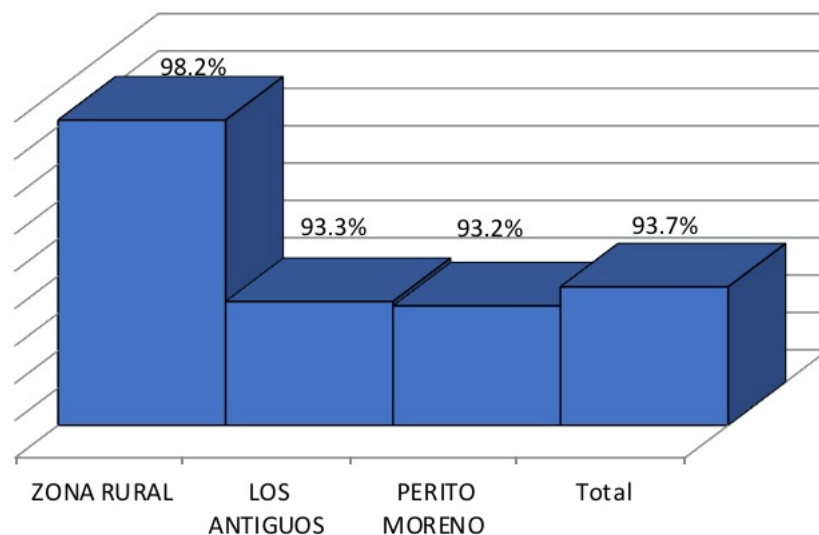
En cuanto al porcentaje de la población con Capacidad de Lectoescritura, la ciudad detenta índices considerablemente altos, un 93%, congruentes con la mayoría de las localidades del Departamento de Lago Buenos Aires. A continuación, los datos correspondientes a dicho indicador, provenientes del último Censo nacional (INDEC, 2010).

Tabla 32: Total poblacional por zona, según capacidad de lectoescritura.

	Sabe leer y escribir		Total
	Sí	No	
ZONA RURAL	753	14	767
LOS ANTIGUOS	2946	211	3157
Total	7729	519	8248

Fuente: INDEC, CENSO 2010.

Tabla 33: Población porcentual con capacidad de lectoescritura



Fuente: INDEC, CENSO 2010.

En lo que respecta a la Población total según Nivel Educativo que cursa o cursó, los valores registrados para la Ciudad de Los Antiguos son significativamente bajos en cuanto a formación educativa. En este sentido, se observa particularmente que sólo un 23, 8 % de la población cursó el nivel secundario, de los cuales un tercio ha continuado su formación en el nivel universitario.

En este sentido, y para profundizar el análisis, cabe realizar algunas consideraciones discriminando el indicador por niveles educativos comparativamente al resto de las ciudades del Departamento de Lago

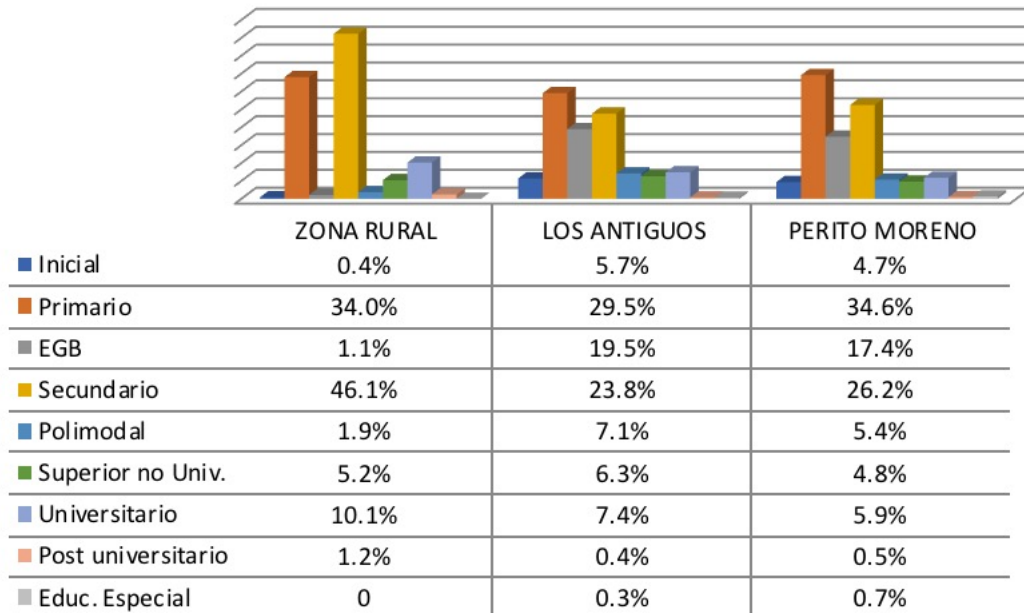
Argentino. Mientras que en el nivel primario y EGB la ciudad presenta valores medios, en el nivel secundario los índices son comparativamente bajos. Ahora bien, en relación a los niveles Polimodal, Superior no universitario, Universitario y Post universitario, se observan en la totalidad de estos un comportamiento similar representando valores que se corresponden con la media del Departamento Lago Argentino. Cabe mencionar también que, comparativamente al resto de las localidades del departamento de Lago Buenos Aires, Los Antiguos registra los valores más bajos en casi la totalidad de los niveles educativos cursados.

Tabla 34: Total poblacional por zona, según nivel educativo que cursa o cursó.

	ZONA RURAL	LOS ANTIGUOS	PERITO MORENO	Total
Inicial (jardín, preescolar)	3	175	196	374
Primario	255	910	1451	2616
EGB	8	600	729	1337
Secundario	346	734	1102	2182
Polimodal	14	219	226	459
Superior no universitario	39	194	201	434
Universitario	76	228	247	551
Post universitario	9	12	19	40
Educación especial	-	10	28	38
Total	750	3082	4199	8031

Fuente: INDEC, CENSO 2010.

Fig. 35: Población porcentual según Condición de Asistencia



Fuente: INDEC, CENSO 2010.

Al respecto, la ciudad registra valores significativamente bajos de formación en la totalidad de los niveles, pudiendo explicarse ello en la escasa oferta de instituciones educativas que dispone Los Antiguos. La mencionada escasez de recursos educativos en los primeros niveles de formación y el impacto que ello genera en la formación de la población de la ciudad, así como en el desarraigo de la misma, y las posibilidades de desarrollo productivo y laboral de Los Antiguos.

Dentro del cuadro correspondiente al Indicador Nivel educativo es pertinente realizar algunas consideraciones en cuanto a los niveles superiores de formación. En primer lugar, lo que respecta al nivel Superior Universitario y Universitario analizándolos paralelamente a los valores que registra el nivel Polimodal, se registra una concordancia entre ambos, lo cual sugiere que casi la totalidad de aquellos que cursan o cursaron este nivel continúa el perfeccionamiento profesional. Esta característica posiblemente sea explicada en relación a los recursos que el Sistema de Ciencia y Tecnología de Los Antiguos posee, temática que será profundizada a continuación.

En este mismo sentido, y a fin de ahondar la construcción del perfil socioeducativo de la ciudad, es congruente analizar los recursos que el Sistema de Ciencia y Tecnología de Los Antiguos asienta, a través de la

disponibilidad de Instituciones vinculadas a la promoción de la innovación y el desarrollo.

En cuanto a ello, la ciudad, detenta un ciber educativo perteneciente a la Universidad de la Patagonia Austral (UNPA), que se esgrime como un recurso que permite que la Universidad se integre a las regiones que actualmente no cuentan con una unidad académica mediante el sistema bimodal. Los ciber educativos son lugares físicos equipados con computadoras y conexión a internet, implementados por sujetos que cumplen el rol de dinamizadores, a través de tareas de asesoramiento. Asimismo, en estos espacios se extienden actividades de alfabetización digital y se realizan proyectos de desarrollo comunitario, educativos y/o económicos de los diferentes colectivos sociales.

En función de ello, integrantes del área de educación a distancia de la universidad recorren la provincia con el objetivo de capacitar a los alumnos inscriptos que inician sus estudios en el marco del sistema UNPA bimodal. Sumándose a las Instituciones vinculadas a la promoción de la innovación y desarrollo, en el ámbito del Gobierno Local se brinda un portal colaborativo de la Dirección Nacional de Capacitación Municipal, cuyo propósito es promover, capacitar y favorecer el desarrollo de los municipios de todo el país.

En cuanto a la innovación y desarrollo tecnológico para la producción agroalimentaria, en tanto es una actividad de significativa centralidad para la ciudad, Los Antiguos cuenta con una Delegación del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) y una sede del Consejo Agrario. Sumado a esta disponibilidad de recursos vinculados a la promoción y desarrollo de la ciencia y la tecnología la ciudad cuenta con una serie de Proyectos tanto públicos como privados vinculados al impulso y fomento de dinámicas productivas locales.

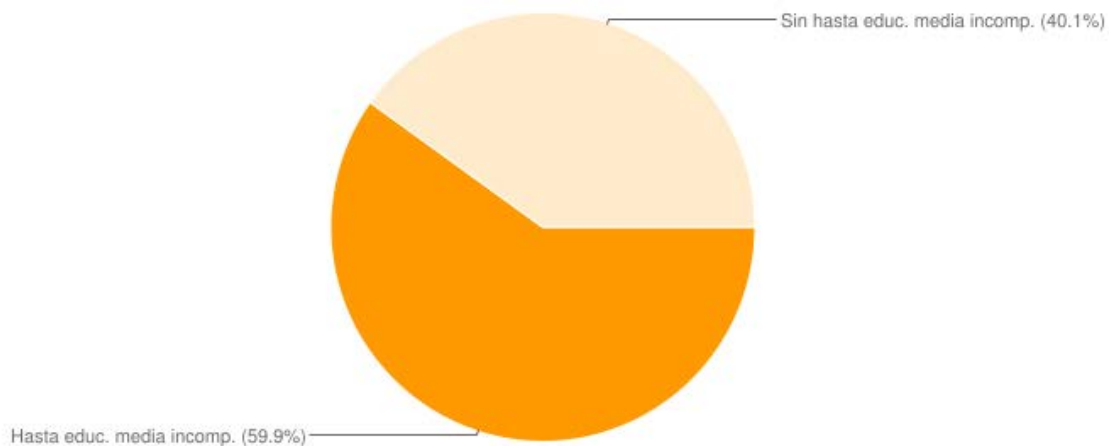
Ahora bien, es menester incluir al análisis del perfil socio educativo de la ciudad de Los Antiguos los indicadores construidos según el último censo nacional (INDEC, 2010) que toman al jefe de hogar como eje determinante, se observan valores congruentes con lo expuesto hasta el momento en relación a otros datos educativos relevados. En este sentido, como podrá observarse en los gráficos subsiguientes, en cuanto a la completitud de los niveles medios de educación, se registran niveles significativamente altos, observándose una polarización entre la conclusión de los estudios de este nivel educativo y la no finalización del mismo, puesto que entre ambos se registra una diferencia de casi un 20%.

En cuanto a la completitud del nivel primario, se registra un mayor porcentaje de la población que no ha concluido dicho nivel, registrando una diferencia porcentual entre ambos de casi un 20%. Esto refleja una congruencia con el Indicador Completitud de Estudios a nivel local, que registraba valores medios.

Por consiguiente, se puede inferir que los niveles educativos alcanzados por el jefe de familia no registran trayectorias educativas profesionalizadas, lo cual conlleva consecuencias que impactan negativamente tanto en el plano productivo laboral de la ciudad, puesto que se conforma una masa de fuerza de trabajo poco profesionalizada, como en lo referente a la dinámica económica familiar, en tanto los jefes de familia acceden a puestos de trabajo poco calificados y de baja remuneración.

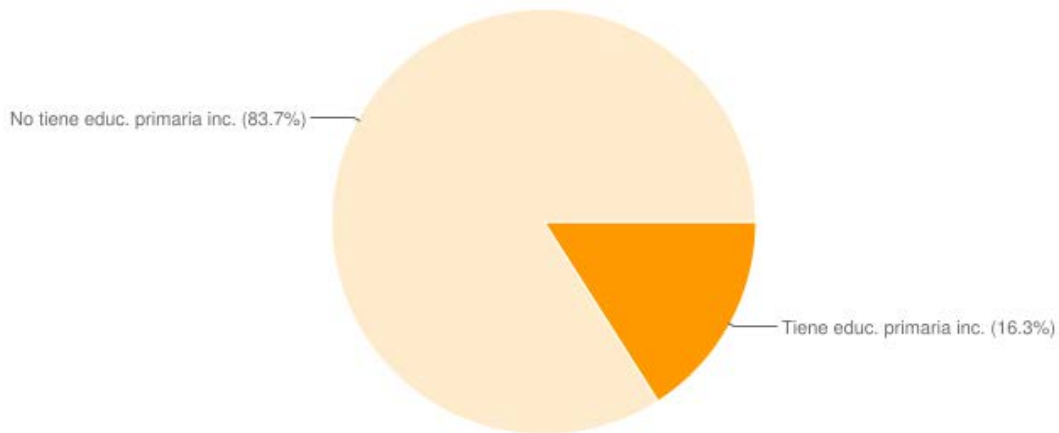
A continuación, se presentan los gráficos que ilustran lo recientemente expuesto.

Tabla 36: Jefe de hogar – hasta educación media incompleta, Los Antiguos.



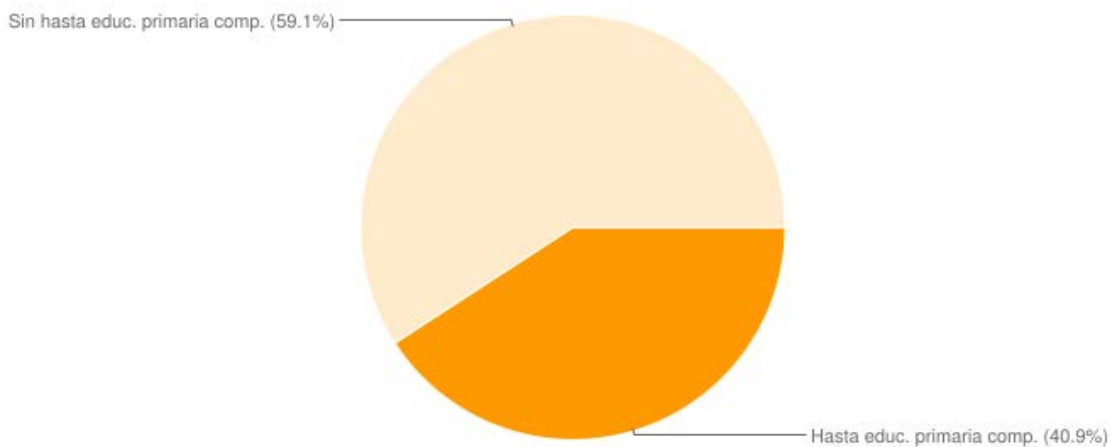
Fuente: Secretaría de Energía en base a INDEC, CENSO 2010.

Tabla 37: Jefe de hogar – educación primaria incompleta, Los Antiguos.



Fuente: Secretaria de Energía en base a INDEC, CENSO 2010.

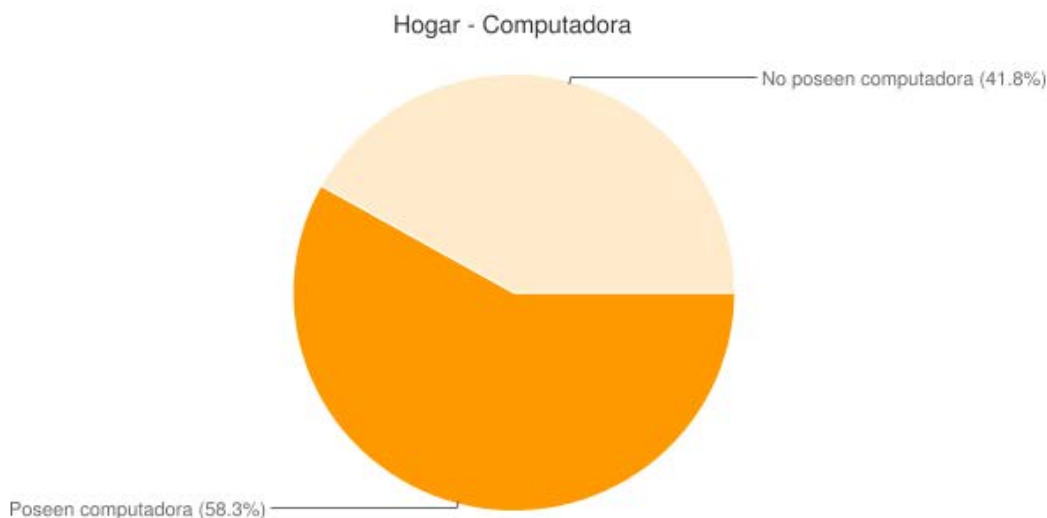
Tabla 38: Jefe de hogar – hasta educación primaria incompleta, Los Antiguos.



Fuente: Secretaria de Energía en base a INDEC, CENSO 2010.

Por último, un dato pertinente para concluir el análisis del perfil socio educativo de Los Antiguos lo brinda el indicador referido al porcentaje de hogares que poseen computadora, considerándolo una herramienta de inclusión educativa y de generación de una educación de calidad. Al respecto, según datos del Censo 2010 la ciudad registra un porcentaje de 58,3% de hogares que disponen de un dispositivo. Considerando que aún es significativamente alto el porcentaje de hogares que no poseen computadoras, siendo de más del 40%, Los Antiguos requiere de intervenciones públicas a través de políticas que promuevan y cristalicen la inclusión digital y tecnológica.

Tabla 39: Hogares según tenencia de computadora, Los Antiguos.



Fuente: Secretaria de Energía en base a INDEC, CENSO 2010.

2.3.5 Contexto socio sanitario. Lineamientos analíticos y ejes temáticos.

Lo que respecta al perfil socio sanitario de la ciudad, la misma cuenta con necesidad de ampliar su Infraestructura Sanitaria, contando con sólo una institución médica, el Hospital Seccional Los Antiguos, “Reinaldo Bimbi”. El mismo tiene un Nivel de Complejidad III, por lo cual brinda servicios de médico general permanente, atención en pacientes internados, medicina general y obstétrica, laboratorio elemental, servicio de radiología elemental y cuenta con 16 camas, valor que, en comparación al resto de las localidades de la provincia se presenta como el más bajo.

También la localidad presenta necesidad de contar con instituciones y dispositivos que aborden la problemática de las adicciones como el consumo de sustancias².

Estos aspectos constituyen una situación de déficit en cuanto a disponibilidad de instituciones y recursos médicos humanos.

Respecto al grado de complejidad de la infraestructura sanitaria de Los Antiguos, el Nivel III, representa el de complejidad más simple de los que cuenta la provincia, siendo el que revisten los hospitales rurales.

² Informe del Ministerio de Salud de la Nación realizado en el marco del Programa Nacional de Ciudades, Municipios y Comunidades Saludables correspondiente al año 2019

Tabla 40: Niveles de Complejidad de los Hospitales.

ZONA	HOSPITALES	COMPLEJIDAD
NORTE	CALETA OLIVIA (Zonal)	VIII
	PUERTO DESEADO	VI
	LAS HERAS	VI
	PICO TRUNCADO	VI
	PERITO MORENO	IV
	LOS ANTIGUOS	III
CENTRO	PUERTO SAN JULIAN	VI
	GOBERNADOR GREGORES	IV
	PUERTO SANTA CRUZ	IV
	CMTE. LUIS PIEDRA BUENA	IV
SUR	RIO GALLEGOS (Regional)	VIII
	RIO TURBIO	VI
	EL CALAFATE	s/d
	28 DE NOVIEMBRE	IV

Fuente: Ministerio de Salud y Ambiente.

Analizaremos esta necesidad de ampliar la infraestructura sanitaria conjuntamente con indicadores de salud y educación y otra diversidad de indicadores referentes a crecimiento demográfico, hacinamiento, cobertura de salud y nivel de instrucción, a fin de construir datos respecto de la Calidad de Vida de los habitantes de Los Antiguos.

En las escalas locales, en términos comparativos, es posible clasificar a las localidades en cuatro grupos, mediante el cruzamiento de dos indicadores de salud y educación, como puede observarse en el siguiente cuadro. Si bien los datos corresponden al año 2001, permiten incorporar al análisis un indicador integral de los aspectos socio educativo y sanitario.

Tabla 41: Clasificación de las localidades según población por cobertura por obra social y nivel de instrucción en relación a los valores promedios provinciales

		Nivel de instrucción máximo secundario completo	
		Menos de 24,86%	Mas de 24,86
Población sin cobertura por obra social	Mas de 29,2%	Pico Truncado, Las Heras, Caleta Olivia, Perito Moreno y Los Antiguos	El Calafate
	Menos de 29,2 %	Puerto Deseado, San Julián y Gobernador Gregores	Río Gallegos, Río Turbio, Cmdte. Piedrabuena, 28 de Noviembre y Puerto Santa Cruz

Fuente: Gobierno de la Provincia de Santa Cruz, Ministerio de Salud y Ambiente.

En función de estos datos, se observa que Los Antiguos cuenta con sólo un 37,71% de su población con cobertura de obra social y nivel de instrucción se registra como una de las localidades con niveles de menor cobertura, superando la media provincial.

A nivel departamental y de igual manera que para educación, estos niveles son independientes de la localización de los establecimientos sanitarios.

Tabla 42: Indicadores sintéticos de calidad de vida por localidad

	Crecimiento y hacinamiento altos	Crecimiento alto y hacinamiento bajo o crecimiento bajo y hacinamiento alto	Crecimiento y hacinamiento bajos
Nivel de instrucción y cobertura social menores	Las Heras y Caleta Olivia	Los Antiguos y Perito Moreno	Pico Truncado
Nivel de instrucción menor y cobertura social mayor, o nivel de instrucción mayor y cobertura social menor	El Calafate, Puerto Deseado y Gob Gregores		San Julián
Nivel de instrucción y cobertura social superiores		28 de noviembre y Comandante Piedrabuena	Río Gallegos, Río Turbio y Puerto Santa Cruz

Fuente: Gobierno de la Provincia de Santa Cruz, Ministerio de Salud y Ambiente.

De este cuadro se deriva que la ciudad de Los Antiguos presenta un contexto complejo, dada la combinación que genera un alto porcentaje de la población carente de cobertura social con un bajo nivel de la población con el nivel educativo secundario completo.

Es entonces apremiante la intervención estatal a través de programas, proyectos y políticas públicas diseñadas integralmente, que confluyan en la creación de recursos educativos como de servicios sanitarios, acompañados por acciones de promoción, prevención, continuidad de las trayectorias educacionales, así como constituir salidas laborales concretas que sostengan y promuevan la formación profesional como corolario de la finalización de los primeros niveles educativos.

Ahora bien, en lo sucesivo adentraremos el análisis considerando indicadores de salud provinciales correspondientes al año 2016. En primer lugar, comenzaremos con las estadísticas referentes a la natalidad, las cuales caracterizan la población de madres y nacidos vivos que requiere atenciones de salud. La pertinencia de estos indicadores en la realización de un diagnóstico radica en que son herramientas fundamentales que permiten definir problemáticas de salud, y, en consecuencia, desarrollar y evaluar los programas que el Estado se encuentra implementando. A continuación, datos correspondientes a Indicadores vitales por departamento, ciudad y totales provinciales.

Lineamientos de Planificación Estratégica Urbana para las Ciudades de la Provincia de Santa Cruz.

Tabla 43: Indicadores vitales según lugar de residencia, Provincia de Santa Cruz, 2016

	POBLACIÓN		NACIDO VIVO		MATRIMONIOS		DEF. GRALES	
	Nro.	Tasa	Nro.	Tasa	Nro.	Tasa	Nro.	Tasa
Total Provincial	315298	5892	18,69	756	2,40	1290	4,09	
Corpen Aike	13366	227	16,76	55	4,11	48	3,59	
Zona Rural	176	0	0,00	34	193,18	0	0,00	
Piedra Buena	8013	152	18,84	0	0,00	28	3,49	
Pto. Santa Cruz	5177	74	14,10	21	4,06	20	3,86	
Dto Ignorado		1						
Deseado	132639	2429	18,31	434	3,27	485	3,66	
Zona Rural	1104	0	0,00	0	0,00	0	0,00	
Deseado	17088	279	16,33	51	2,98	52	3,04	
Las Heras	23964	513	21,41	122	5,09	49	2,13	
Caleta Olivia	63024	1145	18,17	141	2,24	270	4,22	
Pico Truncado	25147	454	18,05	111	4,41	106	4,22	
Cañadon Seco	984	20	20,33	4	4,07	3	3,05	
Fitz Roy-Jaramillo	1003	7	6,98	0	0,00	0	0,00	
Koluel Kaike	325	11	33,85	5	15,38	5	15,38	
Guer Aike	127971	2314	18,09	64	0,50	563	4,39	
Zona rural	1402	0	0,00	0	0,00	0	0,00	
Río Gallegos	107805	1925	17,86	0	0,00	511	4,70	
Río Turbio	10375	197	19,08	28	2,70	35	3,28	
28 de Noviembre	7197	187	25,98	36	5,00	15	2,64	
Rospentek	791	5	6,32	0	0,00	1	1,26	
Julia Dofour	401	0				1	2,49	
L.° Argentino	12858	431	33,52	99	7,70	61	4,74	
Zona Rural	423	0	0,00	0	0,00	0	0,00	
El Calafate	11241	402	35,76	97	8,63	58	5,16	
Tres Lagos	231	1	4,33	0	0,00	2	8,66	
El Chalten	963	28	29,08	2	2,08	1	1,04	
L.° Bs. As.	10572	224	21,19	50	4,73	38	3,78	
Zona Rural	901	0	0,00	0	0,00	0	0,00	
Perito Moreno	5359	149	27,80	24	4,48	25	5,04	
Los Antiguos	4312	75	17,39	26	6,03	13	3,01	
Magallanes	11125	184	16,54	39	3,51	60	5,48	
Zona Rural	1973	0	0,00	0	0,00	0	0,00	
Pto. San Julian	9152	183	20,00	39	4,26	60	6,67	
Localidad Ignorada		1						
Río Chico	6767	83	12,27	15	2,22	35	5,17	
Zona Rural	475	5	10,53	1	2,11	2	4,21	
Gob. Gregores	5923	78	13,17	14	2,36	32	5,40	
Hipólito Yrigonen	369	0	0,00	0	0,00	0	0,00	
Ignorado localidad						1		

Fuente: INFORME DE ESTADISTICAS VITALES Y MORBILIDAD Provincia de Santa Cruz, 2016. Gobierno de la Provincia de Santa Cruz, Ministerio de Salud y Ambiente.

Los datos recientemente expuestos deben ser analizados en varios aspectos. En primer lugar, comparativamente al resto de las localidades del departamento del Lago Buenos Aires, Los Antiguos presenta indicadores similares entre municipios y concordantes según la cantidad de habitantes de cada uno de ellos. En segundo lugar, los datos correspondientes a Los Antiguos en relación a los indicadores referentes al total provincial se reflejan coincidentes, por lo cual, puede concluirse que, a nivel general, los indicadores vitales de la ciudad resultan aceptables.

Analícemos ahora la tasa de Mortalidad Infantil correspondiente al año 2016, a nivel local, departamental y provincial. El indicador Mortalidad Infantil comprende la mortalidad de los niños menores de un año, incluyendo este segmento tanto la llamada Mortalidad Neonatal que responde a la ocurrida en el transcurso de los primeros 27 días de vida como la Mortalidad Post-neonatal que designa la ocurrida desde el fin del período neonatal hasta la edad de un año. Debe considerarse que la Mortalidad infantil es determinada por una diversidad de factores: biológicos, demográficos, socioeconómicos, culturales, ambientales, de atención de la salud y geográficos. En lo que respecta a los valores de dicho indicador para el nivel local la ciudad de Los Antiguos reviste la característica de registrar una Tasa igual a cero en las tres modalidades de Mortalidad infantil. Este dato, comparativamente a los correspondientes al nivel tanto departamental como provincial se presentan como una fortaleza en materia de indicadores de salud que debe ser preservada, otorgando continuidad y promoción de las políticas implementadas. A continuación, los datos correspondientes que ilustran lo expuesto.

Lineamientos de Planificación Estratégica Urbana para las Ciudades de la Provincia de Santa Cruz.

Tabla 44: Tasa de mortalidad infantil según lugar de residencia, Provincia de Santa Cruz, 2016

	NACIDO VIVO		MORT.INFANTIL < 1 año		MORT.INF.TARDIA 28 a 11meses		MORT.NEONAT. < 28 días		MORT.NEONAT. PRECOZ <7 días	
	Nro.		Nro.	Tasa	Nro.	Tasa	Nro.	Tasa	Nro.	Tasa
Total Provincial	5892		48	8,15	14	2,38	7	1,19	27	4,58
Corpen Aike	227		0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Zona Rural	0		0		0		0		0	
Piedra Buena	152		0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Pto. Santa Cruz	74		0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Ignorado	1			0,00		0,00		0,00		0,00
Deseado	2429		21	8,65	7	2,88	4	1,65	10	4,12
Zona Rural	0									
Deseado	279		3	10,75	2	7,17	0	0,00	1	3,58
Las Heras	513		3	5,85	1	1,95	0	0,00	2	3,90
Caleta Olivia	1145		13	11,35	4	3,49	3	2,62	6	5,24
Pico Truncado	454		2	4,41	0	0,00	1	2,20	1	2,20
Cañadon Seco	20		0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Fitz Roy	4		0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Koluel Kaike	11		0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Tellier	0		0		0		0		0	
Jaramillo	3		0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Guer Aike	2314		22	9,51	6	2,59	3	1,30	13	5,62
Zona rural	0		0		0		0		0	
Río Gallegos	1925		17	8,83	6	3,12	1	0,52	10	5,19
Río Turbio	197		1	5,08	0	0,00	0	0,00	1	5,08
28 de Noviembre	187		4	21,39	0	0,00	2	10,70	2	10,70
Rospentek	5			0,00		0,00		0,00		0,00
L° Argentino	431		2	4,64	1	2,32	0	0,00	1	2,32
Zona Rural	0		0		0		0		0	
El Calafate	402		2	4,98	1	2,49	0	0,00	1	2,49
Tres Lagos	1		0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
El Chalten	28			0,00		0,00		0,00		0,00
L° Bs. As.	224		2	8,93	0	0,00	0	0,00	2	8,93
Zona Rural	0		0		0		0			
Perito Moreno	149		2	13,42	0	0,00	0	0,00	2	13,42
Los Antiguos	75		0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Magallanes	184		1	5,43	0	0,00	0	0,00	1	5,43
Zona Rural	0		0		0		0		0	
Pto. San Julian	183		1	5,46	0	0,00	0	0,00	1	5,46
Ignorado	1			0,00		0,00		0,00		0,00
Río Chico	83		0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Zona Rural	0		0		0		0		0	
Gob. Gregores	78		0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Hipólito Yrigonen	0		0		0		0		0	
Bajo Caracoles	5		0	0,00	0	0,00	0	0,00		0,00

Fuente: INFORME DE ESTADISTICAS VITALES Y MORBILIDAD Provincia de Santa Cruz, 2016. Gobierno de la Provincia de Santa Cruz, Ministerio de Salud y Ambiente.

Otro de los indicadores de central relevancia a fin de configurar el diagnóstico socio sanitario de Los Antiguos es la Cantidad de Infectados de VIH. En este sentido, los valores correspondientes a dicho indicador se perfilan como significativamente bajos a nivel local, tanto en un análisis comparativo respecto del resto de las localidades como en lo que significa para la propia ciudad. A continuación, los datos aportados por el Programa HIV/SIDA del Ministerio de Salud y Ambiente de la Provincia de Santa Cruz.

Tabla 45: Indicadores de VIH, Provincia de Santa Cruz, 2016

POR LOCALIDAD	
RIO GALLEGOS	25
CALETA OLIVIA	11
EL CALAFATE	6
LAS HERAS	5
COMANDANTE LUIS PIEDRA BUENA	5
GOBERNADOR GREGORES	4
PUERTO SAN JULIAN	3
PICO TRUNCADO	3
PTO. SANTA CRUZ	1
PTO. DESEADO	1
LOS ANTIGUOS	1
RIO TURBIO	1
TOTAL	66

Fuente: INFORME DE ESTADISTICAS VITALES Y MORBILIDAD Provincia de Santa Cruz, 2016. Gobierno de la Provincia de Santa Cruz, Ministerio de Salud y Ambiente.

Consideremos ahora la Cobertura de Vacunación correspondiente al año 2016 para los rangos etarios: Recién Nacidos, 6 meses, 12 meses, 5-6 años, 11 años y Embarazadas. A continuación, los datos correspondientes a estos indicadores.

Lineamientos de Planificación Estratégica Urbana para las Ciudades de la Provincia de Santa Cruz.

Tabla 46: Cobertura de vacunación de recién nacidos por localidad, Provincia de Santa Cruz, 2016

LOCALIDAD/DPTO	% BCG	% HB<12D
Deseado	96,0	97,5
Las Heras	95,6	94,3
Caleta Olivia	108,1	110,0
Pto. Deseado	93,8	97,6
Pico Truncado	62,2	64,0
Corpen Aike	71,0	76,5
C. Luis Piedrabuena	100,0	100,0
Pto. Sta. Cruz	38,5	41,4
Guer Aike	91,1	89,7
Río Turbio	100,0	100,0
Río Gallegos	91,5	90,7
* 28 de noviembre	5,3	0,0
Lago Argentino	97,7	93,7
El Calafate	97,7	93,7
Lago Bs. As.	75,3	71,6
Perito Moreno	92,4	100,0
Los Antiguos	48,7	22,4
Magallanes	96,5	87,6
Pto. San Julián	96,5	87,6
Río Chico	9,1	82,5
Gob. Gregores	91,3	82,5
Total Provincial	92,4	92,0

Fuente: INFORME DE ESTADISTICAS VITALES Y MORBILIDAD Provincia de Santa Cruz, 2016. Gobierno de la Provincia de Santa Cruz, Ministerio de Salud y Ambiente.

Lineamientos de Planificación Estratégica Urbana para las Ciudades de la Provincia de Santa Cruz.

Tabla 47: Cobertura de vacunación en niños de 12 meses de edad por localidad, Provincia de Santa Cruz, 2016

LOCALIDAD/ DPTO.	%HEP "A"	%TV	%NEUMOCOCCICA CONJUGADA
Deseado	95,4	92,5	91,9
Las Heras	100,0	100,0	100,0
Caleta Olivia	94,1	88,2	90,7
Pto. Deseado	98,0	96,4	86,1
Pico Truncado	83,8	86,2	84,9
Corpen Aike	100,0	100,0	100,0
C. Luis Piedrabuena	100,0	100,0	100,0
Pto. Sta. Cruz	100,0	100,0	100,0
Guer Aike	94,9	91,6	92,5
Río Turbio	100,0	100,0	100,0
Río Gallegos	90,1	87,0	89,5
28 de noviembre	100,0	100,0	100,0
Lago Argentino	100,0	100,0	100,0
El Calafate	100,0	100,0	100,0
Lago Bs. As.	100,0	100,0	100,0
Perito Moreno	100,0	100,0	100,0
Los Antiguos	86,8	86,8	86,8
Magallanes	100,0	100,0	100,0
Pto. San Julián	100,0	100,0	100,0
Río Chico	100,0	100,0	100,0
Gob. Gregores	100,0	100,0	100,0
Total Provincial	98,9	95,9	96,0

Fuente: INFORME DE ESTADISTICAS VITALES Y MORBILIDAD Provincia de Santa Cruz, 2016. Gobierno de la Provincia de Santa Cruz, Ministerio de Salud y Ambiente.

Tabla 48: Cobertura de vacunación en niños de 5-6 años de edad por localidad, Provincia de Santa Cruz, 2016

LOCALIDAD/DPTO	%OPV /IPV	%TV	%DPT
Deseado	84,1	83,0	84,3
Las Heras	90,6	90,6	89,5
Caleta Olivia	74,7	73,7	75,3
Pto. Deseado	100,0	100,0	100,0
Pico Truncado	87,6	84,2	87,8
Corpen Aike	81,8	83,2	83,9
C. Luis Piedrabuena	87,2	90,7	91,9
Pto. Sta. Cruz	73,1	71,3	71,3
Guer Aike	99,8	81,4	77,3
Río Turbio	100,0	86,3	98,2
Río Gallegos	76,0	78,1	72,1
* 28 de noviembre	100,0	100,0	100,0
Lago Argentino	78,7	82,4	80,7
El Calafate	78,7	82,4	80,7
Lago Bs. As.	99,1	95,1	95,1
Perito Moreno	94,9	92,7	95,6
Los Antiguos	100,0	100,0	94,4
Magallanes	74,4	76,0	74,8
Pto. San Julián	74,4	76,0	74,8
Río Chico	76,6	70,3	70,3
Gob. Gregores	76,6	94,6	70,3
Total Provincial	82,5	82,9	81,1

Fuente: INFORME DE ESTADISTICAS VITALES Y MORBILIDAD Provincia de Santa Cruz, 2016. Gobierno de la Provincia de Santa Cruz, Ministerio de Salud y Ambiente.

Lineamientos de Planificación Estratégica Urbana para las Ciudades de la Provincia de Santa Cruz.

Tabla 49: Cobertura de vacunación en niños de 11 años de edad por localidad, Provincia de Santa Cruz, 2016

LOCALIDAD/DPTO	%DPT ACEL	%HPV		
		1º DOSIS	2º DOSIS	3º DOSIS
Deseado	100,0	28,0	21,6	2,2
Las Heras	88,0	100,0	45,6	1,7
Caleta Olivia	44,4	25,7	18,5	0,2
Pto. Deseado	80,4	100,0	100,0	3,5
Pico Truncado	78,6	73,6	48,4	19,5
Corpen Aike	100,0	50,9	29,0	3,1
C. Luis Piedrabuena	100,0	91,7	56,9	9,7
Pto. Sta. Cruz	100,0	57,8	28,9	0,0
Guer Aike	100,0	35,8	15,0	12,9
Río Turbio	65,6	71,4	45,5	8,9
Río Gallegos	82,6	66,2	25,0	27,3
* 28 de noviembre	89,1	89,6	55,2	4,5
Lago Argentino	100,0	31,0	22,4	0,9
El Calafate	80,4	90,0	65,0	2,5
Lago Bs. As.	100,0	47,8	24,6	5,3
Perito Moreno	89,3	98,4	54,8	17,7
Los Antiguos	98,7	90,5	40,5	0,0
Magallanes	100,0	49,2	14,1	0,5
Pto. San Julián	70,2	97,9	28,1	1,0
Río Chico	100,0	31,4	23,1	6,6
Gob. Gregores	64,5	61,3	45,2	12,9
Total Provincial	75,0	39,3	39,3	13,0

Fuente: INFORME DE ESTADISTICAS VITALES Y MORBILIDAD Provincia de Santa Cruz, 2016. Gobierno de la Provincia de Santa Cruz, Ministerio de Salud y Ambiente.

Tabla 50: Cobertura de vacunación en embarazadas por localidad, Provincia de Santa Cruz, 2016

LOCALIDAD/DPTO	% DPT ACEL
Deseado	63,8
Las Heras	94,9
Caleta Olivia	59,8
Pto. Deseado	36,1
Pico Truncado	59,4
Corpen Aike	81,6
C. Luis Piedrabuena	96,1
Pto. Sta. Cruz	72,8
Guer Aike	66,9
Río Turbio	100,0
Río Gallegos	61,5
* 28 de noviembre	73,4
Lago Argentino	68,5
El Calafate	68,5
Lago Bs. As.	100,0
Perito Moreno	100,0
Los Antiguos	65,8
Magallanes	63,7
Pto. San Julián	63,7
Río Chico	93,8
Gob. Gregores	93,8
Total Provincial	68,1

Fuente: INFORME DE ESTADISTICAS VITALES Y MORBILIDAD Provincia de Santa Cruz, 2016. Gobierno de la Provincia de Santa Cruz, Ministerio de Salud y Ambiente.

En función de los cuadros presentados respecto de la Cobertura de Vacunación en diversos rangos etarios y en el Embarazo, los valores de dichos indicadores que Los Antiguos detenta se presentan dispares en términos de cada rango de edad. Por consecuencia, si realizamos una lectura pormenorizada de cada indicador respecto de las diferentes edades puede concluirse que existen discordancias en la Cobertura de vacunación según etapas, siendo significativamente alta la cobertura en los rangos de 12 meses, 5-6 años, 11 años, mientras que lo correspondiente a los Recién Nacidos y Embarazadas sólo representa menos de la mitad de la cobertura en el primer caso, y apenas un 65% en el segundo indicador. En consecuencia, estas particularidades hacen que se requiera intervención a través de campañas de salud que promuevan la vacunación de recién nacidos, considerándolo una política sanitaria vital de prevención en los primeros tiempos de vida.

Cabe destacar que actualmente (2019) existe una Mesa de Trabajo Intersectorial (MTI) compuesta por áreas de los estamentos municipales y provinciales que abordan entre otras cuestiones la temática de la salud en sus múltiples dimensiones.

2.3.3 DIMENSIÓN ECONÓMICA Y PRODUCTIVA

2.3.3.1. Introducción

A continuación, se describirán brevemente las actividades productivas más importantes de la localidad, las cuales serán analizadas en profundidad en este y en el siguiente informe del presente servicio de consultoría, con el fin de buscar y proponer políticas y ejes orientadores tendientes a mejorar y diversificar la matriz productiva de Los Antiguos.

En Santa Cruz, si bien la actividad agrícola no está demasiado desarrollada, si se practica la floricultura, la horticultura y el cultivo de forrajes en zonas cordilleranas y precordilleranas que cuentan con microclimas favorables, como lo es el caso de Los Antiguos y su área de influencia.

Específicamente, la producción de forrajes se podría decir que es la actividad productiva por excelencia de la localidad de Los Antiguos dado que, además de ser el primer cultivo intensivo de la ciudad, ésta nunca se interrumpió a pesar de las catástrofes naturales sufridas en el pasado (nevadas, erupciones volcánicas).

Como se dijo anteriormente, para el caso de la frutihorticultura, las características geográficas, climáticas e hidrográficas del sector noroeste de Santa Cruz han hecho que con el tiempo la localidad de Los Antiguos se encamine hacia este tipo de agricultura, con una especial atención hacia la producción de frutas finas, destacándose en este sentido la producción de cerezos, la cual es comercializada dentro del mercado interno y el internacional en gran parte “en fresco” y sólo una pequeña porción se industrializa (mermeladas y conservas).

La unidad de producción es principalmente “la chacra”. Algunas de éstas también producen (en menor proporción) otras frutas y verduras y hortalizas, tales como los damascos, los perales, los ciruelos, los manzanos y los membrilleros. También se cultiva lechuga, acelga, zapallo, zapallito, tomate, hinojo, perejil, garbanzo, escarola, poroto, zanahoria, rabanito y papa, principalmente para consumo local. Hacia la zona este, en cercanías a la localidad de Perito Moreno, las áreas cultivables están dedicadas principalmente a cultivos forrajeros, como la avena y el centeno. También se obtiene papa y gran variedad de hortalizas y verduras.

Recientemente (año 2019) se anexaron al ejido de la localidad de Los Antiguos, la extensión de 600 has, previendo destinarse un alto porcentaje de las mismas al incremento de la productividad agrícola.

Cabe destacar que desde hace años se viene trabajando intensamente entre el Gobierno Provincial, el Municipal, el INTA y el Consejo Federal de

Inversiones en la realización de capacitaciones, asesoramiento, pruebas y estudios tendientes a mejorar el rinde de la tierra. En este sentido, los principales ejes de apoyo se relacionan con los sistemas de riego, manejo de plagas, enfermedades, calidad de suelo y nutrientes, diversificación productiva y las buenas prácticas asociadas al manejo de los recursos y productos obtenidos.

En cuanto al turismo, a primera vista se observa que ésta es una actividad subexplotada y con un potencial enorme para la localidad y su área de influencia. Los lagos, paisajes, la flora y la fauna, ríos, el microclima y las montañas hacen de Los Antiguos un lugar único en la provincia. Será objetivo de este estudio determinar políticas y ejes a modo de guía que fomenten el turismo sustentable y diversifiquen la matriz productiva de la localidad.

A continuación, se hará una descripción y análisis de ramas y actividades productivas mencionadas.

2.3.3.2. Forrajes

Si bien hoy a la localidad de Los Antiguos se la asocia con la producción de fruta fina, es importante aclarar que, previo a la cereza y a principios del Siglo XX, las chacras de la zona se dedicaban principalmente a la producción de forrajes ya que la obtención de dicho producto era sencilla y además se podía almacenar. A su vez, también existía un mercado al cual había que abastecer dado que éste bien era muy demandado por las estancias cercanas para alimentar a sus animales, sobre todo en épocas invernales.

El principal forraje que se producía con destino comercial era la alfalfa, la cual se vendía en fardos tuvo su boom de ventas durante el periodo comprendido entre los años 1950 y 1960, en donde cada chacra vendía en promedio 8 mil fardos de alfalfa por temporada.

Las distintas variedades que se sembraban tenían la característica de ser pastos de muy alta calidad, resultado también del sistema de riego que le permitía al productor chacarero mejorar la producción de forraje en cantidad y calidad, logrando así diferentes rendimientos de acuerdo a la especie, tipo de suelo, manejo productivo y condiciones ambientales existentes.

En dicha época, aunque en la actualidad también, el proceso de comercialización es muy simple y directo, es decir prácticamente sin intermediarios, dado que los clientes se acercan personalmente a las chacras para su adquisición.

Sin embargo, en el año 1970, la aparición de mercados más competitivos, la mejora de las vías de conectividad terrestre (Ruta Nacional N.º 3) y la disminución del stock ovino debido a la crisis que tuvo la actividad

ganadera, la demanda de fardos de alfalfa comenzó a ser menor y la producción de forrajes dejó de ser lucrativa para muchas chacras de la zona.

En este sentido, a medida que la demanda de fardos de alfalfa decrecía y se achicaba el mercado, comienza a surgir como alternativa comercial la producción de la floricultura, específicamente la del cerezo dadas las condiciones geográficas y climáticas aptas de la zona.

2.3.3.3. Cerezos

2.3.3.3.1. La producción de Cereza en la Argentina

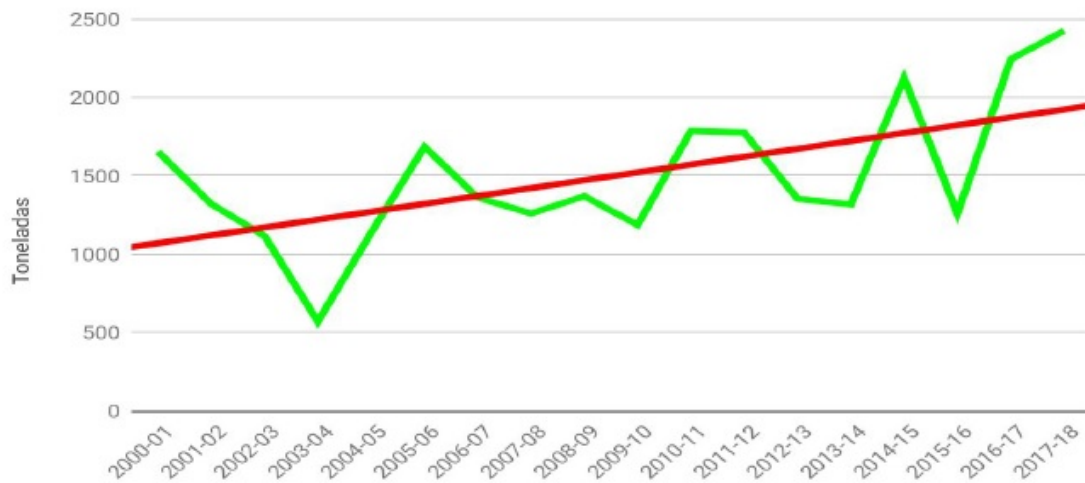
Según el Boletín de Frutas y Hortalizas N.º 75 del INTA3, la Argentina produce aproximadamente 6.500 Tn. de cerezas en 2.595 ha cultivadas. El 80 % de lo que se produce de cerezas en Argentina se exporta y el nivel de consumo interno de la fruta en cuestión es bajo, estimándose en 82gr/hab/año⁴. La mayor parte (3.000 Tn.) corresponde a la producción de las provincias de Neuquén y Río Negro. A su vez, dicho documento expone que en los últimos 10 años el volumen de exportaciones de este fruto se ha duplicado, lo que demuestra el potencial y las proyecciones positivas que tiene dicho alimento.

A continuación, se presenta la evolución histórica de la oferta de cerezas en el Mercado Central de Buenos Aires (MCBA) para los últimos 18 años.

³ INTA. **Boletín de Frutas y Hortalizas. Cereza. Número 75.** Abril de 2018

⁴ En el ranking mundial de consumo, en el extremo opuesto, encontramos países como Turquía, con un consumo del orden de 7,8kg/hab/año y en una posición intermedia a Estados Unidos que registra valores del orden de 1,1kg/hab/año

Tabla 51: Ingresos y tendencia de la oferta de Cerezas en el MCBA.



Fuente: INTA. Boletín de Frutas y Hortalizas. Cereza. Número 75

La maduración de la fruta en Argentina se inicia en Mendoza, sigue en Río Negro para terminar en Chubut y Santa Cruz, razón por la cual se extiende la temporada de consumo interno y de exportación (desde mediados de octubre hasta febrero).

A continuación, se presenta un cuadro en donde se exhiben la estacionalidad y el origen por provincia de los ingresos de cerezas al MCBA recién mencionados para la última campaña medida:

Tabla 52: Ingresos mensuales de Cerezas al MCBA, según procedencia para la campaña 2017/2018. Valores expresados en TN.

ZONA	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	TOTAL	%
R. NEGRO	0,0	129,1	486,9	225,8	37,9	879,7	36,3
MENDOZA	11,3	241,1	482,7	102,5	0,4	838,0	34,6
CHUBUT	0,0	0,0	174,9	206,2	0,0	381,1	15,7
NEUQUEN	0,0	13,8	131,4	72,1	0,0	217,3	9,0
STA.CRUZ	0,0	0,0	0,0	88,0	14,2	102,2	4,2
SAN JUAN	0,0	0,0	0,0	3,2	0,4	3,6	0,1
BS AS	0,0	0,0	0,0	1,8	0,0	1,8	0,1
TOTAL TN.	11,3	384,0	1275,9	699,6	52,9	2423,7	
%	0,5	15,8	52,6	28,9	2,2	100	

Fuente: INTA. Boletín de Frutas y Hortalizas. Cereza. Número 75

Como puede observarse, la mayor oferta de cerezas al MCBA se da en el mes diciembre, concentrándose un poco más del 52 % del total anual durante dicho periodo. Otro dato importante que se desprende del cuadro exhibido es que entre las provincias Río Negro y Mendoza se producen casi 3/4 del volumen total de cerezas que ingresan al MCBA (36,3 % y 34,6 %, respectivamente). Dentro del volumen total, la producción de la provincia de Santa Cruz aporta 102 toneladas de cerezas, representando solo el 4,2 %, del total.

En cuanto a las variedades de cerezas que se producen en la Argentina, se observa que las más difundidas en el mercado internos son:

- 1) Bing: representa el 20,4 % del total de cerezas ingresadas en el Mercado Central de Buenos Aires.
- 2) Royal Dawn: muy temprana y de tamaño de frutos grandes, color de la epidermis rojo claro con pulpa roja.
- 3) Chelan: se presenta a partir de la segunda semana de noviembre, color de pulpa rojo oscuro de buena firmeza, con epidermis rojo claro, tamaño de mediano a grande y bajo cracking (tendencia a la rotura).

2.3.3.3.2. ¿Qué cuidados requiere la producción de la cereza?

La producción y exportación de cerezas presenta elevados riesgos, ya que es una de las frutas más sensibles a factores climáticos adversos. Se requiere por ejemplo de una adecuada acumulación de horas de fríos, clima favorable en floración, ausencia de heladas primaverales y granizo, poco viento, ausencia de lluvias antes de la cosecha, suficiente agua y temperaturas post cosecha. Las mermas son cuantiosas si falla alguno de estos factores. Así, por ejemplo, lluvias intensas en los días previos a la cosecha puede arruinar hasta el 40-50% de la cosecha. Esta situación se refleja en las importantes fluctuaciones anuales de su producción y exportación.

2.3.3.3.3. Proceso de industrialización y empaque en la Argentina

Existen diversos mecanismos de comercialización y empaque de la cereza en el país. A continuación, se detallan los más importantes:

- *Cerezas en fresco*: la fruta se puede vender directamente al mercado o destinarse a galpones de empaque para su posterior comercialización, luego de ser sometida a procesos de lavado, selección y empaque.
- *Procesamiento industrial*: de este destino surgen diferentes productos como cerezas al marrasquino, cóctel de frutas, licores, jaleas y mermeladas. Generalmente los frutos industrializados son

aquellos de variedades específicas, o bien los que no reúnan los parámetros de calidad deseables para el consumo en fresco (calibre, color y textura). También se suelen industrializar los excedentes de los empaques, que surgen como descarte.

- *Sulfitado*: Algunos productores conservan la cereza en la misma finca, a través del sulfitado propio. Mediante la utilización de tambores con anhídrido, se puede mantener las cerezas para poder disponer de ella cuando se crea oportuno para su uso industrial. Se trata de un método de prolongación de la vida útil.

En cuanto al empaque del fruto, lo más usual es que previamente a dicho acto, las cerezas cosechadas se transporten en canastos de plásticos de 16 – 18 kg y se realice un muestreo para decidir su destino (mercado interno o exportación). Sucesivamente se procede a su rápido enfriamiento por inmersión (hidrocooling), para conservarse en cámara de frío a 5° C y atmósfera con el 85 – 90% de humedad. Otro método alternativo es la conservación con atmósferas controladas y recubrimientos comestibles.

El empaque propiamente dicho empieza con el volcado y lavado en una pileta con agua; la fruta es transportada con una cinta a la maquina desramilladora para el corte de los pedúnculos. En esta etapa se separan los frutos por tamaño y se procede a la selección (calibrado). Se colocan los frutos en bolsos plásticos de 2,5 kg y en cajas de 5 kg que se colocan en pallets que se mantienen refrigerados hasta su envío.

2.3.3.3.4. Argentina y su lugar dentro del mercado internacional de la Cereza

La cereza es uno de los frutos con mejores oportunidades en los mercados del hemisferio norte, por lo cual las perspectivas tanto en el corto, como mediano plazo son positivas. Esto se debe a que la cereza es una fruta que encuentra creciente interés durante la temporada de contra estación y en especial para las fiestas navideñas, tanto entre los consumidores europeos, norteamericanos, y en el último tiempo, también entre los asiáticos.

Según el Ministerio de Agroindustria⁵, Argentina se encuentra dentro del ranking de los nueve primeros exportadores mundiales de cerezas de acuerdo a datos de COMTRADE⁶ del año 2017, y representa aproximadamente el 0,90% del valor mundial exportado. En lo que se refiere a exportaciones del hemisferio sur, Argentina compite con Chile (2° exportador mundial, y 27% de

⁵ Secretaría de Alimentos y Bioeconomía del Ministerio de Agroindustria de la Nación. Cadena de las Cerezas. Resumen. Mayo 2018.

⁶ Es una base de datos muy especializada, publicada por las Naciones Unidas, que se nutre de las estadísticas comerciales de 170 países

participación en valor) y con Nueva Zelandia (6° exportador y 3% de participación).

Tabla 53: Principales productores (en volumen) y exportadores (en valor) mundiales de cerezas.

Principales productores mundiales en volumen:

Turquía (25,87%), Estados Unidos (12,45%), Irán (9,51%), Chile (5,32%), Uzbekistán (4,11%) e Italia (4,09%) – Subtotal 61,34%.

Fuente: DCA, en base a FAOSTAT, año 2016.

Principales exportadores mundiales en valor:

Estados Unidos (32,49%), Chile (26,97%), China (15,85%), Turquía (8,36%), España (4,08%), Nueva Zelandia (3,33%) – Subtotal 91,08%.

Fuente: DCA, en base a COMTRADE, año 2017.

Fuente: Ministerio de Agroindustria de la Nación

En lo que se refiere a producción, nuestro país aporta alrededor del 0,30% de las toneladas producidas a nivel mundial, razón por la cual se ubica en el 34° lugar en el ranking de mayores productores. En este ranking Argentina compite con Chile (4° productor mundial y 5,32% del total mundial) y con Nueva Zelandia (49° productor y 0,09%) en lo que se refiere a países del hemisferio sur (en base a datos FAOSTAT del año 2016).

Sobre un total de 20 empresas exportadores (año 2017), las primeras 6 exportaron cerca del 80% del valor, las 4 siguientes un 15% adicional y las últimas 10 empresas, el 5% restante. Midiendo las exportaciones en volumen, la nómina de empresas varía ligeramente, pero en términos porcentajes la situación es similar a la descrita previamente; las primeras 6 exportan el 79%, las siguientes 4 un 15% y las últimas 10 aproximadamente el 6% restante.

En cuanto al destino de las exportaciones, se observa que el mercado de consumo de las ventas al exterior de la Argentina de cerezas es concentrado ya que los primeros 4 países representan, en valor, aproximadamente el 84% del total exportado, mientras que a otros 22 países se exportó el 16% restante.

Tabla 54: Principales destinos de exportación de cerezas argentinas

MERCADOS DE DESTINO	Valor (USD FOB)	Volumen (Toneladas)	Precio prom (USD FOB/Ton)	Part (%) del Valor
EEUU	6.449.304,8	1.263,5	5.104,4	34,5
Hong Kong (China)	4.070.346,9	937,2	4.343,0	21,8
Reino Unido	2.976.190,5	531,5	5.600,1	15,9
España	2.142.668,7	542,2	3.951,9	11,5
Otros	3.053.090,7	643,3	4.745,8	16,3
Total	18.691.601,6	3.917,7	4.771,1	100,0

Fuente: Ministerio de Agroindustria de la Nación

Como se dijo anteriormente, la producción, y por ende la exportación de cerezas, depende en gran parte de las distintas situaciones climáticas que marcan en forma más o menos pronunciada la estacionalidad habitual, razón por lo cual pueden existir campañas que generen una distorsión en los datos hasta aquí expuestos. De todas formas, si se observan las series históricas, el patrón descrito (la producción máxima se registra entre la mitad del mes de octubre y diciembre, y decrece paulatinamente entre los meses de enero para extinguirse en la primera mitad del mes de marzo) se repite, ya que analizando datos de los años 2014 a 2016 se observa que las exportaciones del 1º bimestre fluctúan en valor entre 12% y 30%, mientras que para el 5º bimestre dichos valores varían entre un mínimo de 68% y un máximo de 87%.

En cuanto a los precios internacionales por país de exportación, se observa un comportamiento heterogéneo en la variación de los precios promedio de exportaciones de Argentina y de los 4 países elegidos por su importancia como exportadores de este producto (EE. UU, China, Chile, Turquía).

Como se ha dicho, el precio de las cerezas depende mucho de las condiciones meteorológicas debido a que estamos hablando de un fruto sumamente sensible a las condiciones adversas o modificaciones en los patrones climáticos históricos. A su vez, la mayor oferta de países competidores y las situaciones socioeconómicas de cada país productor e importador también intervienen en el precio del mercado.

Tabla 55: Precios internacionales de la Cereza (u\$s/kg)

Lineamientos de Planificación Estratégica Urbana para las Ciudades de la Provincia de Santa Cruz.

Año / Periodo	Precio prom. expo Argentina (USD / kg)	Precio prom. expo Estados Unidos (USD/ kg)	Precio prom. expo Chile (USD / kg)	Precio prom. expo China (USD/ kg)	Precio prom. expo Turquía (USD /kg)
2015	4,47	5,76	6,20	3,54	1,79
2016	4,90	4,59	6,80	4,26	2,29
2017	4,69	5,58	6,29	4,35	2,65
Var. 2017 vs 2016	-4,29	21,59	-7,50	2,11	15,72

Fuente: Ministerio de Agroindustria de la Nación

A continuación, se analizan brevemente las situaciones de cada mercado:

- *Estados Unidos:* Los precios aumentan como resultante de los mayores valores exportados hacia Canadá y China, compensando la disminución de precio asociada a una mayor producción local.
- *Chile:* El fuerte incremento de la producción local (resultado del trabajo de una década en la cual se reconvirtieron otros frutales hacia cerezos) posibilitó un aumento de las exportaciones del orden del 10%. La disminución del precio se debe al mayor volumen ofrecido y a la necesidad de alinearse parcialmente a la oferta de Argentina.
- *China:* El leve incremento de precio es la resultante entre el aumento de producción local, del mayor consumo interno y de las menores importaciones relativas.
- *Turquía:* La contracción de la producción (aprox.25.000 toneladas) es consecuencia del granizo del verano y de la fuerte lluvia en la cosecha en varias regiones. Esta situación sumada a problemas de calidad de la fruta limita drásticamente la cantidad ofertada que obtiene un precio mayor.
- *Argentina:* La merma en el precio se debe a la competencia ejercida por la fuerte producción de Chile y a la buena campaña local.

2.3.3.3.5. Breve historia del inicio de la producción de cerezas en Los Antiguos.

A principios de la década del 70, se plantaron los primeros cerezos con un objetivo pura y estrictamente comercial, ya que en ese tiempo existían algunas plantaciones de este fruto, pero el consumo era básicamente familiar. En este sentido, fue un pequeño productor quien dio inicio a la producción de cerezas con fines mercantiles.

Para dar inicio a la producción en escala, se debió traer tecnología desde otras partes de la Argentina y dado los rindes y los ingresos que daban las ventas del fruto, muchos otros chacareros optaron por incursionar en dicha actividad. La cereza que se producía en el valle estaba disponible para su venta en fresco en un momento del año en el que no había competencia con cerezas producidas en otros lugares (Mendoza, Trelew). Esta ventaja, junto con un circuito comercial planteado para la venta en Buenos Aires, resultó en un buen negocio y, como se mencionó antes, en una motivación para el resto de los chacareros.

Sin embargo, el circuito para la venta no fue igual para todos. Mucha de la fruta cosechada no podía ser vendida a Buenos Aires o a otros mercados, dado que gran parte de los chacareros no contaban con la posibilidad de hacer uso de medios de transporte y de conservación necesarios para que la fruta llegara en buen estado a destino. A esto se le sumaba que el mercado local y regional era muy pequeño en cuanto a demanda y no podía absorber el excedente de la fruta.

Debido de estos hechos y la coyuntura económico – productiva de la época, surgen dos ideas que marcaran la historia de la producción de cerezas en Los Antiguos: una es crear una cooperativa que nuclea a todos los pequeños y medianos productores y la otra fue la de realizar un evento como política de venta de la cereza. La premisa que fundaron dichas iniciativas fue “si nosotros (los productores) no podemos enviar la fruta a los mercados para que ésta llegue fresca y en buen estado, generemos alguna organización y actividad para que la demanda sea quien se acerque a la oferta”. Fue así que nació en el año 1988 la Cooperativa El Oasis Ltda., y un año más tarde, en 1989, “La Fiesta Nacional de la Cereza”⁷.

⁷ Más adelante del Informe se profundizará en estas dos cuestiones.

2.3.3.3.6. Contexto climático para la producción de cerezas en Los Antiguos

Pese a que el clima de la zona es frío, con heladas en casi todos los meses del año, el área de Los Antiguos se ve beneficiada por un clima benigno debido a que la población se encuentra a una altitud baja, en una vertiente asoleada y con el influjo moderador de los vientos del cercano Océano Pacífico. Si bien los vientos son de una velocidad considerable, sobre todo en el periodo agosto – octubre, su impacto es minimizado gracias a la implantación de árboles que funcionan como barreras naturales cortavientos.

En la localidad de Los Antiguos, según el análisis exhibido en “Síntesis agrometeorológica de la localidad de Los Antiguos (INTA) 8, se obtuvo un valor medio anual de temperatura de 9,7 °C. Las temperaturas medias mensuales varían entre 3,5 °C en el mes de junio y 15,8 °C en el mes de enero. El período más cálido con temperaturas medias mensuales superiores a 14 °C corresponde a los meses de diciembre a febrero. Los meses de junio a agosto (trimestre más frío) presentan temperaturas medias mensuales entre 3,5 °C y 4,8 °C.

En el valle, todos los años se producen heladas y la frecuencia media anual es de 79,2 días con temperaturas que generan este fenómeno climático. Además, si bien se registra enero como único mes libre de heladas, tanto febrero como diciembre fueron meses libres de heladas en la mayoría de los años analizados (1999 – 2010) en dicho informe.

Estas características naturales, les permiten a los habitantes de Los Antiguos practicar una agricultura intensiva, especialmente de frutos agrios como frutillas, frambuesas, manzanas y cerezas, siendo esta última la más destacada. En cuanto al entorno geográfico se destacan las desembocaduras de los ríos Los Antiguos y Jeinemeni en el Lago Buenos Aires. El brazo principal de este último río constituye el límite internacional con la República de Chile.

⁸ Vanesa E. Hochmaier. **Síntesis agrometeorológica de la localidad de Los Antiguos**. INTA. Estación Experimental Agropecuaria Santa Cruz. Agencia Rural Perito Moreno.

Tabla 56: Parámetros climáticos de Los Antiguos

Parámetros climáticos promedio de Los Antiguos, SC [ocultar]													
Mes	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Anual
Temp. media (°C)	15	15	12	9	5	3	2	4	6	9	12	14	9
Precipitación total (mm)	12	7	16	25	48	40	52	39	24	13	10	10	295
Días de precipitaciones (≥ 1 mm)	2	2	3	5	7	6	7	6	5	4	3	3	52
Horas de sol	493	406	400	387	307	276	298	335	369	434	468	508	4681
Humedad relativa (%)	52	53	59	65	73	75	75	71	65	58	52	52	63

Fuente: Wikipedia

Como se puede apreciar en el cuadro exhibido, el parámetro de 295 mm/anuales de precipitaciones indica que, si bien el área geográfica donde se implanta el cultivo no es tierra árida, si se hace necesaria la presencia de un sistema de riego para potenciar aún más el desarrollo del cultivo. A su vez, los promedios mensuales de temperatura y las horas de sol son factores que también ayudan a la producción de dicho fruto.

Dentro del trabajo citado previamente, también se realizó una medición con un anemómetro colocado a 5 m de altura dentro de una chacra rodeada de cortinas forestales para su protección, lo que enmascara la real condición del viento. La velocidad máxima media del período 1999 – 2010 fue de 52,2 km/h y los meses más ventosos fueron desde agosto hasta febrero. Con respecto a la dirección del viento, de los promedios anuales se dedujo que la dirección del oeste es la más frecuente y en segundo lugar predominan los vientos del noroeste. Durante los meses de mayo, junio, julio y agosto predominaron los vientos provenientes del sureste-suroeste, mientras que en los meses restantes los vientos del oeste-noroeste fueron los más persistentes.

La conclusión a la que se llegó en ese informe es que el clima del valle es lo suficientemente benigno como para permitir la instalación de diversos cultivos de clima templado-templado frío, como por ejemplo frutales mayores y fruta fina. Las principales limitantes climáticas para la producción de cereza en el valle de Los Antiguos están dadas por los vientos fuertes y las heladas tardías. Sin embargo, ambos factores pueden ser minimizados, con uso de cortinas forestales y mallas cortaviento y con métodos de control de heladas, respectivamente.

Por último, y tal como se dijo en los párrafos precedentes, debido a los bajos niveles de precipitación y su distribución principalmente invernal, así como a la elevada demanda atmosférica provocada por el viento, la baja humedad relativa y la evapotranspiración, es fundamental el uso de riego para el desarrollo de los cultivos en el valle.

2.3.3.3.7. Limitaciones edáficas para la producción de cerezos en Los Antiguos

El INTA, en el año 2010, también realizó un estudio⁹ de suelos y caracterización de los mismos a fin de identificar las principales restricciones edáficas en los montes de la región patagónica y proponer medidas de manejo correctivas.

En dicha presentación, expusieron que en el área marginal del valle (hacia el oeste y colindante con la frontera con Chile), en la zona aluvial del Río Jeinemeni, existen gravas cercanas a la superficie lo que impediría un adecuado desarrollo de las raíces en profundidad. De todos modos, exceptuando dicha área geográfica, los técnicos del INTA llegaron a la conclusión de que, en Los Antiguos, en líneas generales, sí existen suelos con buena textura (gruesa), ideal para la producción de cerezas, aunque sin embargo destacaron que los mismos no son muy fértiles debido a que presentan un bajo nivel de nitrógeno y su estructura en cuanto a materia orgánica, también es baja.

En este sentido, los profesionales abocados a dicho trabajo concluyeron que a través de medidas de manejo nutricional a demanda que permitan el aumento de la materia orgánica, sí es factible mejorar la estructura, la aceleración y la capacidad de retención de agua; y, por ende, la calidad del producto final y los rindes de la tierra.

Se presenta a continuación un cuadro que revela el uso de fertilizantes y agroquímicos en el área de estudio.

⁹ INTA. **Limitaciones de suelo para la producción de cerezos en las tres principales zonas productoras de la Patagonia Sur.** Estación Experimental Agropecuaria Chubut. Octubre 2010

Tabla 57: Uso de fertilizantes y agroquímicos en cultivos seleccionados. Santa Cruz.

Cultivos	EAP y superficie implantada	Superficie tratada					
		Fertilizantes químicos	Insecticidas y acaricidas	Herbicidas	Fungicidas	Abono orgánico	
Forrajeras	EAP	81	1	5	1	-	1
	Superficie (ha)	9.285,5	3,0	28,0	3,0	-	4,5
Manzano	EAP	5	-	-	-	-	-
	Superficie (ha)	2,4	-	-	-	-	-
Peral	EAP	6	2	1	-	-	-
	Superficie (ha)	3,1	2,0	1,0	-	-	-
Cerezo	EAP	46	21	12	18	1	7
	Superficie (ha)	158,7	106,0	70,0	76,0	3,0	27,6
Ciruelo	EAP	13	4	3	2	1	1
	Superficie (ha)	5,7	3,1	2,1	2,0	1,0	0,1
Damasco	EAP	7	2	1	-	1	-
	Superficie (ha)	4,6	1,1	0,1	-	0,1	-
Duraznero	EAP	9	5	2	3	8	-
	Superficie (ha)	23,7	21,0	13,0	14,0	25,0	-
Nectarina (pelón)	EAP	3	3	2	2	3	-
	Superficie (ha)	2,1	2,1	1,1	2,0	2,1	-

Fuente: CNA 2002. INDEC

2.3.3.3.8. Tecnología aplicada al empaque de la cereza

Una de las causas más importantes de pérdida de calidad en cerezas es la aparición de “pitting”, que se manifiesta como una depresión en la superficie del fruto debida a la ruptura de las células parenquimáticas a causa de un daño mecánico. Este síntoma es una importante causa de deterioro en cerezas y la forma de controlarlo es reduciendo el número de impactos que sufre la fruta. Con el objetivo de identificar los puntos con riesgo de ocurrencia de pitting, el INTA realizó muestreos en distintas localidades y áreas productivas de la fruta en líneas de empaque con a fin de identificar los puntos de mayor riesgo de impacto¹⁰.

Para la evaluación de los daños mecánicos en cada sector se consideró como “fruto no comercial” a aquellos con más de 3 lesiones leves y/o más de 2 lesiones moderadas y/o 1 o más lesiones severas.

Las principales conclusiones a las que se arribó en dicho estudio fueron las siguientes:

- El muestreo en el cajón arrojó porcentajes variables de frutos no comerciales de 0% a 10%, con predominancia de lesiones leves y moderadas.

¹⁰ Ana Paula Candan. **Pitting en cerezas: estudios de los principales puntos de impacto en líneas de empaque.** INTA 2008.

- En general, el porcentaje de daños comerciales producidos antes de la línea de empaque fue menor que el porcentaje de daños comerciales producidos durante este proceso.
- En el volcado se registró un aumento de lesiones moderadas y severas. Las causas de daños difieren en cada empaque, pero pueden resumirse en problemas de diseño o ausencia de una pileta profunda, problemas de manipulación del fruto, en el vacío repentino del cajón, entre otras.
- La entrada a la clasificación puede ser un punto importante de aumento de daños comerciales, principalmente si hay problemas de diseño, como lo puede ser la diferencia de altura excesiva entre la noria y la cinta de la mesa de clasificación.
- El proceso de embalado se presenta como un punto de importancia en la ocurrencia de lesiones leves, moderadas y severas. La causa principal de daño es la excesiva manipulación del producto.

En este sentido, las recomendaciones propuestas en función de lo relevado en dicho estudio fueron las siguientes:

- Capacitar a todo el personal involucrado en la cosecha sobre los cuidados a seguir para evitar la ocurrencia de golpes.
- Cosechar manualmente, tomando al fruto por el pedúnculo, evitando dañar el dardo.
- Separar los pedúnculos en el campo y colocar cada fruto cuidadosamente en el recolector.
- Usar recolectores chicos (5–8 kg), baldes (1–3 kg) o cosechar directamente en las cajas donde se transportará la fruta. Colocar material amortiguador en el fondo (gomaespuma, airepak, goma eva, etc.)
- No sobrecargar los recipientes para reducir los daños por compresión. Reducir la carga en variedades sensibles.
- Volcar en el cajón cosechero cuidadosamente, evitando que los frutos golpeen contra el cajón o entre sí. Colocar en el fondo del cajón una goma espuma mojada con agua clorada para amortiguar los golpes.
- Transportar la fruta cuidadosamente y cuanto antes.

2.3.3.3.9. Superficie implantada y extensión de las unidades productivas en Los Antiguos

A continuación, se presentarán algunos datos estadísticos referidos a la producción de cerezas y otros cultivos frutales en la localidad de Los Antiguos. Lamentablemente, los últimos datos oficiales corresponden al año 2002, fecha en la que se llevó a cabo el último Censo Nacional Agropecuario. De todos modos, cabe aclarar que actualmente el INDEC está realizando una actualización de los datos relevados y los resultados de esta nueva muestra censal estarán disponibles en el corto plazo, razón por la cual se recomienda a las áreas de gobierno pertinentes estar alerta a la publicación de los nuevos registros a fin de poder hacer una comparación con los datos aquí expuestos y realizar un análisis de los mismos con el objetivo de sacar nuevas conclusiones sobre la evolución de los cultivos.

- *Superficie implantada y cantidad de plantas, por edad de la plantación, según especie:* en el cuadro que se presenta a continuación se observa que la cereza es la fruta cuya producción es la que más hectáreas ocupa y a su vez el número de plantas, casi que triplica en cantidad al número de la segunda planta frutal (durazno). Se destacan dentro de los cultivos de cereza las plantas jóvenes.

Tabla 58: Superficie implantada y cantidad de plantas, por edad de la plantación, según especie. Santa Cruz.

Especie	Total		Menos de 5 años		5 a 14 años		15 años y más		Sin discriminar edad	
	Superficie (ha)	Cantidad de plantas ⁽¹⁾	Superficie (ha)	Cantidad de plantas	Superficie (ha)	Cantidad de plantas	Superficie (ha)	Cantidad de plantas	Superficie (ha)	Cantidad de plantas
Total	208,2	117.220	102,6	81.910	57,7	22.450	47,0	12.495	0,9	365
Manzano	2,4	460	-	-	0,5	30	1,9	430	-	-
Peral	3,1	400	0,6	100	0,5	30	2,0	270	-	-
Cerezo	158,7	82.360	70,3	51.640	50,7	20.420	37,7	10.300	-	-
Ciruelo	5,7	2.610	1,8	1.020	3,3	1.490	0,6	100	-	-
Duraznero	23,7	27.905	23,0	27.425	0,7	480	-	-	-	-
Damasco	4,6	1.420	0,1	25	0,5	-	4,0	1.395	-	-
Nectarina	2,1	1.700	2,1	1.700	-	-	-	-	-	-
Otras especies	7,9	365	4,7	-	1,5	-	0,8	-	0,9	365

Fuente: CNA 2002. INDEC

- *Superficie implantada por grupo de cultivos a nivel nacional:* con el fin de determinar la importancia que tiene la provincia de Santa Cruz en cuanto a la producción de especies frutales respecto a la producción nacional, se presenta a continuación un cuadro con la superficie implantada por grupo de cultivos. Como puede observarse, para el caso de la cereza, Mendoza y las

Lineamientos de Planificación Estratégica Urbana para las Ciudades de la Provincia de Santa Cruz.

provincias patagónicas (exceptuando Tierra del Fuego) son las que concentran prácticamente el total de la producción nacional. En este contexto, la provincia de Santa Cruz tiene el 7,2 % (158,7 ha) del total de hectáreas de Argentina destinadas a la producción de cerezas.

Tabla 59: Superficie implantada por grupo de cultivos según provincia.

Provincia	Superficie implantada de frutales									
	De carozo				Otros de carozo	Menores (berries)		Olivo		
	Cerezo	Ciruelo	Damasco	Duraznero		Frambuesa	Otros berries	Aceite	Conserva	
	Hectáreas					Hectáreas		Hectáreas		
Total del país	2.199,4	20.885,9	3.206,4	29.660,5	1.170,8		153,7	70,1	49.010,8	23.761,2
Buenos Aires	111,9	373,1	164,2	6.119,7	2,4		19,2	5,6	1.819,0	0,1
Catamarca	.	79,7	10,8	257,0	.		.	-	13.541,6	2.812,7
Córdoba	2,0	79,2	14,0	919,6	3,5		6,5	7,0	2.251,5	1.347,7
Corrientes	.	.	.	122,0	-		.	-	.	.
Chaco	.	.	.	74,3	-		.	-	.	.
Chubut	165,7	18,2	3,6	6,5	49,9		54,8	22,1	.	.
Entre Ríos	0,5	5,8	0,8	237,1	15,5		2,6	3,5	0,5	20,0
Formosa	.	.	.	3,1	-		.	0,1	.	.
Jujuy	.	39,9	8,3	607,2	.		.	-	.	.
La Pampa	1,4	11,8	1,6	10,6	2,1		-	-	1,8	0,6
La Rioja	.	74,2	10,6	489,0	.		.	-	11.523,4	8.979,4
Mendoza	1.275,0	17.088,4	2.570,7	17.008,1	242,2		0,6	-	9.273,1	5.369,9
Misiones	.	.	.	201,7	-		.	5,1	.	.
Neuquén	236,8	427,7	17,3	323,3	232,7		33,6	9,5	.	.
Río Negro	231,2	1.284,8	12,2	1.796,8	570,6		29,7	15,0	.	.
Salta	.	10,6	9,1	248,4	.		.	-	481,5	477,0
San Juan	16,0	1.328,3	366,2	321,9	46,3		0,5	-	10.114,1	4.753,8
San Luis	.	8,3	0,5	15,7	-		-	-	4,0	-
Santa Cruz	158,7	5,7	4,6	23,7	2,1		3,2	2,2	.	.
Santa Fe	0,2	40,7	-	588,5	3,5		3,0	-	-	-
Santiago del Estero	.	2,5	6,6	46,4	.		.	-	0,3	-
Tierra del Fuego	-	-	-	-	-		-	-	-	-
Tucumán	.	7,0	5,3	239,9	.		.	-	-	-

Fuente: CNA 2002. INDEC

- *Superficie implantada según escala de extensión:* es importante también analizar el tamaño (superficie) de los campos que se destinan a la plantación de cerezos a fin de poder determinar qué tipo de productores (pequeño, mediano, grande) caracterizan a la zona de estudio. En este sentido, y en base a los datos relevados en el año 2002, se observa que en ese momento abundaba la producción a pequeña escala, la cual puede estar asociada a la producción familiar y a pequeños agricultores.

Tabla 60: Superficie implantada por grupo de cultivos, según escala de extensión. Santa Cruz

Escala de extensión de las EAP (ha)	Período de ocupación	Superficie implantada por grupo de cultivos			
		Flores de corte	Frutales	Bosques y montes	Viveros
Hectáreas					
Total	Total	0,2⁽¹⁾	208,2	20,7	2
	Primera ocupación	0,2	208,2	20,7	2
	Segunda ocupación	-	-	-	-
Total sin límites definidos	Total	-	-	-	-
	Primera ocupación	-	-	-	-
	Segunda ocupación	-	-	-	-
Total con límites definidos	Total	0,2	208,2	20,7	2
	Primera ocupación	0,2	208,2	20,7	2
	Segunda ocupación	-	-	-	-
Hasta 50	Total	0,2	124,5	18,5	1
	Primera ocupación	0,2	124,5	18,5	1
	Segunda ocupación	-	-	-	-
50,1 - 500	Total	-	80,3	1	-
	Primera ocupación	-	80,3	1	-
	Segunda ocupación	-	-	-	-
500,1 - 2.500	Total	-	2,5	-	-
	Primera ocupación	-	2,5	-	-
	Segunda ocupación	-	-	-	-

Fuente: CNA 2002. INDEC

2.3.3.3.10. Proceso de agregado de valor a la cereza

En Los Antiguos, la mayor parte de la producción de cerezas se vende y ofrece al mercado bajo el sistema de comercialización de “fruta en fresco”, y solo una pequeña proporción de ésta es industrializada (generalmente la fruta de segunda o tercera selección), en donde sufre un proceso de agregado de valor. En este sentido, gran parte de estos pequeños productores ofrecen también otros servicios adicionales, motivo por el cual algunos de ellos cual pasan a ser, además de agricultores que comercializan sus cosechas en fresco en el mercado regional e internacional, “Chacras Turísticas” que ofrecen los productos frutales con algún tipo de agregado de valor. Los bienes elaborados van desde mermeladas, hasta licores, dulces, escabeches, conservas, comidas, chutneys, entre otros. A su vez, también ofrecen otra variedad de servicios adicionales como hospedajes, paseos, cabalgatas, venta de tejidos artesanales, alquiler de bicicletas, etc.

Las Chacras Turísticas más representativas de la localidad de Los Antiguos y su entorno, son las siguientes:

- Chacra Aylin
- Chacra Chauin

- Chacra El Mangrullo
- Chacra El Porvenir
- Chacra La Laguna
- Chacra La Nueva Shepetovka
- Chacra Las Mamis
- Chacra Los Álamos
- Chacra Granja Maca Tobiano
- Chacra el Paraíso
- Chacra Don Neno

Además de las recién mencionadas, otras actividades comerciales derivadas de las plantaciones de cerezos y diversas frutas que se desarrollan en la localidad son las artesanías en madera, la gastronomía con productos característicos de la ciudad y la región patagónica, y los helados.

2.3.3.3.11. Cooperativa El Oasis y productores independientes

Un rasgo distintivo y positivo de los pequeños productores de cerezas en la localidad de Los Antiguos es la existencia de una organización que los agrupa y los nuclea con el objetivo de aunar fuerzas y esfuerzos. La misma, que se llama Cooperativa Agro frutícola El Oasis Ltda.¹¹, fue fundada el 18 de junio de 1988, cuando un grupo de pequeños productores eligió la forma cooperativa para trabajar con un mismo fin: la producción y comercialización de cerezas. Recordemos que el inicio de la producción de cereza con fines comerciales en Los Antiguos se dio a principios de los años 70.

En su larga historia, han debido atravesar diversos problemas y obstáculos tales como la falta de tecnología y conocimientos adecuados para empacar y comercializar la fruta, una erupción volcánica en el año 1991 y hasta incluso algunas diferencias internas, lógicas de toda relación humana y comercial. De todos modos, con el tiempo las adversidades los fortalecieron y les brindaron la experiencia necesaria para ser, hoy día, una entidad consolidada de 25 socios -de los cuales 17 cuentan actualmente con producción-, que busca de manera constante adaptarse y competir frente a los nuevos requerimientos del mercado.

Uno de los últimos motivos de celebración de la Cooperativa El Oasis ocurrió hace unos meses atrás cuando la Cámara Argentina de Productores de

¹¹ La Cooperativa está ubicada en Los Antiguos, a 1056 km de Río Gallegos, 375 kilómetros de Caleta Olivia y a escasos 7 kilómetros del límite con Chile, en el Noroeste de la provincia de Santa Cruz, en la costa sur del lago Buenos Aires, y a orillas del río Los Antiguos.

Cerezas, en el marco de la última Reunión del G20 (sucedida en Buenos Aires en noviembre de 2018), logró la apertura del mercado chino para la exportación de cerezas frescas argentinas, mediante el establecimiento de un protocolo de Requisitos Fitosanitarios a ser cumplidos.

Los representantes de la Cooperativa manifestaron estar muy conformes con este avance ya que esto era algo que hace cinco años se venía tratando en la Cámara Argentina de Productores de Cerezas. A su vez también representa un desafío para los pequeños productores dado que el mercado Chino es un mercado muy exigente en cuanto a la calidad de productos pero que, como contrapartida a la exigencia, paga el doble que EE. UU. el kilogramo del fruto.

El mercado chino es tan grande que seguramente la Argentina necesitará ampliar la superficie cultivada (como se dijo, actualmente solo dispone de 2.500 hectáreas), y para ello, seguramente, se requerirá un incentivo del Estado. En la temporada 16/17 se cosecharon en la Argentina 3764 toneladas de frutas, de las cuales el 11 por ciento salió de Los Antiguos, que produjo 406 toneladas.

El funcionario concluyó que el impacto positivo de este convenio será inmediato y ya en la próxima cosecha, que será en enero, habrá posibilidad de exportar a China, y que a pesar de esta posibilidad que se abre, el mercado interno no se va a ver desabastecido, ya que recibirá el 45 por ciento de la producción nacional de cereza.

Por otro lado, también se han observado varias decenas de pequeños productores independientes, que, si bien no pertenecen a la Cooperativa El Oasis, son también importantes para la comunidad y para el aporte al volumen de cerezas producidas en Los Antiguos y la región.

2.3.3.3.12. Fiesta de la Cereza

Como se dijo anteriormente en el apartado de la historia de la cereza en Los Antiguos, los festejos en torno a la fruta brindada por este árbol comenzaron en el año 1989 en donde, por un lado, se buscaba darle un marco festivo a la finalización de la cosecha de esta fruta fina y, por otro, se pretendía crear un evento que atrajera al turismo y a una demanda cautiva que pudiera absorber los excedentes de la fruta que no había podido ser vendida en el mercado regional e internacional.

Lineamientos de Planificación Estratégica Urbana para las Ciudades de la Provincia de Santa Cruz.

Esta celebración, que se lleva a cabo todos los años durante el segundo fin de semana del mes de enero, incluye exposiciones artesanales, degustaciones de recetas a base de las cerezas más deliciosas del país, diversos números musicales de los que participan artistas locales y regionales, y una amplia variedad de actividades recreativas.

Durante la fiesta, los visitantes pueden recorrer las Chacras Turísticas realizando degustaciones de dulces caseros y tortas elaboradas a base de frutos rojos, razón por la cual también el agroturismo se ha convertido en uno de los principales atractivos del destino. Otros atractivos son los espectáculos musicales y jineteadas.

En relación a los espectáculos artísticos - musicales en las últimas ediciones, se pudo disfrutar de la presencia de Los Tekis, Rally Barrionuevo, Initi illimani, Vicentico, León Gieco, El Chaqueño Palavecino, Los de Salta, Opus 4, Leandro Lobato y Los Huayras, Daniel Altamirano, Mario Álvarez Quiroga, Ofelia Leiva, Valeria Lynch, Abel Pintos, Ulises Bueno, Marama, Dread Mar i, La Beriso, Lali Espósito, entre otros.

El cierre de cada fiesta se celebra con la elección de la Reina de la Cereza.

Fig. 19: Afiche de presentación de la Fiesta Nacional de la Cereza. Año 2019



Fuente: Google

Por último, debe también mencionarse que en el año 2015 se llevó a cabo la primera edición de “Cereza Rock”, donde se reúnen bandas de la

provincia para promover la música regional y el intercambio cultural de las localidades de la zona haciendo participar sobre todo a los jóvenes. En su primera edición participaron solistas y bandas de Rock, Heavy, Reggae y Hard Rock de las localidades de Los Antiguos, Perito Moreno, Las Heras, Pico Truncado, Caleta Olivia, Comodoro Rivadavia, y Córdoba Capital.

2.3.3.4. Turismo

Los Antiguos se prepara en diferentes meses del año para recibir a sus visitantes y turistas. En dicha localidad, además de ser la Capital Nacional de la Cereza, ofrece actividades como la pesca, las caminatas y las visitas a huertas productivas, las cuales son parte de las actividades más atractivas de la oferta turística.

Es desde diciembre y hasta principios de marzo cuando los visitantes pueden degustar las Cerezas de calidad de exportación (más del 90/% de la producción se exporta y el restante es vendido en la región). El valle en el que se encuentra Los Antiguos es tan rico que el abanico de fruta fina que se produce es una clave para visitar cada establecimiento y probar la gastronomía que se propone. En otoño el espectáculo es imponente, los colores del atardecer hacen de telón de fondo del ciclo de producción.

En líneas generales, a la localidad y su paisaje se la es presentada como un lugar ideal para aquellos turistas que buscan descansar y realizar actividades diferentes a la rutina diaria que se acostumbra en las grandes ciudades. Las propuestas para conocer la producción local y la vida en las chacras son para toda la familia, mientras que quienes buscan aventura y actividades, tanto la pesca deportiva en el Río Jeinimeni, como así también recorrer la costanera del Lago Buenos Aires, realizar excursiones lacustres o visitar el Monte Zeballos son otras alternativas perfectas para este tipo de turismo.

Según la información brindada por la Secretaría de Estado de Turismo de la Provincia de Santa Cruz, la localidad de Los Antiguos tiene una plaza hotelera capaz de albergar a 800 turistas en simultáneo y, durante las fechas de la celebración de la Fiesta Nacional de la Cereza, ésta es ocupada en su totalidad, generando que muchos turistas deban hospedarse en localidades cercanas como Perito Moreno.

2.3.3.4.1. Principales atractivos y actividades turísticas¹²

- Lago Buenos Aires: es el segundo lago de agua dulce más grande de Sudamérica y el mayor de la Patagonia. Invita a los turistas a disfrutar de sus aguas azules a través de excursiones en kayak, hidro-pedales, paseos náuticos, realizar actividades como windsurf y kitesurf, como también así la pesca deportiva, el cicloturismo y la observación de aves y fauna.
- Monte Zeballos: Este camino de montaña se inicia en los 200 m.s.n.m. y asciende en su punto más alto a los 1500 m.s.n.m. Bordeando los cañadones de los ríos Jeinimeni y Los Antiguos, va ganando altura obteniendo magníficas vistas del Lago Buenos Aires. A unos 50 km de haber partido se comienza a atravesar los primeros relictos de un añoso bosque de 800 ha repleto de lengas y ñires. Al llegar al paraje El Portezuelo, punto más alto del recorrido, el paisaje cambia abruptamente manifestándose las características volcánicas del área y una total ausencia de vegetación. A partir de aquí si se desea puede seguirse camino hacia la localidad de Lago Posadas.
- La Ascensión: Esta estancia histórica brinda la posibilidad de realizar senderos de trekking de distintas dificultades. Abierto todo el año y sin costo alguno, este establecimiento no se dedica a la producción, sino que a la restauración de la naturaleza en sus tierras. La Fundación Flora y Fauna quien adquirió dicha estancia, propone a futuro sea anexada al gran Parque Nacional Patagonia
- Cabalgatas: “La Ascensión”: Estancia La Ascensión, en sus extensas 20.000 hectáreas, que van desde el Lago Buenos Aires hasta la meseta, ofrece un imponente atractivo escénico que se puede conocer y disfrutar a través de cabalgatas por los distintos senderos preparados por la gente de la Fundación Flora y Fauna Argentina. Los circuitos que proponemos para realizar las cabalgatas son:
 - Sendero Cerro la Calle: se sale desde la tranquera ubicada al lado sur de la ruta. El recorrido por los senderos para llegar al Cerro la Calle, importante formación geológica y mirador natural es de 7,5 km aproximadamente. En el cerro se realiza una caminata para explorar el lugar, luego se regresa al puesto El cisne para compartir un almuerzo criollo. Al finalizar la sobremesa se vuelve a la tranquera

¹² <https://losantiguos.tur.ar/que-hacer>

de la estancia, para llegar al casco caminando. Duración aproximada 6 horas.

○ *Sendero al Puesto Amarillo*: Al igual que el recorrido anterior, se sale desde la tranquera, yendo por la huella para autos hasta el Puesto Amarillo, distante a 6 km del casco de La Estancia. Se almuerza en el puesto, para luego regresar por el sendero que lleva de regreso pasando por Roca Guacha, donde se hace una parada para contemplar el paisaje que ofrece este mirador. La cabalgata finaliza en la tranquera. Duración aproximada 6 horas.

• *Chacras y productores*: Las chacras turísticas ofrecen una amplia variedad de productos, desde frutos, especialmente la cereza y vegetales de estación hasta elaboraciones artesanales como lo son los dulces, licores, escabeches, chocolates, chutneys, tartas y tejidos, bar lácteo y cabalgatas.

• *Cueva de las manos*: El principal alero está tallado por la erosión en los elevados paredones que acompañan al valle del alto río Pinturas en el noroeste de la provincia de Santa Cruz, y al sur de la localidad de Perito Moreno. La cueva posee varios aleros, y presenta en su interior pinturas rupestres realizadas durante un extenso período que va desde 9300 AP hasta 1300 AP.¹ Son las primeras manifestaciones artísticas que se conocen de los pueblos sudamericanos. En tales pinturas se observan figuras que reproducen elementos relacionados con la vida cotidiana de estos antiguos pueblos cazadores-recolectores. De todas ellas las más célebres y antiguas son las siluetas en positivo y en negativo de las manos (se han contado 829), en ciertos casos superpuestas. Tales siluetas fueron realizadas por antiguos métodos de aerografía (el material cromático se aplicaba en forma de aerosol soplado a través de los huecos medulares de pequeños huesos de animales). Asimismo, se pueden observar siluetas de animales (principalmente guanacos y choiques). Se cree que eran los principales componentes de la dieta de los antiguos pueblos y por ello era frecuente que se mostraran escenas de la caza colectiva de estos animales.

• *Miradores*: Visitar los distintos miradores de la localidad es una de las actividades más recurrentes en quienes la visitan. Los cinco miradores ofrecen magníficas vistas del valle fértil, lago buenos aires y cordillera de los andes.

Fig. 20: Localización de los miradores. Los Antiguos



Fuente: <https://losantiguos.tur.ar/>

- **Mountain Bike:** Para los amantes del ciclismo se les ofrecen recorridos de distintos niveles:
 - Circuito de la Reserva: El Recorrido es ideal para los amantes de avistaje de aves, con una dificultad moderada, este circuito los guiara a través de la RNU Laguna de Los Juncos, pudiendo contemplar aves, flora y la inmensidad del Lago Buenos Aires.
 - Circuito de Rivera corto: Con una dificultad moderada, éste recorrido recorre las orillas del Rio Los Antiguos hasta retornar por la zona productiva de nuestra localidad, es posible extender este recorrido conectándolo con el Cir. Rivera Largo.
 - Circuito de Rivera Largo: Este recorrido de dificultad moderada llevará a los ciclistas desde la rivera del Rio Los Antiguos hasta regresar a través de chacras turísticas a la zona urbana. Circuito 10% asfalto 90% Ripio.
 - Circuito Cross Country: Circuito con un marco precordillerano lleno de vistas panorámicas, circuito de dificultad técnica.
- **Reserva Natural Urbana Laguna de los Juncos:** La Laguna de Los Juncos ofrece distintos ambientes donde se pueden descubrir más de 60 especies de aves residentes y migratorias. Cuenta con un circuito para disfrutar de un paseo en bicicleta o caminando por senderos con miradores, observatorios de aves y áreas de descanso.
- **Capilla de Mármol:** Escondidas en una península de la ribera sur oeste del lago General Carrera, estas cuevas de variados mármoles

impactan visualmente a los turistas cuando al atravesarlas en pequeños botes.

- Parque Nacional Patagonia: Este parque fue creado en el año 2015, con la finalidad, entre otras cosas, de proteger al Macá Tobiano, ave endémica de Santa Cruz, que se encuentra en peligro crítico de extinción. Ocupa parte de la meseta del Lago Buenos Aires que es donde se originan los ríos de la región. Contiene varias lagunas, donde anida el Macá Tobiano. El corazón de este Parque Nacional es la Laguna del Sello, humedal que alberga una importante variedad de especies de aves. El parque actualmente tiene también un sector al sur de la RP N.º 41, donde se ubica la seccional de guarda parques El Sauco, en donde se puede observar la abundante fauna que ocupa el área, así como también vegetación deferente de la estepa, por ubicarse a la vera del río blanco.

2.3.3.4.2. El circuito Los Antiguos – Lago Posadas por la RP N.º 41

El Gobierno de la provincia de Santa Cruz, a través de su Secretaría de Estado de Turismo, se encuentra trabajando desde hace un tiempo en instalación y difusión de un nuevo circuito turístico interprovincial sobre la RP N.º 41, el cual parte desde la localidad de Los Antiguos y concluye en el acceso al Parque Nacional Patagonia, con la recomendación de, una vez arribado a dicho punto (en el del kilómetro 115), desviarse hacia la derecha y recorrer 44 kilómetros adicionales hacia el empalme con la RP N.º 39 y desde allí visitar la localidad de Lago Posadas, ya que dicho pueblo cuenta con buenas infraestructuras y servicios para recibir y atender a los turistas (estación de servicio, hosterías, cabañas, comercios gastronómicos, etc.).

En cuanto a la transitabilidad y estado de la ruta, se observa que ésta es de ripio y recomendable para automóviles con determinada altura y, según la meteorología del momento en que se la desee recorrer (lluvias excesivas o nevadas), el vehículo debería contar con tracción en las 4 ruedas (4x4). Generalmente, el camino se encuentra abierto desde el mes de diciembre hasta Semana Santa.

Un aspecto destacable de este circuito es la iniciativa que lanzó la Secretaría de Estado de Turismo de la Provincia, con apoyo del Consejo Federal de Inversiones (CFI), denominada “Santa Cruz Sonora”. Según lo explicado en reuniones que el Equipo Consultor mantuvo con la Secretaria Valeria Pelliza y parte de su equipo de trabajo en la Casa de la Provincia de Santa Cruz, la funcionaria comentó que tras un gran esfuerzo y trabajo en

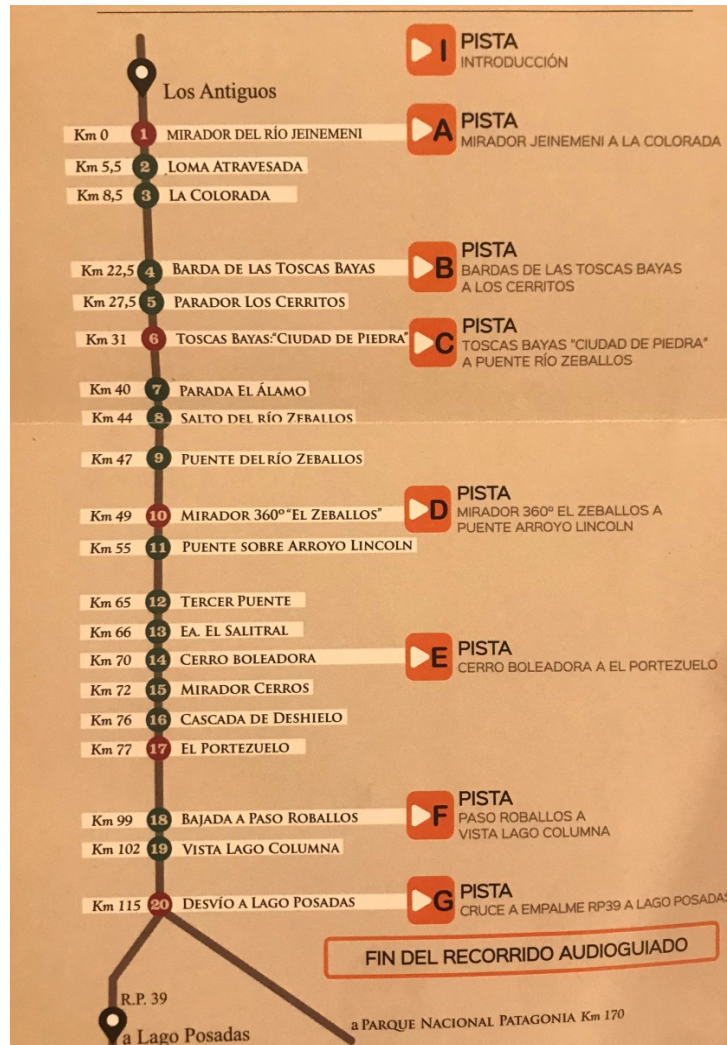
equipo por parte de las áreas de gobierno de la provincia junto con el CFI, se presentó una audioguía de la RP N.º 41 tramo “Los Antiguos – desvío a Lago Posadas” la cual tiene como misión acompañar a los visitantes durante el trayecto de los 115 kilómetros de extensión que tiene el circuito.

El material está pensado para un recorrido vehicular y contiene información calificada, cultural e histórica elaborada por técnicos y profesionales (arqueólogos y geólogos) sobre los puntos más interesantes que ofrece el paseo. Además, como otro aspecto importante, se destaca la incorporación en la audioguía de artistas musicales de la región quienes, a través de sus canciones, buscan ilustrar y darle un entorno de territorialidad al paisaje.

El funcionamiento de la audioguía es muy sencillo. Los pasos para poder disfrutar de esta herramienta digital son los siguientes:

- Se descarga la audioguía desde la página www.santacruzpatagonia.gob.ar
- Se sube el archivo a un dispositivo de almacenamiento y se lo conecta al sistema de audio del vehículo (usb, celular)
- La audioguía comprende una introducción y 7 pistas de audio que se organizan de la “A” a la “G” y que se corresponden con un tramo o segmento del recorrido
- El mirador del río Jeinimeni es el punto de inicio del recorrido.
- Se recomienda que en dicho punto se ponga el cuenta kilómetros del vehículo en cero y se escuche la Pista de Introducción antes de iniciar la marcha.
- La velocidad promedio para poder ir escuchando la audioguía y que lo allí referenciado coincida con lo que se observa en el camino, es de 40 km/h.

Fig. 21: Folletería de la Audioguía Vehicular RP N.º 41. Santa Cruz.



Fuente: Casa de la Provincia de Santa Cruz.

Por último, es importante agregar que actualmente la Secretaría de Estado de Turismo de la Provincia de Santa Cruz se encuentra desarrollando más audioguías para otros recorridos y corredores turísticos, los cuales estarán disponibles en el corto plazo.

2.3.3.4.3. Turismo binacional Argentina – Chile.

La localidad de Los Antiguos tiene a pocos kilómetros de su casco urbano el paso fronterizo internacional con Chile "Río Jeinemeni", el cual está habilitado para todo tipo de vehículos y la localidad más cercana del lado del país vecino es la de Chile Chico. En cuanto a las características del Paso, se observa que este es un paso vial, de camino asfaltado, cuyo horario de atención es de 9:00 hs a 21:00 hs.

Fig. 22: Vista aérea del Paso Fronterizo entre Argentina y Chile “Río Jainemeni.



Fuente: Google Maps.

Estas dos localidades comparten el lago Buenos Aires (así denominada la parte correspondiente en Argentina. En el territorio chileno, su porción lacustre es denominada Lago General Carrera) y al estar tan cerca en término geográficos, lógicamente tienen actividades productivas similares, destacándose la agricultura y el turismo por sobre todas las demás.

Específicamente, en lo relacionado al turismo, Chile Chico también tiene circuitos armados que buscan (como en el caso de Santa Cruz) promocionar las bondades paisajísticas que existen en la zona. Los más importantes son:

- Contorno del Lago General Carrera: tiene como punto de partida a la localidad de Chile Chico y como llegada al Puerto Ingeniero Ibáñez a través de un recorrido por la Carretera Austral. En ese paseo se puede disfrutar de las famosas “Capillas de Mármol”
- Puerto Bertrand: sobre la Carretera Austral se bordea el Lago Negro que se conecta con un brazo del Lago Bertrand y se llega al puerto.
- Paseo por la ciudad: la localidad de Chile Chico es conocida por su prolijidad, tranquilidad, arbolado y entorno paisajístico. Sus pobladores la hacen conocer como “La Ciudad del Sol”.

Según consta en el acta de la “XXVII Reunión del Comité de Integración Austral, Argentina – Chile”¹³, las áreas turísticas de cada país se encuentran trabajando en el fortalecimiento de la conectividad turística y en la implementación de Circuitos Turísticos Integrados. A su vez, desde la delegación Argentina se les solicitó a los funcionarios chilenos que, sobre todo durante las fechas de festividades de la localidad de Los Antiguos y otros pueblos, se amplíe el margen de apertura horario del paso fronterizo binacional con el objetivo de poder atraer una mayor afluencia de turistas provenientes del país vecino.

2.3.3.5 Fortalezas, déficits y potencialidades del sector productivo local

2.3.3.5.1. Posibilidades de mejora en el sistema productivo agrícola

La producción agrícola y frutihortícola y el proceso que engloba a todo el sistema de la siembra y cosecha, demanda esfuerzo, tiempo, capital e implica asumir importantes riesgos, que son los propios de cualquier actividad agrícola. Parte de estos ítems pueden ser mejorados a través de la ejecución de políticas y el trabajo de manera conjunta entre los actores involucrados. A continuación se mencionarán algunas posibles acciones tendientes a mejorar el proceso productivo:

- **Esfuerzo:** todos los actores involucrados en la producción de cereza deben cooperar y aportar, desde su lugar y sus responsabilidades, a mejorar el proceso productivo. Esto implica capacitaciones, formación, implementación de nuevas técnicas, tecnología, elaboración de estudios e investigaciones, sociabilización de la información, etc.
- **Capital:** la producción de cerezas y la implementación de nuevas tecnologías aplicadas al proceso productivo demanda grandes inversiones en términos monetarios. Por ello, la generación de líneas de crédito y financiamiento con tasas diferenciales a los pequeños y medianos productores debe ser una política activa.
- **Riesgos:** a fin de minimizar los riesgos que demanda la producción de cerezas se pueden implementar mejoras e inversiones en las barreras de árboles para cortar el viento, los canales de riego y el control de heladas.

¹³ https://integrac-fronteriza.cancilleria.gob.ar/userfiles/subcomision_de_turismo_17.pdf (junio 2019)

- Apostar a la diversificación de la producción agrícola, sin descuidar los productos que cotizan fuertemente en el mercado, pero contemplando todas las variantes posibles que el suelo, el clima y los recursos locales pueden asumir, incluso contemplando la producción de especies arbóreas, tanto para uso urbano de la localidad como para otras localidades de la provincia.
- Diversificar las actividades productivas de manera sustentable.
- Generar una política proteccionista de los suelos con aptitudes altamente productivos, debido a que se viene registrando una dinámica de avance del mercado inmobiliario sobre las zonas de chacras productivas generando su loteo y subdivisión para fines residenciales, en general de segunda residencia o vivienda para alquiler.
- Garantizar a los inversores en la actividad agrícola local, la posibilidad de perpetuidad de su actividad y proyección de crecimiento resolviendo los conflictos de incompatibilidad de uso que se registran debido al avance de las áreas urbanas sobre las productivas.
- Presencia del estado en la promoción de agrupamiento de productores para la generación de emprendimientos más rentables e incorporación de conocimiento tecnológico.

2.3.3.5.2. Producción Agrícola y Mercado Inmobiliario. Tensión en los usos del suelo.

A continuación, se hará un breve análisis sobre la situación, estado y posibles conflictos en los usos del suelo destinados a la producción agrícola y mercado inmobiliario. Este análisis está basado en la información primaria exhibida en el presente Estudio, sumado a diversas entrevistas y reuniones con diversos actores representativos de la localidad y con trabajos de campo, los cuales incluyeron recorridos por la localidad de Los Antiguos, como así también el análisis de la dinámica urbana.

2.3.3.5.2.1 Producción agrícola y mercado de suelos.

Como se mencionó existe un conflicto en materia de usos del suelo donde el mercado inmobiliario avanza sobre tierras productivas de condiciones únicas en el país, de la que surgen productos de primerísima calidad reconocidos mundialmente. Esta situación exige una urgente regulación y

organización del territorio para dirimir la incompatibilidad de usos, los conflictos que esto genera y preservar las tierras de aptitudes privilegiadas, para que estas puedan estar a disposición de la motorización productiva de la región y sean recurso sustentable de las futuras generaciones.

El avance de las áreas urbanas sobre las zonas productivas viene generando conflictos (ej. Preocupación de residentes por uso de agroquímicos en las zonas productivas preexistentes al nuevo tejido residencial), generando la desconfianza de inversores de la actividad frutihortícola para el desenvolvimiento de futuras inversiones en la localidad debido a la falta de garantías de poder desarrollar sin inconvenientes esta actividad.

Para finalizar, y en línea con los párrafos precedentes, sostenemos que la planificación de los usos del suelo en la localidad de Los Antiguos debe hacerse de manera casi inmediata y que ésta deberá basarse en la complementación y no en la competencia de usos de tierras urbanas todavía disponibles en el ejido, priorizando para los usos residenciales y comerciales los lotes utilizables que se encuentren en el área urbanizada consolidada y que cuenten con la provisión de los servicios básicos, a fin de que no se continúe con los procesos de eliminación del suelo productivo y el de fragmentación y dispersión urbana que se ha observado.

Actualmente se encuentra en proceso administrativo la incorporación de 600 Has al ejido de Los Antiguos, lo que representa una enorme oportunidad para la planificación del futuro productivo de la localidad en donde la diversificación podría ser el eje de organización del nuevo territorio integrado a la ciudad existente. Estas tierras desde una coherente planificación, debieran garantizar la descompresión especulativa sobre las tierras productivas con alto grado de aptitud.

2.3.3.5.3. Potencialidades del sector agrícola

Tal como se ha mencionado reiteradas veces a lo largo del presente estudio, la localidad de Los Antiguos tiene sobradas situaciones inmejorables para lograr ser un polo atractor de inversiones. Por empezar, la calidad de suelo y las condiciones climáticas son de las mejores del país para la producción de fruta fina. Sumado a esto, hay que destacar que la rigurosidad térmica de la zona favorece a la no proliferación de mosquitos, hongos, insectos y/o plagas que puedan dañar las cosechas, lo cual conlleva a la poca utilización de fertilizantes y plaguicidas, logrando así una producción de cerezas y otras frutas con menor carga de productos químicos habilitados, en comparación con otras provincias productoras.

Este punto es importante destacar ya que existe la posibilidad de potenciar esta cuestión mediante la creación de una “Ley de Origen” específica para la cereza, tal como tiene actualmente la producción vitivinícola (Ley N° 25.163) y con ello lograr darle una marca registrada a la producción de Los Antiguos.

Continuando, otro punto saliente de la agricultura local está relacionado con la capacidad técnica, la experiencia y el desarrollo de estudios y mejoras en el proceso productivo de la cereza que allí se generan. En Los Antiguos se realiza la “Jornada Regional de Cereza”, aspecto sumamente importante y que es necesario potenciar. Hay que generar políticas e inversiones tendientes a que la localidad se convierta en el polo de desarrollo científico y tecnológico para todo lo que abarque la producción de frutas finas a nivel nacional. Las bases estructurales de esta iniciativa ya están consolidadas ya que existe una estación experimental del INTA, existe una cultura productiva de décadas, existen diversos tipos de productores, hay conocimiento sobre control de heladas y cortinas contra el viento, hay experiencia en los sistemas de riego, existen conocimientos sobre la situación y dinámica del mercado internacional, entre otras cuestiones. Es decir, todo un cúmulo de conocimientos que es importante aprovechar y potenciar.

2.3.3.5.4. Potencialidades del sector turístico

La industria del turismo dentro de Los Antiguos tiene un potencial enorme y una proyección de crecimiento ascendente para los próximos años. Parte de esto se debe a las políticas activas que está ejecutando el Gobierno Provincial en relación a la difusión de los atractivos de la zona y a la mejora de la infraestructura, a lo que hay que sumarle la excelente hospitalidad de los residentes y la progresiva ampliación en la oferta y en la capacidad hotelera y de hospedaje que allí están haciendo los particulares.

Los principales desafíos que se presentan en el corto plazo están relacionados con la preservación de determinadas cuestiones y con la profundización de otras, a saber:

- Necesidad de contar con un plan de desarrollo turístico sustentable que evalúe de manera profunda la convivencia de este rubro con las actividades productivas preexistentes (agrícolas), las que otorgan identidad y hoy en día tienen un potencial enorme en la expansión de los mercados para la colocación de dichos productos. Esto

es de suma importancia debido a que la inversión en la generación de alojamientos turísticos sin una planificación previa, ni determinación de las áreas donde pueda desarrollarse, entra en conflicto con las chacras de producción des configurando la estructura urbano-rural que brinda identidad al pueblo.

- Proponer formatos de oferta turística especiales, compatibles con la identidad del lugar, ej. Agro turismo, turismo de naturaleza, tracking, mountain bike, cabalgatas, turismo productivo, turismo de salud, etc.
- Cuidar, mantener y ampliar la red de arboledas ya que éstas son una pieza clave, característica y distintiva de la localidad. Para ello se propone que se mejoren las instalaciones de producción y prueba de especies arbóreas que tiene el Consejo Agrario.
- Generar políticas tendientes a captar parte del turismo que llega a la localidad vecina de Chile Chico, y los circuitos turísticos del país vecino, como así también trabajar en estrategias de manera conjunta.
- Preservación de los lagos, las reservas naturales y tipificar los usos que allí se pueden realizar en pos de no dañar los ecosistemas y los entornos naturales.
- Generar estrategias de captación de turistas para los meses de poca afluencia, es decir el periodo abril – noviembre.
- Expandir la venta de los productos regionales que allí se producen bajo el sello de Los Antiguos
- Mantener las condiciones de transitabilidad del corredor de la RP N° 41
- Ofrecer alternativas de actividades para diversos segmentos de turistas, como por ejemplo senderos y paseos específicos para personas de la tercera edad, treking para jóvenes, recorridos en bicicletas, cabalgatas, etc.

2.3.4 DIMENSIÓN MOVILIDAD

2.3.4.1. Infraestructura de conectividad vial

La localidad de Los Antiguos, ubicada en el sector norte del margen oeste de la provincia, tiene dos rutas de acceso. Una, que es considerada la principal, es la Ruta Provincial N.º 43 y la otra es la Ruta Provincial N.º 41. Ambas rutas finalizan su traza allí en el área urbana.

Específicamente, la RP N.º 43 está totalmente pavimentada, tiene una extensión total de 367 kilómetros y recorre en sentido este – oeste prácticamente el ancho de la provincia sobre el margen superior de la misma. Esta se inicia en una intersección de la Ruta Nacional N.º 3, a la altura de la localidad de Fitz Roy aproximadamente, y finaliza en el límite internacional con Chile, en el paso fronterizo internacional “Río Jeinemeni” en la localidad de Los Antiguos. Sobre su traza, otras localidades o parajes que se pueden encontrar son: Perito Moreno, Paraje El Puma, Las Heras, Koluel Kayle y Pico Truncado. A continuación, se presenta un mapa con el Tránsito Medio Diario Anual (TMDA) de la ruta para el periodo 2017 – 2018.

Fig. 23: Tránsito Medio Diario Anual. Rutas del norte de Santa Cruz. 2017 - 2018



Fuente: Dirección Nacional de Vialidad (DNV)

Como puede observarse, la ruta tiene un tránsito bajo, de entre 200 y 1000 vehículos/día. El tramo de la RP N.º 43 que figura en color “verde”, se da entre las localidades de Las Heras y Pico Truncado y su mayor tráfico se puede explicar mediante los modelos gravitacionales urbanos, los cuales afirman que el nivel de relaciones e interacciones entre dos ciudades están directamente vinculadas con su cercanía espacial, economía, sectores productivos, complementariedad, comercio, índices demográficos geográfico, etc. (obsérvese la línea amarilla entre Caleta Olivia y Comodoro Rivadavia también).

La otra ruta de acceso a la localidad de Los Antiguos que se mencionó en el primer párrafo es la Ruta Provincial N.º 41. Allí se comentó que esta vía funciona como una ruta de conectividad secundaria a la RP N.º 43 ya que la RP N.º 41 es básicamente una ruta turística. Es decir, permite llegar a Los Antiguos, pero no es la primera opción de ningún vehículo que circule por allí sin el objetivo de un paseo. Ésta vía tiene sus extremos en el par “Los Antiguos - intersección con la RN N.º 40”, en cercanías a la localidad de Bajos Caracoles. Tiene un recorrido total de 146 kilómetros y su traza es de ripio.

La distancia de Los Antiguos respecto a otros centros urbanos de importancia regional, son las siguientes:

- Río Gallegos: se encuentra a 990 km hacia el sureste. Para llegar allí se debe ir por la RP N.º 43 hasta Fitz Roy y tomar la RN N.º 3 en sentido sur.
- El Calafate: se localiza a 686 km hacia el sur, y se accede por RN N.º 40 y RP N.º 11. Existen tramos de la RN N.º 40 (120 km aproximadamente) que no están asfaltados y se encuentran en mal estado
- Comodoro Rivadavia: se ubica a 440 km hacia el noreste y se llega transitando por la RP N.º 43 hasta Pico Truncado, en donde se debe tomar la RP N.º 12 hasta la intersección con la RN N.º 3 la cual, en sentido norte, conduce hasta Comodoro.
- Caleta Olivia: se localiza a 361 km hacia el este y se llega transitando por la RP N.º 43 hasta Pico Truncado, en donde se debe tomar la RP N.º 12

2.3.4.1.1. Jerarquización vial

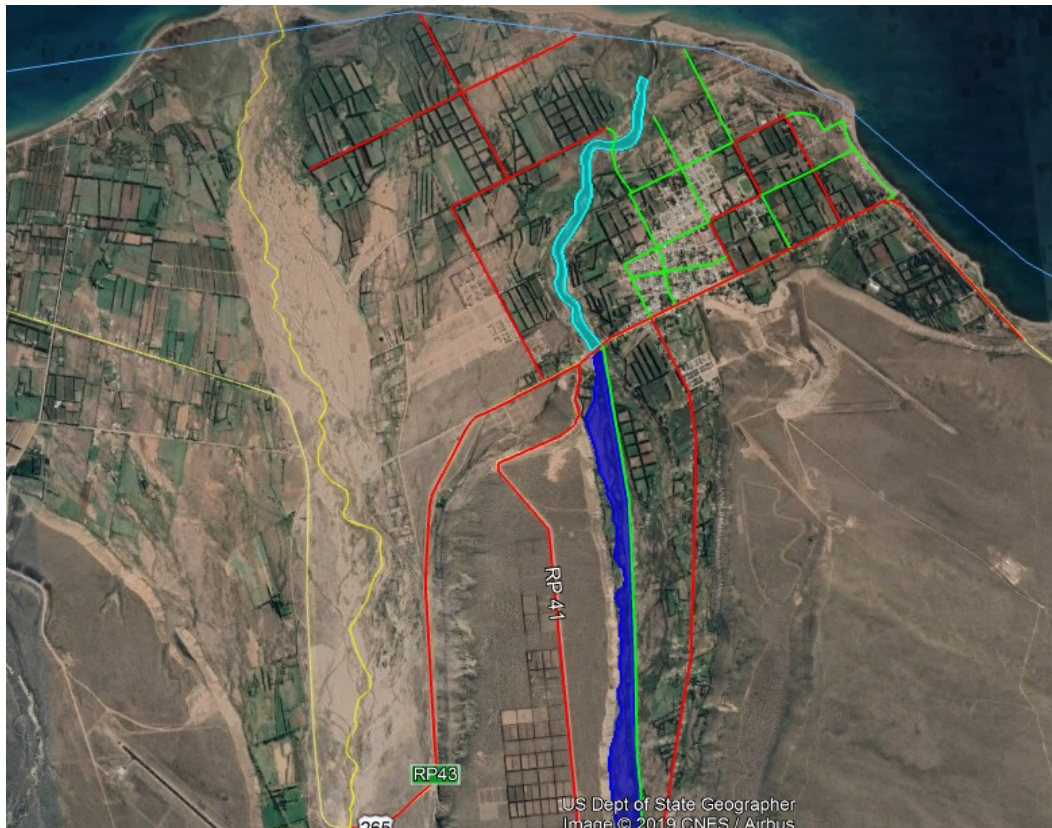
En términos urbanos, la localidad de Los Antiguos es una aglomeración pequeña, razón por la cual, las distancias que los ciudadanos realizan dentro

del ejido urbano son cortas. Al no existir transporte público, estos traslados son realizados a pie o en automóvil particular y, en menor medida, en bicicleta.

En cuanto a la jerarquía de las vías urbanas, se pueden realizar tres tipos de clasificación:

- La red vial primaria: la cual está integrada por las rutas de acceso (tanto nacionales como provinciales) y algunas avenidas que le hacen de soporte al transporte de cargas (sobre todo producción de fruta fina). Algunas de estas vías primarias son: RP N.º 41, RP N.º 43, un tramo de las avenidas Lago Buenos Aires y la Avenida Tehuelches, entre otras.
- Una red vial secundaria: integrada con calles de sentido único o avenidas de doble mano, tales como: Patagonia Argentina, un tramo de las avenidas Lago Buenos Aires y la Avenida Tehuelches, Perito Moreno, San Martín, entre otras. Éstas son las vías urbanas con mayores flujos y su rol dentro de la localidad es la de distribuir el tránsito interno y el de conectar las vías primarias con las terciarias.
- Red vial terciaria: la integran las calles de servicio local y tienen como función dotar de accesibilidad a áreas residenciales urbanas y periféricas con las vías secundarias.

Fig. 24: Red de jerarquización vial



Fuente: Elaboración propia en base a Google Earth

En la imagen se han identificado también dos cuestiones urbanas relacionadas con la movilidad que merecen atención. Una es la división urbana que genera el río Los Antiguos (marcada en color turquesa), el cual actúa como una barrera natural dificultando la conectividad que se observa entre las dos franjas costeras. La otra área marcada (color azul), se corresponde con un área inundable que también necesita de acciones de mejora ya que por esa zona pasa una vía que permite mayor conectividad urbana de ese sector.

2.3.4.1.2. Pasos Fronterizos.

Los Antiguos está ubicada en un lugar estratégico en términos de soberanía, ya que a solo 6 kilómetros del casco urbano se encuentra el límite internacional con la República de Chile, a la cual se ingresa a cruzando el puente (de dos vías, una por sentido) sobre el Río Jeinemeni en donde se encuentra el Paso Fronterizo de nombre homónimo al curso de agua mencionado. Una vez cruzado el punto migratorio, recorriendo 8 kilómetros por la carretera chilena 265 se llega a la ciudad de Chile Chico en la Región de Aysén.

El Paso está abierto todos los días en la franja horaria que va de 9:00 a 21:00 horas y se encuentra habilitado para todo tipo de vehículos. Es decir que por allí pueden pasar automóviles particulares, ómnibus y camiones. Su transitabilidad está abierta todo el año y solo es cerrado (rara vez) por inclemencias climáticas.

Dada la cercanía, las actividades económicas, los complejos productivos, la ubicación geográfica en el contexto de nacional de cada país y el tamaño de las localidades fronterizas de Argentina y Chile (Los Antiguos y Chile Chico, respectivamente), los tráficos que utilizan el paso fronterizo son en su mayoría los denominados “Tránsito Vecinal Fronterizo” y los turísticos.

Otros pasos fronterizos cercanos a la localidad de Los Antiguos son: hacia el sur (yendo por la RP N.º 41) el Paso Roballos, y hacia el norte el Paso Ingeniero Ibáñez Pallavicini, al cual se accede por la RP N.º 43 y RP N.º 45.

Haciendo un poco de historia, se observó que los requerimientos del proceso de integración binacional entre Argentina y Chile motivaron a que ambos países, en el marco de la Declaración Presidencial de 12 de mayo 2014, que insta a profundizar el proceso de integración entre los dos países, avancen en la elaboración de un Plan Maestro de Pasos de Frontera entre Argentina y Chile¹⁴, horizonte 2030, que oriente las acciones y los programas de inversiones de corto y mediano plazo, en pos de los objetivos estratégicos acordados.

El objetivo de dicho estudio fue el de determinar las prioridades de inversión para los próximos períodos, mediante una apreciación global estratégica de las diversas alternativas de conexión que ofrecen las áreas geográficas, las inquietudes de las respectivas provincias y regiones y las potencialidades de desarrollo y de integración en el espacio ampliado de la subregión de América del Sur.

En el año 2017, distintas áreas y organismos del Estado Nacional se reunieron a fin de conocer la actualización que se realizó de este estudio y su correspondiente plan de obras. En este sentido, fue que se presentó el nuevo Plan “Horizonte 30”, donde se analizaron 26 pasos fronterizos de la frontera argentino - chilena para potenciar hacia el 2030. Dentro de este grupo, se llegó a la conclusión de que unos 17 merecen atención en lo inmediato por pertenecer a la Red Vial Nacional, por el nivel de flujos, o por la presencia de proyectos de gran envergadura. Los 9 pasos fronterizos restantes, el Gobierno Nacional los catalogó como no prioritarios (en cuanto a necesidad de obras) en

¹⁴ <https://mininterior.gob.ar/planificacion/pdf/Programa-Maestro-Pasos-Frontera-Horizonte-2030.pdf>

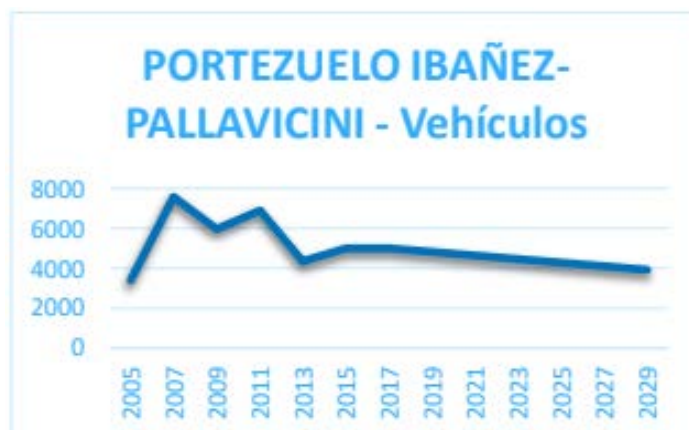
el corto plazo, aunque sí con necesidad de acciones puntuales de mejora tanto de infraestructura como de accesibilidad para el mediano y largo plazo. Entre los pasos fronterizos “no críticos” se encuentran los 3 cercanos a la localidad de Los Antiguos: Río Jeinemeni, Roballos y Pallavecini.

En base a búsqueda de información primaria actualizada y criterios propios, el equipo consultor elaboró una evolución y proyección para el tráfico de vehículos y toneladas de carga para dos de los tres pasos nombrados. Como resguardo metodológico, y en función de la dificultad para encontrar datos confiables referidos a la segmentación de vehículos que pasan por los pasos fronterizos, cabe aclarar que dentro de la categoría “vehículos” se incluyen tanto vehículos particulares, como vehículos de transporte de pasajeros y vehículos de carga.

El criterio usado para la proyección de vehículos se calculó en base la tendencia lineal a partir de la información del período 2005-2016 obtenida del Servicio Nacional de Aduanas de Chile, lo cual da como resultado las tasas de proyección al 2030.

Para el caso de la proyección de la carga (toneladas), se consideró más adecuado aplicar las tasas de crecimiento del PBI proyectadas (se utilizaron las del FMI).

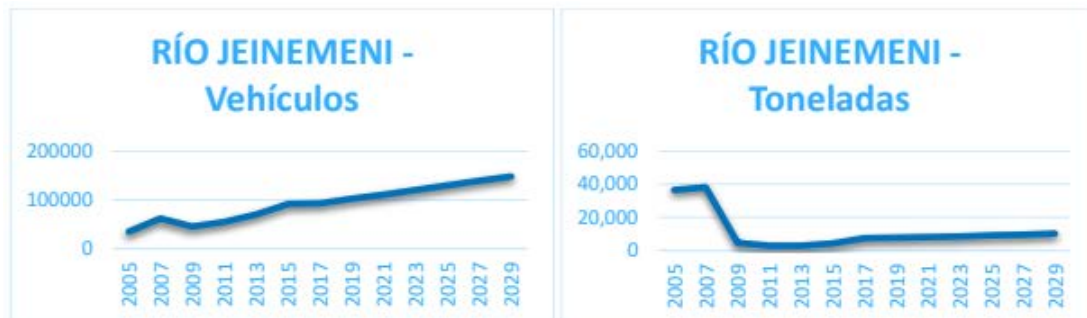
Tabla 61: Paso Fronterizo Pallavecini



Fuente: elaboración propia en base a datos de Aduanas (Chile)

En el Paso Fronterizo Portezuelo Ibañez – Pallavicini no se registraron flujos de transporte de cargas (toneladas) mesurables durante el periodo 2005-2016.

Tabla 62: Paso Río Jeinemeni



Fuente: elaboración propia en base a datos de Aduanas (Chile) y FMI

Como puede observarse, el tráfico de vehículos de pasajeros tiene un incremento en cuanto al número de unidades circularán por allí de aquí a un periodo de 10 años (2030), no sucediendo lo mismo con el volumen de las toneladas cargas, que prácticamente se mantiene casi constante para el mismo periodo de análisis. Por esta razón, se infiere que el aumento de vehículos es dado por el transporte de pasajeros y no por el de cargas.

En este sentido, se considera oportuno e importante que se inicien gestiones tendientes a conseguir financiamiento para obras de mejora en los accesos y el puente que atraviesa el Río Jeinemeni las cuales tengan como objetivo mejorar la infraestructura destinada a los tránsitos de ómnibus y automóviles particulares.

2.3.4.2. Transporte urbano público de pasajeros

Actualmente la localidad de Los Antiguos no cuenta con ningún servicio de transporte público de pasajeros dentro de su área urbana, lo que genera que los ciudadanos deben movilizarse por sus propios medios.

En términos de extensión de la mancha urbana, se observa que la distancia entre los extremos de la ciudad, es decir el recorrido punta a punta, de las dos arterias urbanas más largas de la ciudad (Tehuelches y Lago Buenos Aires), no superan el kilómetro y medio de longitud.

2.3.4.3. Transporte interurbano de pasajeros

La terminal de ómnibus de la localidad de Los Antiguos se encuentra localiza dentro del casco urbano, sobre la avenida Tehuelche N.º 157. Los ómnibus ingresan a ella mediante un recorrido por la RP N.º 43, la calle Lago

Buenos Aires y la calle Tehuelches atravesando toda una zona de quintas, prácticamente sin interferir en la dinámica urbana.

Las empresas que prestan servicio allí son Sportman, CMC, Chalten Travel, Cal-Tur y Taqsa. Los tráficos y frecuencias regulares son los siguientes:

- Desde Los Antiguos hacia las localidades de Río Gallegos, Comodoro Rivadavia (y localidades intermedias), El Chaltén, Calafate y Bariloche, el servicio está garantizado con servicios diarios y en diferentes horarios, pero con variaciones de las empresas que parte de allí.
- Desde los Antiguos hacia Chile Chico, todos los días con varios servicios diarios.

Fig. 25: Localización de la terminal de ómnibus. Los Antiguos



Fuete: Google Maps

2.3.4.4. Infraestructura de conectividad aérea

En relación a la infraestructura de conectividad aérea, si bien la localidad de los Antiguos no cuenta con una pista o aeródromo propio, si existe la

posibilidad de realizar vuelos de corta distancia dado que la localidad de Perito Moreno, ubicada a 60 km de Los Antiguos, tiene el aeropuerto Jalil Hamer, de donde salen dos vuelos por semana LADE hacia la ciudad Comodoro Rivadavia.

Fig. 26: Conectividad Aérea de Los Antiguos



Fuente: Google Maps

Una particularidad que ocurre en el aeropuerto Jalil Hamer es el arribo y partida de vuelos privados que las empresas mineras que trabajan en la zona norte de la provincia contratan con el fin de ofrecer traslados a sus empleados desde y hacia la localidad de Comodoro Rivadavia. Esta es una cuestión importante que merece ser tenida en cuenta por parte de las autoridades locales, ya que muchos de esos vuelos parten o llegan con asientos vacíos al aeropuerto, lo que les ofrece a los pobladores o potenciales turistas, una alternativa más para acceder a Los Antiguos.

Lamentablemente, no se tiene información acerca de la regularidad, las frecuencias, horarios y demás datos relativos a este tipo de vuelos, razón por la cual se estima conveniente que el gobierno local interceda y se conecte con los actores intervinientes a fin de buscar algún mecanismo para aprovechar esta situación.

Otro aeródromo relativamente cercano es el de Balmaceda, en la región de Aysén en Chile el que se encuentra a 143 km de distancia de la localidad de Los Antiguos, trayecto compuesto por tramo en Ferry y transporte terrestre por la Carretera Austral ruta 7 del lado chileno, o bien por otro trayecto conformado por las rutas 40 y 260 con una distancia terrestre de 262 km por territorio argentino.

2.3.4.5. Necesidades y posibilidades de mejora en el transporte

Toda gestión tendiente a mejorar la planificación y la gobernabilidad urbana demanda e implica conocer lo mejor posible el contexto internacional y nacional en el cual ellas se insertan y cómo éste condiciona a la urbe y también, y más importante, requiere la identificación lo mejor posible de las características del territorio en el cual se hayan implantadas.

En este sentido, las ciudades no siempre disponen de datos y estadísticas fiables, cuando es que éstos existen. Ya se trate de la ocupación y usos del suelo, del censo, de las actividades económicas, de los déficits en los diferentes tipos de infraestructuras, de los problemas ocupacionales, de las características de movilidad y cuestiones relacionadas al transporte, la logística y los flujos, etcétera. Por ello, un diagnóstico debe responder a dos premisas básicas: los datos del territorio y los desafíos del futuro en términos de perspectivas económicas, sociales, culturales, ambientales y productivas.

Además de los datos duros, también se hace indispensable incorporar al diagnóstico la idea de la cultura urbana. Esto es, la vivencia y percepción que los diversos actores urbanos tienen sobre su ciudad, su pasado, su evolución y qué quieren para ella. Dentro de este contexto y bajo esta idea se han desarrollado diversas reuniones con actores representativos para que aporten las visiones subjetivas en las cuestiones urbanas ya que la idea de la ciudadanía local no es universal ni extrapolable a otras urbes.

Específicamente, para las cuestiones de la movilidad urbana y el sistema de transporte y la logística en general, el diagnóstico y la planificación futura no debe limitarse al desarrollo de las infraestructuras, sino que también se debe enfocar esfuerzos en la gestión, en la consideración de las necesidades de las poblaciones, en las características productivas y el ambiente natural en el cual se hayan inmersas las ciudades. Además, para el caso de las ciudades que se están analizando, la cuestión climática es otro punto importante a tener en cuenta.

En este sentido, y tras el estudio y análisis de los distintos modos de transporte y las variables caracterizan a cada uno de ellos, se han detectado ciertos déficits y fortalezas en el sistema, las cuales deberán ser potenciadas y/o corregidas en el mediano y corto plazo para poder tener un sistema de transporte integrado y acorde con la dinámica urbana de la localidad de Los Antiguos.

A continuación, se exponen las conclusiones que se han observado para cada modo y tipo de transporte

2.3.4.5.1. Transporte aéreo

Se visibiliza la necesidad de mejorar la conectividad aérea de la ciudad. Si bien existe en cercanías un pequeño aeropuerto en la localidad de Perito Moreno, éste no cuenta con un servicio de transporte aéreo regular y de cabotaje, ya que desde allí sólo parten vuelos de aviones privados que llevan a trabajadores mineros hasta Comodoro Rivadavia. Sumado a este escenario, se observó la ausencia de vuelos directos hacia la capital provincial, Río Gallegos. Es importante buscar alternativas para mejorar esta situación, más aún si se tiene en cuenta que en Chile Chico está el proyecto de construcción de un aeropuerto, motivo por el cual dicha localidad podría captar gran parte del turismo que arriba a la zona y así generar una mejora su economía doméstica, lo que desfavorecería a las oportunidades de Los Antiguos.

2.3.4.5.2. Transporte público urbano

Si bien la extensión geográfica de Los Antiguos es pequeña, se ha observado una dispersión en los procesos de urbanización y expansión de la mancha urbana. Esto genera pequeñas áreas urbanas desconectadas y fragmentadas, en donde la única alternativa para llegar a ellas es el automóvil particular. En este sentido, es recomendable empezar a analizar diferentes alternativas que tiendan a mejorar la oferta de transporte, más aún cuando durante el periodo de octubre a abril se recibe un número importante de turistas, en donde muchos de ellos quizás no cuentan con movilidad propia. Se recomienda así fomentar el uso de medios de transporte no motorizado y/o ómnibus urbanos híbridos o poco contaminantes. Una buena oportunidad sería la realización de pruebas piloto durante el periodo de auge turístico recién mencionado.

2.3.4.5.3. Infraestructura urbana destinada a la movilidad

Se destacan dentro de la localidad la existencia de iniciativas de inclusión en cuestiones de movilidad, sobre todo para las personas con dificultades y/o dependencia para los desplazamientos urbanos. Un ejemplo de esto son las rampas de acceso a las veredas que se han observado en la traza de la RP N° 43. De todos modos, esta política de inclusión no se ha replicado en toda la ciudad ya que, por fuera de ese eje vial, las veredas no cuentan con bajada de cordón, ni con un mismo nivel entre casa y casa o con un sendero continuo a lo largo de la manzana.

Las calles que cuentan con pavimento se encuentran en buen estado y la mayoría posee señalización horizontal y vertical lo cual, junto a la reciente incorporación de reductores de velocidad en algunas esquinas, favorece a la seguridad vial. De todos modos, todavía existen barrios con calles de ripio y sin vereda.

Continuando con la cuestión de la infraestructura, se ha detectado un importante déficit de conectividad entre los distintos sectores urbanos que han crecido sin una continuidad física, salteando grandes extensiones de tierra, sumado esto a las sectorizaciones que generan los ríos y otros accidentes topográficos. Se afirma esto dado que actualmente sólo existe un puente que atraviesa dicho curso de agua, con lo cual la conectividad de estas dos áreas es ampliamente deficitaria y dependiente de una sola infraestructura. En el sector norte del río (en cercanías a la desembocadura en el lago Buenos Aires), se ha construido un pequeño terraplén que, si bien conecta a los dos sectores de la localidad, es sumamente peligroso, inseguro y puede quedar no operativo en los momentos de grandes crecidas del río. A su vez, aguas arriba del río (es decir sobre la RP N° 41 y el sur de la ciudad) también se observa la necesidad de generar infraestructura que vincule a estas áreas urbanas. Es importante y prioritario mejorar estas cuestiones ya que, ante algún suceso imprevisto y la (posible) intransitabilidad del actual puente por algún daño en su infraestructura, la ciudad podría quedar dividida en dos y sin posibilidades de conectividad.

2.3.4.5.4. Transporte urbano de cargas

Si bien el transporte de cargas no representa un grave problema en cuanto a la interferencia con el tránsito doméstico, si se ha relevado la existencia de problemas de congestión y conflictos de usos de vía durante los meses de cosecha de la fruta producida, los cuales coinciden con los meses de auge turístico y la fiesta de la cereza. Uno de los principales motivos de este hecho radica en que una de las plantas empaquetadoras de cereza se encuentra en pleno centro urbano y la entrada y salida de camiones de allí es continua. Debido a dicha situación, se hace imperiosa la necesidad de establecer un ordenamiento de tránsito y para ello existen diferentes alternativas temporales que se pueden implementar para dar una solución provisoria, tales como reglamentar a través de un código de tránsito, un ordenamiento para el transporte de carga estableciendo ordenanzas que regularicen, estandaricen y limiten los horarios y días de circulación de los camiones, a fin de que éstos no alteren aún más la dinámica urbana que genera la afluencia turística. Como solución a mediano y largo plazo se

recomienda la relocalización de dicha planta acopiadora y empaquetadora de cerezas y/o el aprovechamiento de otras instalaciones existentes mejor ubicadas y en donde se puede realizar el mismo trabajo.

2.3.4.5.5. Fotografías

A continuación se presentan algunas fotografías que grafican lo aquí expuesto:

Fig. 27: Barrios con calles sin pavimentar y ausencia de veredas.



Fuente: Fotografía propia.

Fig. 28: Discontinuidad de veredas.



Fuente: Fotografía propia.

Fig. 29: Inclusión para personas con movilidad reducida. Rampa



Fuente: Fotografía propia.

Fig. 30: Río Los Antiguos, aguas arriba. Ausencia de infraestructura de conectividad.



Fuente: Fotografía propia.

2.3.5 DIMENSIÓN AMBIENTAL

2.3.5.1 Introducción

Este capítulo presenta una caracterización de los factores ambientales que inciden en el desarrollo urbano y la gestión urbano-ambiental, los cuales deben tenerse en cuenta durante el proceso de planificación. Se enuncian las potencialidades regionales representadas por las características ecológicas de la región y sus áreas de reserva.

Para la etapa de diagnóstico integrado se realizó una caracterización de los factores ambientales relevantes que inciden en el desarrollo urbano y la gestión urbano-ambiental, los cuales deben tenerse en cuenta durante el proceso de planificación de cada ciudad.

Dicho análisis está centrado en:

- Análisis ambiental a escala regional:

Caracterización de la biorregión, geología y geomorfología, clima, hidrología, flora y fauna.

- Relevamiento y análisis crítico de los proyectos de desarrollo en la región y sus potenciales impactos ambientales en el área de estudio.

- Análisis ambiental a escala local:

Estado de las cuestiones ambientales clave: agua y saneamiento, energía no renovable y renovable, gestión de los residuos sólidos y efluentes industriales, manejo de flora y fauna, gestión de áreas protegidas, impactos del cambio climático.

Condicionantes ambientales: usos del suelo y posibles conflictos entre ellos, limitantes ambientales para el desarrollo local, pasivos ambientales, áreas contaminadas y en riesgo de contaminación, vulnerabilidad socioambiental y posibles estrategias de manejo ambiental ante desastres naturales, planes de gestión del riesgo y estrategias de adaptación al cambio climático.

- Análisis de normativa ambiental vigente:

Códigos, Leyes, ordenanzas, etc.

Planes y proyectos ambientales.

Metodología:

- Se analizaron fuentes bibliográficas, en particular de Institutos de Investigación especializados en la región patagónica.

- Se consultaron las fuentes de acceso a información pertinentes a cada tema.

- Se realizaron recorridos presenciales sobre distintos sectores de la ciudad.
- Se entrecruzó información recabada en sistema SIG.
- Se realizaron reconocimientos a través del análisis de imágenes satelitales y cartografía existentes.

Los resultados obtenidos son discutidos con los restantes componentes para la elaboración de recomendaciones conjuntas interrelacionando los aspectos ambientales con los sociales, económicos y urbanísticos, con miras a formular un diagnóstico integral que pueda ser utilizado como base para la planificación del desarrollo y ordenamiento territorial.

2.3.5.2 Estudios ambientales en el área y normativa de referencia- Antecedentes

En el contexto del plan "Argentina 2016. Política y Estrategia Nacional de Desarrollo y Ordenamiento Territorial", a cargo de la Subsecretaría de Planificación Territorial y de la Inversión Pública del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, se formuló el Plan de Ordenamiento y Desarrollo Territorial de la Provincia de Santa Cruz, cuyo Informe Final incluía diversos capítulos referidos a los factores ambientales. En la Evaluación Territorial (Parte 3 del Informe Final; Schweitzer, 2009) se analizaron, entre otras cuestiones, la aptitud del medio natural para la realización de actividades socioeconómicas y la aptitud del medio construido para la provisión de servicios, equipamientos e infraestructuras, verificando y actualizando la información previa. En relación con los objetivos del presente capítulo para el área de estudio considerada, el mencionado informe incluye la evaluación de la aptitud para la agricultura, silvicultura, ganadería, actividades industriales, explotación de recursos naturales (petróleo, otros minerales y peces) y turismo.

Otro documento de referencia analizado es la propuesta de Plan de Ordenamiento Urbano Ambiental de Los Antiguos, desarrollada en el marco del Programa de Desarrollo de Corredores Turísticos, del Ministerio de Turismo de la Nación (2015). Esta propuesta contempla el análisis de factores clave para los lineamientos de ordenamiento, tales como la zonificación, la normativa aplicable por su cercanía con la frontera y por estar a orillas del Lago Buenos Ares (aguas interjurisdiccionales) -como son el art. 26 de la Constitución Nacional y la Ley Nacional de Navegación No. 20094/1973 (competencia en materia de navegación y portuaria de la Prefectura Naval Argentina, y obligatoriedad de mantener una franja de ribera de 35 m afectado al uso

público), las Ordenanzas municipales relacionadas con el medio ambiente (Ordenanza 882/2001 de Medio Ambiente que define el Interés Público por la materia ambiental, y Ordenanzas 1087/2013 y 882, que establecen un régimen de protección al arbolado) y la definición del Área Periurbana, con pautas de protección ambiental y paisajística para la franja rural que conforman las chacras que limitan con el área urbana-.

Asimismo, se analizaron el Proyecto de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos para los municipios de Perito Moreno y Los Antiguos, elaborado en 2014 por la empresa HYTSA ESTUDIOS Y PROYECTOS S.A. para el Ministerio de Turismo de la Nación, y el Proyecto de aprovechamiento hidroeléctrico en el Río Los Antiguos, elaborado en 2005 para el CFI.

Para completar el análisis de antecedentes de propuestas, proyectos y documentos de referencia para la elaboración del diagnóstico, se relevaron las iniciativas y proyectos de Ordenanza que se están discutiendo en el Honorable Concejo Deliberante relacionados con la reducción de impactos ambientales, tales como la participación en la elaboración del Plan de Gestión del Parque Nacional Patagonia, la prueba piloto de compostaje de reciclados sólidos urbano y la normativa para reducir ruidos molestos.

2.3.5.3 Clima

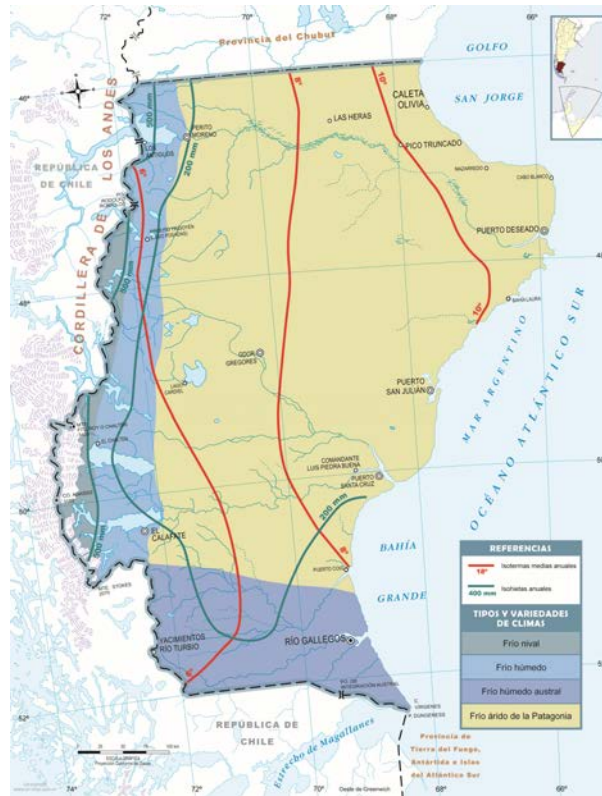
La región presenta un clima templado semiárido, influenciado tanto por la cercanía al Lago Buenos Aires como por las corrientes de aire del Océano Pacífico que ascienden por la cordillera de los Andes descargando su humedad en forma de nieve o lluvia en los valles transversales de los cordones montañosos.

Temperatura:

De acuerdo al Atlas Climático de Argentina del Servicio Meteorológico Nacional, la temperatura media anual es de 10°C (Figs. 31 y 32), con valores máximos en promedio de 14°C y mínimos en promedio de 2°C (SMN, 2019). El período más cálido El valle de Los Antiguos presenta un valor de amplitud térmica anual de 12,3°C (Hochmaier, 2010).

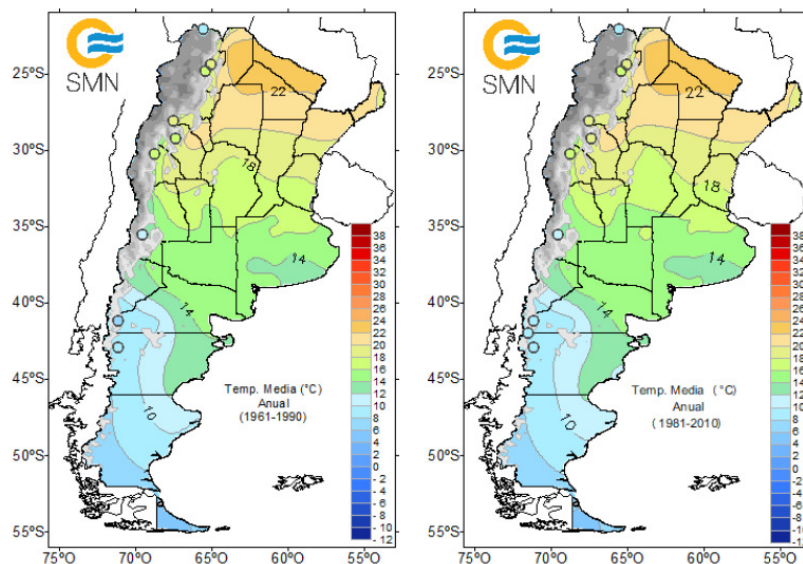
Lineamientos de Planificación Estratégica Urbana para las Ciudades de la Provincia de Santa Cruz.

Fig. 31: Clima, isotermas e isohietas de la Provincia de Santa Cruz



Fuente: www.educar.ar

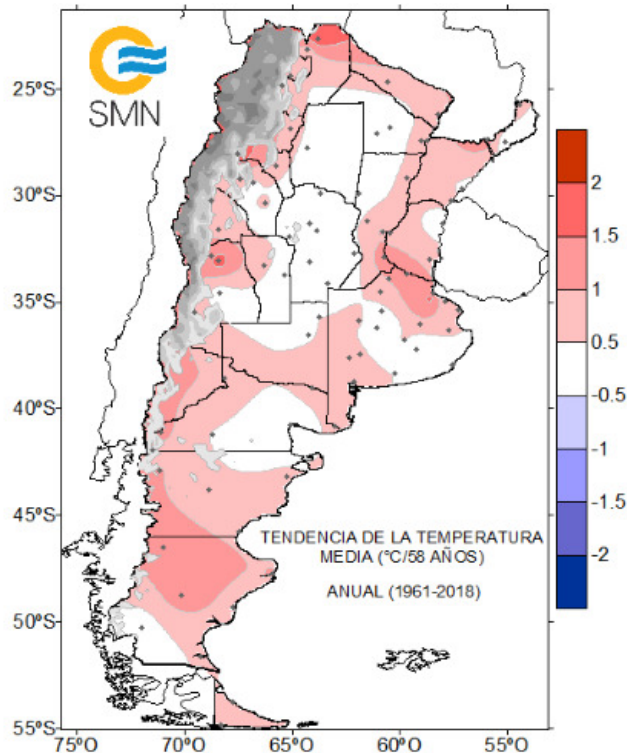
Fig. 32: Valores de temperatura media para el período 1961-2010



Fuente: Atlas Climático Argentina, SMN (2019).

También se observa una tendencia de aumento de temperatura entre 1 y 1,5°C en la región, para la serie 1961-2018 (SNM, 2019) (Fig. 33).

Fig. 33: Tendencias de temperatura 1961-2018



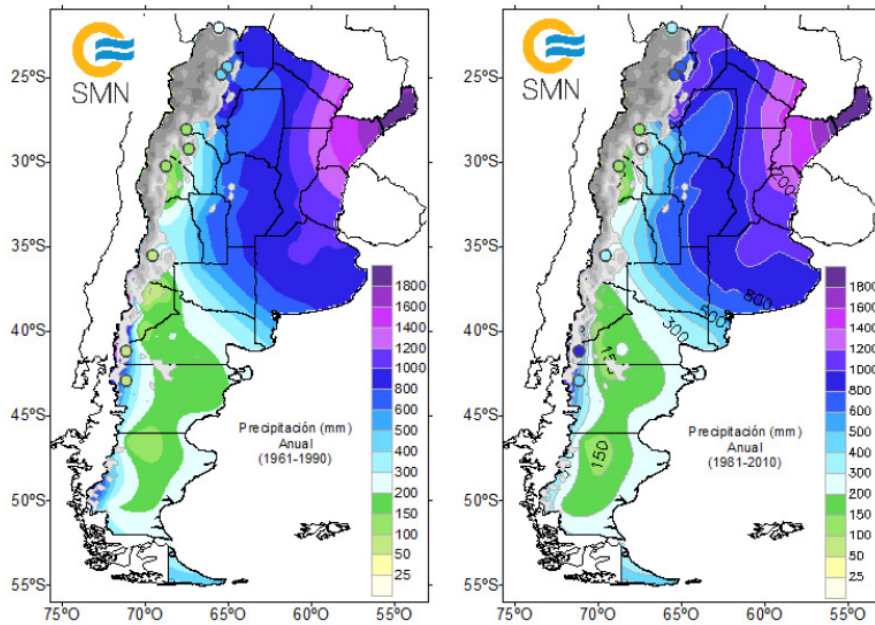
Fuente: Atlas Climático Argentina, SMN (2019).

Precipitación y humedad relativa:

En la región de Los Antiguos se observa un valor medio anual de precipitación de 200 mm (Fig. 34) y una tendencia de aumento o reducción de 25 mm de lluvia por año (Fig. 35) (SMN, 2019).

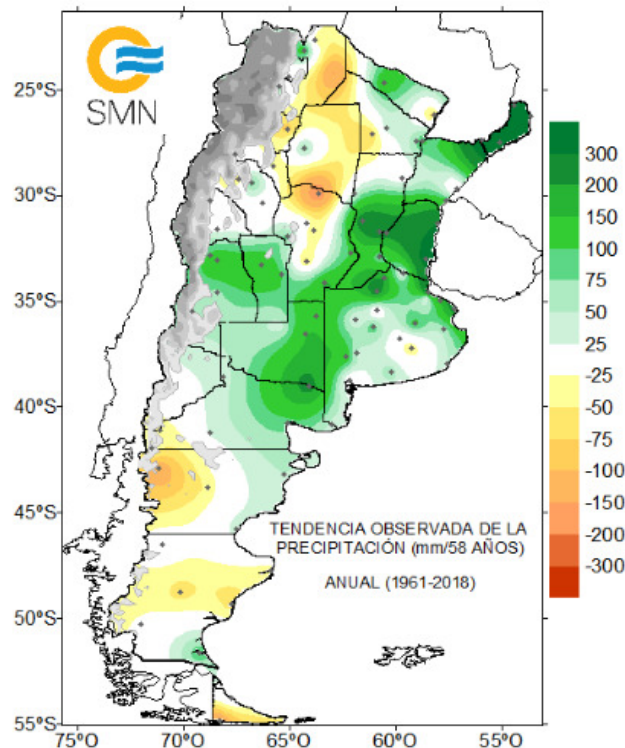
La humedad relativa media anual es del 55%. Durante los meses de mayo a julio se observan los mayores valores medios mensuales, superiores al 60%. La distribución de la precipitación es principalmente invernal (Hochmaier, 2010).

Fig. 34: Precipitación media 1961-2010



Fuente: Atlas Climático Argentina, SMN (2019).

Fig. 35: Tendencias de precipitación 1961-2018



Fuente: Atlas Climático Argentina, SMN (2019).

Viento:

Está presente todo el año, con velocidades medias de entre 3,6 km/h y 5,7 km/h, siendo el valor medio anual de 4,5 km/h y los meses más ventosos desde agosto a febrero. Durante los meses de mayo, junio, julio y agosto predominan los vientos provenientes del sureste-suroeste, mientras que en los meses restantes los vientos del oeste-noroeste son los predominantes (Hochmaier, 2010).

Radiación solar:

Los valores más altos de radiación solar global se alcanzan en los meses de las estaciones de primavera-verano. De acuerdo a mediciones realizadas por el INTA entre 2006 y 2010, el valor medio más alto corresponde al mes de enero con 466391 w/m² y el valor más bajo de 67116 w/m² al mes de junio (Hochmaier, 2010).

El valor máximo del fotoperíodo (cantidad de horas de luz al día) es en diciembre con 15:45 horas y el mínimo es en junio, con un valor de 8:37 horas (Hochmaier, 2010).

2.3.5.4 Hidrología

El Lago Buenos Aires (Fig. 36) es el tercero más grande del continente y es compartido por Argentina y Chile; en este último se llama Lago General Carrera. Ocupa una superficie total de 1850 km², 978 de los cuales son territorio argentino. Tiene una profundidad máxima de 590 m, lo que lo hace el 11° más profundo del mundo (Márquez, 2014).

Los tributarios más importantes son los ríos Jeinemi y Los Antiguos que conforman en su desembocadura un abanico deltaico.

El río Jeinemi es de aguas internacionales en casi todo su recorrido. En territorio chileno, nace en el lago del mismo nombre, recibe sucesivamente los caudales de los ríos Amarillo, por margen izquierda, Quisoca por la margen derecha y de las Nieves, por margen izquierda. Por margen derecha recibe al río El Zeballos luego escurre sobre el valle internacional recibiendo aporte de ambas márgenes, hasta que finalmente desagua en el Lago formando un amplio delta.

El río Los Antiguos nace de una serie de cursos organizados en forma paralela que bajan del sector oeste de la meseta basáltica del Lago Buenos Aires. Los otros afluentes que bajan de dicha meseta son el arroyo Pierrestegui, Las Chilcas y Pedregoso, que reciben las aguas de deshielo de

las nieves que acumula la meseta, dando lugar a la formación de mallines y vegas en la zona del perilago.

Fig. 36: Cuenca Lago Buenos Aires

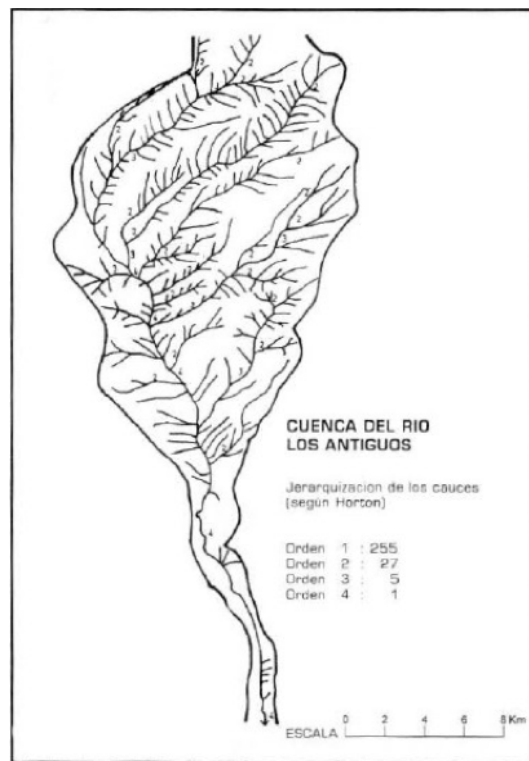


Fuente: Base de Datos Hidrológica Integrada (2019).

La cuenca del río Los Antiguos (Fig. 37) se extiende 60 km de sur a norte desde el monte Zeballos (2743 msnm) hasta su desembocadura en el Lago (Mazzoni, 2005). Posee forma alargada y una superficie aproximada de 480 km², con un ancho que varía entre 20 km en el tramo superior y menos de 1 km en el tramo inferior. Esta disposición produce una respuesta rápida en el desagüe de las precipitaciones, por lo que los picos de creciente llegan en períodos cortos a la desembocadura, debido a que el agua escurre por un único valle angosto, profundo y rectilíneo (Mazzoni, 2005).

El caudal normal del río es de 1,3 m³/s, aunque, debido a su régimen nival, hacia fines de primavera y principio del verano produce una rápida crecida que transporta agua y sedimentos hacia la parte inferior de la cuenca y que incrementa el caudal del río por algunas semanas. Datos históricos indican que el caudal máximo alcanzado durante las crecientes es de 175 m³/s (Mazzoni, 2005).

Fig. 37: Cuenca Río Los Antiguos



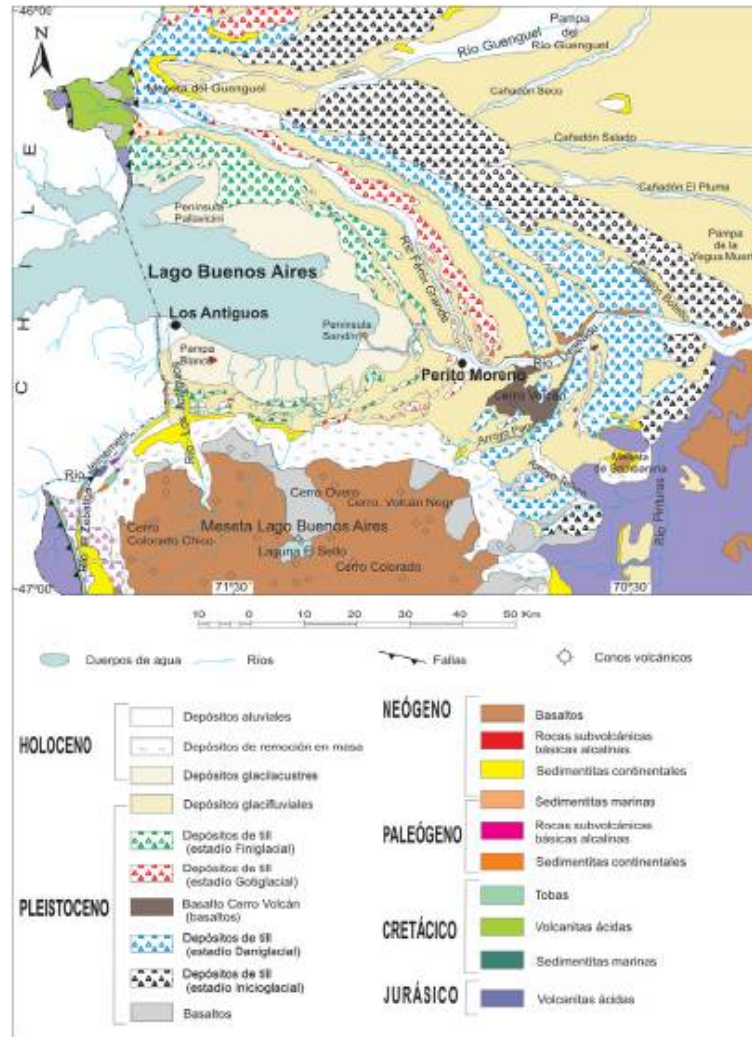
Fuente: Mazzoni (2005).

2.3.5.5 Geología y geomorfología

El Complejo Glaciar Preandino comprende una faja de transición entre la cordillera de Los Andes (Ecorregión Bosques Patagónicos) y las mesetas patagónicas. Se ubica entre los 43, 4° Lat. Sur y los 52° Lat. Sur en el continente, y entre los 52,7 y los 54° Lat. Sur en Tierra del Fuego. El extremo Norte (43,4 a 46, 5° Lat. Sur) se encuentra sobre la placa de subducción normal con volcanismo activo desde el Cretácico. En este segmento, con excepción del volcán Tronador, de edad Plio-Pleistocena, no hay actividad neógena en territorio argentino (Matteucci, 2012) (Fig. 38).

En la región donde se localiza Los Antiguos, El Complejo es angosto (33 a 65 km de oeste a este) y está conformado principalmente por mesetas y algunas sierras y cerros. Luego se ensancha gradualmente hacia el sur hasta alcanzar 230 km en el extremo sur de Santa Cruz. Las altitudes varían entre poco más de 1800 m a 700 m en el occidente, excepto en los lagos en que la altitud es menor. Las altitudes disminuyen hacia el sur y hacia el este y en el borde oriental de 1100 a 200 m.

Fig. 38: Mapa geológico de la región del Lago Buenos Aires, versión simplificada del mapa realizado por Escosteguy *et al.* (2003).

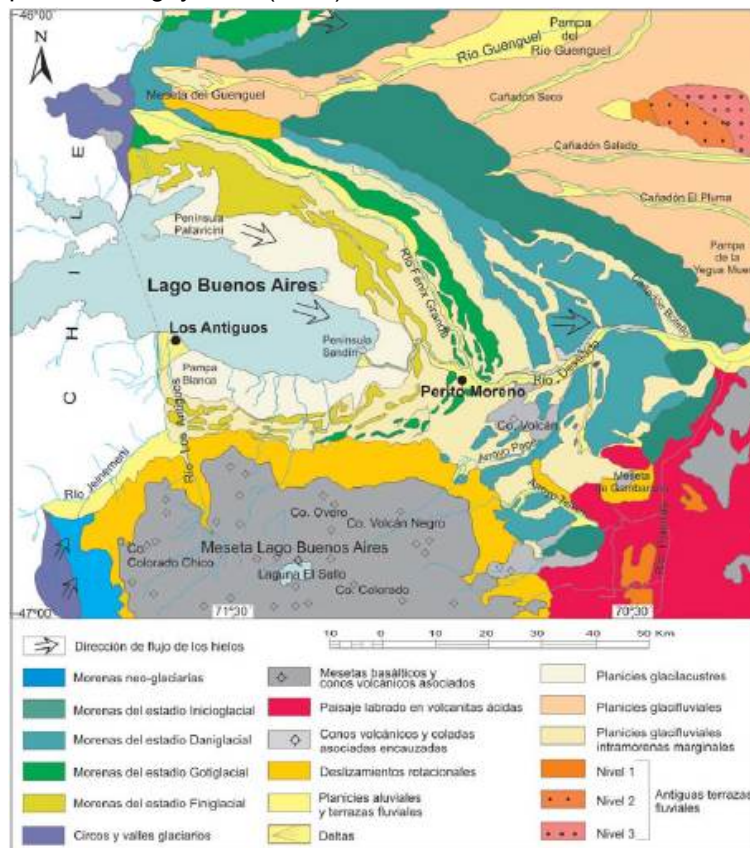


Fuente: Escosteguy y Geuna (2008).

La geomorfología surge principalmente del modelado glacial, como lo demuestran las extensas lomadas de morenas de fondo, marginales y frontales de los lagos que dan fe de las prolongaciones de los glaciares en la Patagonia extrandina. Se encuentran evidencias de al menos 4 glaciaciones que incluyeron el sector extrandino. Las morenas que marginan los grandes lagos (Buenos Aires, Pueyrredón, Viedma, Argentino) alcanzan varios cientos de metros de altura en las posiciones antiguas y decenas de metros en las más jóvenes. En la cuenca del Lago Buenos Aires hay 19 morenas que documentan los avances glaciales desde el Mioceno al Holoceno (Zolitschka *et al.*, 2006, en Matteucci, 2012). Entre estas lomadas morénicas se encuentran las planicies glacioluviales, las cuales actualmente sufren un proceso de modelado fluvial (Mattuecci, *op. cit.*).

Desde el punto de vista paisajístico de origen glaciario, esta región es una de las más importantes del mundo, en cuanto a la extensión y conservación de los depósitos y geformas de dicho origen. La intensa actividad volcánica al sur de la hoja geomorfológica le ha dado al paisaje características propias, con un alto potencial para su desarrollo económico turístico (Escosteguy *et al.*, 2003) (Fig. 39).

Fig. 39: Mapa geomorfológico de la región del Lago Buenos Aires, versión simplificada del mapa realizado por Escosteguy *et al.* (2003).



Fuente: Escosteguy y Geuna (2008).

De acuerdo a Escosteguy *et al.* (2003), las principales geformas presentes en la región son:

- Geformas derivadas del proceso fluvial: la disposición de la red de drenaje ha sido controlada regionalmente por lineamientos estructurales y por la inhomogeneidad litológica, que han marcado zonas con debilidades, aprovechadas por los cursos de agua. De dichos cursos presentes en la región, el de mayor caudal es el río Jeinemeni, cuyo régimen es permanente y nace en una extensa área cordillerana en territorio chileno, drena de oeste a este y a la altura de la estancia El Álamo cambia su rumbo hacia el norte. Su principal

tributario es el río Zeballos, también de régimen permanente y con drenaje de sur a norte debido al control estructural de la región. Colecta aguas de una extensa cuenca, donde la mayoría de sus tributarios son del área cordillerana y otros menores del sector oeste de la meseta del Lago Buenos Aires. Se destacan tres niveles de terrazas, y en general el valle se encuentra labrado sobre sedimentitas cretácicas y terciarias.

El río Los Antiguos es también de régimen permanente. Drena de sur a norte desde la meseta del Lago Buenos Aires hasta el lago homónimo, desembocando al oeste de la ciudad de Los Antiguos. Los ríos Jeinemeni y Los Antiguos desembocan en el lago Buenos Aires prácticamente en el mismo lugar, donde la alta tasa de sedimentación de los mismos ha generado un importante delta, que ha permitido el asentamiento de las poblaciones de Los Antiguos (en Argentina) y Chile Chico (en Chile).

– Geformas derivadas de procesos de remoción en masa: los deslizamientos son las principales geformas derivadas de los procesos de remoción en masa. Son muy comunes en los bordes de planicies o mantos lávicos que están constituidos por intercalaciones de coladas basálticas. Las condiciones litológicas y morfológicas de la región, así como la participación de las precipitaciones nivales y su derretimiento, favorecen la formación de estos procesos. Estos depósitos abarcan una gran extensión y movilizan grandes volúmenes de rocas alrededor de la meseta del Lago Buenos Aires, aproximadamente unos 5 km a partir de su borde.

– Geformas derivadas de procesos glaciares: la morfología glaciaria es predominante en el paisaje y abarca importantes extensiones. Esta región se caracteriza fundamentalmente por la buena preservación de las morenas marginales, que se disponen en forma concéntrica a partir del lago Buenos Aires. Y entre los arcos morénicos se ubican las planicies fluvioglaciares, las cuales se disponen cronológicamente de la misma forma que las morenas marginales: las más jóvenes se localizan cerca del margen del lago Buenos Aires, mientras que las más antiguas lo hacen hacia el este y nordeste.

– Geformas derivadas de procesos eólicos: a pesar de la fuerte intensidad del viento en esta región, las formas de acumulación que se observan son menores y están vinculadas a depósitos de planicie aluvial. Son comunes al reparo de la vegetación. Cabe destacar que en los últimos años el proceso eólico se ha incrementado, principalmente sobre la meseta del Lago Buenos Aires, por la depositación de cenizas provenientes de la última

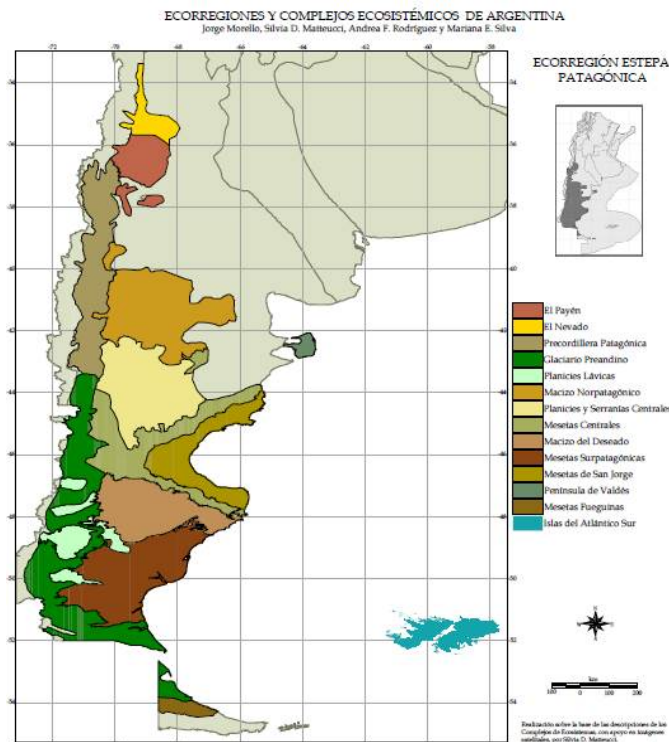
erupción del volcán Hudson, ubicado en territorio chileno, generándose gran cantidad de dunas.

– Geformas derivadas de procesos endógenos: a partir del Mioceno la región ha sufrido una intensa actividad volcánica que ha generado extensos mantos lávicos. Esto genera como resultado que el relieve mesetiforme constituido por las coladas basálticas se destaque en toda la región. En algunos casos éstas conservan gran parte de los rasgos primarios, constituyéndose geformas derivadas de la acumulación de coladas de lavas y de productos volcánicos fragmentarios (eyectos volcánicos de variada granulometría).

2.3.5.6 Ecorregión

La región donde se localiza Los Antiguos se encuentra en la Ecorregión Estepa Patagónica, Subregión Subandina, Complejo Glaciarío Preandino (Fig. 40).

Fig. 40: Mapa de la Ecorregión Estepa Patagónica



Fuente: Matteucci (2012).

La geomorfología de esta Ecorregión es de mesetas escalonadas hacia el este, montañas y colinas erosionadas, dunas, acantilados costeros, playas costeras y valles de ríos. En el oeste se presentan serranías y lomadas paralelas a la Cordillera separadas por pequeñas llanuras, a lo largo de una franja que bordea los andes patagónicos (Matteucci, 2012).

Predominan los suelos esqueléticos y subesqueléticos de los órdenes Aridisol y Entisol, aunque hay sectores donde se ha desarrollado un suelo turbo-areno-arcilloso y, en algunos lugares, suelo húmico. Estas áreas ocupan sectores muy pequeños y distribuidos heterogéneamente por la Ecorregión, y se caracterizan por su potencial para cultivar.

En el Complejo Glaciar Preandino, las condiciones de aridez, la estacionalidad y la continentalidad se encuentran suavizadas con respecto a otros Complejos extrandinos por efecto de los vientos húmedos del pacífico, que atraviesan la cordillera por las quebradas (Matteucci, 2012).

2.3.5.7 Biodiversidad

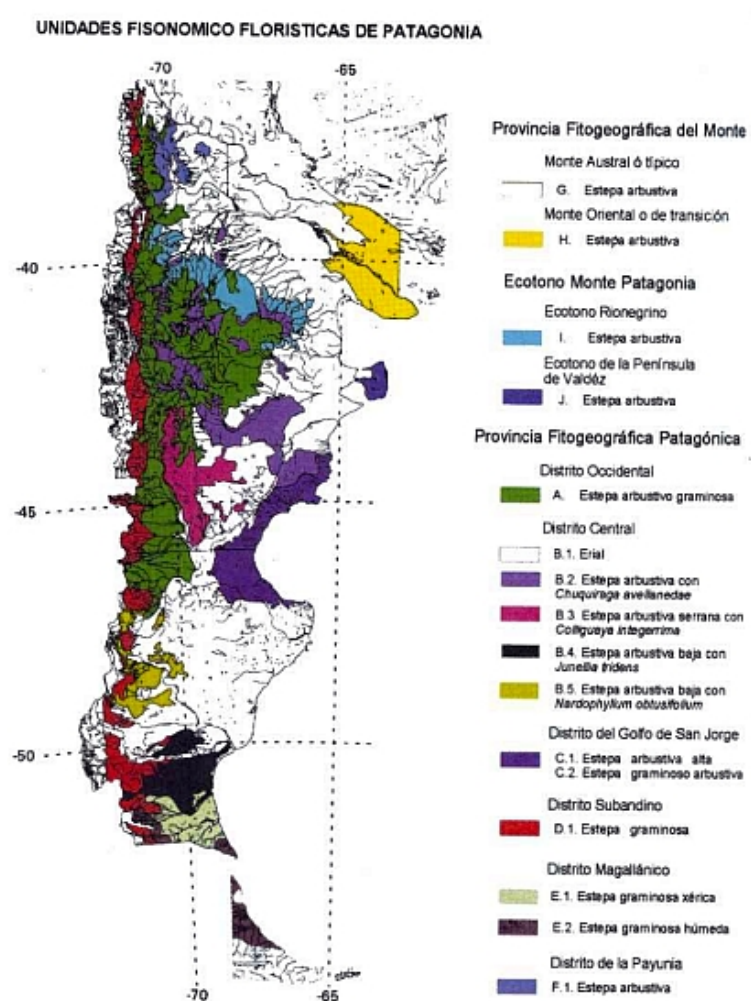
En el Complejo se encuentran seis tipos fisonómicos determinados por la altitud y las condiciones hídricas y de suelos (Fig. 41). En el extremo norte hasta la meseta del Lago Buenos Aires (46, 5° Lat. Sur), se encuentran la estepa gramínea hacia el oeste y la estepa arbustivo-gramínea hacia el este (Matteucci, 2012).

La vegetación característica de la estepa son los matorrales achaparrados, adaptados a las condiciones de déficit de humedad, de bajas temperaturas, heladas y fuertes vientos. Son arbustos bajos y en forma de cojín o espinosos, con hojas diminutas o sin hojas. También se encuentran estepas herbáceas, de pastos xerófilos como los coirones, y comunidades adaptadas a características edáficas particulares, como vegas, bajos salobres y terrazas fluviales. En los lugares de transición de la estepa con los bosques de montaña, cuyas precipitaciones varían entre 250 a 350 mm de este a oeste, predominan los pastizales, compuestos de pastos xerófilos, de mayor valor forrajero que los matorrales (Fundación Fundalyf, 2006).

Las especies más características son *Schinus patagónica*, usada como combustible durante las primeras décadas del siglo XX, y *Discaria trinervis*, que crece cerca de saltos y arroyos. Al oeste del río Jeinimeni, se encuentran poblaciones de *Nothofagus antarctica* y *Nothofagus pumilio*. La presencia humana, como en toda la Patagonia, está señalada por la introducción de *Populus nigra var. pyramidalis*, usada como barrera contra el viento; también,

por *Salix spp.* y *Sambucus nigra*, que acompañan a los árboles frutales (Gut, 2008).

Fig. 41: Unidades fisonómico-florísticas de Patagonia



Fuente: León *et al.* (1998).

Entre la fauna se destacan los camélidos silvestres, como el guanaco. Al igual que en el Complejo Precordillera Patagónica, las poblaciones de guanacos tienen altos valores de heterocigocidad (0,89) y de variabilidad genética (0,78), poco mayores que en Precordillera. Por esto se ha recomendado usar estas poblaciones como stocks genéticos para los programas de conservación y uso sostenible de estos camélidos (Bustamante *et al.*, 2002; en Matteucci, 2012). También se encuentran puma patagónico, gato montés, zorro gris chico, zorro colorado patagónico, zorrino patagónico, huroncito patagónico y piche (Parera, 2002; Canevari y Vaccaro, 2007).

Los lagos, lagunas, mallines y marismas son importantes refugios de aves acuáticas, migratorias o no, y otras especies de fauna nativa. Entre ellas se destaca el macá tobiano (*Podiceps gallardoi*) (Fig. 42); choique patagónico, la quiula patagónica, la perdiz copetona común, águila mora, halconcito colorado, infinidad de anátidas y pájaros de pequeño tamaño. La gran mayoría migra en otoño y retorna en primavera. Varias especies son endémicas y otras calificadas como vulnerables (Matteucci, 2012).

Fig. 42: Macá tobiano



Fuente: <https://www.avesargentinas.org.ar/proyecto-mac%C3%A1-tobiano>

Respecto a la actividad agrícola, Los Antiguos tiene una importante producción frutícola. De las 1.300 hectáreas que posee el valle, unas 700 están ocupadas por chacras con cultivos de frutas, verduras y hortalizas. Se cultiva lechuga, acelga, zapallo, zapallito, tomate, hinojo, perejil, garbanzo, escarola, poroto, zanahoria, rabanito y papa, siendo aptas las condiciones para la producción de flores (Díaz, 2017).

En las chacras de la región, junto con hortalizas y a veces cereales, se plantan árboles frutales. Abundan los cerezos (*Prunus avium*) y, en menor proporción, damascos (*Prunus armeniaca*), perales (*Pyrus comunis*), ciruelos (*Prunus domestica*), manzanos (*Malus domestica*), guindos (*Prunus cerasus*), duraznos (*Prunus pérsica*) y membrillos (*Cydonia oblonga*). En la década de 1960 se llevaron a cabo en Los Antiguos plantaciones experimentales de Pinaceae, Cupressaceae y Taxodiaceae. Entre las especies cuyo cultivo fue exitoso se encuentran *Larix decidua*, *Picea abies*, *Pinus contorta*, *Pinus halepensis*, *Pinus pinea*, *Pinus ponderosa*, *Pinus radiata*, *Pseudotsuga menziesii*, *Sequoiadendron giganteum*, *Cedrus deodara* y *Juniperus communis* (Gut, 2008). También se ha sembrado alfalfa, con un rinde de 300 fardos/Ha (CFI, 2006: 12).

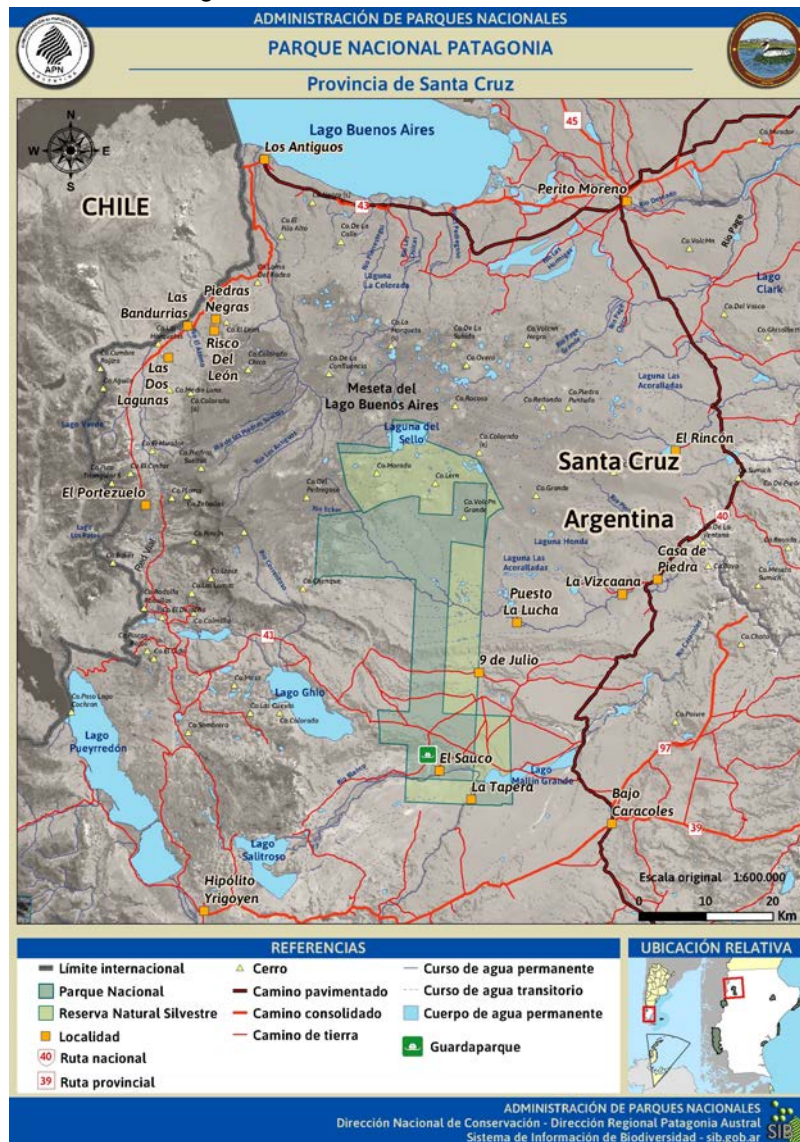
2.3.5.8 Áreas protegidas

Reservas Nacionales:

- Parque Nacional Patagonia:

Creado en 2015 mediante Ley Nacional No.27081/15 y ubicado en el Departamento Lago Buenos Aires, a 190 km de Los Antiguos (Fig. 43). Cuenta con una superficie de 91598 Ha, en la Ecorregión Estepa Patagónica (APN, 2019).

Fig. 43: Parque Nacional Patagonia



Fuente: APN (2019).

Actualmente la Administración de Parques Nacionales no admite la entrada, por lo que no se tienen datos de cantidad de visitantes a la zona.

El paisaje del parque reúne una gran cantidad de conos volcánicos, extensas mesetas escalonadas, cañadones y vastas llanuras con extensos pastizales entre innumerables rocas volcánicas.

Desde la reserva hídrica que protege descienden ríos, arroyos y manantiales que aseguran la provisión de agua a una amplia región. Además de cientos de lagunas, en la Meseta se forman ríos, arroyos estacionales y permanentes, mallines y vegas. Entre estos cuerpos de agua se destaca el de la inmensa Laguna Del Sello (o Vía Láctea), con más de 6 km de ancho por 3 km de largo, humedal de gran importancia para la nidificación y alimentación de las aves migratorias, entre las que se destaca el Macá Tobiano (*Podiceps gallardoi*) (APN, 2019), especie exclusiva de Santa Cruz y en peligro crítico de extinción.

Otras especies endémicas que habitan el área protegida son especies vegetales como la *Viola auricolor* y la *Moschopsis ameghinoi*, especies del género *Calceolaria* y lagartijas muy poco estudiadas como las *Liolaemus archephorus*, *Liolaemus silvanae* y *Liolaemus avilae*, entre otros (APN, 2019). De acuerdo al Sistema de Información de Biodiversidad de la APN (SIB), se registran 31 especies amenazadas y 264 especies nativas dentro del parque.

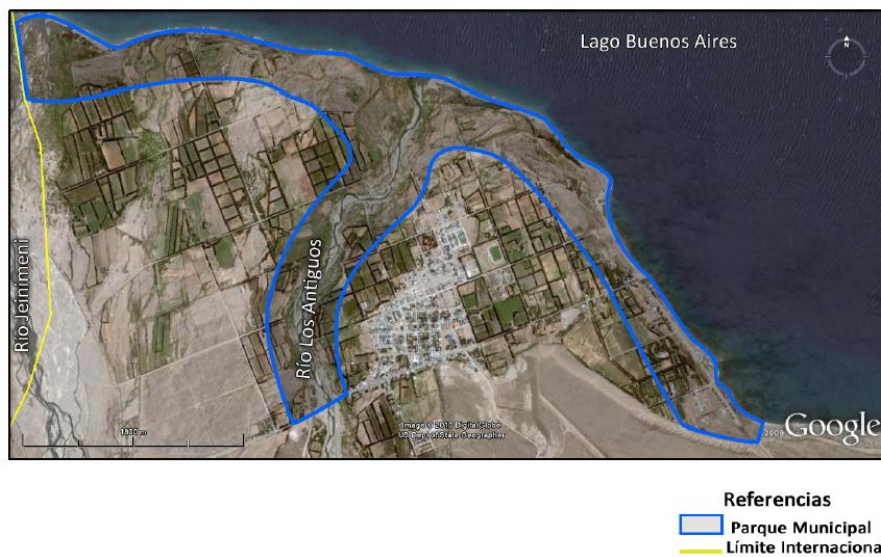
Reservas Municipales:

- Parque Municipal de la localidad de Los Antiguos:

Creado en 1985 mediante Ordenanza No. 37/HCD/85, es una zona costera de la margen sur del lago Buenos Aires y ocupa una extensión de 11 km. Comprende una franja de aproximadamente 400 metros de ancho, desde la desembocadura del río Jeinimeni hasta el alambrado oeste de la estancia La Aurora, abarcando también un sector del río Los Antiguos que va desde la intersección con la Av. 11 de Julio hasta su desembocadura en el lago Buenos Aires (Leiva, 2010).

El parque fue creado por la necesidad de conservación de las especies presentes, el potencial turístico y para usos educativos, y por el problema que representaban las personas que agredían a las especies del humedal, constituyéndose en un peligro tanto para la fauna como para los residentes. Sin embargo, la falta de control y de un plan de manejo, generó que los límites no fueran respetados y actualmente se encuentran viviendas y cultivos dentro del Parque (Fig. 44).

Fig. 44: Parque Municipal de Los Antiguos



Fuente: Leiva (2010).

En el parque predominan arena y gravas, y la cobertura vegetal se encuentra restringida a salicáceas, arbustos y subarbustos como el duraznillo (*Colliguaja integerrima*), senecio (*Senecio miser*), neneo (*Mulinum spinosum*), calafate (*Berberis buxifolia*), sauce (*Salix fragilis*) y mata mora (*Senecio filaginoides*), entre otros y, en algunos sectores, vegetación típica de mallines como junco (*Marsippospermum grandiflorum*) y junquillo (*Juncus balticus*). Respecto a la fauna, predominan las aves como pato overo (*Anas sibilatrix*), pato barcino (*Anas flavirostris*), biguá (*Phalacrocorax brasilianus*), cauquén común (*Chloephaga picta*), entre otros, y especies migratorias como pitotoy grande (*Tringa melanoleuca*), playerito pectoral (*Calidris melanotos*) y playerito unicolor (*Calidris bairdii*) (Leiva, 2010).

Los usos son principalmente recreativos (pesca deportiva, complejos turísticos, camping, observación de aves) y productivos (presencia de algunas chacras) (Leiva, 2010).

Los sectores más vulnerables son “el badén” (zona por donde la calle Perito Moreno atraviesa el río), por ser altamente transitada, lo que provoca que las especies abandonen el sitio de manera temporal o permanente; y la franja que va desde la desembocadura del río Los Antiguos hasta el sitio denominado “muelle viejo”, donde se encuentra el club de pescadores que, debido a la presencia desordenada de caminos y senderos, existe el riesgo de erosión, pérdida de cobertura vegetal y destrucción de nidos, huevos y crías (Fig. 45) (Leiva, 2010).

Fig. 45: Áreas vulnerables del Parque Municipal de Los Antiguos



Fuente: Leiva (2010).

Áreas de Conservación Privadas:

- AICA Meseta Lago Buenos Aires:

El Área Importante para la Conservación de Aves (AICA) más cercana a Los Antiguos es la Meseta Lago Buenos Aires (Fig. 46), de propiedad privada. Limita con la Reserva Nacional Jeineimeni en Chile.

Fig. 46: Área Importante de Conservación de Aves (AICA) Meseta Lago Buenos Aires



Fuente: Di Giacomo *et al.* (2007).

Como muchas otras AICAs de la región, no cuenta con plan de manejo y el uso de la tierra está asociado a la ganadería, el turismo y la recreación.

Se presentan las siguientes especies: macá tobiano (*Podiceps gallardoi*), flamenco austral (*Phoenicopterus chilensis*) y chorlito ceniciento (*Pluvianellus socialis*) y se identificaron además 16 endemismos de biomas: choique (*Rhea pennata*), *Tinamotis ingoufi*, *Chloephaga picta*, *Circus cinereus*, *Geranoaetus melanoleucus*, *Phalcoboenus albogularis*, *Attagis malouinus*, *Thinocorus rumicivorus*, caminera patagónica (*Geositta antarctica*), *Geositta cunicularia*, *Asthenes pyrrholeuca*, monjita chocolate (*Neoxolmis rufiventris*), *Muscisaxicola capistrata*, *Muscisaxicola flavinucha*, *Muscisaxicola macloviana*, *Sicalis lebruni*; y un endemismo de Argentina (*Tinamotis ingoufi*) (Di Giacomo *et al.*, 2007).

No existen figuras de conservación, a excepción de la Ley Provincial N° 2582/2009 que declara Monumento Natural Provincial al macá tobiano (*Podiceps gallardoi*) (Aves Argentinas, 2019).

2.3.5.9 Riesgos y amenazas

Amenazas por actividad volcánica:

El aporte de cenizas volcánicas emitidas mayormente por los volcanes del lado chileno tiene consecuencias que pueden ser catastróficas para la salud humana y animal, la producción agrícola, las áreas boscosas y forestadas y el paisaje natural. El volcán Hudson es un volcán activo que ha tenido dos grandes erupciones en tan solo un periodo de 20 años (1991 y 2011) y, de acuerdo al Servicio Nacional de Geología y Minería de Chile, se estima que este tipo de actividad volverá a acontecer en el futuro (SENAGEOMIN, 2019). El mayor peligro asociado con la actividad volcánica es la lluvia de tefra a distancia y el flúor soluble que puede transportar (*op. cit.*). En eventos anteriores, el retardo de recuperación de la producción luego de la lluvia de cenizas debida a la actividad del volcán Hudson fue de tres años, aun cuando se llevara a cabo el retiro y enterramiento de las cenizas (Matteucci, 2012).

Deslizamientos:

De acuerdo a un relevamiento realizado por Díaz Viegas *et al.* (2014), la Loma del Mirador constituye una amenaza para las edificaciones construidas en el pie del cerro, debido a que está constituida por sedimentos no consolidados y sus laderas son sensibles al escurrimiento superficial y a la remoción en masa. Si bien es una amenaza natural, el riesgo está dado por la presencia de población asentada en el área de mayor peligrosidad (población vulnerable).

Amenazas por la explotación de los recursos naturales:

- **Pérdida de biodiversidad:** Los usos del suelo asociados a la ganadería, el turismo y la recreación reducen la extensión y/o la calidad del hábitat disponible para las aves, estimulan la recolección de huevos y la caza de aves (Coconier, 2006; en Díaz Viegas, 2014). Todas las AICA de la región son vulnerables a estas amenazas.

- **Deterioro de mallines y otros ambientes naturales por sobreexplotación:** los mallines constituyen un recurso forrajero valioso por la diversidad de especies y la alta productividad del pastizal. Los puntos de los valles que están limitados por mesetas con coladas de lava presentan mallines de alta cobertura al pie de las coladas, donde se ubican vertientes y manantiales provenientes del escorial. La presencia de mallines secos y degradados demuestra el pastoreo excesivo y prolongado (Mazzoni y Vázquez, 2004; en Matteucci, 2012).

- **Contaminación por uso de agroquímicos:** el área de chacras de Los Antiguos ocupa una superficie aproximada de 1200 Ha, las cuales son destinadas casi exclusivamente a la agricultura, en particular al cultivo de cerezas y otras frutas finas como frutillas y frambuesas. También existen establecimientos dedicados a la actividad ganadera, como la bovina y la cría de animales de granja (Díaz, 2017).

De acuerdo a una encuesta realizada por la UNPA en 2017 a productores de la zona, se conoció que el uso de agroquímicos no está controlado ni se cumplen en todos los casos con las Buenas Prácticas Agrícolas (que serán obligatorias a partir de enero de 2020 para productores de frutas), principalmente las relacionadas con la aplicación de productos en las dosis definidas por un profesional certificado ni la correcta disposición de envases vacíos (Ley 27279/16). Esta situación genera un riesgo de contaminación del suelo y los recursos hídricos.

- **Invasiones biológicas:** La introducción programada o accidental de especies exóticas representa una seria amenaza para la biodiversidad nativa de la región. Durante el verano de 2010-2011 se detectó la presencia del visón americano *Neovison vison*, especie cazadora particularmente destructiva. Solo un individuo de visón mató 33 adultos de macá tobiano y consecuentemente eliminó una de las cinco colonias halladas durante toda la temporada. Dadas las características de las comunidades de aves acuáticas de la zona, el impacto de los visones puede llegar a producir una situación catastrófica

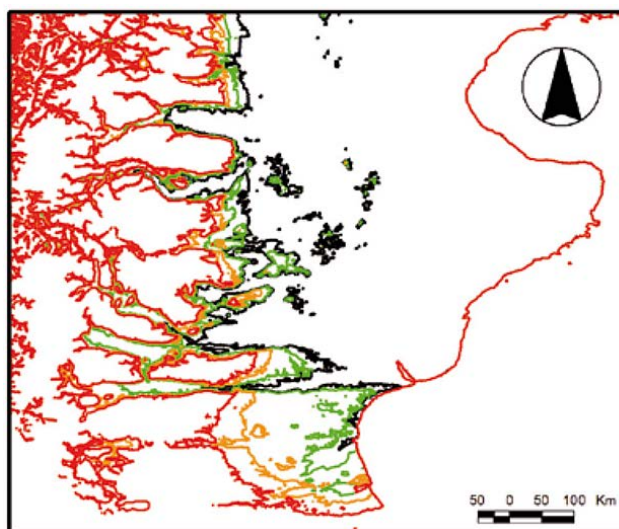
(Roesler *et al.*, 2012, 2019) se han implementado planes en la meseta del Lago Buenos Aires para intentar controlar a este predador (Giusti y Fasola, 2019).

Riesgos ambientales asociados al cambio climático:

Kreps *et al.* (2012) estimaron los cambios esperados en la Patagonia Sur debido al Cambio Climático utilizando el modelo CSIRO B2 con la base de datos internacional WorldClim - Global Climate Data (www.worldclim.org). De acuerdo a este modelo, las predicciones indican que se observará el incremento de la temperatura y de las precipitaciones. Esos cambios a priori resultarían beneficiosos para las actividades agrícolas. Los resultados de Kreps *et al.* (2012) para la provincia de Santa Cruz son:

- Temperatura: en Santa Cruz, la isoterma de 13°C de temperatura media máxima (línea de color negro) ocupa el sector pre-cordillerano, la que se desplaza paulatinamente hacia los sectores cordilleranos a lo largo de las costas de lagos y valles (línea de color verde para 2020, naranja para 2050 y rojo para 2080) (Fig. 47). El modelo CSIRO bajo el escenario B2 pronostica que para un período de 80 años, la temperatura media máxima aumentará 3°C en el oeste de la provincia de Santa Cruz.

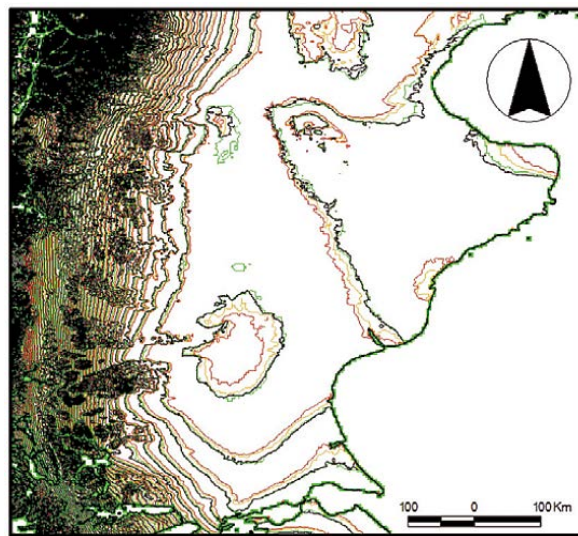
Fig. 47: Variación temporal y espacial en los valores de la isoterma 13°C de temperatura media máxima para Santa Cruz (período 2000-2080). En negro (año 2000), en verde (año 2020), en naranja (año 2050) y en rojo (año 2080).



Fuente: Kreps *et al.* (2012).

- **Precipitación:** en las imágenes obtenidas para Santa Cruz se delimitaron las isohietas cada 50 mm de precipitación, evidenciando un aumento en los niveles de precipitación paulatino a lo largo de los años analizados. El aumento tiene una orientación regional de noreste a sudoeste. Se observa un aumento en los niveles de precipitación de oeste a este para la zona centro-norte, y de sur a norte para la zona sur de la provincia (Fig. 48).

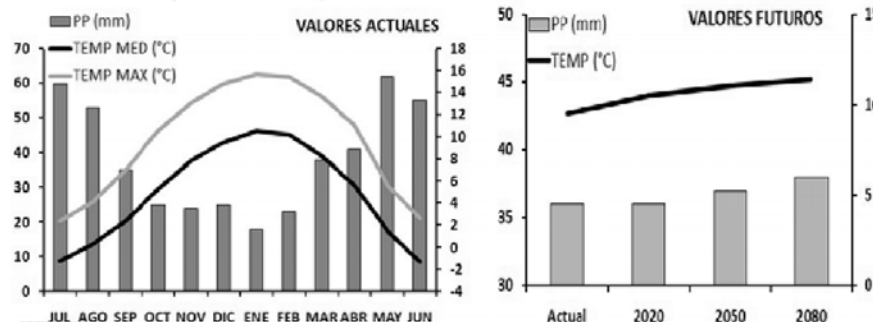
Fig. 48: Variación temporal y espacial de las isohietas de precipitaciones anuales para Santa Cruz (período 2000-2080). En negro (año 2000), en verde (año 2020), en naranja (año 2050) y en rojo (año 2080).



Fuente: Kreps *et al.* (2012).

Por último, las tendencias observadas para el área comprendida entre 71°00' a 72°00' LO y 46°00' a 47°00' LS, la cual incluye a Los Antiguos, se encuentran en la Fig. 49. Los valores estimados de incremento de temperatura se sitúan cerca del promedio regional de 3°C, mientras que las estimaciones para las precipitaciones se acercan al 10% de incremento en el plazo máximo considerado (año 2080).

Fig. 49: Climatograma actual del sector Lago Buenos Aires (71°00' a 72°00' LO y 46°00' a 47°00' LS) y variaciones estimadas para 2000-2080 por el modelo CSIRO B2 con la base de datos internacional WorldClim - Global Climate Data

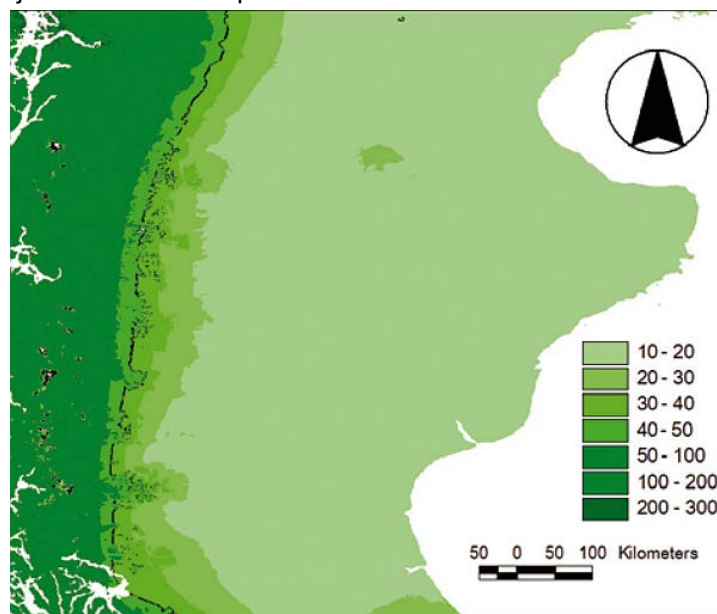


Fuente: Kreps *et al.* (2012).

Con el aumento de las precipitaciones desde el noroeste antes mencionado, es esperable una mayor productividad primaria neta para los ecosistemas vegetales, cambios en la dinámica de los ecosistemas dominantes y un desplazamiento de las comunidades clímax, por ejemplo, un avance de los bosques sobre la estepa (Fig. 50).

Por otra parte, algunos autores consideran que el cambio climático es representa una de las principales amenazas a mediano plazo para el macá tobiano (Roesler *et al.*, 2019).

Fig. 50: Variación espacial de la productividad primaria neta ($\text{g}\cdot\text{m}^{-1}\cdot\text{año}^{-1}$) calculada con el modelo CSIRO bajo el escenario B2 para el año 2000 en Santa Cruz.



Fuente: Kreps *et al.* (2012).

2.3.5.10 Análisis ambiental local

Gestión ambiental y problemáticas locales:

- Contaminación por residuos sólidos urbanos:

En la actualidad, la disposición final de los residuos sólidos urbanos se realiza en un basural municipal que carece de las instalaciones necesarias para realizar una adecuada disposición final, favoreciendo la dispersión de residuos por el viento y los animales que rondan la zona. Este problema ha sido contemplado en el proyecto de Regionalización de la Disposición Final de Residuos Sólidos en Santa Cruz.

En el Plan Provincial de Gestión de Residuos del año 2012, y todavía en fase de estudio, se propuso una agrupación en consorcios de algunos municipios. El Consorcio Pico Truncado, que le corresponde a Los Antiguos, está conformado por esta ciudad y por Caleta Olivia, Puerto Deseado, Perito Moreno, Las Heras, Pico Truncado, Cañadón Seco, Jaramillo, Koluel Kaike y Lago Posadas. La propuesta contempla el saneamiento del basural municipal y la construcción de una planta de transferencia, desde donde serán separados y transportados los residuos para disposición final a un relleno sanitario común.

- Planta de efluentes cloacales sin la capacidad necesaria: la planta de efluentes fue inaugurada en el año 2000, con una capacidad de procesamiento para 3000 habitantes, la cual fue superada en los últimos años. Para solucionarlo, se construyó una laguna facultativa en 2011, pero en la actualidad se volvió a superar la capacidad del sistema. En el mediano plazo, esta situación generará contaminación de las fuentes de agua, tanto superficial como subterránea.

- Inundaciones: debido al ciclo hidrológico de la cuenca, el nivel del Lago Buenos Aires fluctúa entre los períodos febrero-mayo (nivel más alto) y los últimos meses del año (nivel más bajo). Esta fluctuación deja al descubierto una franja costera de ancho variable, que puede superar los 300 metros de amplitud en algunos sectores (Díaz *et al.*, 2014). De manera incontrolada, la franja ribereña se ha ocupado con actividad agrícola, viviendas e infraestructura, las cuales quedan periódicamente bajo agua por la fluctuación normal del lago.

De manera similar, la trama urbana ha crecido hacia los bordes de los ríos Los Antiguos y Jeinemi, ocupando el valle de inundación de los ríos. Cuando suben los niveles, las infraestructuras localizadas en esta franja se

inundan, al igual que sectores con drenaje pobre o con redes pluviales insuficientes.

- Disponibilidad de agua potable y falta de gestión de cuencas: aunque en la localidad de Los Antiguos hay canales de riego para el área agrícola y hay red de agua potable, es necesario analizar la disponibilidad de agua para la población en el largo plazo, así como el manejo de las cuencas hídricas para garantizar la conservación del recurso. Existe un proyecto de acueducto del Lago Buenos Aires para abastecer de agua al norte de la provincia de Santa Cruz, con agua proveniente de este lago. Sin embargo, esta obra de gran envergadura no ha sido concretada debido a la dificultad para su ejecución, tanto técnica como económica. Una alternativa viable sería que la planta desalinizadora de Caleta Olivia pueda abastecer a las localidades con problemas de agua (Las Heras, Cañadón Seco, Pico Truncado). Esta alternativa sería más económica y técnicamente viable. Sería de importancia gestionar la cuenca del Lago Buenos Aires de manera compartida con Chile y controlar el uso de agua para industria petrolera y minera. Sobre este aspecto suele mencionarse que estas son industrias que consumen grandes cantidades de agua, sin pagar un precio justo por el uso del recurso.

Por otro lado, para un adecuado manejo de la cuenca, sería importante contar con alguna figura de protección del Lago, tanto del lado argentino como del lado chileno.

Fig. 51: Mapa de conflictos ambientales locales

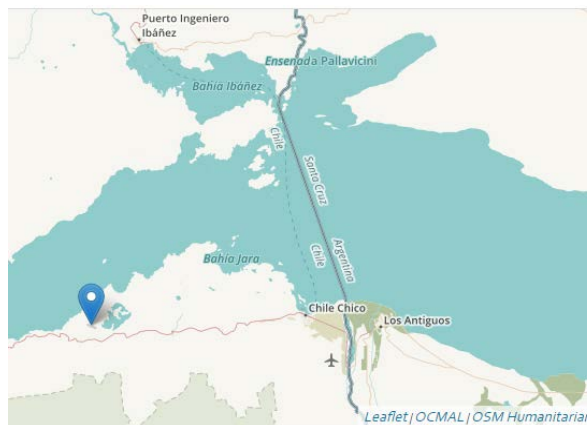


Fuente: Elaboración propia, sobre base satelital Google Earth 2019(2019)

Lineamientos de Planificación Estratégica Urbana para las Ciudades de la Provincia de Santa Cruz.

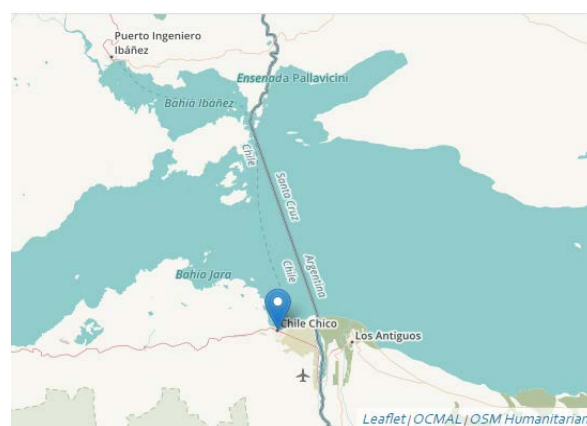
- Contaminación y destrucción de hábitat por actividad minera: en la comuna de Chile Chico, región de Aysén (Chile), la actividad minera para extracción de oro amenaza la conservación de la cuenca del lago General Carrera (lago Buenos Aires, en Argentina). Esta situación ha sido denunciada por la sociedad civil y comunidad regional desde 1989, a partir del registro de muerte de peces y ganado, presencia de metales pesados, pérdida de biodiversidad en Laguna Verde y, en 2018, la muerte de dos mineros en un accidente en Cerro Bayo, en el Fachinal (Fig. 52). Actualmente esta mina no está activa, pero hay otra área en exploración más cercana a la frontera con Argentina, denominada Los Domos (Fig. 53).

Fig. 52: Proyecto Fachinal



Fuente: conflictosmineros.net (2019).

Fig. 53: Proyecto Los Domos

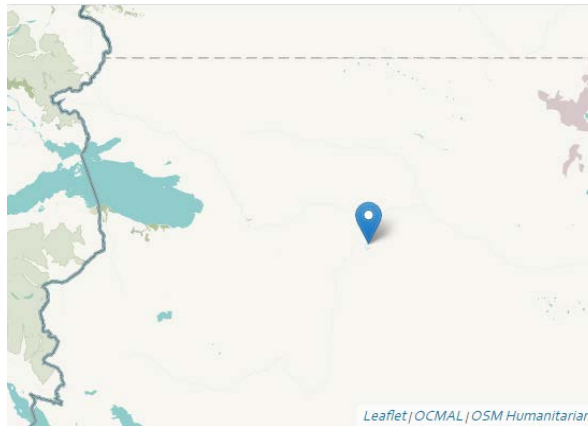


Fuente: conflictosmineros.net (2019).

Del lado argentino, en el norte de la provincia de Santa Cruz se encuentran los yacimientos San José-Huevos Verdes, operado por Minera Santa Cruz, y Lomada de Leiva, propiedad de Patagonia Gold. En la primera se extrae oro y plata y en la segunda sólo oro (Morello, 2012). La región de Los

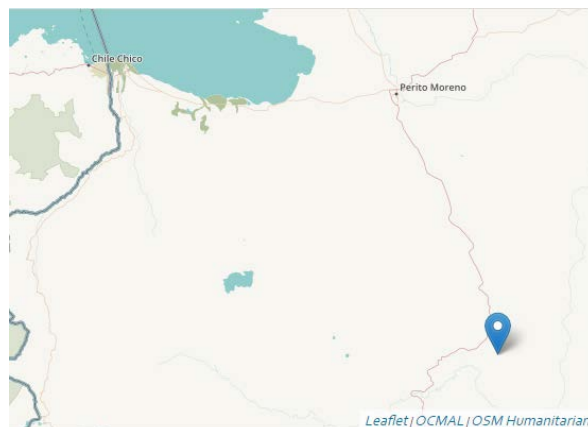
Antiguos se encuentra fuera del área de influencia de estos dos proyectos mineros (Figs. 54 y 55).

Fig. 54: Proyecto San José- Huevos Verdes



Fuente: conflictosmineros.net (2019).

Fig. 55: Proyecto Lomada de Leiva



Fuente: conflictosmineros.net (2019).

Problemas, amenazas y conflictos ambientales identificados por referentes locales:

En los talleres realizados en el marco de este proyecto, los referentes que participaron señalaron como importantes las siguientes cuestiones:

- Problemas ambientales relacionados al basural, tratamiento y depósito de efluentes y agroquímicos.
- Parte de la población siente temor por la cercanía y posibles efectos de los agroquímicos.
- Consideran necesario mejorar la información pública disponible sobre el alcance y los riesgos derivados del uso de agroquímicos.

- No se ejercen controles sobre los modos de fumigación.
- No está controlada la venta y distribución de agroquímicos.
- Es necesario capacitar a los pequeños productores en el manejo de agroquímicos.
- Algunos canales de agua fueron anulados, lo que genera problemas en época de crecida de los ríos.
- El sistema de canales está colapsado.
- Hay pozos ciegos cerca de los canales.
- El mantenimiento de las compuertas de los canales es inadecuado.
- La gratuidad del agua de los canales habilita la mala utilización por una falta de conciencia sobre su valor.
- Deberían erradicarse los asentamientos sobre los valles de inundación.
- Es necesario frenar la ocupación de las márgenes de los ríos, que debe reservarse para implementar un proyecto de canalización de agua en la zona.
- La información pública sobre el sistema de riego es insuficiente.
- Las avenidas de la ciudad presentan riesgo de inundaciones.
- Deberían terminarse las obras de defensa del río Los Antiguos, realizarse nuevas obras de defensa en los cauces fluviales y mantenerse correctamente las ya realizadas.
- El sistema de abastecimiento de agua es deficiente.
- Falta un control sistematizado sobre el estado del agua de red.
- La planta cloacal está colapsada.
- No está normatizado el sistema de alcantarillado, quedando a criterio de cada usuario.
- Se presume la contaminación de pozos de captación de agua potable, debido a numerosos casos de diarrea registrados.
- Por las altas tarifas del gas, hay pobladores que utilizan leña para calefaccionar sus hogares.
- La amenaza volcánica es constante, debido a la cercanía con la zona de subducción entre la Placa de Nazca y la Placa Sudamericana.
- La RP N°41 se torna intransitable bajo determinadas condiciones meteorológicas.
- Es necesario confeccionar un mapa de riesgo con participación comunitaria que contemple aspectos como la inexistencia de teléfonos de auxilio y/o emergencias en el corredor turístico de la RP

Nº 41, tramos peligrosos o en mal estado de la ruta, inundaciones y crecidas de los ríos en cercanías al área urbana, etc.

- Falta de publicidad que haga visibles y conocidos los atractivos naturales, la belleza paisajística y los atractivos turísticos de Los Antiguos a nivel nacional e internacional.
- Faltan Planes de Manejo de las Reservas.
- El basural creció sin planificación.
- La basura se quema a cielo abierto.
- A veces se tapan los canales con basura.
- Falta un galpón para separación, prensado y acopio de residuos.
- La recolección de basura no alcanza a todos los sectores de la ciudad.
- La dispersión de residuos es importante debido a los fuertes vientos y el ingreso de animales.
- De a poco se va conformando un cementerio de autos.
- Los barrios se fueron acercando al basural.
- La quema de hojas y residuos vegetales genera problemas estacionales.
- De acuerdo a ciertos informes, se han registrado crecidas extraordinarias del río Jeinimeni.
- Se desconoce el impacto que podrían tener las actividades mineras del lado chileno sobre los recursos naturales del área de influencia de las localidades de Los Antiguos y Chile Chico.
- Las canteras no están regularizadas.
- Hay construcciones cercanas a las canteras y a zonas peligrosas.

2.3.6 DIMENSIÓN URBANA

En este apartado se analizan, en primer lugar, las cuestiones evidenciadas luego del relevamiento sensible a partir de recorridos peatonales, del tipo *paseante o flâneur*¹⁵ en el pueblo.

A continuación, se describen las características de la grilla que compone la ciudad, las orientaciones principales que la estructuran en relación con el asoleamiento, los vientos predominantes y demás consideraciones bio-ambientales. Se relevan las medidas dominantes de subdivisión del suelo rural periurbano (unidades productivas).

En tercer término, se redibujan una serie de manzanas representativas de la variedad de tejidos urbanos existentes en la ciudad, con el objetivo de evaluar cuan eficiente es cada una en el uso de la capacidad constructiva. Se comparan los resultados de lo efectivamente construido con el potencial constructivo hipotético y a partir de ese valor se extrapola la capacidad potencial de habitantes que esa manzana podría albergar.

En cuarto lugar, se aborda la temática de los Espacios Verdes Públicos (EVP) en la ciudad se analizará cual es la dotación con que cuenta la localidad, área de influencia y características de estado, para comprender cuál es el déficit a resolver.

En cuanto a espacios verdes públicos se utilizaran algunas categorías de referencia que tendrán que ver con la relación entre superficie, carácter y área de influencia de los mismos.

En el siguiente punto, se analiza la relación del ejido urbano actual con sus bordes y límites más inmediatos (es decir, aquellos elementos que constituyen algún tipo de condicionamiento para la continuidad del área urbana). Para el análisis de los *Bordes y Límites* se consideraron tres tipos, a saber: los límites naturales, los artificiales, y los jurisdiccionales. Estos últimos, a pesar de ser obviamente artificiales, implican para su eventual modificación, niveles de decisión que superan la esfera de gestión municipal.

A continuación se interpretan los elementos que surgen del mapeo del equipamiento urbano: educativo, de atención de la salud, social, cultural,

¹⁵ El término *flâneur* procede del francés, y significa 'paseante', 'callejero'. La palabra *flânerie* se refiere a la actividad propia del flâneur: vagar por las calles, callejear sin rumbo, sin objetivo, abierto a todas las vicisitudes y las impresiones que le salen al paso. Fuente: <https://es.wikipedia.org/wiki/Fl%C3%A2neur>

recreativo, productivo, administrativo y de servicios. Para el análisis del equipamiento urbano se observa principalmente la dotación de elementos de equipamiento (su variedad) y la distribución en la respectiva zona de estudio.

En el punto 2.3.6.7 se presenta la delimitación de la zonificación correspondiente a la normativa vigente hasta el 14 de agosto de 2019, y una interpretación propia de los barrios que configuran la localidad.

Por último, se reseña la situación particular de la ciudad con respecto a los parámetros de accesibilidad.

2.3.6.1. Relevamiento observacional

La llegada a Los Antiguos por la ruta 43 prácticamente el principal acceso a la ciudad, los otros corresponden a la ruta 41 y al paso fronterizo por donde se accede desde Chile, se encuentra enmarcada por un paisaje imponente que presenta como principales componentes al Lago Buenos Aires, las elevaciones cordilleranas y las alamedas del área productiva de Los Antiguos, las que se reconocen desde cierta distancia llegando por esta ruta.

Una calle de acceso se transforma en bulevar constituyendo el principal eje estructurador, y camino de tránsito de paso hacia la frontera con el país vecino de Chile. Sobre este eje se encuentran los principales equipamientos, como ser la municipalidad, banco, correo, museo, camping, comercios gastronómicos, conformando en una extensión de prácticamente dos cuadras lo que se podría denominar el área central de la ciudad, aunque esta denominación pueda resultar un tanto exagerada.

Desde esta calle, avenida, ruta, se pueden apreciar las bardas hacia al sur con una serie de miradores, desde estos se puede visualizar la magnitud, la escala, las diferencias de unidades productivas rurales, las grandes alameda que presentan una trama interesante que le da identidad a la localidad, y una visual imponente conjugando lago, cielo y montañas.

Una característica que hace a la vivencia de la ciudad de los antiguos es la existencia de situaciones muy diversas en una misma porción de territorio relativamente acotada (costa del lado, márgenes de ríos, bardas, áreas urbanas más y menos compactas, ocupaciones en tejido disperso, zonas de chacras de producción intensiva, zonas de chacras de producción familiar, planicies de diversos niveles, miradores, áreas vírgenes, etc.) Cada una de

estas con su configuración, su paisaje particular, sus lógicas espaciales y vivenciales.

La variedad de entornos naturales es una de las características que describe a Los Antiguos lejos de cualquier presunción de monotonía. A su vez el micro clima particular de la localidad empalma y enfatiza aún más estos contrastes naturales y urbanos, los tipos y tonos de vegetación, también alimentan esta relación naturaleza ciudad particular.

Las alamedas y los canales de agua, como así los tramos de obras de defensa de prevención por desborde de los ríos, representan componentes identitarios de importancia y presencia contundente para el entendimiento del espacio urbano – rural de Los Antiguos.

Se puede afirmar que una cuestión que dificulta la conectividad peatonal refiere a las largas distancias entre un sector y otro de la ciudad debido al modo de crecimiento discontinuo, disperso y de baja densidad.

La mezcla entre tejido residencial y rural se fue dando por dinámicas del mercado inmobiliario y de suelo. Esta localización dispersa de las zonas urbanas entre zonas rurales cuyos parcelamientos responden a lógicas previas de tejido de mayores proporciones genera particularidades en el espacio público de cierta complejidad, calles sin veredas, perspectivas compuestas por las altas alamedas, distribución de volquetes para la recolección de residuos, acumulación de hojas secas, un paisaje bello en términos paisajísticos, pero con ciertas falencias de compatibilidad en cuanto a funcionamiento urbano en donde el automóvil se torna casi imprescindible.

Hacia el sur subiendo las bardas por el sector anterior del río Los Antiguos pueden apreciarse una serie de usos como el cementerio municipal, canteras, el basural, el club hípico, la pista inconclusa del aeroclub, una subestación eléctrica, programas y equipamientos prácticamente sin vinculación entre sí, en un marco natural de excelentes visuales de entorno. Esta zona descampada hacia al sur, presenta cierta degradación del paisaje al verse afectado este por el basural, su pluma de extensión, una serie de canteras y falta de regulación y ordenamiento de funciones en ese sector.

Desde la ruta 43 en forma perpendicular hacia el norte en dirección al borde del lago, en una primer instancia (las primeras cuadras) se reconoce un tejido netamente urbano de poca densidad y baja altura en sus edificaciones, a medida en que se avanza en dirección a la costa del lago tanto norte como este, se comienza a apreciar parte de la mixtura de uso residencial y productivo agrícola, reconociéndose situaciones de conflicto entre el tejido urbano y el

tejido productivo. En estas áreas es donde en mayor medida se reconoce el avance de las subdivisiones de unidades productivas agrícolas para transformarlas en parcelas urbanas. Una de las consecuencias que se presenta en estos sectores se reconocen en el espacio público al encontrar situaciones de discontinuidad espacial en el tipo de tejido, de repente un tejido de connotaciones agrícola, que presenta altas alamedas y grandes extensiones de lado de parcela se encuentra interrumpido por un área urbana relativamente incipiente. La existencia de calles que culminan su recorrido en una chacra, formas de manzanas atípicas producto del proceso de crecimiento particular que fue vivenciando la localidad, entre otras cuestiones arman este paisaje mixto en pleno proceso de transformación, sobre el cual se debería tomar ciertos recaudo desde la gestión. Esta situación de mixtura si bien resulta agradable por contar con componentes naturales importantes (alamedas, plantaciones, etc.), se torna dificultosa en la socialización que podría generarse en esas cuadras extensas de las unidades productivas, al no contar con los componentes que hacen a la vida urbana.

Otro sector característico lo representa las áreas de borde del Rio Jeinimeni en donde existen de manera muy dispersas una serie de construcciones de viviendas, de distinto nivel de terminación o complejidad en un área abierta con ciertas dificultades de estructuración, muchas de estas construcciones se encuentran en áreas de riesgo de inundabilidad o bien sobre áreas de reserva.

Un sector singular lo representa el área urbana que se estructura a través de la calle San Martin. Esta presenta como particularidad la mixtura de viviendas con algunas chacras ubicadas a uno de los borde del Rio Los Antiguos. Toda esta área tiene un sol acceso y otra arteria de ripio en el borde del rio los antiguos. Los loteos se dan a ambos lados de la calle San Martin entre la barda y el rio. En la otra margen del rio se reconocen una serie de viviendas, algunas con rasgos de precariedad, zona con necesidad de producir mejoras en las condiciones habitacionales y de accesibilidad.

Podría afirmarse que sobre el eje de la ruta 43 hacia inmediaciones del paso fronterizo, la ciudad presenta cierta fisonomía de falta de completamiento, grandes áreas de connotación vacante, áreas loteadas para vivienda con muy poco avance en la mensura y construcción del sector y un falta de carácter en cuanto a asumirse como zona fronteriza o bien uno de los accesos al país, describen el carácter de este sector.

El sector de la costanera presenta otro de los entornos particulares, con su calle costanera relativamente nueva y un sector urbano insipiente en un

marco de paisaje privilegiado que otorga el Lago Buenos Aires, describen un sector potencial para el uso público. La costanera con su muelle de troncos, abren paso al área de reserva natural la que introduce al espectador a nuevos paisajes de excelencia escénica.

Ciertas zonas de usos productivos donde la trama agrícola resulta preponderante genera una perspectivas urbano rurales muy particulares, por la alineación de altos álamos que generan una enfatización del camino o calle, muy particular en términos de paisaje.

Hacia las márgenes de las áreas urbanas se pueden encontrar diversos entornos propicios para el desarrollo de sistemas de senderos, dado que no cuentan con infraestructura. Hoy sobre estas áreas una cantidad en aumento de pobladores locales las recorren deportivamente o bien como áreas de expansión recreativa. En estas el paisaje por descubrir es el principal atractor.

Estos registros constituyen la caracterización fenomenológica, vivencial de la localidad.

2.3.6.2. Tipo y orientación de grilla

En el mapa (Figura 56) se pueden apreciar las principales directrices reconocibles, de subdivisión del suelo en los diferentes sectores (sean éstos de carácter urbano, rural, industrial o u otros) del municipio. Se puede observar que, salvo algunas excepciones, la mayor parte de la grilla está orientada con una rotación de aproximadamente 30° con respecto a los ejes cardinales, orientación que se mantiene por ejemplo cuando se pasa de un lado al otro del río. Presumiblemente esta rotación se produce a partir de mantener la ortogonalidad con respecto del trazado de la RP43. Solo hay pequeños sectores que se alinean con otros elementos, trazados más recientes sobre el margen izquierdo del río Los Antiguos, mientras que los trazados del otro margen se ajustaron en el espacio entre la barranca y el río, pero en lugar de orientarse con ejes perpendiculares a ellos, se organizó a partir de uno longitudinal paralelo y otros que mantienen la rotación aproximada de 30° con respecto al eje este-oeste, produciendo loteos de proporciones no cuadrangulares (si no en forma de paralelogramo).

Fig. 56: Los Antiguos – Tipologías de manzana y orientación de grilla



Fuente: Elaboración propia / Base Google Earth 2019

En relación con el asoleamiento, consideramos que son mejores alternativas aquellas que permiten el asoleamiento, al menos parcial, de la mayor parte de los frentes, es decir aquellas que presentan una rotación con respecto a los ejes cardinales, que por fuerza implican frentes en los que en ningún momento del año recibirían luz directa solar. A su vez, esto es a nivel de los trazados más relevante en sectores urbanos que en los sectores destinados a actividades rurales (por ejemplo, las zonas de chacras).

En este sentido, como mencionamos previamente, la mayoría de los sectores de la grilla presentan una rotación con respecto a los ejes cardinales. Solo un sector urbanizado ubicado por en la parte céntrica del pueblo, sobre el margen norte de la RP43 tiene un trazado alienado con los ejes cardinales. Este sector representa alrededor de la cuarta parte de la zona actualmente urbanizada. En este sector en particular, evidentemente hay frentes edificados que no reciben asoleamiento en ningún momento, pero de todos modos es un sector que con el crecimiento urbano acaecido ha quedado contenido, rodeado por la grilla rotada.

Como se mencionó anteriormente, en 1921 mediante Decreto Nacional se crearon diversos pueblos y colonias entre los que se encontraba la colonia Leandro N. Alem, dentro de la cual en 1938 se creó la colonia mixta Los Antiguos con una extensión de 8300 hectáreas. El mapa correspondiente a la Fig. 56 da cuenta de los patrones de división del suelo rural.

Lineamientos de Planificación Estratégica Urbana para las Ciudades de la Provincia de Santa Cruz.

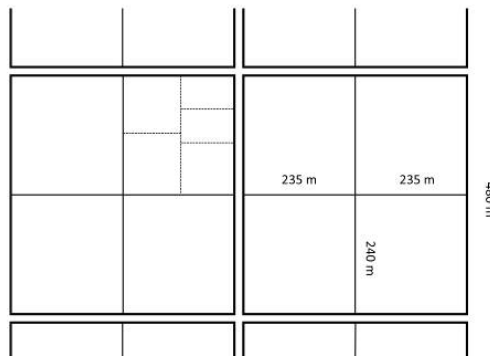
Esta división resulta estructurante del actual desarrollo urbano y territorial, pudiendo reconocerse tres tipos de parcelamiento representativos (Fig.57):

- en forma cuadrada, al noreste del río Los Antiguos, con una superficie total de 22,56 Ha, dividida en cuartos de 5,64 Ha cada uno (siendo 5 Ha la división máxima que establece el POUA para las zonas periurbanas)
- en forma rectangular, al oeste del río Los Antiguos, con unas dimensiones de 250 por 400mts dando lugar a parcelas de 10 Ha e intervalos entre vías de circulación de 800 mts.
- en forma de paralelogramo, al sureste del río Los Antiguos, con parcelas de aproximadamente 160 por 340 mts (5,4 Ha).

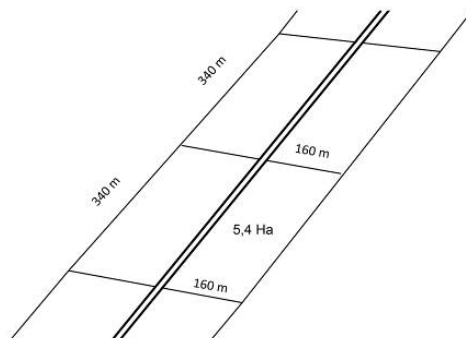
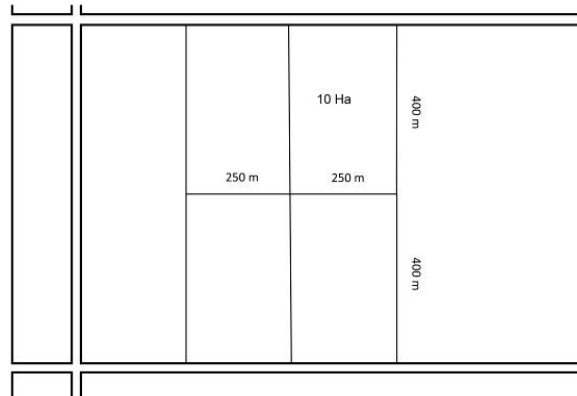
Fig. 57: Patrones de división del suelo rural.



Sup. total: 22,56 Ha
 División en cuartos
 5,64 Ha cada uno



Lineamientos de Planificación Estratégica Urbana para las Ciudades de la Provincia de Santa Cruz.



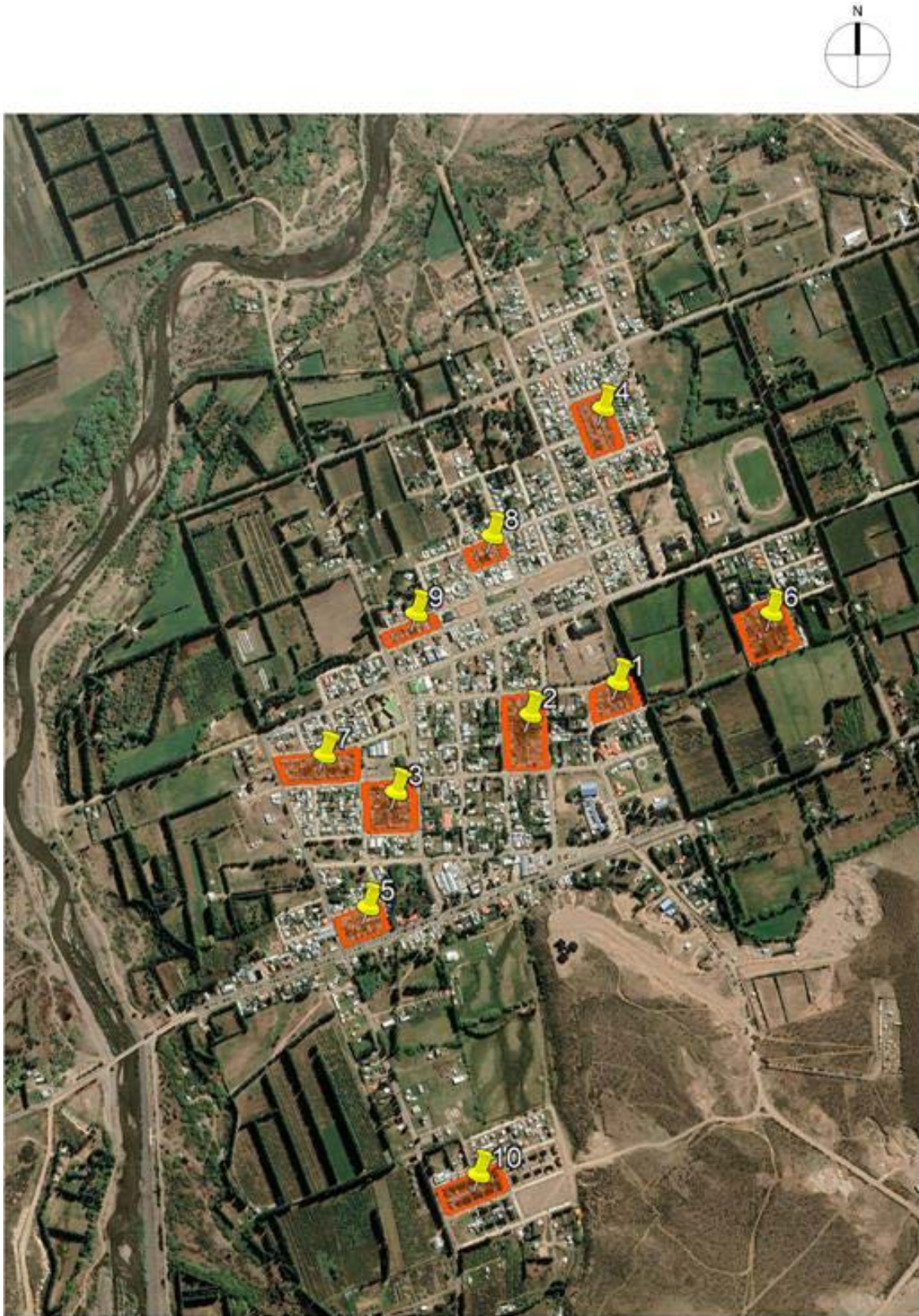
Fuente: Elaboración propia / Base Google Earth 2019

2.3.6.3. Tipologías de manzana y densidad de ocupación

En el mapa (Figura 58) se seleccionaron una serie de manzanas de, *a priori*, diversas morfologías y ocupación de suelo. Hay casos de manzana “típica”, común a muchas ciudades argentinas (aproximadamente 100 x 100 metros de lado), y otras con distintas proporciones; se incluyeron también algunas más compactas y otras, aparentemente producidas por el proceso de subdivisión de lotes mayores -otrora chacras- para analizar los resultados desde el punto de vista del aprovechamiento del suelo que ese proceso produjo.

Lineamientos de Planificación Estratégica Urbana para las Ciudades de la Provincia de Santa Cruz.

Fig. 58: Los Antiguos - Manzanas a analizar



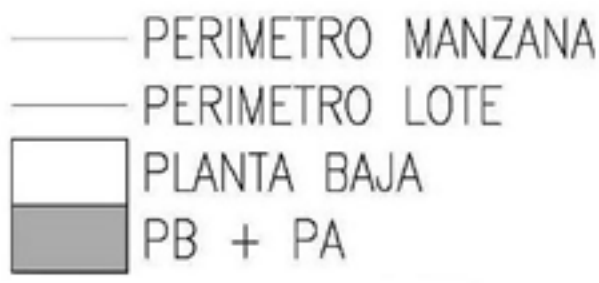
Fuente: Elaboración propia / Base Google Earth 2019

El objetivo es revisar las densidades de ocupación y los factores de compacidad que cada tipo de ocupación representa. Debido a que en el transcurso de la realización del diagnóstico de este estudio se generó un cambio de normativa (aprobación del POUA), al no encontrarse definidos al momento del presente análisis factores de edificabilidad (FOT/FOS) o criterios morfológicos en el código vigente, se establecen comparaciones a partir de un hipotético coeficiente de edificabilidad FOT de 0.75, valor que puede considerarse de como de baja densidad para ciudades de Santa Cruz, razonable *a priori* para un pueblo pequeño como Los Antiguos. Para ello se estima la cantidad de m² construidos en cada lote, y la superficie total de la manzana, cruzada por el hipotético parámetro de edificabilidad mencionado.

Luego se comparan los resultados de lo efectivamente construido con el potencial constructivo hipotético y a partir de ese valor se extrapola la capacidad potencial de habitantes que esa manzana podría albergar considerando a modo de ejemplo, tres criterios distintos, a saber: estimando una cantidad de 15m² cubiertos por habitante¹⁶; estimando una ocupación de 75 habitantes por hectárea; y por último estimando 150 habitantes por hectárea. Estas últimas dos opciones corresponden a valores de ocupación de suelo propios de áreas de baja densidad.

Los edificios se indican en los dibujos con un polígono de línea negra que corresponden a edificaciones únicamente de planta baja, mientras que los polígonos de perímetro negro y área griseada representan edificaciones de planta baja más una planta alta. Para mayor referencia se acompaña con la imagen satelital¹⁷ de la manzana analizada.

Referencias de los gráficos de manzana:

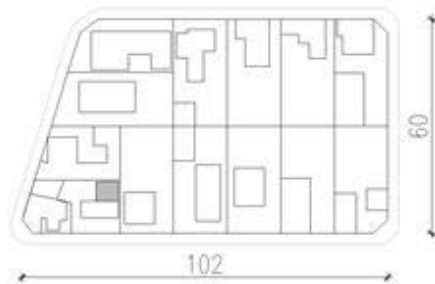


¹⁶ Corresponde con la relación de mayor valor de superficie/habitante de la Ley 8912 de año 1977 de la Provincia de Buenos Aires, tomada como referencia en tanto no existe una ley equivalente particular de la provincia de Santa Cruz.

¹⁷ Todas las imágenes satelitales fueron sacadas de Google Earth, agosto de 2019. Es la fecha de la imagen o de la captura?

Fig. 59: Estudio de manzanas representativas

MANZANA 1
Escala 1:2000



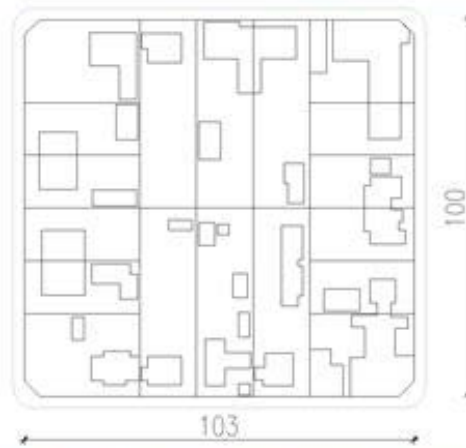
MANZANA 2
Escala 1:2000



Lineamientos de Planificación Estratégica Urbana para las Ciudades de la Provincia de Santa Cruz.

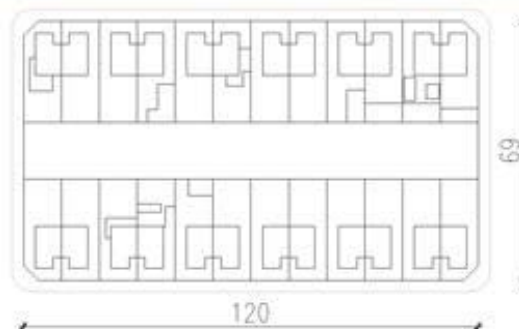
MANZANA 3

Escala 1:2000



MANZANA 4

Escala 1:2000





Lineamientos de Planificación Estratégica Urbana para las Ciudades de la Provincia de Santa Cruz.

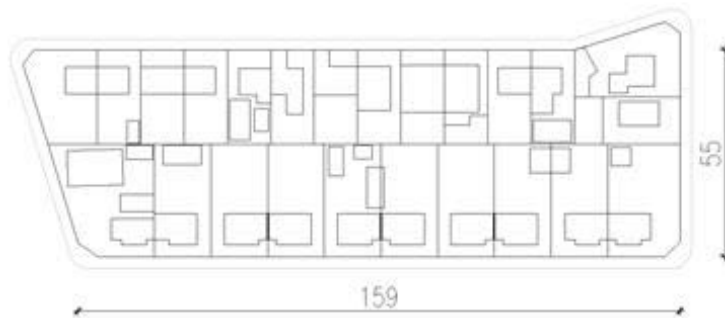
MANZANA 5

Escala 1:2000



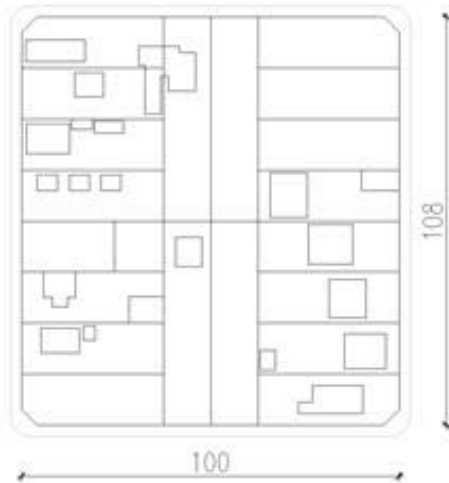
MANZANA 7

Escala 1:2000



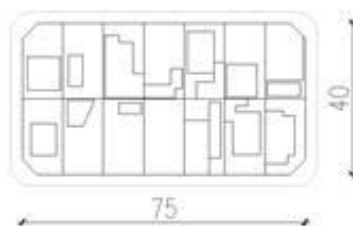
MANZANA 6

Escala 1:2000



MANZANA 8

Escala 1:2000

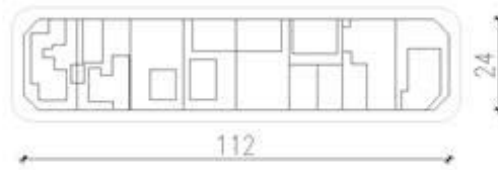




Lineamientos de Planificación Estratégica Urbana para las Ciudades de la Provincia de Santa Cruz.

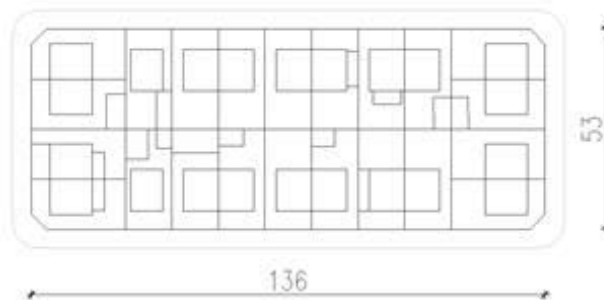
MANZANA 9

Escala 1:2000



MANZANA 10

Escala 1:2000



Fuente: Elaboración propia / Base Google Earth 2019

Tabla. 63: Los Antiguos - Manzanas analizadas

nº	M2 Manzana	M2 Edificados	Sup. PB Edificada	Sup. PB s/edificar	Sup. PB Pública	HA Equivalentes	# Factor de Compacidad	Hipotesis de capacidad de edificación asumiendo FOT 0,75	
								M2 Edificables	Dif. c/ M2 Construidos
1	5624	1967	1933	3691	0	0,56	1,0	4218	-2251
2	11968	2692	2692	9276	0	1,20	0,6	8976	-6284
3	10255	2818	2818	7437	0	1,03	0,8	7691	-4873
4	8248	2157	2157	6091	1800	0,82	0,7	6186	-4029
5	5788	2551	2493	3295	0	0,58	1,2	4341	-1790
6	10768	1588	1588	9180	0	1,08	0,4	8076	-6488
7	9255	2907	2907	6348	0	0,93	0,9	6941	-4034
8	2968	1121	1121	1847	0	0,30	1,1	2226	-1105
9	2661	1250	1250	1411	0	0,27	1,3	1996	-746
10	7151	2919	2919	4232	0	0,72	1,1	5363	-2444
Totales		21970				7,5	0,9%	56015	-3404%
# Factor de compacidad: Relación entre el volumen edificado sobre la superficie de análisis									

Fuente: Elaboración propia.

Los gráficos nos muestran que las manzanas analizadas tienen edificaciones que en muy pocos casos superan la planta baja. La Tabla 63 que compara los datos de edificabilidad de las mismas da cuenta de factores de compacidad muy bajos, con un promedio de 0,9. Las manzanas por encima de ese promedio (manzanas 1, 5, 8, 9 y 10) son, en general, manzanas de lotes relativamente pequeños. La manzana 9, de proporciones singulares (112 mts x 24 mts), y la manzana 5, ubicada en zona céntrica al costado de la RP43, son las de mayor compacidad. Por el contrario, la manzana 6, de los típicos 100 x 100 mts de lado y localización más periférica, rodeada de chacras resulta en una compacidad más baja, de 0.4.

Es interesante el caso de la manzana 4, que tiene una franja libre longitudinal, destinada a espacio verde público. Es el único caso en que la tipología de manzana, más allá de su forma o tamaño específico, incluye una cesión de espacio para usos públicos.

Por lo demás, en relación con las hipótesis de edificabilidad, la comparación entre m2 construibles y construidos, aun teniendo en cuenta lo bajo del FOT asumido, da como resultado valores por debajo de las capacidades de edificación propuestas.

Tabla 64: Los Antiguos – Población y superficie

	Superficie (ha)		% superficie	Habitantes
	Bruta	Neta (-40%)		
Municipio Los Antiguos	530	318	100	3363
Manzanas analizadas	12,5	7,5	2,4	79
Nota: La cantidad de habitantes de las manzanas analizadas es un estimado proporcional				

Fuente: Elaboración propia.

En relación con la densidad de población, de acuerdo con el Censo de 2010, se registró en Los Antiguos una población estable de 3.363 habitantes; lo que representa una densidad de 634,5 hab/km², o lo que es lo mismo 6,34 hab/ha. Este cálculo surge de considerar la cantidad de habitantes sobre el espacio efectivamente ocupado (de carácter urbano), estimado en 530 ha, y no sobre el total del ejido urbano del pueblo, el cual presenta fragmentos de áreas rurales o naturales.

Las manzanas analizadas representan un 2.4 % del total de la superficie mencionada (ver Tabla 64), asumiendo que el total de la *superficie neta*¹⁸ de 7.5 has obtenida por la sumatoria de áreas de manzana analizadas se corresponden con 12.5 ha de *superficie bruta*. Si se lo compara con las densidades de ocupación previstas por leyes provinciales paradigmáticas como puede ser la Ley 8912/77 de la Provincia de Buenos Aires, veremos que es una densidad muy baja, equivalente a la prevista por dicha ley para las colonias rurales (de entre 5 a 30 hab/ha).

¹⁸ Consideramos como *superficie neta* a las superficies brutas de las áreas residenciales menos un 40% por la incidencia de las calles veredas (33,50%) y pequeños equipamientos (6,50%).

Tabla 65: Los Antiguos – Hipótesis de densidad de población por manzana

nº	M2 Manzana	HA Equivalentes	6,3 hab/ha	Hipotesis de cantidad de habitantes, asumiendo:		
				A) 15 m2/hab	B) 75 hab/ha	C) 150 hab/ha
1	5624	0,56	4	131	42	84
2	11968	1,20	8	179	90	180
3	10255	1,03	6	188	77	154
4	8248	0,82	5	144	62	124
5	5788	0,58	4	170	43	87
6	10768	1,08	7	106	81	162
7	9255	0,93	6	194	69	139
8	2968	0,30	2	75	22	45
9	2661	0,27	2	83	20	40
10	7151	0,72	5	195	54	107
Totales		7,5	47	1465	560	1120

Fuente: Elaboración propia.

En la Tabla 65, podemos ver que las tres hipótesis de densidad de población consideradas (15m2/hab, 75 y 150 hab/ha) se corresponden con valores considerablemente mayores que los existentes. Incluso si consideráramos los valores más altos de densidad de población planteados por la Ley 8912/77 de la Provincia de Buenos Aires para colonias rurales, es decir 30 hab/ha, la población resultante para Los Antiguos sería de 15.900 habitantes. Esto sugiere que deberían buscarse alternativas de densificación y uso más eficiente del espacio urbano antes que seguir extendiendo el área urbanizada por sobre las áreas productivas circundantes.

Tabla 66: Los Antiguos – has urbanas POUA

			6,3 hab/ha	Hipotesis de cant. de hab., asumiendo:		
	Superficie (ha)			A) 30 hab/ha	B) 75 hab/ha	C) 150 hab/ha
	Bruta	Neta (-40%)				
Area urbana s/POUA	439	263	2766	13170	32925	65850

Fuente: Elaboración propia.

En la Tabla 66 podemos observar cómo de ocuparse el área urbana definida por el POUA (439 ha) con densidades de 30 hab/ha superaría varias veces la población actual de Los Antiguos, duplicando incluso las estimaciones de crecimiento de población al año 2024, cuando en función del crecimiento intercensal previo, habría un estimado de 5551 habitantes. Al analizar las

hipótesis con ocupaciones que superan la escala de colonia rural, vemos que las cantidades de habitantes posibles son mucho mayores aún.

2.3.6.4. Áreas verdes urbanas

De acuerdo con las definiciones de espacio público y espacio verde enunciadas en la introducción de este apartado, en el siguiente mapa (ver Figura 60) se pueden ver los espacios verdes urbanos capaces de funcionar como espacios de uso y esparcimiento o simplemente como espacios aptos para ser parquizados.

Fig. 60: Los Antiguos – Espacios verdes públicos (Plazas)



Fuente: Elaboración propia / Base Google Earth 2019

Dentro de la zona urbana central, hay únicamente una plaza pequeña - según la clasificación establecida previamente- ubicada sobre el lado norte de la RP43, que comparte la manzana con el edificio del gimnasio municipal. Existe también en el sector norte del área urbanizada un área verde del tamaño de una plaza pequeña integrado a una manzana, como se comentó anteriormente en el análisis de manzanas. Se suman a estas dos plazas, una serie de bulevares sobre la RP43, en todo el sector céntrico del pueblo y a lo largo del espacio costero.

Sin duda el espacio público de uso recreativo y vínculo con la naturaleza de mayor relevancia es el sector costero parquizado sobre el Lago Buenos

Aires, desde el punto en que la RP43 quiebra su recorrido separándose del margen del mismo. En el sector costero previo no parece existir un aprovechamiento como espacio recreativo. De todos modos, el sector donde sí se aprovecha la costa como tal, por sus dimensiones, ya puede de ser considerado un parque de carácter urbano. Este sector no se encuentra en franco contacto con la zona urbanizada la cual no se desarrolló en relación con el espacio costero sino inicialmente a partir de la RP43 y luego fue extendiéndose hacia el norte, perpendicularmente a la ruta.

En todos los casos el estado de conservación y parqueizado de los espacios verdes es considerablemente bueno.

A partir de la reciente sanción de la ordenanza del POUA, se incorporan a los espacios verdes mencionados un conjunto de grandes extensiones (con superficies suficientes como para considerarlos como parques regionales) de espacios clasificados “de reserva” en gran parte de la costa sobre el lago y en los márgenes de los ríos Los Antiguos y Jeinemeni (ver Figura 61).

Fig. 61: Los Antiguos – Espacios verdes incluye Áreas de reserva POUA



Fuente: Elaboración propia / Base Google Earth 2019

Si bien desde el punto de vista cuantitativo, no faltan áreas verdes en relación con la cantidad de habitantes (más de 300 ha de espacios verdes para 3363 habitantes resulta en alrededor de 892 m²/hab), no hay que soslayar que en su gran mayoría son espacios de reserva, resultando escasa la cantidad de espacios del tipo plaza (pequeña, mediana o grande).

Como componente paisajístico destacado se encuentra la trama de alamedas que conforman las barreras corta viento del sistema productivo agrícola.

En función de analizar la superficie y el radio de influencia -máximo y mínimo- de los EVP, éstos se clasifican en seis tipos (ver Tabla 67: Áreas Verdes e Influencia). En atención a las condiciones climáticas rigurosas de las ciudades estudiadas se indican en los mapeos de EVP únicamente el radio de influencia mínimo, por ser el caso más desfavorable. Constituyen la excepción, los espacios verdes de tipo *Parque Regional*, que se asumen con características apropiadas para convocar usuarios incluso de otras ciudades cercanas, y los *Parques Locales*, cuya importancia se considera suficiente para justificar desplazamientos desde toda la extensión del área urbana en que se insertan, por lo cual su no se mapeará su radio de, independientemente de su superficie específica. Por otro lado, las *Plazas* y *Plazas Pequeñas* se entienden como los espacios verdes de uso barrial y/o de referencia institucional (por ejemplo, plazas frente a edificios públicos); y por último las *Plazoletas* y *Bulevares* son espacios generalmente vinculados con vialidades, que presentan una potencialidad de orden paisajístico o como corredores de biodiversidad más que de uso efectivo. En este sentido, el área de influencia de los bulevares se considera independiente de su superficie.

Tabla 67: Áreas Verdes e Influencia

Tipo de espacio verde	Superficie (m2)		Radio de Influencia (ml)	
	desde	hasta	mínimo	máximo
Parque Regional	75000		2000	
Parque Local	15000	75000	1000	2000
Plaza	7500	15000	400	1000
Plaza Pequeña	1500	7500	100	400
Plazoleta	500	1500	50	100
Boulevard			25	50

Fuente: Elaboración propia en base a las categorías de espacios verdes planteadas por Garay D. y Fernández L. en “Biodiversidad Urbana, Apuntes para un sistema de áreas verdes en la región metropolitana de Buenos Aires.” Universidad Nacional e General Sarmiento, 1era edición, 2013. Pág. 13.

Nota. Se incorporaron las categorías de *Boulevard* y *Plaza* pequeña, para poder definir y dimensionar con mayor precisión las particularidades de las áreas verdes en un núcleo urbano más pequeño que el tratado en la publicación referida y se modificaron algunas medidas de área de influencia de modo proporcional y atendiendo la especificidad climática particular del área de estudio, que requiere, en lo posible, menores desplazamientos.

En cuanto a la accesibilidad, es decir, la condición que posibilita el llegar, entrar, salir y utilizar los EVP; tomamos como referencia dos categorías de accesibilidad: geográfica (cercanía o lejanía del recurso) y socio-organizacional. Un lugar es inaccesible cuando no se puede llegar a él, un lugar es más o menos accesible según el grado de dificultad (tiempo, coste, distancia, obstáculos físicos) para llegar a él. De esta forma, se relacionan los EVP con las características espaciales y sociales que facilitan u obstaculizan su utilización.¹⁹

Siempre considerando como objetivo una distribución de los espacios verdes que garanticen distancias accesibles a nivel peatonal, distancia idealmente relacionada con la superficie del espacio verde, por ejemplo:

- a. Espacios verdes menores a 1000 m² = dist. menor a 200m.
- b. Espacios verdes de hasta 5000 m² = dist. menor a 500m
- c. Espacios verdes de hasta 1Has = distancia menor a 1000m

Las zonas de reserva propuestas sobre el Río Los Antiguos tienen algunas interrupciones en su continuidad, debido en algunos casos a cruces y/o al avance de construcciones privadas. Como estrategia sería positivo en lo posible recuperar zonas de reservas perdidas ante el avance urbano sobre las mismas.

2.3.6.5. Bordes y Límites

En el mapa (Figura 62) podemos ver los elementos naturales que condicionan la continuidad de la traza urbana, los cuales principalmente se refieren a los accidentes topográficos, los cursos de los ríos y áreas de humedales, los bolsones remanentes de áreas productivas, los humedales y las zonas inundables (esporádicamente).

La barda constituye un límite natural importante y en el POUA se ha definido un área de protección por los riesgos de desmoronamiento que comporta.

¹⁹ Provincia de Santa Cruz - Consejo Federal de Inversiones. Lineamientos de Planificación Estratégica Urbana para las Ciudades de la Provincia de Santa Cruz. Diciembre de 2017. Río Gallegos y Puerto San Julián.

Fig. 62: Los Antiguos – Bordes y límites



Fuente: Elaboración propia / Base Google Earth 2019

En cuanto a los condicionantes artificiales, los principales son las Rutas Provinciales 41 y 43. El límite político, la frontera con Chile, si bien como frontera es un límite artificial, coincide con el Río Jeinimeni.

Entre las rutas y los ríos se pueden definir cuatro cuadrantes (N-E / N-O / S-E y S-O) entre los cuales únicamente puede haber continuidad en sentido vertical, norte-sur a un lado y otro de la RP43, dado que es el río el que genera el corte en sentido este-oeste. A su vez, el cuadrante S-O está seccionado longitudinalmente por la RP41 en dos subsectores.

2.3.6.6. Localización de Equipamiento

En el mapa de equipamientos (ver Figura 63) se observan los elementos de equipamiento urbano de carácter administrativo, cultura, deportivo, educativo, religioso, de atención médica y de servicios. Se registran también los espacios destinados al uso comercial como referencia sobre los usos reales del suelo.

Lo primero que resulta evidente es que la mayoría de las referencias de los distintos equipamientos se encuentran en el sector más céntrico de la zona urbanizada, mientras que fuera de dicho sector sólo se encuentran algunos equipamientos administrativos. En algunos casos, como la aduana o el puesto de gendarmería nacional que están obviamente relacionados con la cercanía de la frontera con Chile.

Fig. 63: Los Antiguos – Equipamiento



Fuente: Elaboración propia / Base Google Earth 2019

Los edificios de carácter administrativo (ver Figura 64), en parte se encuentran concentrados en el área central de la zona urbana sobre la avenida principal en cercanías a la municipalidad y otros un tanto más alejados de estos hacia el sector norte.

Fig. 64: Los Antiguos – Equipamiento Administrativo



Fuente: Elaboración propia / Base Google Earth 2019

En relación con el equipamiento deportivo (ver Figura 65), el pueblo cuenta con un gimnasio municipal, dos playones deportivos cubiertos y al aire libre, dos canchas de futbol 11, una de ellas con pista de atletismo. Es interesante además que existan espacios cubiertos, donde se puedan practicar deportes durante todo el año, algo nada desdeñable, dada la rigurosidad del clima en época invernal.

Fig. 65: Los Antiguos – Equipamiento Deportivo



Fuente: Elaboración propia / Base Google Earth 2019

Si se analiza el mapa de sectores urbanos (Anexo Grafico) podrá visualizarse que estos equipamientos se encuentran concentrados en uno de los sectores a excepción del equipamiento en el sector de la costanera, esto indica la falta de cobertura en el resto de los sectores residenciales.

El equipamiento cultural-recreativo (ver Figura 66) comprende a la casa de la cultura, el museo, el predio de eventos (donde se celebra la fiesta nacional de la cereza), dos radios y un canal de TV, todos en el área más céntrica del pueblo. En materia de programas culturales se registra una falta de ofertas de espacios para exposiciones, recitales, audiovisuales, encuentros teatrales, talleres, convenciones, etc., sobre todo actividades para niñez, juventud y tercera edad.

Fig. 66: Los Antiguos – Equipamiento Cultural



Fuente: Elaboración propia / Base Google Earth 2019

En relación con el equipamiento educativo (ver Figura 67), Los Antiguos cuenta con establecimientos destinados a los tres primeros niveles de formación: inicial, primario y secundario, entre ellos una Escuela Hogar Rural (la escuela n°1 Francisco P. Moreno), más un centro Cibereducativo dependiente de la UNPA, todos en un mismo sector de la ciudad (lo que podría denominarse el área urbana histórica). Respecto a este tipo de equipamiento se presenta la necesidad de ampliar la infraestructura de manera distribuida entre el resto de los sectores de la ciudad.

Fig. 67: Los Antiguos – Equipamiento Educativo



Fuente: Elaboración propia / Base Google Earth 2019

El equipamiento religioso (ver Figura 68) tiene una presencia considerable: la Capilla Sagrado Corazón de Jesús (dependiente de la Diócesis de Río Gallegos) ubicada en el sector más consolidado, cercano a la RP43 y tres iglesias evangélicas. Sobre el margen noroeste de la zona urbanizada.

Fig. 68: Los Antiguos – Equipamiento Religioso



Fuente: Elaboración propia / Base Google Earth 2019

El equipamiento para la salud (ver Figura 69) está compuesto por un único establecimiento, el Hospital Seccional de Los Antiguos (es un establecimiento sanitario con nivel de complejidad III y cuenta también con un Laboratorio de Nivel I), en la zona cercana a la Capilla y al gimnasio municipal, cercano a la RP43. En el predio de la terminal de micros funciona la sede del programa Municipio Saludable.

En cuanto a la infraestructura de salud, en el presente esta resulta insuficiente.

Fig. 69: Los Antiguos – Equipamiento Salud



Fuente: Elaboración propia / Base Google Earth 2019

En relación con el equipamiento de servicios como pueden ser supermercados, instituciones bancarias, correo, servicios vinculados al turismo, u oficinas de las empresas prestadoras de servicios vemos que se encuentran distribuidos principalmente en los márgenes de la RP43, a excepción de dos campings ubicados en zonas más cercanas a la costa o a la reserva.

Fig. 70: Los Antiguos – Equipamiento de servicios



Fuente: Elaboración propia / Base Google Earth 2019

Vemos en el mapa (ver Figura 71) que los establecimientos vinculados al comercio o gastronomía están distribuidos de un modo mucho más homogéneo en uno de los sectores urbanos.

Fig. 71: Los Antiguos – Usos del Suelo - Comercio



Fuente: Elaboración propia / Base Google Earth 2019

Como conclusión principal del análisis de localización de equipamiento se registra que en todas sus variantes y temáticas (deporte, cultura, salud, educación, servicios, comercio, etc.), el equipamiento se encuentra

prácticamente en un mismo sector urbano de la ciudad (área urbana histórica), habiéndose extendido la mancha urbana residencial a otros sectores del ejido sin la dotación de nuevo equipamiento que brindara cobertura a estos sectores. Prácticamente estos sectores de conformación más reciente solo presentan como uso principal el residencial, en algunos casos mixturado con lo productivo agrícola. En función de esta conclusión se prefigura como línea estrategia garantizar la cobertura de los distintos equipamientos a la totalidad de las zonas residenciales, existentes, y las que se puedan proyectar como posibilidad de crecimiento.

2.3.6.7. Barrios y zonas

A continuación se presenta la delimitación de la zonificación correspondiente a la normativa vigente hasta el 14 de agosto de 2019, la que fuera reemplazada por la Ordenanza n° 1211/HCD/2019. Esta norma comprendía en la delimitación de la denominada zona urbana gran parte de las chacras productivas, habilitando la subdivisión y parcelamiento de las mismas para usos residenciales. A su vez esta no presentaba áreas de reserva, ni delimitación de áreas con riesgo de inundación. (ver Figura 72)

Fig. 72: Los Antiguos – Zonificación



Fuente: Elaboración propia / Base Google Earth 2019

Esta zonificación quedó sin vigencia a partir de la aprobación de la ordenanza N°1217-HCD-2019, referida al Plan de Ordenamiento Urbano Ambiental (POUA), en el mapa de zonificación que se puede observar en la Figura 73, destacándose en tres colores distintos el área natural (verde), el

área urbana (amarillo) y el área periurbana (gris). Sobre estas áreas el POUA genera una serie de distritos sobre los cuales se profundiza en parámetros regulatorios de usos del suelo y su conformación morfológica.

Fig. 73: Los Antiguos – Zonificación POUA



Fuente: Plan de Ordenamiento Urbano Ambiental – Los Antiguos. República Argentina Ministerio De Turismo Programa De Desarrollo De Corredores Turísticos Préstamo BID 2606/Oc-Ar. Formulación Y Actualización De Planes De Ordenamiento Urbano Ambiental En Seis Localidades. Solicitud De Propuesta Sp N° 08/14./ Base Google Earth 2019

Los Antiguos no tiene una subdivisión de las áreas urbanas existentes clasificada por barrios. Si bien la mancha urbana se va conformando a partir de la consolidación de distintos sectores urbanos, incluso en gran parte discontinuos entre si, estos no están reconocidos como barrios, aunque van teniendo denominaciones a modo de referencia (ej. Barrio de la calle San Martín, los 400 lotes, el Barrio de Salud, etc.).

En la Figura 74 se han delimitado los distintos sectores urbanos que se reconocen, siendo esta una interpretación propia.

Fig. 74: Los Antiguos – Barrios posibles – Alternativa 1



Fuente: Elaboración propia / Base Google Earth 2019

2.3.6.8 Infraestructura de servicios

Introducción

En este capítulo se abordará la situación actual de la infraestructura urbana de la localidad de Los Antiguos, haciendo hincapié en los antecedentes, problemáticas pasadas, presentes y futuras. Serán analizadas las infraestructuras hidráulicas que consisten en las redes de agua potable (depósito, tratamiento y distribución), y redes de desagüe cloacal (extensión de la cañería, saneamiento, estaciones depuradoras). También serán analizadas las infraestructuras energéticas como la red de provisión eléctrica (alta tensión, media tensión, baja tensión, transformación y distribución) y la distribución de gas (fuentes de provisión, gasoductos, alcance de la red).

Se ahondará en la problemática actual con respecto al desarrollo urbano en yuxtaposición con el área productiva circundante de Los Antiguos, las redes de distribución hacia áreas no tan desarrolladas como el margen oeste cruzando el río Los Antiguos, la cual es un área con necesidad de servicios que aporte facilidades para la instalación de equipamiento productivo e infraestructura edilicia. Se abarcará la problemática de la escasez del gas licuado y la necesidad de ampliar la estructura de abastecimiento y distribución para el correcto desarrollo de nuevas áreas productivas.

Se debe remarcar a su vez de la importancia en que radica la infraestructura urbana tanto para la provincia como para las ciudades, sus poblaciones y sectores productivos. Es por ello que también se le prestará especial atención a la mejora de las redes existentes y la creación de nuevas, con el fin de generar una red de contención de servicios que permita un futuro desarrollo sostenible en el tiempo. Es de vital importancia en el caso de Los Antiguos ya que depende de una actividad productiva específica como la producción de cerezas.

Se considerará necesaria la implementación de estrategias tanto en el corto como el mediano plazo mediante la aplicación de políticas que guíen hacia un desarrollo integral del territorio, integrando las diferentes áreas del pueblo al sistema de infraestructura energética e hidráulica que permita un desarrollo sostenible para las zonas residenciales del pueblo como de la zona productiva circundante.

La primera etapa de este análisis consistirá en una descripción del sistema de infraestructura energética e hidráulica provincial y local mediante una sistematización de la información existente y generada en este servicio de consultoría.

Posteriormente se elaborará un diagnóstico del sistema de infraestructura urbana, resaltando los aspectos positivos y potencialidades y relevando los déficits. Por último, se esbozarán a modo de guía, algunas políticas y/o líneas de acción generales las cuales tendrán como objetivo brindar soluciones y mejoras en la cobertura de las áreas que no cuentan con los servicios en cuestión. Solo de esa manera se podrá apuntar a un desarrollo ulterior que permita un crecimiento residencial controlado sin conflicto con la trama productiva preponderante en el área de Los Antiguos.

Infraestructura energética

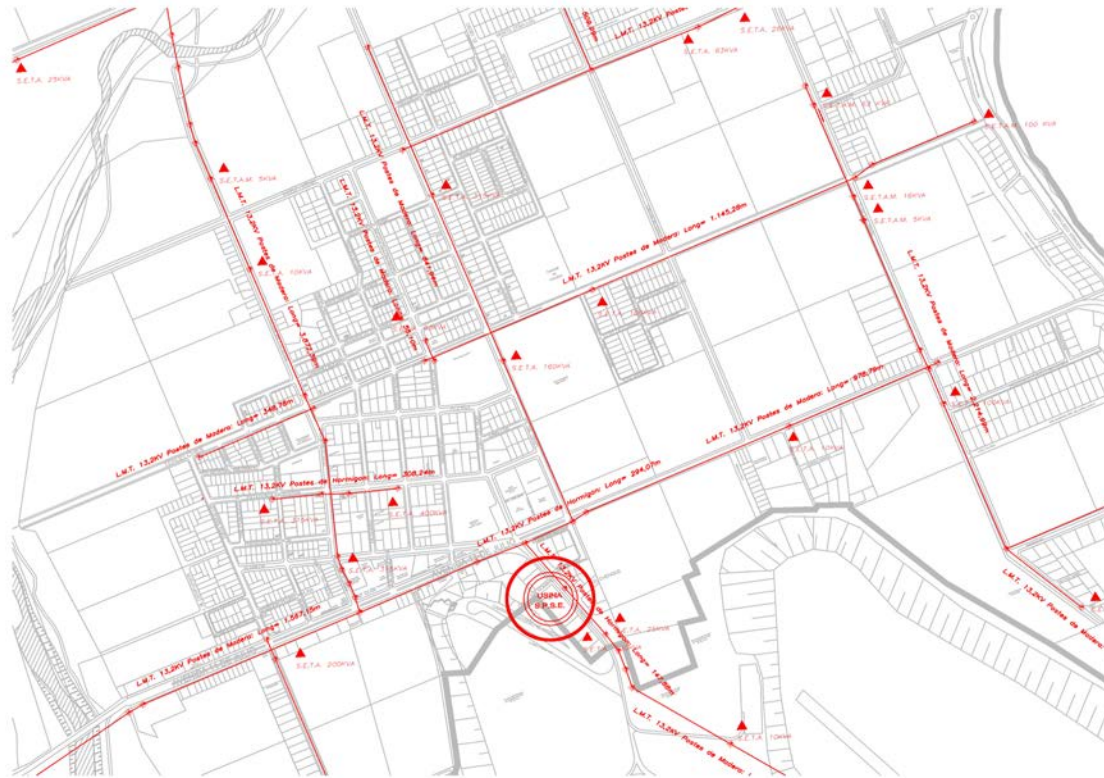
Consistente en el servicio de gas que abastece a Los Antiguos y al sistema eléctrico abastecido con usina termoeléctrica a cargo de S.P.S.E. Se analizará la situación actual, distribución y posibles lineamientos para un mejor servicio

Servicio de Electricidad

El servicio de electricidad que abastece a Los Antiguos está generado por una usina de energía termoeléctrica a cargo de la empresa S.P.S.E. (Servicios Públicos Sociedad del Estado). La misma funciona con combustible y genera una tensión media de 13,2 Kv que se distribuye a lo largo del pueblo a

través de subestaciones eléctricas aéreas de diferentes potencias con postes de madera y hormigón. La usina se encuentra sobre la ex ruta 52 a metros de la avenida principal “11 de Julio”.

Fig. 75: Mapa eléctrico ubicación usina - Los Antiguos



Fuente: Indicación sobre plano S.P.S.E. (Servicios Públicos Sociedad del Estado)

Lineamientos de Planificación Estratégica Urbana para las Ciudades de la Provincia de Santa Cruz.

Fig. 76: Mapa eléctrico zona - Los Antiguos



Fuente: Indicación sobre plano S.P.S.E. (Servicios Públicos Sociedad del Estado)

Fig. 77: Mapa cobertura de servicio eléctrico SIG - Los Antiguos



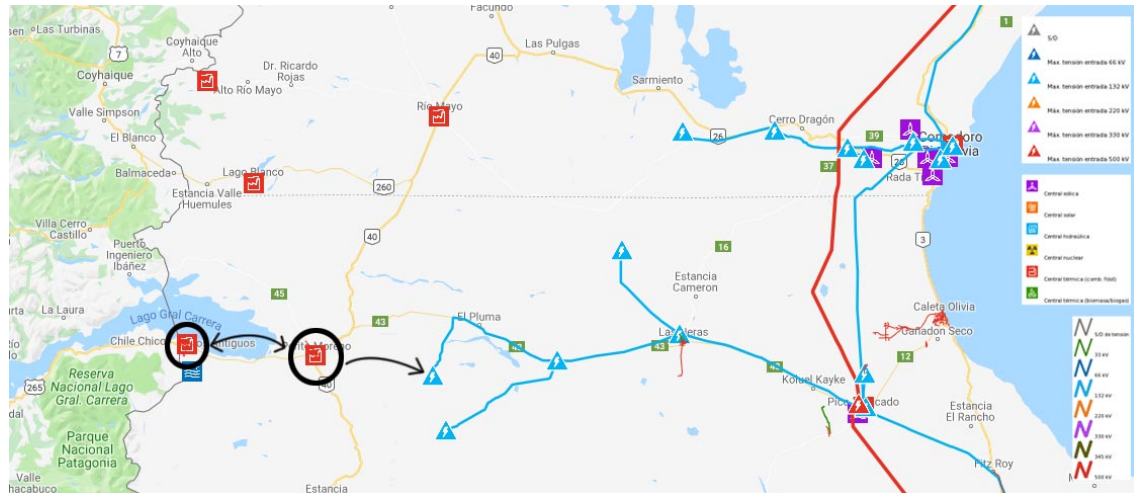
Fuente: Elaboración propia en base a plano S.P.S.E. y Google Earth 2019

En el plano se puede ver la ubicación de la Usina que actualmente brinda energía al pueblo mediante la línea de media tensión de 13,2 Kv y por otro lado se puede ver que la distribución eléctrica no es un problema en la zona. La cobertura del servicio es buena.

Propuestas de mejora

De todos modos, se está contemplando un plan de inversiones a 5 años por parte de YPF en toda la provincia, que abarcaría la zona de Los Antiguos y Perito Moreno. El proyecto consiste en extender el SIN (sistema interconectado nacional) de línea de alta tensión de 132 Kv hacia la zona de Perito Moreno y Los Antiguos, proveyendo energía eléctrica continua sin necesidad de abastecer a la usina de combustible y depender de la disponibilidad del mismo para su generación.

Fig. 78: Mapa de futura conexión Perito Moreno y Los Antiguos



Fuente: Indicación sobre plano SIG Energía – Sec. Energía de la Nación

Como se puede observar en el gráfico, el Sistema Interconectado Nacional con la línea de alta tensión de 132 Kv (línea celeste), llega hasta un punto medio entre la localidad de El Pluma y Perito Moreno. El círculo negro izquierdo corresponde a la localidad de Los Antiguos, y el círculo negro derecho a la ciudad de Perito Moreno.

Servicio de Gas

La provisión de gas está comandada por la empresa “Distrigas S.A.”, la cual cuenta con 2 plantas de GLP (Gas licuado de Petróleo). Abastecen al pueblo con 268 m³ de gas. La principal se encuentra sobre la ruta 43, acceso provincial desde Perito Moreno, y la primera planta instalada está ubicada sobre la calle San Martín que va paralela al Río Los Antiguos. La planta de San Martín fue inaugurada en 2004 y está compuesta por 2 baterías de 6 tanques de 7,6 m³, totalizando una capacidad de 91,20 m³. La planta ubicada en la ruta 43 cuenta con 2 tanques de mayor capacidad, los cuales totalizan una capacidad de aproximadamente 176 metros cúbicos.

Propuestas de mejora

Actualmente se están realizando gestiones para aumentar la capacidad operativa de la planta de la ruta 43 a través de la adquisición de tanques en desuso de la planta de Río Turbio. Se sumarían 170 metros cúbicos más de capacidad que llevarían a Los Antiguos a contar con una capacidad de 438 m³. La distribución actual funciona para aproximadamente para 1500 usuarios. Con

la ampliación y mejoramiento del proceso de distribución, podría llegar a una cobertura 4500 usuarios.

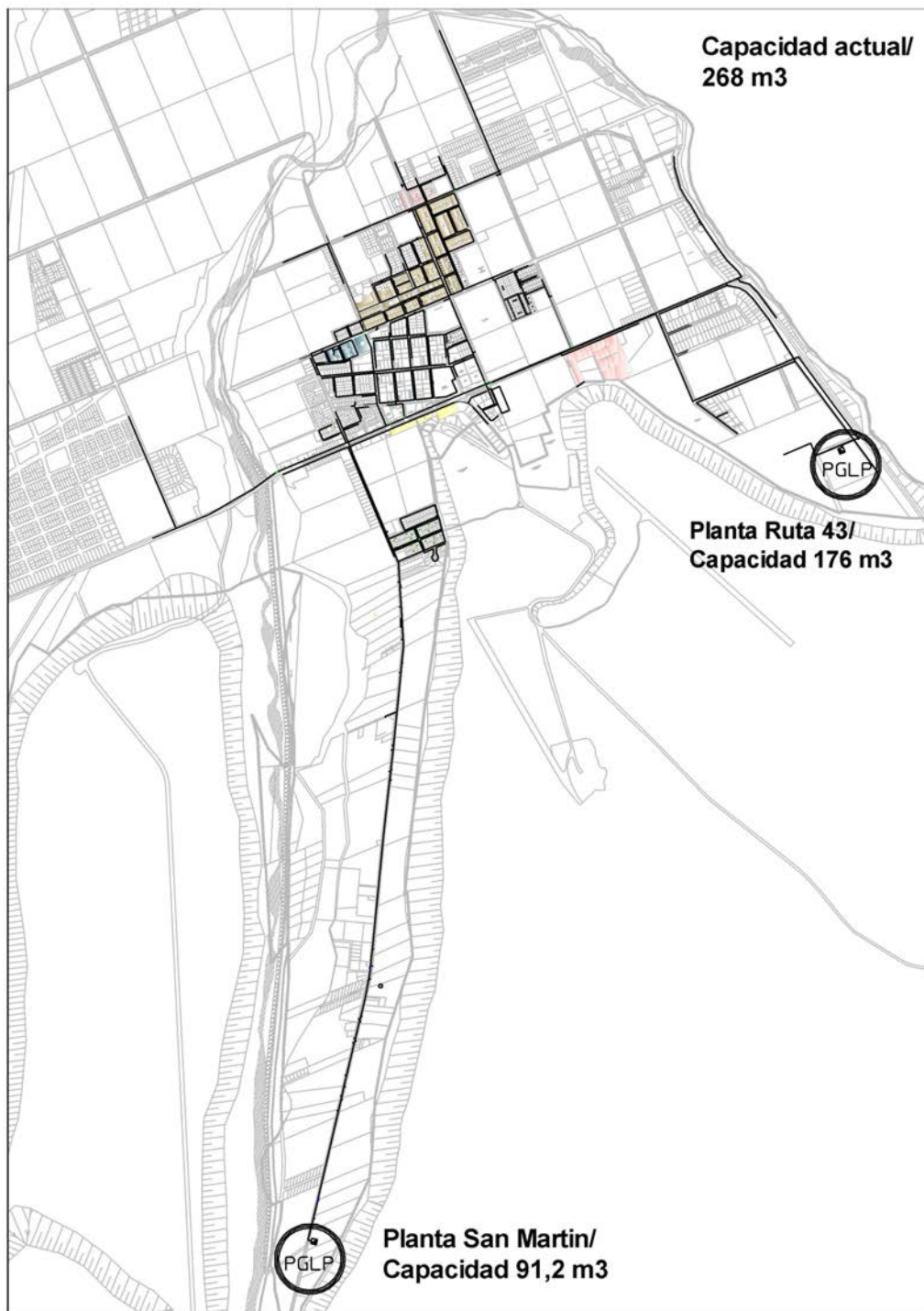
Fig. 79: Mapa localidades que usan GLP - Provincia de Santa Cruz



Fuente: Indicación sobre mapa de Wikipedia

El mapa ubica los únicos puntos de la provincia de Santa Cruz que todavía hacen uso del sistema de gas envasado para abastecer a sus respectivas poblaciones.

Fig. 80: Plano distribución de Gas - Los Antiguos



Fuente: Indicación sobre plano S.P.S.E. (Servicios Públicos Sociedad del Estado)

En el plano se pueden apreciar las ubicaciones de las plantas de almacenamiento de gas que brindan de servicio a toda el área urbana y partes de la rural. El sector oeste entre los ríos Jeinemeni y Los Antiguos no cuenta con servicio de gas debido a la problemática de contar con una capacidad de

almacenamiento limitada. Solo en el caso de ser aprobada la expansión de la planta de la ruta 43 con la adición de los 2 tanques provenientes de Río Turbio, se podrá plantear la expansión de la cañería de gas tanto en el sector oeste como también en los nuevos sectores urbanizados del ejido principal de Los Antiguos.

Fig. 81: Plano cobertura de servicio de gas - Los Antiguos



Fuente: Elaboración propia en base a plano de S.P.S.E y Google Earth 2019

Propuesta alternativa

Con respecto a proyectos alternativos para la distribución de gas en la zona, hace 5 años se viene gestionando la construcción de un gasoducto que conecte Pico Truncado con Las Heras, Perito Moreno y Los Antiguos. Por cuestiones políticas y de presupuesto, el proyecto se encuentra completamente paralizado. Una posible conexión a la red de gas nacional sería beneficiosa para la localidad en relación a la mejoría de la infraestructura de producción y turismo, brindando la posibilidad de mayor desarrollo de complejos agrarios y de complejos turísticos que pueden hospedar a mayor cantidad de visitantes en la época de invierno y estival. Además, considerando el flujo proveniente en la época de la fiesta de la cereza, no sería un problema poder dar abasto al creciente número de turistas que visitan la zona en esa época del año.

Infraestructura hidráulica

Comprende el sistema de distribución de agua para riego y consumo humano de la zona. El sistema de riego cumple un rol fundamental en la estructura productiva de la localidad de Los Antiguos. Con respecto al consumo humano, la extracción de los diversos acuíferos de la zona representa cierto riesgo a tener en cuenta. Al pertenecer a la cuenca del Golfo San Jorge, los mismos pueden verse contaminados por la explotación de los hidrocarburos de la zona. Se analizarán las alternativas de extracción de agua planteadas para la zona.

Con respecto al sistema cloacal se analizará la cobertura en la zona urbana y posibles alternativas para mejorar el servicio.

También se analizará en base a la información recopilada, la trama de desagüe cloacal actual.

Servicio de Agua

La distribución de agua está a cargo de la empresa S.P.S.E (Servicios Públicos Sociedad del Estado) y cuenta con 2 sistemas de abastecimiento. El sistema de riego que contabiliza 2 subsistemas independientes con tomas de agua en los ríos Jeinimeni y Los Antiguos. La toma del Río Jeinimeni abastece la zona oeste que está entre el río mencionado y el Río Los Antiguos. El segundo subsistema comprende la toma desde el Río Los Antiguos, y alimenta la zona de chacras ubicada en el margen que comprende el río anteriormente mencionado y el Lago Buenos Aires.

En el libro “Los Antiguos: recuerdos que hacen historia” de Apóstolo, Manavella y San Martino, se hace mención de cuestiones referidas a la ubicación del pueblo actual. En el libro se menciona que los primeros asentamientos fueron del lado oeste del Río Los Antiguos. Algunos entrevistados consideran que la elección de los primeros sitios estuvo dada tanto por el fácil acceso al agua para el riego como por el reparo natural. En la actualidad la traza del casco urbano se refleja como consecuencia de esta primera disposición y se encuentra cercana a los ríos y alejada del lago.

Actualmente la superficie de chacras que abarca la distribución de agua es de 1270 hectáreas dedicadas principalmente al cultivo de cerezas, forrajes para reserva (mayoritariamente alfalfa), engorde de animales en pastoreo directo y cultivo de hortalizas.

En la investigación realizada por el INTA “Gestión del Agua y Riego para el desarrollo de territorios” a través de la compiladora Alejandra Moreyra, se hace hincapié en la capacidad y efectividad del riego en la zona. Explicita que el sistema de riego se encuentra colapsado debido a la falta de mantenimiento

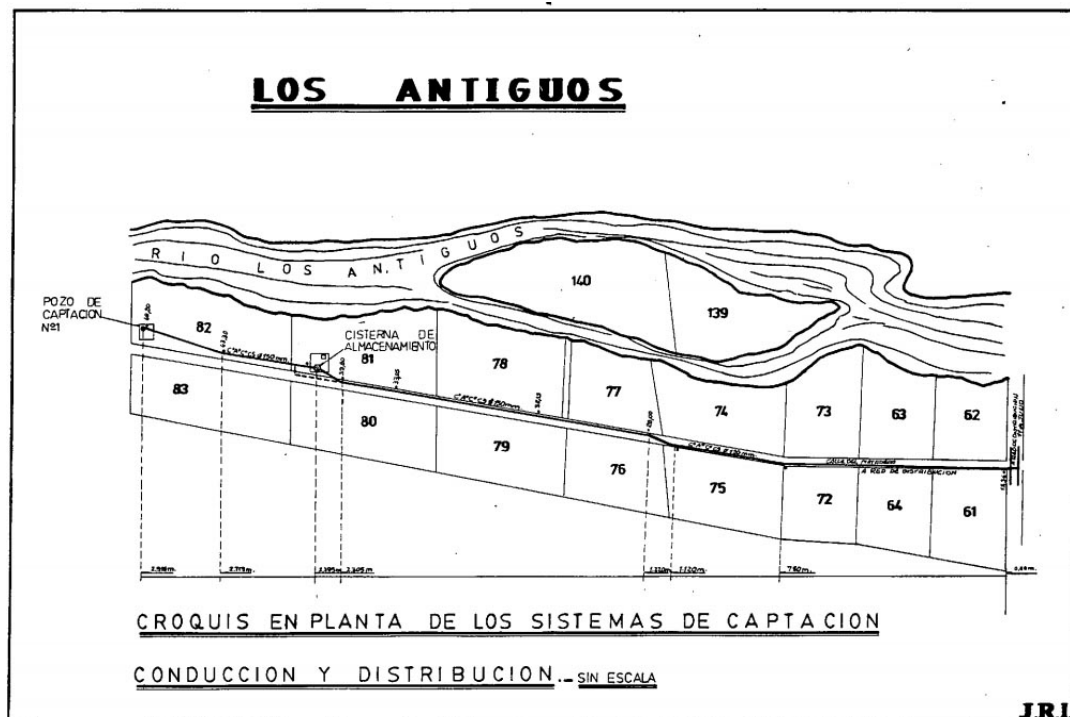
a través de los años. El motivo principal es la falta de inversión que ocasiona que el organismo de gestión y control no tenga los recursos ni el personal suficientes para hacer un trabajo eficiente. Ante este escenario, los usuarios del sistema intervienen sin ningún tipo de control.

Otro de los problemas relacionados con el sistema de riego, tiene que ver con la canalización sin control y la falta de mantenimiento de la higiene de los mismos. Los canales, en ciertos sectores, pasan por lugares públicos a cargo de las autoridades de control. En otros casos, pasan por tierras privadas donde el cuidado de los mismos depende de los dueños y la voluntad de mantenerlos limpios y en condiciones.

En la investigación se plantea estrategias de acción orientadas a formar Sistemas de Gestión Mixtas de Riego para Los Antiguos con el fin de consolidar una comisión de trabajo con reuniones que formalicen y regularicen nuevos elementos de control y gestión para la zona.

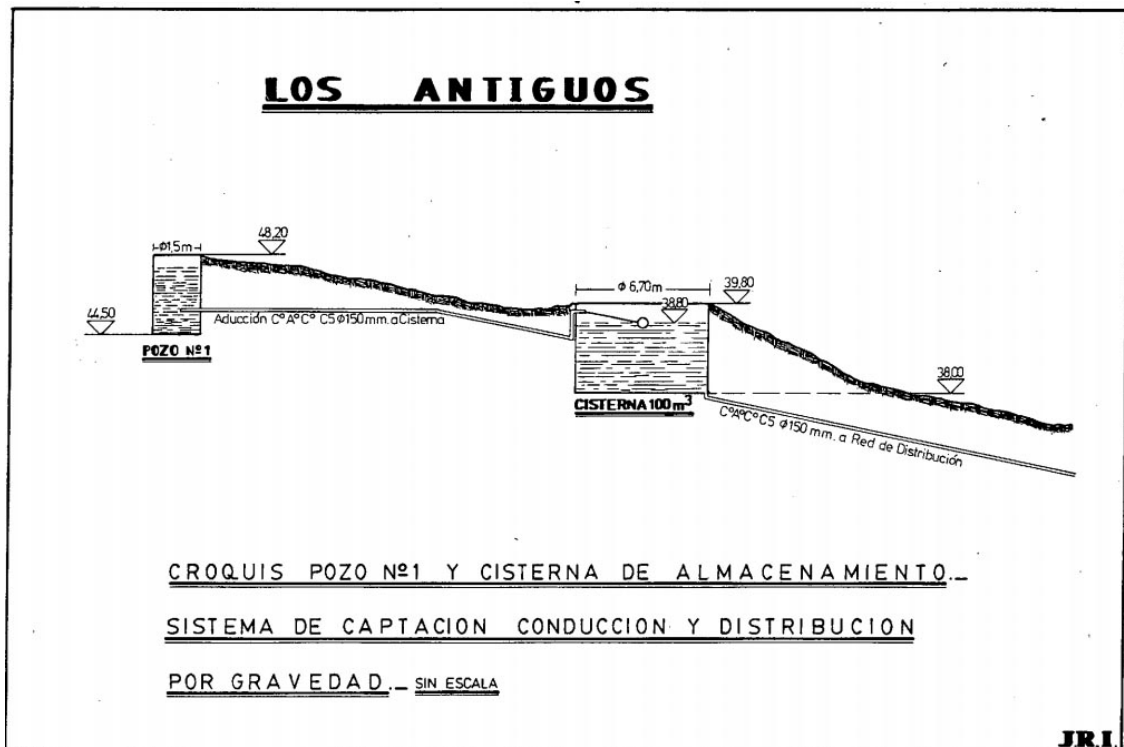
Con respecto al consumo humano, la localidad cuenta con varios pozos ubicados a lo largo de la zona de la calle San Martín que va paralela al Río Los Antiguos. Además, con una cisterna de 100 m³ y planta de cloración para potabilizar el agua que se extrae de los mismos.

Fig. 82: Sistema agua potable planta 1988 - Los Antiguos



Fuente: Consejo Federal de Inversiones y S.P.S.E.

Fig. 83: Sistema agua potable corte 1988 - Los Antiguos

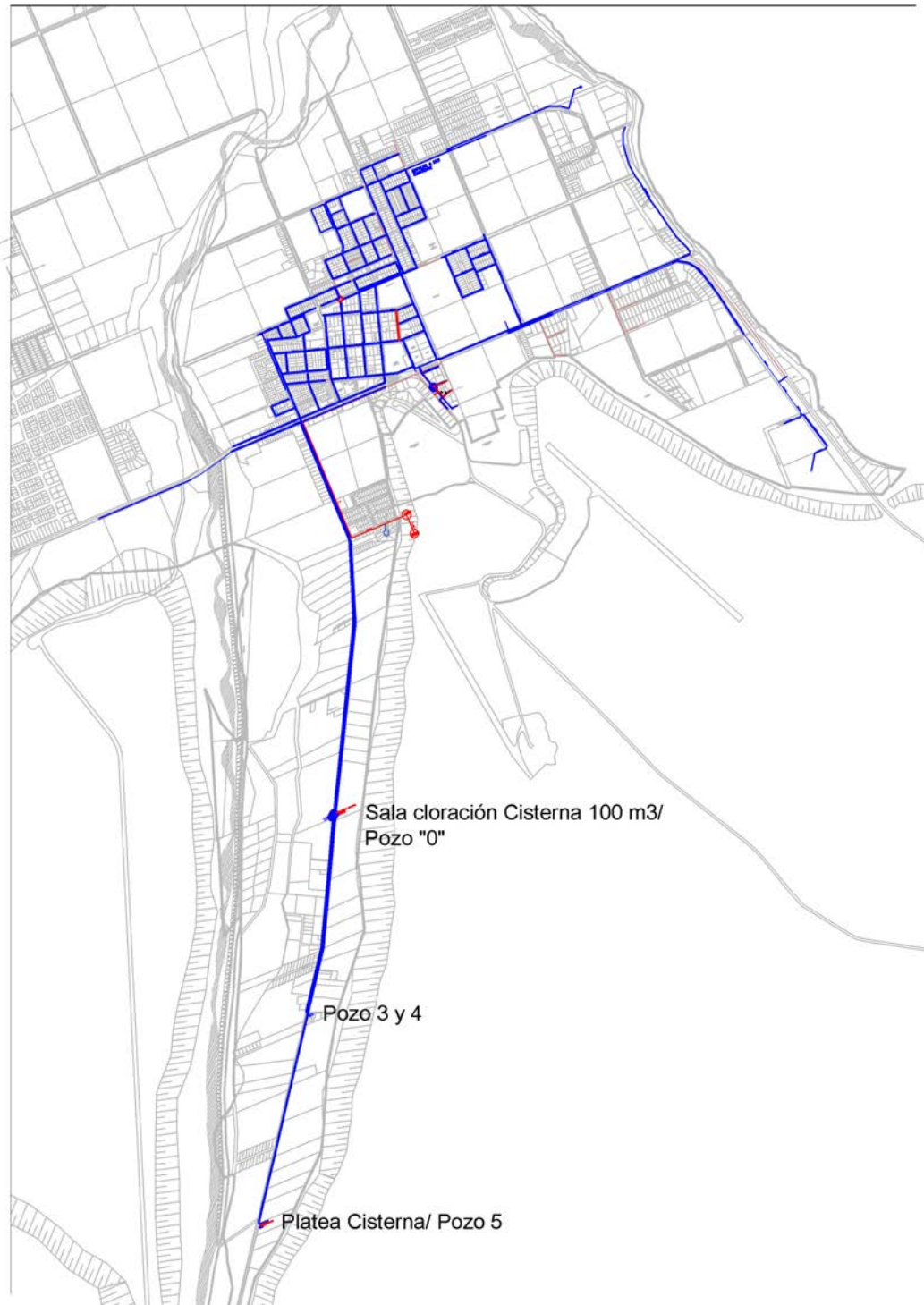


Fuente: Consejo Federal de Inversiones y S.P.S.E.

En el antecedente de 1988 se puede observar la configuración de la provisión de agua potable en ese entonces. Consistía en 2 pozos excavados, ambos de 3,70 metros de profundidad, compuestos por anillos filtrantes de 150 metros de diámetro y producción variable a lo largo del año según el régimen y dinámica del acuífero captado. Los 2 pozos interconectados abastecen una cisterna de 100 m³ donde se realiza la cloración preventiva. Desde la cisterna, el agua es conducida por un acueducto de acero galvanizado que mediante reducciones compone una red de distribución de 11.000 mts de longitud.

En las imágenes próximas se podrá ver con claridad la distribución de los caños de agua potable y riego actuales (nuevos pozos de toma de agua). Además, se podrán ubicar las tomas de agua de riego de los 2 subsistemas.

Fig. 84: Mapa distribución de agua potable - Los Antiguos



Fuente: Indicación sobre plano S.P.S.E. (Servicios Públicos Sociedad del Estado)

Lineamientos de Planificación Estratégica Urbana para las Ciudades de la Provincia de Santa Cruz.

Fig. 85: Mapa cobertura servicio de agua potable - Los Antiguos



Fuente: Elaboración propia en base a plano de S.P.S.E y Google Earth 2019

Fig. 86: Mapa distribución de agua de riego - Los Antiguos



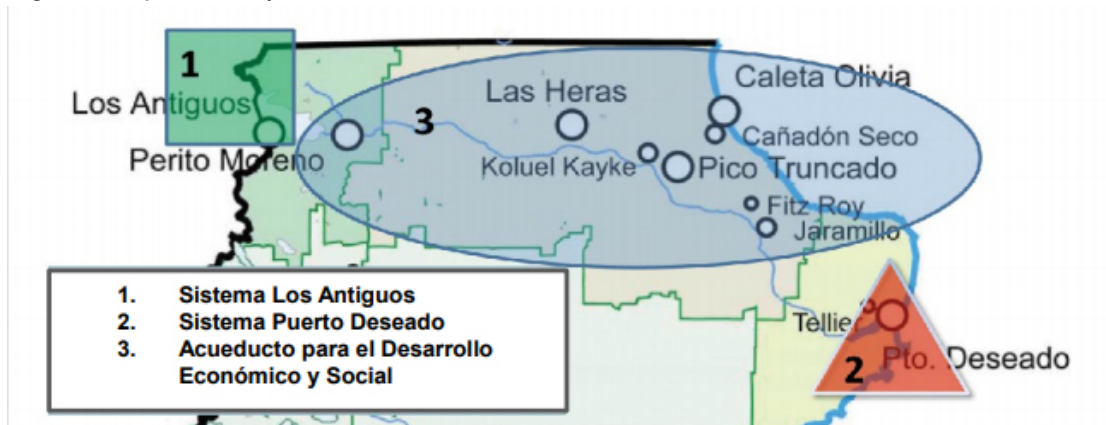
Fuente: Indicación sobre mapa de Wikipedia

En el plano de distribución se ubican los pozos de extracción, cisternas y salas de cloración. La distribución no contempla el lado oeste al Río Los Antiguos (pozos domiciliarios de provisión). Con respecto al riego se puede observar la ubicación exacta de las 2 tomas de agua, En el plano están contempladas las distribuciones futuras para nuevos loteos.

Propuestas alternativas

Con respecto a la mejora del servicio, la opción más importante que se planteó hace 4 años, fue la gestión del Acueducto Norte de Santa Cruz. La función del acueducto proyectado era conectar a través de 3 sistemas, al lago Buenos Aires con las localidades de Los Antiguos, Perito Moreno, y resto de localidades a la misma altura como cañadón Seco, Pico Truncado y Caleta Olivia.

Fig. 87: Esquema Proyecto Acueducto Norte de Santa Cruz



Fuente: Ministerio de Planificación de la Nación

Se puede observar la etapa 1 con el sistema “Los Antiguos”, la etapa 2 con el sistema “Puerto Deseado” y finalmente la etapa 3 con el “Acueducto para el desarrollo Económico y Social” para el norte de la provincia de Santa Cruz.

Fig. 88: Sistema 1 Acueducto Norte de Santa Cruz



Fuente: Ministerio de Planificación de la Nación

Para suplir la demanda futura de la localidad de Los Antiguos, se proyectó un sistema con toma en el Lago Buenos Aires, y una planta modular independiente. De esa manera se buscaba lograr un crecimiento sostenible en el tiempo para la localidad, ya que actualmente la distribución de agua es un limitante para el desarrollo futuro de la zona tanto a nivel productivo, residencial y turístico (temporada estival y fiesta de la cereza).

Servicio de Cloaca

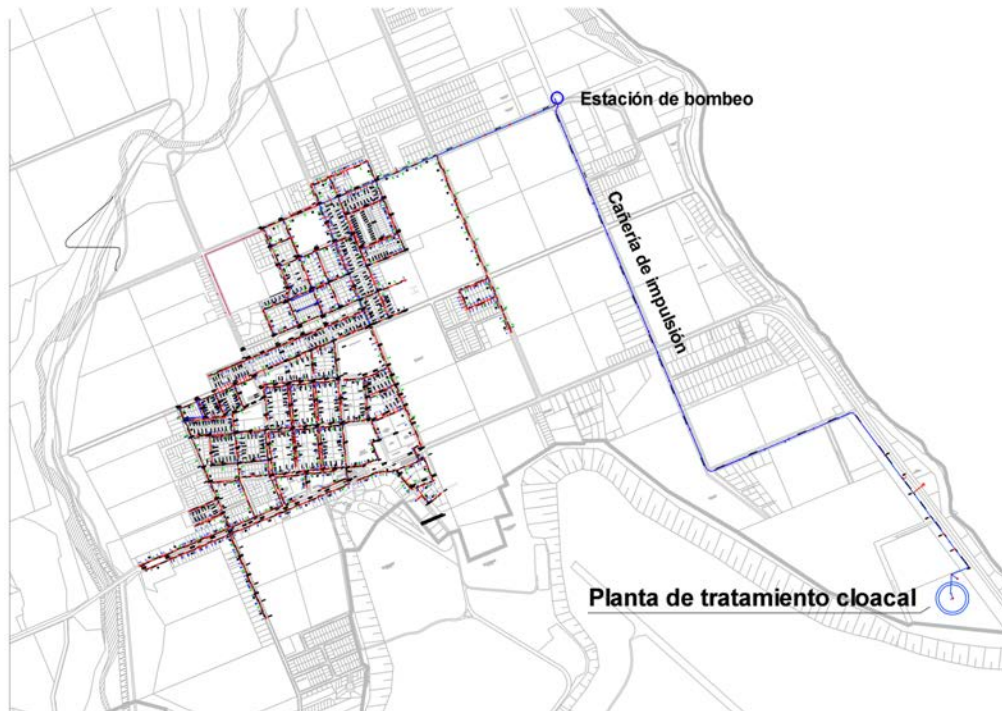
El servicio de cloaca de Los Antiguos comprende al casco urbano del pueblo. Cuenta con una planta de tratamiento de efluentes que se encuentra colapsada y que se linda junto a la planta de almacenamiento y distribución de gas de “Distrigas S.A.” junto a la ruta 43, a la altura del acceso al pueblo.

El sector que se encuentra al oeste del Río Los Antiguos, no cuenta con red cloacal conectada directamente al sistema principal. Las viviendas de ese sector descargan a un pozo común que luego se bombea a la zona del puente del Río Los Antiguos (la zona más alta del pueblo).

De por sí, el sistema del casco urbano de Los Antiguos ya se encuentra al límite de capacidad, por lo tanto, el flujo que proviene del sector oeste,

complica el funcionamiento de la red principal y posterior tratamiento de los efluentes. Esto genera focos infecciosos y posibles desbordes.

Fig. 89: Plano distribución Cloacal – Los Antiguos



Fuente: Indicación sobre plano S.P.S.E. (Servicios Públicos Sociedad del Estado)

Se puede observar a diferencia de los otros servicios, que la distribución está supeditada al desarrollo del casco principal. Se puede observar la estación de bombeo que impulsa los efluentes a través de un caño PEAD (Polietileno de Alta Densidad), de 160 mm de alta resistencia.

En el mapa siguiente se puede observar parte del margen oeste, ubicado del lado izquierdo del río Jeinimeni y que cuenta con un sector pequeño de cobertura cloacal. El mismo cuenta con una estación elevadora que impulsa el líquido hacia el sistema central ubicado en el casco de Los Antiguos. De ahí llega a la planta elevadora número 1, que impulsa el líquido al sector de la planta de tratamientos cloacales, ubicada en el acceso de la ruta 43.

Fig. 90: Plano sectores con cobertura de servicio cloacal – Los Antiguos



Fuente: Elaboración propia en base a plano de S.P.S.E y Google Earth 2019

Propuesta alternativa

Es imperioso poder ampliar la capacidad de la planta de tratamiento cloacal para poder expandir la red, no solo al sector oeste, sino también a los nuevos loteos alrededor del casco urbano. En Septiembre de 2018 se aprobó el proyecto de ampliación y saneamiento de la planta de tratamiento cloacal para la localidad de Los Antiguos.

Para el sector oeste podrían plantearse plantas modulares para el tratamiento parcial de los efluentes. Actualmente con una planta centralizada, se podría independizar del sistema cloacal del margen este, disponer de agua para riego, e inclusive si es tratada con cloración, apta para consumo humano. Por ejemplo, la planta inaugurada en la localidad de Tolhuin (Tierra del Fuego) en Febrero de 2019, cuenta con una capacidad máxima de tratamiento diario de 824 metros cúbicos, lo cual cubriría una cantidad de 4500 habitantes. Actualmente la población de Los Antiguos es de aproximadamente 3600 habitantes, por lo tanto, estas plantas modulares podrían ser una solución alternativa y definitiva para ciertos sectores de la localidad.

Desagüe pluvial

Con respecto al desagote de los efluentes pluviales, no se cuenta con información precisa ni planos de S.P.S.E. De todas maneras, se elaboró un

plano tentativo, teniendo en cuenta el sistema cloacal y las pendientes relevadas. A partir de la recopilación de información relativa a las alturas máximas dentro del ejido urbano, se pudo comprobar una pendiente natural decreciente suroeste – noreste.

Fig. 91: Desagote pluvial estimado - Los Antiguos



Fuente: Indicación sobre plano S.P.S.E. (Servicios Públicos Sociedad del Estado)

Desde el punto más alto de Los Antiguos (el puente ubicado en el río homónimo), se puede comprobar como la altura tope de 254,59 metros sobre el nivel del mar, va decreciendo hacia el lago en dirección noreste. El sistema de desagote pluvial debería acompañar al sistema cloacal y poder descargar tanto en la parte norte de la costa del Lago Buenos Aires, como también en el sector sur del acceso en la Ruta 43.

En los sucesivos informes se profundizarán estas variables a fin de determinar la matriz de infraestructura de la localidad, sus potencialidades y déficits para poder establecer políticas orientadoras tendientes a mejorar la situación actual.

2.3.6.9 Accesibilidad

La localidad de Los Antiguos presenta una serie de iniciativas de avanzada en materia de accesibilidad e inclusión de personas con discapacidad.

Esta, cuenta con la existencia de una Dirección de Discapacidad creada en el año 2013. Estas acciones de abordaje resultan ejemplares para el resto de las localidades. Entre ellas:

- Proyecto “Pensando un pueblo inclusivo”
- Adherencia a la Ley Nacional de obleas para estacionamiento.
- Fotos en el espacio de estacionamiento de usuarios con discapacidad.
- Otorgamiento de Certificado Único de Discapacidad (CUD).
- Relevamiento del número de personas con discapacidad.
- Tratamiento a través de Equinoterapia.
- Red entre Hospitales y Clubes.
- Proyecto “Plazas Inclusivas”.
- Concepto “Ciudad Accesible”.
- Impulso del Turismo Inclusivo.
- Acciones de accesibilidad a zonas de reservas naturales.
- Propuesta de autoelevadores en edificios públicos.
- Creación de una Sala Multisensorial.

Respecto a la movilidad urbana existe la necesidad en diferentes sectores de la ciudad de la eliminación de barreras arquitectónicas, tanto en espacios públicos como en veredas, edificios y espacios de trabajo.

El abordaje en materia de accesibilidad, requiere acciones integrales, e instancias de concientización, generación de normativa, control municipal en la implementación de dichas normas, y la constitución de redes para el abordaje articulado de estas temáticas.

2.3.6.10 Patrimonio

A continuación, se describen algunos sitios declarados de interés histórico por el Municipio de Los Antiguos.

Río Los Antiguos

Según la comisión de límites, antes de la formación del pueblo, este río ya era conocido como “Los Antiguos” debido a la traducción del vocablo Tehuelche I Keu Kenk. Los primeros pobladores se instalaron en sus cercanías y llevaron el agua a sus plantaciones a través de canales.

El cauce del río era muy diferente al actual, el cual se mantiene estable gracias al sistema de defensas. Antes de implementarse este sistema la desembocadura se abría en varios brazos y lagunas los cuales se pueden apreciar en el mapa.

Las grandes nevadas de los años 1948, 1962 y 1967 ocasionaron importantes crecidas y más tarde, en 1971, el río se salió de su cauce llegando hasta la avenida 11 de Julio. El agua inundó por completo la calle y desembocó en el lago cerca del actual camping municipal.

En 1957 y 1958, se construyó una pasarela peatonal colgante de 1.40 mts. Según cuentan los pobladores, era muy angosta y el movimiento dificultaba el paso.

Recién en 1964 se colocó un puente más robusto y estable, construido con metal y madera. Ese puente fue remplazado por el actual en 1991.

Aquel viejo puente de metal ahora une los Lagos Posadas y Pueyrredón.

Fig. 92: Folleto informativo del Río Los Antiguos.



Fuente: Municipio de Los Antiguos y Museo Histórico.

Río Jeinimeni

El río Jeinimeni siempre fue muy caudaloso y se desbordaba con frecuencia llevándose todo a su paso. Las tierras quedaban inútiles para cultivo, ya que, las aguas del río lavaban las mismas, dejándolas a su vez, llenas de piedras.

En algunas de las crecidas grandes que tuvo el río Jeinimeni, las aguas se desbordaron yendo hacia la parte norte de la zona de chacras, (chacra de Evaristo Beroiza).

Existía un grupo de personas que trabajaban en “división de líneas”, una suerte de defensa civil, y se encargaban de construir las defensas del río. Estos dependían a la gobernación de Comodoro Rivadavia hasta el año 1955 en que se constituyó la pcia. de Santa Cruz.

Al ser el río Jeinimeni muy caudaloso, el Sr. Don Millatruero que lo conocía muy bien, ayudaba a las personas a cruzarlo, indicando los mejores lugares de paso. Vivía en Chile, pero, en el año 1960 se instala en Los Antiguos con su familia y se ubica en una casita entre el río Jeinimeni y el río Los Antiguos.

Fig. 93: Don Millatureo cruzando el Río Jeinimeni.



Fuente: Municipio de Los Antiguos y Museo Histórico.

Escuela 17

La escuela nº 17 se crea en el año 1940 por el avanzado crecimiento de la localidad y en consecuencia del mayor número de alumnos.

En ese año los niños asistían a clases en la casa que actualmente funciona como vivienda de los docentes y esta al lado de la actual escuela nº 17.

También en este año funcionaba lo que llamaban la “cajita de zapatos”, un galponcito que oficiaba de comedor escolar para los 36 varones y las 30 mujeres que en ese tiempo concurrían a la escuela. En el año 1950 se comienza a construir el actual edificio donde funciona la escuela y lo inauguran dos años después, con mucho orgullo, todos los ciudadanos de Los Antiguos.

Fig. 94: Edificio original de la escuela (anterior a 1932)



Fuente: Municipio de Los Antiguos y Museo Histórico.

Casa Bugarín

En el año 1919 aproximadamente el Sr. Casiano Bugarín llega a la localidad y establece en su casa un local de ramos generales. En esa época era uno de los comercios más grandes de la localidad y estaba construido por ladrillos de barro, material de construcción muy usado en esa época.

Posteriormente construyen la casa actual en donde vive actualmente la familia Bugarin, quedando algunos restos de lo que era el local antiguamente en la parte posterior de la casa.

Se denominaba Ramos Generales a los comercios que ofrecían diversos artículos de distintos rubros. En estos lugares se podían encontrar desde ropa, juguetes y artículos de almacén, hasta alguna que otra golosina para los niños. Este tipo de comercio se estilaba en poblaciones generalmente chicas, en zonas alejadas de grandes ciudades.

Chacra familia Soto (1921)

Esta es una de las primeras chacras habitada por la familia Soto, quienes llegan a la localidad en el año 1914. En esa época esta zona era todo campo y las tierras no tenían dueño, por lo que las familias que llegaban se asentaban en algún lugar y trabajaban la tierra plantando alfalfa para pastoreo de animales y dedicándose también a la ganadería.

Al llegar se ubicaron en una chacra ubicada en la calle San Martín y allí construyeron una casita de adobe que en la actualidad ya no existe.

Esta familia trabajadora se dedica a la ganadería y al pastoreo de animales ya que todavía la localidad no había surgido como zona especializada en el cultivo.

Chacra Cristian Treffinger (1927)

En esta chacra se instala por primera vez el sr. Cristian Treffinger con su familia, llegando desde la localidad de Las Heras.

En esa época las tierras eran de nadie y el que llegaba las ocupaba.

Años después Los Antiguos pasa a ser comisión de fomento y las tierras se comienzan a dividir y es ahí cuando la familia treffinger se hace acreedora de estas tierras hasta la actualidad.

El Chacay (1928)

Este establecimiento fue fundado por Jerónimo Sastre (padre) luego de su llegada a Los Antiguos en 1928 aproximadamente. Ha sido centro de numerosas actividades relacionadas al primer desarrollo del incipiente pueblo. En el año 1929 se construyó, en ladrillos asentados en barro, un local de ramos generales que aun hoy puede apreciarse.

Durante la época invernal viajaba con su familia a Buenos Aires para comprar mercadería para el comercio y la enviaba en camiones en la época de septiembre.

En las instalaciones de esta propiedad funcionó la primera estafeta de Correo y el primer Registro Civil oficial en 1961.

Jerónimo Sastre fue uno de los principales promotores de la creación del Club C.A.S.L.A (hoy Casa de la Cultura) y en el gran galpón de esta chacra se realizaron eventos y bailes para conseguir, entre los vecinos, los fondos necesarios para su construcción.

Fig. 95: Establecimiento “El Chacay”.



Fuente: Municipio de Los Antiguos y Museo Histórico.

Sol de Mayo (1939)

Fue un hotel que funcionó en el año 1939. Su primer dueño, el Sr. Alburua es quien le da su denominación.

En el año 1943 Pedro Basile, llega a los antiguos y le compra este hotel al sr. Alburua y sigue manteniendo el mismo rubro y también su denominación.

Cuando en el año 1961 Enrique Sanz llega a esta localidad compra esta propiedad a la hija del Pedro Basile y además de seguir manteniendo el hotel, le adiciona un bar para una mejor calidad en la atención.

Enrique Sanz trabaja arduamente junto a su madre pero en el año 1981 lo cierran quedando en funcionamiento la chacra que está junto a este hotel y que pertenece al mismo terreno.

Primera escuela/ Ramos Generales (1940)

En el año 1928, se comienza a construir la primera escuela de la localidad, la misma la inauguró el Gobernador Gregores. En el año 1932, se iniciaron las clases. La escuela cuya única aula, realizada en madera, adobe y chapas, se observa al fondo de esta propiedad estaba hecha de ladrillo y sus pisos eran de tierra.

Asistían niños de toda la zona, llegaban a caballo y algunos procedían de Cañadón Verde y también desde Chile Chico. Se quedaban todo el año lectivo que iba desde septiembre a mayo, ya que el invierno era muy duro y los niños no podían asistir muchas veces a la escuela. La cantidad de alumnos no superaba los treinta niños.

El primer maestro que estuvo a cargo de la escuela se llamaba Juan Martín Rodríguez y vino con su señora Celia en el año 1932. Además de dar clases se dedicaba a cocinar para los niños, limpiar y hasta juntaba juguetes para regalarles a los niños en navidad.

Juan Martín Rodríguez hacía viajes a Comodoro Rivadavia para buscar todo tipo de cosas, que eran útiles para la escuelita. Las cosas que traían de Comodoro Rivadavia las donaba el ejército.

Un maestro muy valioso con el que contó la localidad en esa época fue Napoleón Fernández. En la actualidad la biblioteca de la localidad lleva su nombre.

A partir del año 1939, al crecer la cantidad de alumnos, la escuela pasa al predio en donde actualmente funciona la escuela n°17.

En 1940 Pedro Mimica inauguró un prospero comercio de ramos generales con su nombre y dos años mas tarde amplió la construcción con ladrillos hacia el frente, dándole la actual fisonomía. Cuentan las anécdotas que los pobladores se juntaban en este comercio para recibir las noticias y escuchar la radio. Cuenta Don Menditea que aquí se enteró de la llegada del hombre a la luna, y que por ello le apostó a Méndez, quien no le creía, su campo contra la chacra. Afortunadamente dejaron sin efecto la apuesta.

Fig. 96: Edificio de Ramos Generales “Casa Pedro Mímica”.



Fuente: Municipio de Los Antiguos y Museo Histórico.

Hotel de la flia. Seguel/Panamericano/Casa Cienfuegos (1940)

En el año 1939 Jorge Félix Seguel, comenzó a construir este edificio con adobe y ladrillos. En 1940, este inmigrante de origen sirio libanés, inauguró

aquí un pequeño hotel que también contaba con un comercio de ramos generales. Los hoteles que había en esa época en Los Antiguos eran generalmente chicos, con escasas habitaciones.

Las personas que se alojaban en este hotel eran generalmente chilenos que venían de Puerto Aisen y daban la vuelta, pasando por Chile Chico, y Los Antiguos ya que no había en ese momento otra ruta de acceso. También se alojaban peritos mercachifles que llegaban a la localidad vendiendo todo tipo de productos quedándose unos días para probar suerte, y también gendarmes que estaban de paso.

Luego, en 1948 los señores Morales y Tenor se asociaron para hacerse cargo del comercio para, aproximadamente en 1955, vendérselo a Luís Beroiza quien le da el nombre de Hotel Panamericano.

En el año 1961 es vendido al Sr. Cienfuegos y pasa a ser un gran local de ramos generales al que denomina “Casa Cienfuegos”.

El sr. Luis Beroiza siguió conservando en frente de casa Cienfuegos los cuartos en la construcción que aun se observa y que funcionaban como un pequeño hotel al que siguió denominando “Panamericano”

La familia Cienfuegos quienes habían llegado en el año 1959 provenientes de la localidad de Sarmiento, en un principio instalan una churrasquería, (restaurante y bar), alquilándole un local a la flia. Vázquez, en la actual propiedad de la flia. Kruk.

Fig. 97: Casa Cienfuegos.



Fuente: Municipio de Los Antiguos y Museo Histórico.

Boliche de Chonga (1941)

En este lugar funcionaba, en el año 1938, un comercio de ramos generales. Sus dueños Temistocles Chonga junto a su socio Pedro Mimica deciden abarcar este rubro ya que, en esa época, en los pueblos en donde residían pocas personas, era este el más frecuente.

Al tiempo los socios se separan, quedando el Sr. Chonga y su señora a cargo del comercio, mientras que el Sr. Mimica compra un terreno en frente y coloca también un comercio de ramos generales.

Temistocles Chonga mantiene su comercio hasta el año 1956.

Actualmente en este lugar reside la familia Mimica.

Galpón de los belgas/Carpintería (1946)

El aserradero H.A.S, llamado por la población como “galpón de los belgas” debido al origen de sus dueños, se crea en el año 1946. Trabajaban reduciendo madera, proveniente de Puerto Tranquilo (Chile), y con ella fabricaban aberturas.

Cuando los barcos dejan de traer madera de Chile y se vuelcan a la actividad minera, este aserradero se cierra. Nunca llegó a funcionar y los ladrillos con que con tanto esfuerzo construyeron el galpón, fueron donados para la construcción de la actual capilla del pueblo.

Casa de la familia Monsalvo (Calle San Martín. Lote nº 33) (1950)

Esta casa se construye en el año 1949 cuando llega la familia Monsalvo a la localidad desde un campo ubicado cerca del río Pinturas.

Desiderio Monsalvo construye esta casita de ladrillos y luego realiza una ampliación de adobe.

En el año 1960 el río los Antiguos tuvo una crecida muy fuerte y sus aguas al desbordarse de su cauce arrasan con casi todo el pueblo. También esta casita se inunda perdiendo así, la ampliación de adobe, pero la parte que se mantiene en pie es la construcción de ladrillos.

En el año 1991 con la erupción del volcán Hudson esta casa se vuelve a ver afectada.

La caída de tanta ceniza volcánica que cae sobre el pueblo hace que el techo construido con hondali (cartón negro), se caiga. El mismo se vuelve a construir, pero esta vez el material utilizado es cinc.

Esta casita sigue siendo de la familia Monsalvo. La habita actualmente el hijo menor Adel Monsalvo con su madre Herminia Olivares.

Fig. 98: Casa de la familia Monsalvo.



Fuente: Municipio de Los Antiguos y Museo Histórico.

La Asturiana (1950)

Este típico “boliche” fue creado para brindar un servicio a los trabajadores del muelle, quienes se encargaban del transporte de los minerales extraídos del interior del lago.

El servicio que se brindaba era de bar y también restaurante. Se llamo “La Asturiana”.

Su dueño, Ramón Vázquez lo manda a construir en el año 1955 de adobe y ladrillos, materiales que se utilizaban para la construcción en esa época.

Cinco años después justo a 250mts. hacia la izquierda de “La Asturiana” el sr. Emilio Gómez pone en funcionamiento un bar y almacén con el mismo fin.

Frente a este último se encontraba el “galpón de los belgas” denominación que le da la población por el origen de sus dueños. Se habilitó en el año 1946 como una carpintería y funciono durante cuatro años.

Club C.A.S.L.A (1950)

El edificio del Club Atlético Social Los Antiguos se construyó con la idea de tener un lugar en donde se pudieran realizar diferentes encuentros sociales.

La idea en principio fue la de hacer un club social para jugar al fútbol, a las cartas y realizar bailes para el pueblo.

Los gendarmes de aquella época junto con los vecinos de Los Antiguos comenzaron a realizar bailes para recaudar fondos para la construcción del club. Estos bailes se hicieron en el galpón Sastre.

Chacra Chocan/Actual El Paraíso (1951)

Urbano Chocan llega a Los Antiguos como unos de los primeros transportistas junto con Benito Magani.

Ellos se dedicaban a llevar fardos de pasto y de lana a Comodoro Rivadavia y volvían con mercadería para abastecer a los ramos generales del pueblo.

Urbano Chocan compra esta chacra que fue una de las primeras en funcionar como tal pero nunca la habita en forma permanente, ya que, tenía su residencia en la localidad de Las Heras. Logró sacar 7000 fardos de pasto en el año 1950 y el sr. Benito Magani transportaba dichos fardos hasta Comodoro Rivadavia canjeándolos por bolsas de harina que, luego, eran vendidas a los distintos ramos generales de esta localidad.

En esta chacra la primera casita que se construyo fue hecha de adobe y ladrillos y otra de ladrillos y duraznillo que fue la casa de los empleados.

En el año 1951 compra esta chacra el sr. Claudio Mendieta quien junto a su familia la habitan y la llaman “El Paraíso”. Construyen sobre la casita de adobe que construyo el sr. Chocan la casa de la familia Mendieta, donde residen en la actualidad.

El muelle viejo (1952)

Construido con madera de lenga traída desde Chile por los zapadores del ejército chileno, el muelle se creó con el fin de transportar desde los minerales que eran sacados desde el interior del lago.

Se crea en el año 1952, funcionando hasta el año 1956 donde cierra, provocando una depresión muy grande en el pueblo que hasta ese entonces vivía del trabajo que el muelle generaba.

Muchas de las primeras familias que habían llegado a esta localidad con el fin de quedarse tuvieron que irse en busca de trabajo a otras localidades.

Sin embargo, las personas que se quedaron y siguieron apostando al crecimiento de Los Antiguos fueron transformando la actividad económica hasta convertirla en una localidad que hoy es conocida mundialmente por su producción de cerezas.

Almacén y bar de Emilio Gómez (1954/55)

Aquí se encontraba un almacén que era del sr. Emilio Gómez, un antiguo poblador de la localidad. Coloca su comercio justo a 250mts a la izquierda del restaurante y bar “La Asturiana”.

Emilio Gómez era yerno de Tristán Martínez, uno de los primeros pobladores de los antiguos.

Este almacén se cierra en el año 1960 y se dedica a la actividad mercachifle.

2.3.7 DIMENSION NORMATIVA RESPECTO A CONSTRUCTIBILIDAD, ORDENAMIENTO, GESTION Y USOS DEL SUELO DE CADA CIUDAD.

Respecto al análisis de la normativa regulatoria de usos del suelo y parámetros constructivos, es preciso aclarar que en el transcurso del desarrollo de este estudio hubo instancias de actualización, reemplazo y aprobación de nueva normativa. Al comienzo de este estudio el municipio de Los Antiguos se regía por el Reglamento de Edificación y Urbanismo correspondiente a la Ordenanza 042/HCD/85. El 9 de mayo se aprueba la Ordenanza 1211/HCD/2019 la que estableció nuevos parámetros de zonificación y parámetros edificatorios para cada sector, quedando esta sin vigencia el 14 de agosto de 2019 fecha en que se aprueba la Ordenanza del Plan de Ordenamiento Urbano Ambiental de Los Antiguos POUA, el cual correspondió a un proceso de planificación transitado en el año 2015 quedando este si efecto hasta la fecha de su aprobación.

Por tal motivo en el análisis que se presenta a continuación se hará una descripción de cada una de estas normativas, profundizando en el análisis del POUA normativa actualmente vigente.

Cabe aclarar que el presente estudio fue clave en el proceso de aprobación del POUA, dado que habiéndose analizado este material, en acuerdo con actores locales como el Ejecutivo Municipal, el Honorable Consejo Deliberante y Organizaciones e Instituciones de la Sociedad Civil, se realizaron una serie de presentaciones exponiendo dicho análisis y conclusiones al respecto, entre las cuales y ante la normativa que se encontraba vigente en la localidad, se consideró que el POUA representaba un avance sustancial y cualitativo en términos de normativa, sobre todo porque este establece la protección de áreas productivas y de fragilidad ambiental.

Para su aprobación se incorporaron una serie de recomendaciones y modificaciones al texto original propuestas por el equipo responsable del presente estudio, las que se expondrán en el presente análisis.

2.3.7.1 Reglamento de Edificación y Urbanismo

A partir de la Ordenanza N.º 042/HCD/85 se aprobó para el pueblo de Los Antiguos, en 1985, el “Reglamento de Edificación y Urbanismo” constituyéndose en el único instrumento normativo tanto para los lineamientos del desarrollo urbano de la ciudad, como de las características que deberían tener las obras particulares de arquitectura que allí se ejecutasen.

El Capítulo 1 “*Generalidades*” menciona primero la pertinencia y luego los alcances del propio cuerpo normativo:

“Visto y considerando, la necesidad urgente de comenzar a organizar de ahora en más, el crecimiento edilicio y urbanístico de nuestro pueblo...”²⁰

y establece

“las normas y obligaciones mínimas estructurales y urbanas que regirán para toda construcción municipal o privada que se realice dentro del Departamento.”²¹

Como sujetos obligados declara a

“[...] las empresas constructoras, profesionales, propietarios o adjudicatarios y habitantes que intervengan, proyecten y construyan dentro del Departamento”.²²

Como parte del mismo capítulo se incluye un artículo previendo la pertinencia a futuro de realizar actualizaciones del código y define quienes tendrán ese procedimiento a cargo:

“El presente conjunto de normas y disposiciones de este reglamento serán actualizadas de acuerdo al crecimiento, desarrollo y necesidades que con el transcurso del tiempo se producirán.

²⁰ Reglamento de Edificación y Urbanismo, Los Antiguos, Santa Cruz, Ordenanza N°042/HCD/85

²¹ *Ibídem.*

²² *Ibídem.*

Dicha actualización estará a cargo de la Dirección de obras Públicas de la Municipalidad, conjuntamente con el Señor Intendente, quien tendrá a su cargo la aprobación definitiva de dicha actualización.”²³

A continuación, el Capítulo 2 “Tramitaciones” enumera los trabajos para los cuales se requiere disponer de un permiso municipal, con un listado considerablemente amplio de ítems, a saber:

- a. Construir nuevos edificios
- b. Ampliar, refaccionar o transformar lo ya construido
- c. Cerrar, abrir o modificar varios “aberturas”
- d. Para dar comienzo a las obras
- e. Construcción de cercos y veredas
- f. Cambiar o refaccionar estructuras de techos
- g. Desmontar, excavar o rellenar terrenos
- h. Efectuar demoliciones
- i. Efectuar instalaciones metálicas, sanitarias, eléctricas y térmicas

Se dan indicaciones de lo que se debe presentar en caso de refacciones, ampliaciones o modificaciones de obras en curso y establecen además una serie de indicaciones de procedimientos administrativos (inicio de los expedientes, visados previos, aprobaciones definitivas, avisos de obra, etc.) sobre la documentación a presentar en cada caso, considerando también particularidades para la habilitación de fincas o locales que requieran una licencia de uso.

Un proceso administrativo en particular, correspondiente con las inspecciones establece una cantidad relativamente alta²⁴ de inspecciones requeridas para una edificación, a cargo todas del departamento de obras públicas del municipio:

- a. Verificación de línea y nivel de vereda
- b. Excavación de zanjas para cimientos, una vez ejecutadas
- c. Cajas aisladoras
- d. Estructuras de H^o A^o antes de hormigonar
- e. Estructuras de techos
- f. Cubiertas de techo
- g. Instalaciones de gas, eléctricas y sanitarias

²³ *Ibídem.*

²⁴ Alta en comparación con otros distritos, como por ejemplo la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde las inspecciones a realizar en obras civiles son de únicamente 5 instancias.

A lo que se suman las indicaciones para requerir el final de obra que incluyen aspectos administrativos además de las cuestiones propias de ejecución de obra:

- a. Certificado de libre deuda
- b. Obra ejecutada. 100% de acuerdo a plano o planos aprobados por la municipalidad
- c. Revoques interiores y exteriores terminados
- d. Instalaciones sanitarias de gas y electricidad terminadas de acuerdo a planos aprobados
- e. Terminación de pisos y revestimiento de acuerdo a planillas de locales
- f. Carpintería de acuerdo a planos
- g. Pinturas y vidrios de acuerdo con planillas de locales

El Capítulo 3 “Planos” está dedicado justamente a las indicaciones con las que debe cumplir la documentación a presentar, de arquitectura y estructuras, incluyendo los cálculos pertinentes, armaduras y dimensiones de los elementos estructurales. Detalles carpinterías e instalaciones, debiendo estas últimas realizarse de acuerdo a las disposiciones de las distintas reparticiones oficiales pertinentes de servicios públicos.

En relación con la confección de los planos, la municipalidad dispone en el mismo cuerpo del código la posibilidad de que los propietarios utilicen “proyectos tipo” para la ejecución de viviendas, si su situación económica lo requiere:

“Visto y considerando la imposibilidad económica de la población, para contratar un profesional, la municipalidad ha dispuesto confeccionar planos tipos de 2 dormitorios, para ofrecer la posibilidad de construir una vivienda digna de acuerdo a plano y reglamento.

Dicho ofrecimiento está destinado a personas carenciadas económicamente que deseen construir su propia vivienda.

Para acceder a dichos planos, tendrá que presentar en la municipalidad una nota dirigida al señor Intendente explicando los motivos y situación económica, adjuntando resolución de adjudicación del lote, certificado de domicilio y certificado municipal, extendido por Acción Social.

Dichas carpetas de planos aprobados serán accesibles y podrán ser abonadas en cuotas.”²⁵

²⁵ Reglamento de Edificación y Urbanismo, Los Antiguos, Santa Cruz, Ordenanza N°042/HCD/85

El Capítulo 4 “Líneas y Retiros” tiene definiciones en relación a la morfología urbana a la que deben ajustarse los proyectos, definiendo la para ello la *Línea Municipal* (límite entre solar o lote con la calle y vereda); la *Línea de Edificación* (línea a partir de la que se puede comenzar a construir); la *Línea Medianera* (línea que divide dos propiedades colindantes), indicando en este caso los materiales con los que puede ejecutarse: bloques de hormigón o ladrillos, en muros de 0.20cm de espesor y 1.80m de altura. Finalmente define los *Retiros* (espacio libre entre las anteriores), que serán

“...de carácter obligatorios y serán fijados por la municipalidad. Se establece de ahora en más un retiro mínimo obligatorio de 3 mts. para toda la zona urbana y como mínimo 5 mts para la zona de chacras.”²⁶

Los siguientes capítulos, el Capítulo 5 “Iluminación y ventilación”, y el Capítulo 6 “Alturas” determinan las categorías de los locales y las medidas mínimas correspondientes para cada caso.

El Capítulo 7 “Prohibiciones” es exclusivamente para indicar la prohibición de materializar líneas municipales con árboles.

El Capítulo 8 “Disposiciones Transitorias” hace referencia a un plazo de 180 días posterior a la entrada en vigencia del propio reglamento para regularizar *“toda construcción que carezca de planos o ampliaciones que no estén en los mismos”*.²⁷

Este código no establece parámetros urbanos en cuestión de usos del suelo y/o zonificación del ejido de Los Antiguos.

2.3.7.2 ORDENANZA N.º 1211/HCD/2019

La ordenanza en análisis, aprobada el 9 mayo de 2019, tomando nota de situaciones producidas por el crecimiento urbano ocurrido en las últimas décadas, pone en consideración la *“creciente división del suelo que se están desarrollando en nuestra localidad; y la falta de un planeamiento urbano y suburbano”* ²⁸, la *“tendencia en los parcelamientos en las zonas de chacra, llevaría a la desaparición de las mismas en nuestro valle”*, *“el crecimiento urbano (que) genera esta subdivisión del suelo, que sin seguir un*

²⁶ *Ibídem.*

²⁷ *Ibídem.*

²⁸ Todas las citas del párrafo corresponden a la Ordenanza n° 1211/HCD/2019

planeamiento, algunas chacras quedan rodeadas de asentamientos urbanos, provocando conflicto entre productores y los vecinos de los nuevos asentamientos” y “el crecimiento demográfico, (que) al no existir un planeamiento urbano y suburbano ha superado la capacidad de prestación de los servicios públicos.”

Consta de veinticinco (25) artículos, ordenados en diez (10) capítulos. El Capítulo I se ocupa de las “*Disposiciones Generales*” indicando lógicamente que son válidas para toda la división de tierras del ejido municipal de la localidad.

El Capítulo II aborda cuestiones “*De Las Mensuras Y Divisiones De Tierras De Dominio Privado Y Público*”, indicando que

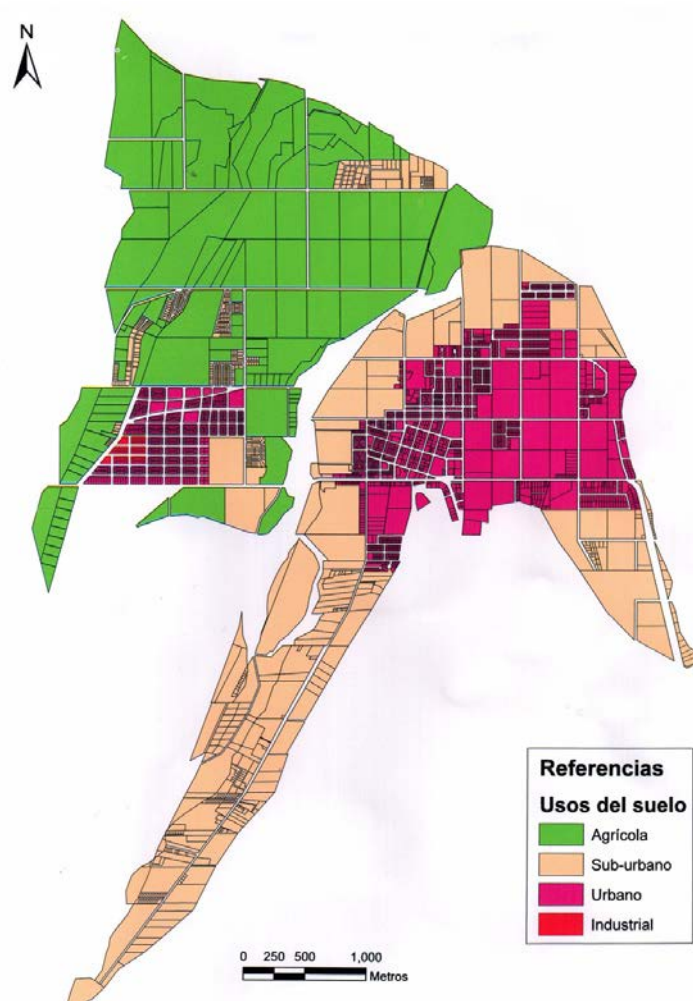
“todo proyecto de división parcelaria deberá ser evaluado por la Dirección de tierras y catastro de la Municipalidad de Los Antiguos, quien actuará como organismo receptor de la documentación requerida para iniciar la tramitación y ser elevada al Honorable Concejo Deliberante quien resolverá sobre su aprobación.”

El Capítulo III, incorpora una “*Clasificación de Parcelas*” que no existía en la normativa previa (el Reglamento de Edificación y Urbanismo aprobado mediante la Ordenanza N.º 042/HCD/85), estableciendo cuatro (4) zonas distintas de acuerdo a su destino, como componentes del ejido, a saber:

- a. URBANAS: Surgen de la división de manzanas urbanas, destinadas a residencia, comercio e instituciones.
- b. SUB URBANAS: Surgen de la división de manzanas suburbanas, destinadas a residencia, forestación, parquear.
- c. AGRICOLA: Surge de la división de las chacras, destinada a la fruticultura, agricultura o cría de animales.

INDUSTRIAL: Base de empresas, industria, parque industrial, almacenamiento y servicios.

Fig. 99: Anexo I – Zonificación del ejido Urbano



Fuente: Ordenanza nº 1211/HCD/2019

El Capítulo IV, incorpora otro componente no incluido en la normativa previa, las “*Medidas Y Superficies De Parcelas*” con particularidades con respecto a cada tipo de zonificación:

- Parcelas Urbanas: ninguno de los lados de un lote, podrá ser inferior a doce metros (12 mts.) lineales, y su superficie no podrá ser menor a trescientos metros cuadrados (300 m²).
- Parcelas Sub Urbanas: ninguno de los lados de un lote, de una determinada mensura, podrá ser inferior a quince metros lineales (15 Mts.) y su superficie no podrá ser menor, a seiscientos metros cuadrados (600 m²).
- Parcelas Agrícolas: su superficie no podrá ser menor a 10.000 m²

- d. Parcelas Industriales: Ninguno de los lados de un lote, podrá ser menor a quince metros lineales y su superficie no podrá ser menor a seiscientos metros cuadrados (600 m²).

El Capítulo V “*Del Trazado y Cesión de las Calles*” también incorpora indicaciones que definen las características del trazado urbano:

“Las calles a ceder deberán ser continuaciones o empalmar con calles existentes o con prolongación de calles existentes.”²⁹

Además, define cuatro (4) categorías viales con sus respectivas medidas:

- a. Avenidas: no podrán tener un ancho inferior a treinta metros (30 mts) entre líneas municipales y una calzada mayor a 9 metros
- b. Las Calles: no podrán tener un ancho inferior a veinte metros (20 Mts.) entre líneas municipales y calzada no inferior a 8 metros.
- c. Los Pasajes: no podrán tener un ancho inferior a doce metros (12 Mts.) y una calzada mínima de 6 metros. Los pasajes sin salidas deberán contar con un Cul de Sac.
- d. Veredas: no podrán tener un ancho mínimo de 2mts, destinado a circulación peatonal y espacios verdes dentro del área denominada vereda.

Se indica también la obligatoriedad de ceder los espacios de las ochavas en los nuevos trazados de manzanas y parcelas de esquina.

Se indica en el Capítulo VI “*De la Cesión de Áreas Especiales*” un mecanismo que puede permitirle al municipio hacerse de espacios públicos conforme se lleve adelante el desarrollo urbano del pueblo:

“...en todo proyecto de Urbanización, a partir de una hectárea, el propietario deberá ceder gratuitamente y escritura a favor de la Municipalidad de Los Antiguos, un 5% de la superficie libre de calles resultantes, a los efectos de ser destinada como espacios verdes, para edificios públicos, o uso comunitario.”³⁰

²⁹ Ordenanza n° 1211/HCD/2019

³⁰ *Ibíd.*

El Capítulo VII “De la Apertura de Calles y Trabajos Sobre el Terreno” dispone los trabajos de carácter obligatorio a realizar en nuevas urbanizaciones: apertura de calles y proyecto de desagües pluviales. Se indica además que para las nuevas urbanizaciones se deberá tener certificados de factibilidad expedidos por las empresas prestadoras de servicios e incorporar informes sobre los canales de riego por parte del Consejo Agrario Provincial.

Por último, los Capítulos VIII “De las Normas Para la Venta”, Capítulo IX “Disposiciones Especiales” y Capítulo X “De las Penalidades” tienen indicaciones de carácter administrativo en relación con sus propios temas específicos, expresados en los títulos de cada uno.

2.3.7.3 CONCLUSIONES SOBRE LAS NORMATIVAS MENCIONADAS

En relación con el Reglamento Edificación y Urbanismo de 1985, hay que decir que es acertado que desde ese momento contemple la pertinencia de futuras actualizaciones y prever el procedimiento por el que dicha situación se llevaría a cabo. Es decir, tomar en consideración que los códigos o reglamentos que regulan el crecimiento de una localidad pueden resolver un horizonte de años finito y que convendría revisarlos periódicamente.

En relación con el aspecto urbanístico del reglamento lo primero que habría que resaltar es que no parte de una planificación específica en relación a un modelo deseado/buscado de pueblo. Eso se evidencia en que no se plantean por ejemplo factores urbanísticos, como ser al menos los de ocupación de suelo y de ocupación total (F.O.S. y F.O.T.), y mucho menos objetivos o indicadores con respecto a las densidades de ocupación esperables, la densidad de habitantes por hectárea o la relación de porcentajes de suelo público/privado.

También en que la única referencia morfológica urbana es específica sobre la “célula” mínima de ocupación, en este caso el lote, a partir de la indicación de la obligatoriedad de los retiros; pero no existen definiciones ni planeamiento de orden superior a esa “célula”, es decir definición sobre una estructura determinada de pueblo, vialidades principales, secundarias, sectores cuya configuración espacial sugieran posibilidades de uso en uno u otro sentido (ejemplo algún tipo de uso preferencial en relación a otros, etc.).

En relación con los volúmenes construidos de acuerdo con lo que queda definido por el código, sobre los que sólo se establecen retiros mínimos exigibles independientemente, por ejemplo, de su orientación, implica que no se están incorporando las diferencias de asoleamiento u otros aspectos

ambientales relevantes, que también podrían resultar condicionantes de lo construido.

Incorporar estas cuestiones permitiría, por ejemplo, configurar construcciones y eventualmente morfologías de manzana tales que los volúmenes construidos sirvieran de contención para espacios públicos exteriores.

Es un reglamento considerablemente exhaustivo en relación con la gran variedad de trabajos que define requieren aprobación municipal para poder llevarse a cabo tanto como la variedad de inspecciones que se requieren durante la ejecución de los mismos, aunque en un municipio relativamente pequeño esto no debería ser un inconveniente, siempre y cuando se pueda responder adecuadamente (en tiempos y con recursos técnicos adecuados) por parte de las oficinas técnicas municipales, y permitiría un buen (y cercano) control sobre el conjunto de los edificios construidos.

Por último, hay que decir que es interesante la posibilidad de usar planos tipo para las edificaciones de vivienda en caso de necesidad por parte de los habitantes; pero convendría considerar de todos modos, que distintos terrenos, orientaciones, etc. pueden requerir decisiones de una especificidad mayor a la que se pueda abordar con un plano tipo de vivienda.

En relación con la Ordenanza N.º 1211/HCD/2019, es correcto que se repare en que existe una creciente subdivisión del suelo rural, que falta un planeamiento urbano y suburbano (aunque quizás convendría revisar la diferencia real que puede haber entre estas instancias en un pueblo pequeño).

Es importante también que se repare en que el crecimiento urbano sobre la zona de chacras va a ocasionar la desaparición de las mismas y que la cercanía entre zonas rurales y urbanas puede ocasionar conflictos. También que debe existir una planificación que contemple las necesidades de crecimiento demográfico del pueblo.

Esta ordenanza incorpora la subdivisión de parcelas según cuatro tipos distintos de uso: urbano, suburbano, agrícola e industrial. Conviene resaltar que, si bien en los considerandos de la ordenanza indican que la *"tendencia en los parcelamientos en las zonas de chacra, llevaría a la desaparición de las mismas en nuestro valle"* el texto que define la zona agrícola empieza por decir "Surge de la división de las chacras..." con lo cual parecería que aun la zona agrícola tiene posibilidades de subdividirse en lotes de 10.000m², evidentemente más pequeños que las chacras existentes. Sin incorporar a la consideración las medidas mínimas de superficie que, por ejemplo, requieren las producciones de fruta de la zona. Es decir, se corre el riesgo de que las

chacras se sigan subdividiendo hasta tamaños quizás incompatibles con su uso productivo.

Por otro lado, en relación con la división del suelo que propone debe notarse que implica pasar de un 100% de territorio –hasta ahora indeterminado- entre los usos rurales/agrícolas y urbanos a una situación en que dichos usos productivos representan tan solo las 3/7 partes del total de la superficie de Los Antiguos, mientras que los restantes 4/7 se destinan a usos de naturaleza más próxima a lo urbano (residencia, servicios, industria, parquizado, etc.). Para un pueblo donde la fruticultura es una actividad de gran importancia y potencial como en este caso, convendría revisar la pertinencia de esas proporciones en la proyección de usos de la tierra, sobre todo considerando lo escaso del recurso productivo, es decir que no se pueden generar tierras productivas de calidad y potencial equivalente.

El rol de vivienda puede aportar un elemento de trabajo, incluso convendría revisar los usos previstos para cada zona. Al mismo tiempo convendría revisar si los usos industriales que se pueden llevar a cabo en el pueblo requieren efectivamente estar separados de los demás usos, atendiendo con esto a que es recomendable sostener una mixtura de usos siempre que sea posible.

En relación con la construcción arquitectónica propiamente dicha, se podrían considerar criterios exigibles de aislación térmica (por ejemplo, establecer la obligatoriedad del uso de materiales que aseguren bajos coeficientes de conductividad térmica). O del mismo modo, qué estrategias constructivas podrían ser priorizadas o alentadas (y cómo) para lograr el mejor acondicionamiento posible tanto en viviendas como en cualquier otro espacio para actividades sociales, en base al aprovechamiento de recursos renovables, como pueden ser los muros trombe, lechos de piedra, etc. Junto con esto, se podrían estudiar e incorporar al código las prestaciones deseables que cualquier tecnología constructiva debería garantizar, más que definir tal o cual sistema en particular.

En relación con las medidas y superficies de las parcelas, en particular en el caso de las parcelas urbanas o suburbanas (las únicas que contemplan el uso residencial) en la medida en que no se contempla la subdivisión horizontal con lotes que en el menor de los casos tienen 300m² de superficie se corre el riesgo de producir un crecimiento de bajísima densidad de ocupación con alto consumo de tierra, lo que suele generar importantes tensiones orientadas hacia el incremento de la urbanización de tierras agrícolas, de un valor productivo muy alto y únicas en la zona. Algo así conformaría una situación crítica, porque es un proceso que una vez ocurrido no tiene retorno.

La división propuesta de suelo parece más vinculada a regularizar situaciones existentes que a proyectar las características deseadas para el pueblo en función de estudios que incorporen la dimensión ambiental, productiva, sustentable, urbana, etc. Dado que se reconoce de la ausencia de zonas de reservas naturales (hoy reconocidas por la comunidad) como así, áreas de riesgo ambiental como zonas inundables. Tampoco considera las redes de canales ni algún mecanismo de protección de los mismos. Así mismo, sería interesante incorporar una referencia -y proyectar una zonificación y características deseables- a las zonas costeras del lago y de los ríos, así como también considerar las zonas bajas inundables, que deben ser preservadas como tales y pueden funcionar como espacios públicos de recreación mientras no se encuentren ocupadas por las crecidas de los cursos de agua (es decir cumpliendo sus funciones medioambientales naturales).

En relación con los trazados de vialidades, si bien se aborda una categorización de grado fino, es decir de los elementos individuales de circulación (calles, avenidas, pasajes y veredas), convendría incorporar también la particularización de los elementos lineales de borde en relación con el lago y los ríos, como así como también los senderos que se puedan pensar por ejemplo dentro de las zonas inundables de los cauces de los ríos, o de por ejemplo, circuitos cualificados para el tránsito peatonal, que pueden ser útiles atendiendo al crecimiento de la actividad turística en el pueblo.

Por otro lado, en términos generales no parece haber prevista una estructura determinada de vialidades que ordene los elementos individuales en un conjunto equilibrado, es decir falta la escala de planificación anterior a la definición de las características particulares de cada elemento conector.

2.3.7.4 PLAN DE ORDENAMIENTO URBANO AMBIENTAL LOS ANTIGUOS, POUA 2015

Si bien el POUA se expuso en el capítulo 2.2 de este tomo, dado que al comienzo de este estudio el POUA representaba un antecedente no puesto en vigencia, al haberse aprobado en agosto del corriente año y constituirse en la normativa que rige el desarrollo de la ciudad, a continuación se exponen los análisis realizados desde este estudio, previos a su aprobación y las recomendaciones generadas para esa instancia.

El Plan de Ordenamiento Urbano Ambiental (POUA) de Los Antiguos fue elaborado por la sociedad cooperativa italiana (con filial en Argentina) Cooprogetti, en el marco del Programa de Desarrollo de Corredores Turísticos

del Ministerio de Turismo de la Nación, financiado por el Préstamo BID 2606/OC-AR, destinado a la formulación y actualización de los planes de ordenamiento urbano y ambiental de seis localidades del país.

En este contexto, con el objetivo marcado desde el Ministerio de fortalecer el rol turístico de Los Antiguos dentro del Corredor de la RN40, el POUA se circunscribe a dos posibles escenarios de desarrollo:

- De cambio, como un destino turístico relevante
- De continuidad, según la tendencia actual de crecimiento

A continuación se expone la estructura de la Ordenanza del POUA y seguidamente los comentarios críticos en cuanto a reafirmación de contenidos y sugerencia de revisión de enunciados o conceptos que desde este estudio se hicieran para su posterior aprobación.

ESTRUCTURA DE LA ORDENANZA DEL POUA

1 PRINCIPIOS RECTORES

- 1.1 Preeminencia Normativa
 - 1.1.1 Actualización y Particularización
 - 1.1.2 Glosario
- 1.2 Normas Administrativas
 - 1.2.1 Permiso de Uso y/o Construcción
 - 1.2.2 Vigencia del Permiso de Uso y/o Construcción.
 - 1.2.3 Permisos de Construcción otorgados con anterioridad
 - 1.2.4 Vigencia de los Permisos de Usos y/o Construcción
 - 1.2.5 Usos no Conformes
 - 1.2.6 Registro Municipal de Profesionales Actuales
- 1.3 Organismo de Aplicación
 - 1.3.1 Comisión de Seguimiento del Ordenamiento Territorial
 - 1.3.2 Regulación de Publicidad para ventas o cesiones de derechos sobre inmuebles

2 INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN TERRITORIAL

- 2.1 Instrumentos de Protección Ambiental
 - 2.1.1 Conceptualización
 - 2.1.2 Obligación de proteger
 - 2.1.3 Objetivos Generales
- 2.2 De las Formas de Protección Ambiental
 - 2.2.1 De las Zonas Ambientales
 - 2.2.2 De las Catalogaciones Ambientales - Histórico – Culturales
 - 2.2.3 Procedimiento Cautelar Administrativo
 - 2.2.4 Indicadores Ambientales

- 2.2.5 Protección del Arbolado
- 2.2.6 Protección de Acequias
- 2.2.7 Efluentes
- 2.2.8 Recolección y Uso de Agua de Lluvia
- 2.2.9 Permeabilidad de Suelo (PS)
- 2.3 Instrumentos de Intervención Territorial
- 2.3.1 Derecho De Preferencia Del Poder Público
- 2.3.2 Liberación De Deudas Tributarias Por Inmuebles
- 2.3.3 Participación del Estado en la Valorización de Inmuebles Generada por Acciones Estatales
- 2.3.4 Operación Urbana Mixta
- 2.3.5 Englobamiento Parcelario
- 2.3.6 Fondo Municipal de Desarrollo Urbano
- 2.3.7 Convenios Urbanísticos

3 PARTICIPACION CIUDADANA

- 3.1 Audiencia Pública
- 3.1.1 Audiencias de Requisitoria Ciudadana
- 3.1.2 Convocatoria
- 3.1.3 Publicidad
- 3.1.4 Testigos Expertos Nacionales O Extranjeros
- 3.1.5 Intervención de los Participantes
- 3.1.6 Orden del Día
- 3.1.7 Atribuciones del Presidente/ta de la Audiencia Pública
- 3.1.8 Modalidad de Registro
- 3.2 Comisión de Seguimiento del Ordenamiento Territorial
- 3.2.1 Casos de Intervención
- 3.2.2 Procedimiento de Decisión

4 ORGANIZACIÓN DEL TERRITORIO

- 4.1 Clasificación del Territorio
- 4.1.1 Área Urbana
- 4.1.2 Área Periurbana
- 4.1.3 Área Reserva Natural
- 4.2 Requerimientos para Conjuntos Inmobiliarios.

5 SUBDIVISION DE TIERRAS

- 5.1 Cesiones Obligatorias
- 5.2 Obligatoriedad de Servicios Públicos

Lineamientos de Planificación Estratégica Urbana para las Ciudades de la Provincia de Santa Cruz.

- 5.3 Superficies Remanentes
- 5.4 Perfeccionamiento de la Cesión
- 5.5 Enajenación Del Espacio Público Y De Las Reservas Fiscales
- 5.6 Carácter Del Dominio Público Estatal
- 5.7 Cesión Especial para Conjuntos Inmobiliarios
- 5.8 Fraccionamientos Mayores de 5 Hectáreas
- 5.9 Trazado y Apertura de las Calles
- 5.10 Subdivisión Según Zonas
- 5.10.1 Subdivisión para Viviendas de Promoción
- 5.10.2 Mensura y Subdivisión
- 5.11 Ochavas
- 5.12 Veredas
- 5.12.2 Terrenos Baldíos
- 5.13 Cercos
- 5.13.1 Zona Central (ZC); Zona Eje Comercial (ZEC)
- 5.14 Servicios Básicos para Subdividir

6 EDIFICABILIDAD

- 6.1 Indicadores de Edificabilidad
- 6.2 Viviendas por Parcelas
- 6.3 Premio por Tipología
- 6.3.1 Incremento de FOT
- 6.3.2 Incrementos de Alturas
- 6.4 Iluminación Y Ventilación
- 6.4.1 Patios
- 6.4.2 Patios de Primera
- 6.4.3 Patios de Segunda
- 6.5 Normas Especiales para Cabañas

7 USOS DEL SUELO

- 7.1 Definiciones de Usos
 - a. Planilla de Usos y Estacionamiento

8 CIRCULACION - Red Vial

- 8.1 Red Vial Primaria
- 8.2 Red Vial Secundaria
- 8.3 Red Vial Terciaria
- 8.4 Calles en Predios Privados

9 INFRACCIONES Y SANCIONES

- 9.1 Tipificación
- 9.2 Procedimiento

- 9.3 Aplicabilidad
- 9.4 Medidas Precautorias
- 9.5 Multas
- 9.6 Agravamiento y Falta Grave
- 9.7 Solidaridad
- 9.8 Responsabilidad Profesional
- 9.9 Inhabilitación Profesional
- 9.10 Demolición

10 APENDICES

- APENDICE 1 – Planos de Zonificación
- APENDICE 2 – Planilla Resumen
- APENDICE 3 – Planilla General de Usos

CUESTIONES A DESTACAR Y PRESERVAR DEL POUA

- Protección del SUELO PRODUCTIVO (con mejores condiciones productivas de la provincia y la región).
- Dar lugar a la participación ciudadana en la toma de decisiones y compromiso con las temáticas urbanas.
- Protección y resguardo de áreas de fragilidad ambiental y resolución de situaciones de riego.
- Prudencia, racionalidad y cumplimiento de las etapas necesarias de planificación ante las posibilidades de crecimiento y desarrollo que pudiese tener la localidad, a partir de la posible incorporación (ya en proceso) de suelo al ejido urbano.
- Consideración de la identidad local como proceso de construcción colectiva.
- Incorporación de instrumentos urbanísticos.
- Planteo de incorporación de tipologías de vivienda colectiva.

SUGERENCIA DE MODIFICACION PARA EL MEJORAMIENTO DE LA ORDENANZA.

En la definición de Áreas, remplazar el termino **Periurbano** por, **Área Rural dentro del ejido municipal**. Dado que el concepto de Periurbano remite a área en proceso de transformación y transición de un carácter rural a un carácter urbano. Desde este estudio y habiendo chequeado con una multiplicidad de actores, se considera que no es el carácter de las áreas

productivas de Los Antiguos, debido a que en estas debiera prevalecer el uso productivo rural por una serie de razones, entre ellas, que el sustrato del suelo de esos sectores presenta las aptitudes excepcionales más completas para determinado tipo de producción, además de ser la actividad productiva agrícola (ya sea fruta fina, cereza, forraje u otros) uno de los patrones identitarios más reconocidos de Los Antiguos. De este modo designando a dichas áreas con Áreas rurales de uso productivo se plantea desde el término conceptual que las define, el carácter de uso y en este caso de preservación de uso que estas debieran mantener.

Texto sugerido:

AREAS DE USO RURAL (pertenecientes al ejido municipal)

“Son espacios multifuncion, ocupados por comunidades humanas de baja densidad poblacional, con aptitud no solo para la producción agraria, sino también para incorporar otras opciones como los servicios especializados, infraestructura productiva, agroturismo y toda otra actividad relacionada. En estas áreas no están autorizados los cambios de uso de suelo, ni subdivisiones de lotes, a fin de garantizar la sustentabilidad del uso productivo de la tierra y la infraestructura rural existente.”

- En cuanto a la zonificación establecida, se plantea como sugerencia la incorporación de una área denominada “De remediación ambiental” la que contendría la zona del basural y pasivos ambientales referidos a la explotación de canteras.

Texto sugerido:

AREAS DE REMEDIACION AMBIENTAL

Son áreas a remediar y recomponer ambientalmente, debido al impacto ambiental al cual se encuentran afectadas.

- Zona de remediación 1 – Basural
 - Zona de remediación ambiental 2 – Canteras
 - Zona de remediación 3 – Laguna de vertido de cloacas.
-
- En las definiciones del **GLOSARIO**, en la definición de **Conjuntos inmobiliarios**, reconsiderar la existencias de las categorías **de barrio cerrado, barrio privado y club de campo**, debido a las consecuencias de fragmentación y segregación urbana que generan estas tipologías habitativas.

- Ampliar la representatividad en la conformación de la **Comisión de Seguimiento** del Plan de Ordenamiento Urbano (Comunidad, productores, medio ambiente, salud, organizaciones, etc.).
- Respecto a las 600 Has en procesos de incorporación al ejido municipal, establecer una actitud prudente de resguardo de las mismas, hasta en tanto haber consensuado de manera participativa y haber establecido con suficientes argumentos técnicos y estratégicos, los usos de suelo y actividades a generar en las mismas.
- Priorizar en el presente el abordaje y solución de las problemáticas actuales de la localidad, antes de habilitar nuevas áreas las que ampliarían la magnitud de las demandas.

CONCLUSIONES

Finalmente esta ordenanza fue aprobada el 14 de agosto de 2019, con las modificaciones sugeridas por este equipo, constituyendo hoy la normativa vigente.

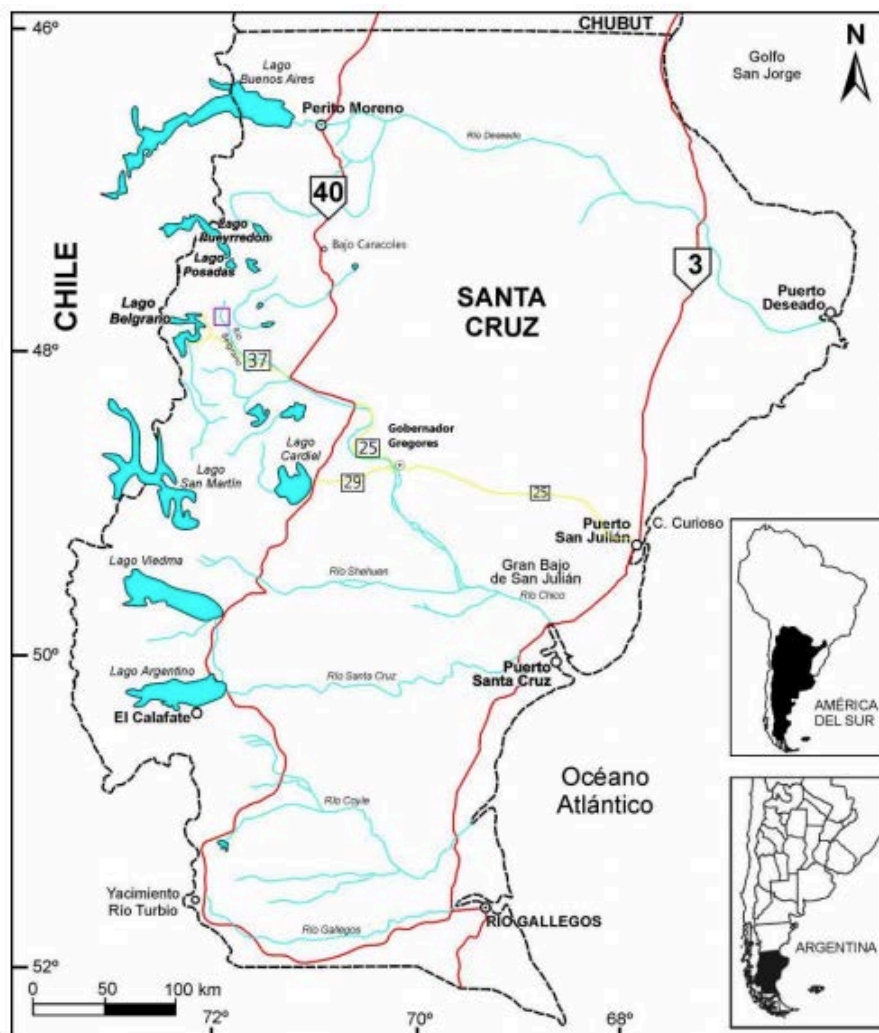
Desde este estudio y en función del diagnóstico elaborado se plantea como línea de trabajo a continuar desde los Lineamientos Estratégicos, el perfeccionamiento de dicha normativa y los mecanismos de gestión que la misma establece. En ese sentido se plantea dicha profundización y mejoramiento como parte de los objetivos de una segunda etapa de este estudio, entendiendo que la aprobación reciente del POUA constituye un enorme avance para la gestión del suelo y las transformaciones urbanas de la localidad, rescatando también el carácter participativo que este trabajo tuvo en su desarrollo el que empalma y articula con el proceso participativo que desde este estudio estamos desarrollando.

2.3.8 CARACTERIZACIÓN DE LA COMISIÓN DE FOMENTO DE LAGO POSADAS.

En el marco regional y en vías de las posibilidades de desarrollo de la región se analiza la Comisión de Fomento de Lago Posadas, como localidad con potencial para la asociación y complementariedad futura con la localidad de Los Antiguos.

Hipólito Yrigoyen, también conocida como Lago Posadas, se encuentra ubicada en el departamento de Río Chico, al centro-oeste de la provincia de Santa Cruz, entre los paisajes montañosos de la Cordillera de los Andes.

Fig.100: Mapa ubicación Lago Posadas.



Fuente: <http://www.biblioteca.unlpam.edu.ar>

Los primeros pobladores que se asentaron por la zona del Lago Posadas lo hicieron a comienzos del siglo pasado y lo que hoy es conocido

como Hipólito Yrigoyen o Lago Posadas, en esa época se conocía como Colonia Pastoril Manuel Quintana.

Su origen se remonta al año 1920, a partir de una estancia que se dedicaba a la cría de ovinos. Fue fundada por ley provincial (Ley 103) el 19 de octubre de 1959, año en que se impuso el nombre Hipólito Yrigoyen, aunque el pueblo siempre fue y es conocido como Lagos Posadas, que es el nombre con el que se identifican sus habitantes y que quisieran como denominación oficial.

Por muchos años las únicas instalaciones diferenciadas de los establecimientos ganaderos fueron una delegación policial, un almacén de ramos generales y una aldea escolar que se pone en funcionamiento en el año 1936. Dicha escuela inicia sus actividades con cuarenta alumnos y cumple un rol muy importante para los pobladores de la zona. Al momento de su inauguración se había instalado también un enfermero y, para atender las necesidades de salud, se contaba con un medico asentado en Cañadón Seco.

Años mas tarde, debido a la paralización de los trabajos de ampliación que se efectuaban por intermedio de la gobernación, la falta de servicios sanitarios y de agua potable la escuela hogar fue clausurada casi de manera total por el Consejo de Educación, dejando a una numerosa parte de la población sin instrucción (la escuela más próxima a estaba situada en Cañadón León). Gracias a la gestión de la directora de ese entonces se permitió su reapertura con alumnos externos.

En el año 1946 se realiza un relevamiento de las necesidades de la zona para que sean incluidas en el primer plan quinquenal. Entre las necesidades se destacaba la demarcación del pueblo, y se proponía tomar como base la ubicación de la escuela asignándole a esta 500 o 600 hectáreas de terreno para su uso exclusivo.

Entre otras necesidades estaba la construcción de una sala de primeros auxilios, con comodidad suficiente como para poder hospitalizar un numero reducido de enfermos y para permitir la radicación de un medico en la zona. Asimismo, se constataba que la situación en otras edificaciones oficiales también era insalubre y necesitaba una solución.

También se indicaba la necesidad de mejorar casi todas las vías de acceso, rutas, caminos y puentes que por la falta de mantenimiento dejaban aislada la zona por largos períodos, con la creciente de los ríos en época de deshielo.

Finalmente con la sanción de la Ley 103, con la cual se crea el centro poblado Hipólito Yrigoyen, se contempla en sus artículos la realización de las construcciones necesarias y el mejoramiento de los circuitos de comunicación.

Durante años, este poblado vivió de la explotación ganadera, lejos de grandes centros urbanos. Pero, poco a poco, la reconversión económica que

vivió la provincia a fines del siglo XX fomentó que Hipólito Yrigoyen se volviera un destino turístico de interés, especialmente para los amantes de la naturaleza y la tranquilidad. Si bien la infraestructura receptiva no está tan desarrollada como en otros núcleos urbanos de la provincia, cada año se acercan a la villa pequeños grupos de turistas, atraídos por las actividades que sólo se pueden disfrutar a pleno en este punto de la provincia: el andinismo y la pesca deportiva.

Esta localidad hoy presenta un enorme potencial de desarrollo debido a su localización estratégica y recursos naturales de interés sobre todo para la actividad turística, por lo cual la planificación se torna imprescindible para que el crecimiento se desarrolle de manera equilibrada.

Fig. 101: Fotografía tomada por drones, Lago Posadas.



Fuente: Registro drone realizado por el IDUV especialmente para este estudio.

Fig. 102: Fotografía tomada por drones, Lago Posadas.



Fuente: Registro drone realizado por el IDUV especialmente para este estudio.

A continuación, un relato literario de la periodista Corina Canale, que describe diferentes caracterizaciones del lugar.

Un Secreto en la Montaña

Oculto a un costado de la mítica Ruta 40, en el noroeste de Santa Cruz, se levanta Lago Posadas, un pequeño poblado de apenas 250 habitantes. Su verdadero nombre, Hipólito Yrigoyen, quedó en el olvido relegado por el de su bellissimo espejo de agua, uno de los pesqueros de truchas más pródigos de la Patagonia.

El incierto origen del pequeño pueblo profundiza el misterio de este lugar cuya gente, aún sin decirlo, no se desvela por recibir turistas.

Si llegan, como está ocurriendo, se muestran hospitalarios, especialmente con aquellos que, despojados de urgencias, se animan a dejar que el tiempo transcurra lento, generoso.

Se dice que fueron las familias de los establecimientos rurales de la comarca las que se afincaron junto al Lago Posadas, de 45 kilómetros cuadrados de superficie, en cuyo centro hay una curiosa formación rocosa a la que los lugareños llaman el arco y que, en realidad, es una enorme piedra a la que el viento y la lluvia le fueron dando la forma de un túnel.

En los días en que el viento sopla calmo, los kayakistas cruzan ese arco natural cincelado por la naturaleza, en una experiencia que, dicen, vale la pena.

Mostrar de a poco.

Lo cierto es que el pueblo comenzó a formarse a orillas de los 30 kilómetros de costas del Lago Posadas, salpicadas de playas tranquilas y de serenas aguas color turquesa, donde a la sombra de los calafates, hombres y mujeres confraternizaban al son de las guitarras y donde, de vez en cuando, también se organizaban cuadreras.

Los expertos en destinos turísticos emergentes no dudan en decir que Lago Posadas se inscribe en la línea de "ciudades lentas", que son las que tienen mucho para ofrecer pero que lo van mostrando con sabia paciencia oriental.

Los primeros en descubrir esos secretos fueron los pescadores, una raza de hombres nómades, callados, reflexivos. Atributos que se necesitan para esperar, pacientemente, que las plateadas y saltarinas truchas muerdan el anzuelo.

Los pescadores llegan para capturar truchas arco iris y marrones, percas, salmones y pejerreyes patagónicos en el Lago Posadas y también en el cercano Lago Pueyrredón, separados por un istmo de 200 metros al que cruza La Angostura, un breve curso de agua.

El Pueyrredón es un lago mucho más grande (abarca 300 kilómetros cuadrados) que Argentina comparte con Chile, país donde adopta el nombre de Lago Cochrane.

Es un lago poblado de salmónidos que cruza el eje de la cordillera andina para desaguar en la cuenca del río Baker, en el Pacífico.

A diferencia del Lago Posadas, de aguas calmas, el Pueyrredón es un lago de aguas profundamente azules, que el viento sacude y torna furiosas.

Los deportistas del silencio cuentan que, caminando por la estrecha franja de tierra que separa los lagos (ambos de origen glaciario), se accede a un espectáculo singular: las truchas agazapadas, entre las rocas bajo las aguas clarísimas.

También el cercano río Oro es otro importante pesquero de esta comarca que está a sólo 110 kilómetros de la famosa Cueva de las Manos, donde el pueblo tehuelche dejó mensajes en las rocas, en forma de dibujos, que tienen más de 10 mil años de antigüedad.

Los fanáticos del trekking descubrieron que en los alrededores de Lago Posadas se realiza uno de los circuitos más exigentes de esta disciplina, una travesía que recorre pasos angostos y glaciares y que vadea numerosos ríos de deshielo.

Las expediciones llegan hasta el monte San Lorenzo, de 3.700 metros de altura, el pico más alto de Santa Cruz, cuyo ascenso es un desafío para los escaladores del mundo.

Un monte rodeado de cumbres nevadas que forman un anfiteatro natural.

También hay, por allí, un par de muros, pétreas paredes escarpadas que sirven para no quedarse con las ganas de realizar un ascenso, en medio de un paisaje espectacular.

Los secretos del campo.

En la estancia Suyai, cuyo casco enfrenta las aguas del Lago Pueyrredón, se organizan actividades como prácticas de windsurf y expediciones de pesca, tanto desde puntos estratégicos de la costa, ideales para la pesca con mosca, como desde embarcaciones.

En Suyai los visitantes pueden participar de las tareas rurales y siempre deleitarse con un sabroso cordero patagónico, de carne suave y desgrasada, producto de los pastos duros que abundan en esas latitudes donde el clima es adverso.

Fogones donde los peones cuentan mitos y leyendas de esa comarca fronteriza con Chile y le develan, a los extranjeros, los secretos del mate con bombilla y las tortas fritas.

Un poco más lejos, la estancia El Correntoso es fiel testimonio de la fe y los esfuerzos que los pioneros patagónicos dejaron en estas tierras del confín del mundo.

Esta estancia es un pequeño albergue cuyos dueños saben cómo hacer cálida la estadía de los visitantes, para los que organizan caminatas y cabalgatas que llegan a sitios arqueológicos, como los campamentos y cementerios ocultos que allí dejaron los pueblos nativos.

Vidas serenas.

La geografía que rodea a Lago Posadas es pródiga en yacimientos arqueológicos que pueden visitarse y de otros aún de acceso restringido.

Entre estos últimos figura el Cerro de los Indios, un coloso rojizo que alberga cuevas y pinturas rupestres, donde las rocas forman miradores que se asoman a los lagos y donde es frecuente observar el vuelo silencioso de los cóndores.

Esas pinturas rupestres reflejan que los tehuelches siguen mirando sus tierras desde una estrella.

Mensajes pétreos que quedarán, más allá de que su lengua, el Aonikienk, fatalmente se está extinguiendo.

Las estancias son una parte viva de nuestra historia, muchas de las cuales rescatan la memoria de quienes vinieron de tierras lejanas, cuando

no había caminos ni otros medios de moverse que no fueran caballos y carretas.

Como distantes del vértigo que causa el turismo, la más moderna de las industrias del planeta, los habitantes de Lago Posadas viven serenamente, sin urgencias bancarias, simplemente porque no hay bancos, y alejados de los ringstone de los celulares porque allí no hay señales que capten esas ondas.

Ningún servicio regular de ómnibus llega a este pueblo cordillerano.

Los visitantes vienen en autos o en buses de operadores turísticos.

Pero la mítica Ruta 40 (5.200 kilómetros desde Cabo Vírgenes, en Santa Cruz, hasta La Quiaca, en Jujuy) cada vez acerca más turistas a Lago Posadas desde Bajo Caracoles, Los Antiguos o Perito Moreno.

Entonces, cada vez más gente descubre los secretos ocultos en estas montañas.

2.4 INSTANCIAS INTERSECTORIALES Y PARTICIPATIVAS (RELEVAMIENTO Y ANÁLISIS).

2.4.1 PRESENTACIÓN DEL CICLO DE PLANIFICACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL DIAGNÓSTICO E IDENTIFICACIÓN DE LINEAMIENTOS ANTE LAS ÁREAS DE GESTIÓN MUNICIPAL, EXPOSICIÓN DE LA DINÁMICA Y METODOLOGÍA DE TRABAJO, INSTANCIA DE RECONOCIMIENTO DE ACTORES.

Entre los meses de mayo y Junio de 2019 se realizaron en la localidad de Los Antiguos una serie de reuniones con áreas de la Municipalidad y del Gobierno de la provincia de Santa Cruz, presentando el Proyecto: LINEAMIENTOS DE PLANIFICACION ESTRATEGICA URBANA PARA LAS CIUDADES DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ, y las dinámicas de trabajo a realizar en los plazos estipulados.

Estas reuniones de presentación se han realizado ante los siguientes entes y personas de las distintas áreas públicas de gestión:

- Municipalidad de Los Antiguos MLA, Intendente Guillermo Mercado
- Directora de IDUV Zona Norte y equipo, María Esther Labado.
- Consejo Agrario Provincial, Yanina Vázquez.
- Secretaria de Producción MLA, Nicolás Gallardo.
- Secretaría de Medio Ambiente MLA, Jorge Faggiano
- Secretaría de Obras Públicas MLA, Alejandro Pellegrotti
- Directora de Cultura MLA, Rosana Aixa Norton.
- Secretario de Obras Públicas MLA, Alberto Fainer.
- Sec. de Turismo MLA, Mauro Croce.
- Dirección de Extranjería MLA, Eduardo Saldivia.
- Dirección de Tierras y Catastro MLA, Raquel Briamonte.
- Secretaría de Comunicaciones MLA, Damián Borg.
- Directora Discapacidad MLA, Lourdes Podestá.
- Asesoría Técnica MLA, Nahuel Suarez

Lineamientos de Planificación Estratégica Urbana para las Ciudades de la Provincia de Santa Cruz.

- Programa Municipio Saludable MLA, Lic. Psicopedagoga Viviana Vimbi, Lilia Aguilera, Graciela Amarfil, Pilar Arias, Andrea Treppo, Giselle Nequi
- SPSE Los Antiguos, Rut Noemí Lovera.
- Honorable Concejo Deliberante, Tomás Myburg, Zulma Neyra, Teresa Silvana Gutiérrez.
- Hospital Público, Adrián Alberto Peralta.

Fig. 103: Reunión con Intendente de Los Antiguos, Directora de IDUV Zona Norte y áreas municipales.



Fuente: Prensa y difusión municipalidad de Los Antiguos.

Fig. 104: Reunión con Intendente de Los Antiguos, Directora de IDUV Zona Norte y áreas municipales.



Fuente: Prensa y difusión municipalidad de Los Antiguos.

DINAMICA Y METODOLOGIA DE TRABAJO

OBJETIVOS GENERALES

- Instalar en la agenda de las áreas de gestión, la cuestión de la Planificación Urbana, como cuestión esencial del desarrollo.
- Pensar las ciudades de manera integral, con visión estratégica y perspectiva de futuro.
- Fomentar la participación de la comunidad, democratizando la mirada y la toma de decisiones, generando espacios de trabajo común con las áreas de gestión locales y provinciales.
- Promover la diversificación de las matrices productivas, el desarrollo interno, las economías regionales, la generación de empleo genuino y la sustentabilidad en un marco de responsabilidad por el cuidado del medio ambiente. Entre otras cuestiones.

ICC - INFORMACIÓN, CONSULTA Y CONSENSO

Se adopta la metodología ICC Planificación-Gestión con información, consulta y consenso para políticas públicas, programas gubernamentales y proyectos de alcance y participación masiva y/o proyectos simultáneos y

múltiples. La misma es parte de la familia de metodologías PPGA Planificación Participativa y Gestión Asociada.

La misma se estructura en tres etapas complementarias, siempre sobre la base de agregación de actores.

Se trata de generar un ciclo completo de encuentros públicos y reuniones de apoyo y trabajo necesarias para la formulación o reformulación de proyectos locales y en este caso con una acentuada tendencia a reconfigurar el diagnóstico y orientar futuros proyectos.

INFORMACIÓN

Recopilación de información, planes, programas y proyectos en curso o que han quedado sin tratamiento.

Relevamiento de los problemas y procesos positivos, tendencias y propuestas.

Elaboración de una línea de tiempo que permita reconstruir el desarrollo de la ciudad y su población y los diferentes hitos que fueron configurando su identidad, en miras de encontrar claves que orienten la planificación. Se elaboran algunas hipótesis preliminares sobre las cuestiones trabajadas, se avanza sobre la identificación de ejes centrales, actores sociales involucrados, y sobre las diversas dimensiones de abordaje del tema.

En este primer momento los participantes tienen la oportunidad de informarse sobre lo que sabe y lo que no sabe y cada uno manifiesta claramente cuáles son sus límites y sobre qué cosas todavía hay grandes incertidumbres, etc.

CONSULTA

Etapas de encuentros destinados a presentar y discutir los planes y programas preexistentes.

Los actores se consultan mutuamente sobre las prioridades y las alternativas sobre los problemas a resolver.

En estos encuentros se privilegia la consulta a la comunidad y a sus organizaciones sobre sus opiniones respecto a soluciones viables, si es posible en forma de proyectos articulados y organizados.

Todavía no hay acuerdos definitivos, se trata de una instancia de carácter propositivo. Se avanza sobre la conceptualización de los temas.

CONSENSO

En el tercer momento se busca formalizar en el mayor grado de avance posible los acuerdos alcanzados.

Los acuerdos del tercer momento del ciclo sirven para hacer una devolución a los actores locales sobre el diagnóstico actualizado y los proyectos preliminares que se han configurado.

IDENTIFICACIÓN Y MAPA DE ACTORES DE CADA CIUDAD

A continuación, se presenta un listado de actores el que se fue conformando en el devenir de reuniones y actividades realizadas hasta el momento.

Los mismos se encuentran agrupados a partir de su condición o rol que cumplen en la comunidad, entendiendo que muchos pueden cumplir o asumir varios roles (ej. Funcionario – vecino / Representante de alguna institución-comerciante, etc.).

Actores gubernamentales estamentos provincia:

Gobierno Provincial
Ministerio de la Producción Comercio e Industria de la Provincia.
IDUV
Delegación Zona Norte IDUV
Ministerio de Desarrollo Social.
Dirección de Estadísticas y Censos y provincial.
Consejo Agrario Provincial. CAP
Secretaría de trabajo.
Secretaría de transporte provincial.
Ministerio de Energía
Secretaría de Turismo
Ministerio de Salud

Consejo Provincial de Educación CPE

Actores gubernamentales estamentos municipales:

Municipalidad de Los Antiguos
Secretaría de Planificación
Secretaría de Gobierno
Secretaría de Hacienda
Secretaría de servicios
Secretaría de Desarrollo Social
Secretaría de Cultura Deporte y Turismo

Actores gubernamentales estamentos nacionales:

Ministerio de Producción de Nación.
Ministerio Nacional de Transporte.
Dirección de puertos de Nación.
ANAC

Actores, instituciones y organizaciones sociales de la comunidad:

Mesa de Trabajo Intersectorial MTI
Clubes
Fundaciones
ONG

Instituciones:

Honorable Concejo Deliberante.
Cámara de Diputados provincial.
UNPA
INTA
SENASA.
Cámaras (empresarias, comercio, turismo, etc.):
Escuelas
Universidades, colegios técnicos, espacios de formación.
Colegios y consejos profesionales.
Juzgados.
Prefectura.

Sectores Privados:

Cámara de comercio.

Organizaciones de productores.

Empresas de transporte.

2.4.2 REUNIONES Y ENTREVISTAS CON ÁREAS DE GESTIÓN Y ACTORES IDENTIFICADOS EN CADA COMUNIDAD.

A continuación, se presenta el listado de reuniones realizadas con actores de la localidad como entes gubernamentales, actores y/o instituciones de la comunidad y personas relacionadas a las temáticas urbanas que afectan a la misma.

Reunión con el Intendente y una parte importante del Municipio.	11 de Junio 2019
Reunión intersectorial con áreas municipales	12 de Junio 2019
Reunión con el Concejo Deliberante.	12 de Junio 2019
Reunión con la Dirección de Discapacidad.	12 de Junio 2019
Reunión con la MTI (Mesa de Trabajo Intersectorial) Programa Municipio Saludable (Áreas de gobierno municipal, provincial y actores de la comunidad)	12 de Junio 2019
Reunión con la Secretaria de Obras Publicas	13 de Junio 2019
Reunión con el Consejo Agrario Provincial.	13 de Junio 2019
Reunión con el INTA Delegación Los Antiguos	14 de Junio 2019
Reunión con Nahuel Suarez de la Asesoría Técnica de la Secretaria de Obras Públicas	14 de junio 2019
Cecilia Castro Asesora del Gobierno municipal	6 de agosto 2019
Empresa Rio Lara productores de cereza.	7 de agosto 2019
Honorable Consejo Deliberante, Instituciones y	7 de agosto 2019



Lineamientos de Planificación Estratégica Urbana para las Ciudades de la Provincia de Santa Cruz.

Organizaciones, MTI (Exposición análisis del POUA)	
Honorable Consejo Deliberante, Instituciones y Organizaciones, MTI (co - redacción de modificaciones Ordenanza del POUA para su aprobación)	8 de agosto 2019
Secretario de Medio Ambiente de la provincia Mariano Bertinat	Agosto de 2019
Pablo Hernández de la Secretaria de Medio Ambiente provincial	8 de agosto 2019
María Ester Lavado Directora IDUV Zona Norte	18 de setiembre 2019
Vocales IDUV Roberto Andrino y Anahí Stettler	19 de setiembre 2019

Reunion con el Vice Gobernador Eugenio Quiroga, el Intendente de Caleta Olivia Fernando Cotillo, el Presidente del IDUV Arq. Roberto Andrino, la Directora de Region Norte del IDUV Maria Ester Labado, y el Coordinador General del Estudio en curso Arq. Sergio Gagliano,	31 de agosto de 2020
Reunion con el Sr. Intendente de Los Antiguos Guillermo Mercado	27 de noviembre de 2020
Reunion con Mariela Ronconi de la Asesoria de Planificacion Estrategica del municipio de Los Antiguos, Matias Suarez Secretario Privado del ejecutivo municipal y Nahuel Suarez Director de Planeamiento del Municipio de Los Antiguos y Maria Ester Labado Directora Regional Norte de IDUV.	27 de noviembre de 2020
Reunion de puesta en marcha nueva etapa y actualización de información de gestión con las áreas de gestión municipal.	3 de diciembre de 2020
Reunion con la Secretaria de Habitat del Ministerio de Habitat y Desarrollo Territorial de Nacion, IDUV	29 de setiembre de 2020

Lineamientos de Planificación Estratégica Urbana para las Ciudades de la Provincia de Santa Cruz.

<p>y la Sub Secretaria de Interior de la provincia de Santa Cruz, por posible articulación de los procesos de planificación en curso con los programas y políticas de hábitat vigentes.</p>	
<p>Reunion con funcionarios de la Region Patagonia de la Secretaria de Habitat del Ministerio de Habitat y Desarrollo Territorial de Nacion, IDUV y la Sub Secretaria de Interior de la provincia de Santa Cruz, por posible articulación de los procesos de planificación en curso con los programas y políticas de hábitat vigentes.</p>	<p>20 de octubre de 2020</p>

Fig. 105: Honorable Consejo Deliberante Los Antiguos.



Fuente: Fotografía propia.

Lineamientos de Planificación Estratégica Urbana para las Ciudades de la Provincia de Santa Cruz.

Fig. 106: Mesa de Trabajo Intersectorial Los Antiguos.



Fuente: Fotografía propia.

Fig. 107: Delegación Recursos Hídricos Consejo Agrario Provincial CAP Los Antiguos.



Fuente: Fotografía propia.

Fig. 108: INTA Delegación Los Antiguos.



Fuente: Fotografía propia.

Fig. 109: Reunión Honorable Consejo Deliberante, e Instituciones para la redacción de cambios en la Ordenanza del POUA para su aprobación POUA – Agosto de 2019



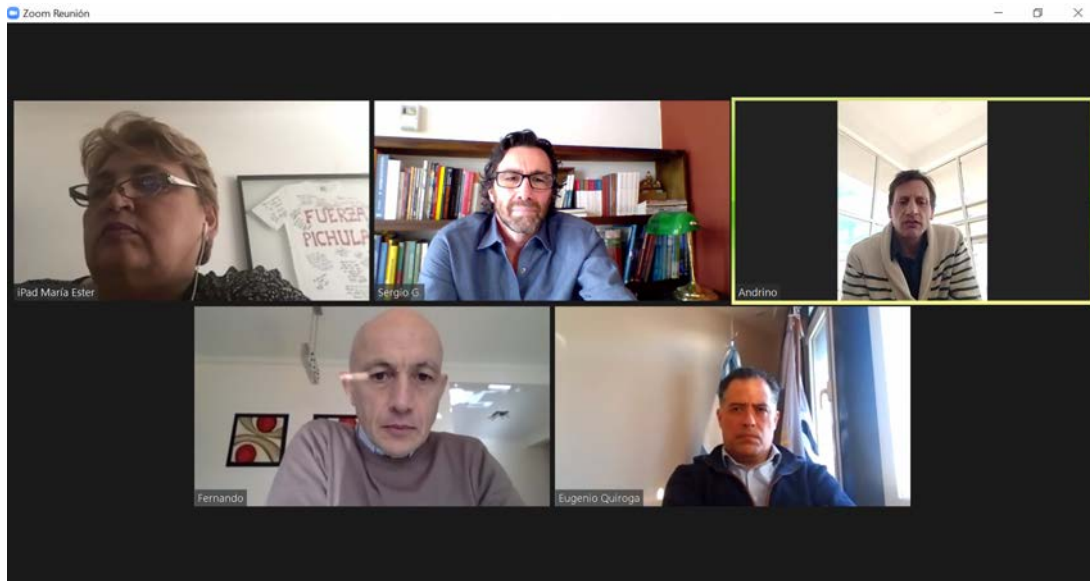
Fuente: Fotografía propia.

Lineamientos de Planificación Estratégica Urbana para las Ciudades de la Provincia de Santa Cruz.

REUNIONES SEGUNDA ETAPA AÑO 2020

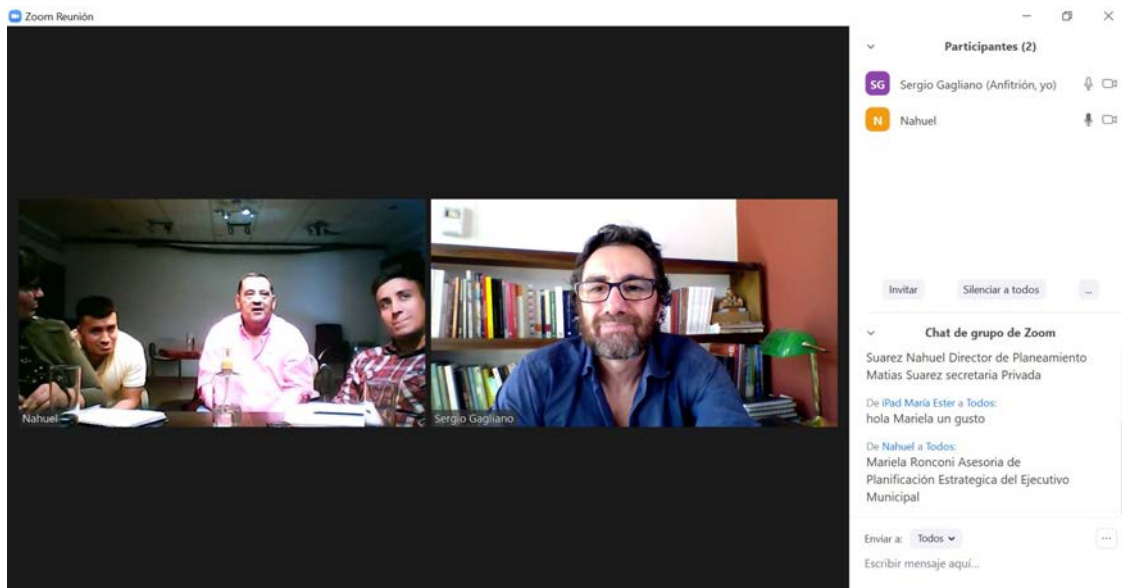
Las imágenes que se presentan a continuación corresponden a las reuniones realizadas durante la segunda etapa iniciada en octubre de 2020, en modalidad virtual.

Fig 110: Reunion con el Vice Gobernador Eugenio Quiroga, el Intendente de Caleta Olivia Fernando Cotillo, el Presidente del IDUV Arq. Roberto Andrino, la Directora de Region Norte del IDUV Maria Ester Labado, y el Coordinador General del Estudio en curso Arq. Sergio Gagliano.



Fuente: Fotografía propia.

Fig. 111: Reunion con el Sr. Intendente de Los Antiguos Guillermo Mercado



Fuente: Fotografía propia.

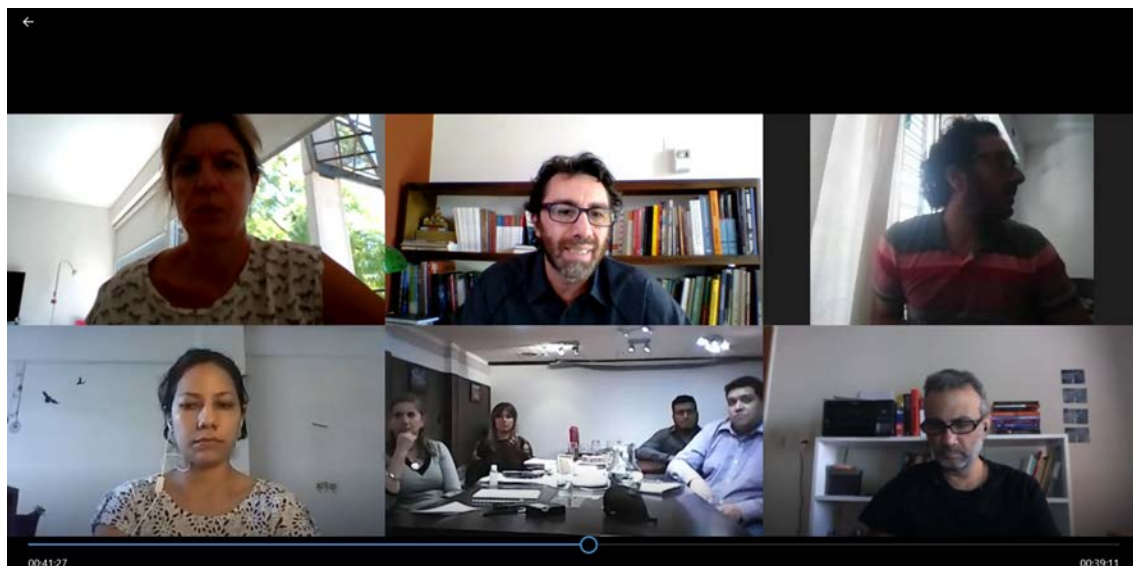
Lineamientos de Planificación Estratégica Urbana para las Ciudades de la Provincia de Santa Cruz.

Fig. 112: Reunion con Mariela Ronconi de la Asesoría de Planificación Estratégica del municipio de Los Antiguos, Matias Suarez Secretario Privado del ejecutivo municipal y Nahuel Suarez Director de Planeamiento del Municipio de Los Antiguos y Maria Ester Labado Directora Regional Norte de IDUV.



Fuente: Fotografía propia.

Fig. 113: Reunion de puesta en marcha nueva etapa y actualización de información de gestión con las áreas de gestión municipal.



Fuente: Fotografía propia.

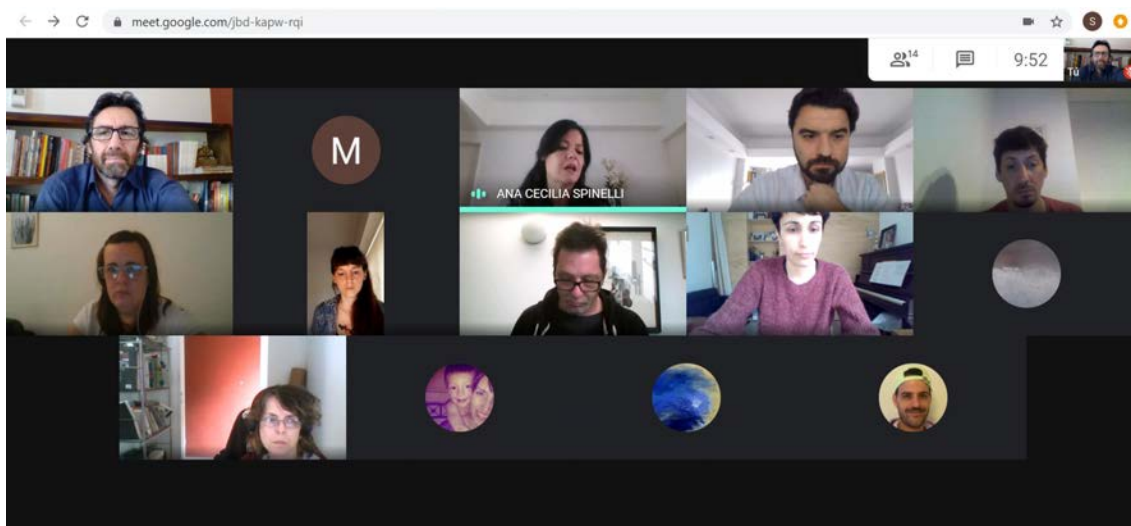
Lineamientos de Planificación Estratégica Urbana para las Ciudades de la Provincia de Santa Cruz.

Fig. 114: Reunion con la Secretaria de Habitat del Ministerio de Habitat y Desarrollo Territorial de Nacion, IDUV y la Sub Secretaria de Interior de la provincia de Santa Cruz, por posible articulación de los procesos de planificación en curso con los programas y políticas de hábitat vigentes.



Fuente: Fotografía propia.

Fig. 115. Reunion con funcionarios de la Region Patagonia de la Secretaria de Habitat del Ministerio de Habitat y Desarrollo Territorial de Nacion, IDUV y la Sub Secretaria de Interior de la provincia de Santa Cruz, por posible articulación de los procesos de planificación en curso con los programas y políticas de hábitat vigentes.



Fuente: Fotografía propia.

2.4.3 ACTIVIDAD INTERSECTORIALES CON ÁREAS MUNICIPALES, ANÁLISIS SITUACIONAL, IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMÁTICAS Y PROCESOS POSITIVOS DE LAS CIUDAD.

El día 11 de junio se realizó una jornada de trabajo con las áreas de gestión municipal y el día 12 de junio se participó de una de las reuniones de la MTI Mesa de Trabajo Intersectorial de Los Antiguos. Esta instancia es un espacio promovido desde el Programa Municipio Saludable de articula intersectorialmente a diferentes áreas provinciales y municipales CPE – Ministerio de Desarrollo Social – CIC - HCD – Secretaría de Medio Ambiente – Secretaría de Obras Públicas – INTA – CAP – SPSE – Hospital Público – y otras.

En estas reuniones se realizó una presentación de la propuesta de trabajo desarrollada en las 5 localidades que ya transitaron la experiencia y un detalle de la propuesta de trabajo para Los Antiguos.

Posteriormente se generó un clima de diálogo con preguntas disparadoras que buscaban ampliar la información sobre el diagnóstico de la ciudad. Todo lo vertido se fue registrando en papelógrafos a la vista sistematizando en Problemas – Procesos Positivos – Consideraciones – Actores.

Fig. 116: Reunión con áreas de gobierno de la gestión municipal de Los Antiguos.



Fuente: Fotografía propia.

Fig. 117: Mesa de Trabajo Intersectorial Los Antiguos.



Fuente: Fotografía propia.

2.4.4 PRESENTACIÓN PÚBLICA DEL CICLO DE PLANIFICACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL DIAGNÓSTICO E IDENTIFICACIÓN DE LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS. IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS Y PROCESOS DE LA CIUDAD

En el periodo transcurrido se realizaron una serie de reuniones, encuentros y actividades, con distintos sectores de la comunidad y áreas gubernamentales, prestando conocimiento del trabajo de confección de un diagnóstico integral e identificación de Lineamientos Estratégicos Preliminares a realizar en el marco de este estudio.

Estos encuentros permitieron recopilar una importante cantidad de información para comenzar a desarrollar una línea histórica que permita trabajar a partir de la memoria colectiva y registrar un listado de problemas y procesos positivos que permita dar continuidad a la siguiente etapa de confección del Modelo Integral de Procesamiento Problemático.

A continuación, se expone el listado total de actores que han ido participando de estas actividades y reuniones, la línea de tiempo mencionada y el listado de problemas y procesos positivos registrados a partir de la manifestación de dichos participantes y entrevistados.

LISTADO DE PARTICIPANTES COMPLETO (registrado en las diferentes reuniones)

Nombre y Apellido	Institución	Teléfono	Correo electrónico
Guillermo Mercado	Intendente de Los Antiguos		
Mauro Croce	Sec. de Turismo MLA		m.croce91@gmail.com
Nicolás Gallardo	Sec. de Producción MLA		anicolasgallardo@gmail.com
Eduardo Saldivia	Dirección de Extranjería MLA		extranjerialesantiguos@gmail.com
Jorge Faggiano	Medio Ambiente MLA		jorgefaggiano@hotmail.com
Alejandro Pellegrotti	Sec. de Obras Públicas MLA		a_pellegrotti@hotmail.com
Raquel Briamonte	Dirección de Tierras y Catastro MLA		tierraslosantiguos@hotmail.com
Rosana Aixa Norton	Directora de Cultura MLA		culturalosantiguos.stacruz@gmail.com
Alberto Fainer	Secretario de Obras Públicas MLA		faialberto@yahoo.com.ar
Damián Borg	Secretaría de Comunicaciones MLA		damian.borg@gmail.com
Nahuel Suarez	Asesoría Técnica MLA		nahuel_s_26@hotmail.com
Tomás Myburg	Concejal	29675387 663	tomymyburg@hotmail.com
Zulma Neyra	Concejal	29634123 35	Zulmalosantiguos@hotmail.com
Teresa Silvana Gutiérrez	Concejal	29635412 147	teresaconcejal@hotmail.com

Lineamientos de Planificación Estratégica Urbana para las Ciudades de la Provincia de Santa Cruz.

Lilia Aguilera	Municipio Saludable		aguileraliliamariela@hotmail.com
Graciela Amarfil	Municipio Saludable		gracielaamarfil@hotmail.com
Pilar Arias	Municipio Saludable		arias.pily90@gmail.com
Andrea Treppo	Municipio Saludable		andretreppo@gmail.com
Giselle Nequi	Municipio Saludable		gisellenequi@outlook.com
Adrián Alberto Peralta	Hospital Público		aaperalta3@gmail.com
Rut Noemí Lovera	SPSE Los Antiguos		rut@spse.com.ar
Miriam Muñoz	Consejo Agrario Provincial		miriammunoz83@gmail.com
Lourdes Podestá	Directora Discapacidad	29749280 87	direccióndiscapacidad.la@gmail.com
Nancy Antilef	Dirección Discapacidad	29634111 90	direccióndiscapacidad.la@gmail.com
Yanina Vázquez	Consejo Agrario Provincial	29741970 81	yaninavazquez@yahoo.com.ar
Liliana San Martino	INTA LA		Martino.liliana@inta.gob.ar
Fernando Manarella	INTA LA		Manarella.fernando@inta.gob.ar
Sergio Gagliano	Coordinación Ciclo		gaglianosg.ciudades@gmail.com
Fabio Omar Oliva	Coordinación Ciclo	011 21939764	folivaciudad@yahoo.com.ar

LÍNEA DE TIEMPO

		Territorio Pueblo Tehuelche, nómades que asentaban en la zona a las personas de mayor edad por las características del paisaje, un valle fértil con abundante presencia de agua. De allí surge el vocablo que da nombre a la ciudad I keu kenk, que significa Mis antepasados o los Antiguos.
	1894	Primeras descripciones de la zona del explorador Llwyd ap Iwan
	1897	Incursiones del Perito Francisco P. Moreno. Primeros relevamientos de la zona a fin de definir los límites con Chile.
	1910	Llegada de los primeros colonos.
	1913	Fundación de la Estancia La Ascensión de Jesús Larrañaga. Comienzo de la ruralidad, fuente de trabajo.
	1941	Primera mensura por el agrimensor Bonserio.
	1948	Primera Comisión de Fomento.
	1958	Santa Cruz deja de ser Territorio Nacional y comienza su autonomía como Provincia.
	1960?	Importante inundación, según se describe el río Los Antiguos pasó por la calle principal del pueblo.
	1967	Fundación de la Cooperativa Agrícola Limitada Los Antiguos
	1970	Comienza el cultivo de la cereza.
	¿???	Creación de los canales de riego
	1989	Comienzo de la Fiesta de la Cereza
	2015	Elaboración participativa del POUA
2019	¿Que Los Antiguos Queremos?	

LISTADO DE PROBLEMAS

NOTA: el siguiente listado de procesos positivos y problemas surge de la expresión literal de la diversidad de actores participantes, los que fueron registrados en el transcurso de encuentros y reuniones del ciclo participativo. Sobre los planteos registrados en este listado se problematizará para la confección de diagnóstico.

1. Se encontraba en vigencia al día de la fecha una ordenanza de cambio de uso del suelo que declara zonas urbanas a zonas de carácter productivo, alentando esto, a la pérdida de suelo con aptitudes productivas (de cantidades escasas).
2. No se encuentra del todo definida la identidad de la localidad de cara al futuro.
3. No hay una referencia importante al primer sentido que le dieron los pueblos originarios a la zona y la identidad.
4. Problemas ambientales relacionados al basural, tratamiento y depósito de efluentes.
5. La población no cuenta con información certera sobre posible del alcance de agroquímicos en zonas urbanas que avanzaron sobre sectores rurales productivos.
6. Resulta necesario ampliar la información y capacitación referida al uso de agroquímicos.
7. Resulta necesario implementar un sistema de tratamiento de embases utilizados con agroquímicos.
8. Existen diversos grados de tecnificación en cuanto a los sistemas de riego y uso de agroquímicos, lo que implica distintas posibilidades de acceder a los sistemas más eficientes y seguros.
9. La localidad merece definir una concepción urbana que valore la relación intrínseca con el factor agua debido al hecho de encontrarse en relación con un lago, dos ríos y una red de canales.
10. Es necesario dar mayor importancia a la valoración de los canales de riego como Patrimonio identitario de la Ciudad.
11. Algunos canales de riego pasan por propiedades privadas.
12. Hay construcciones sobre la traza de los canales.
13. Algunos canales fueron anulados y eso trajo problemas en época de crecida de los ríos.
14. A veces se tapan los canales con basura.
15. El sistema de canales está colapsado.
16. Hay pozos ciegos cerca de los canales.
17. No hay mantenimiento de las compuertas de los canales.
18. Que el agua de los canales sea gratis genera una falta de conciencia sobre su valor.
19. Es necesario frenar el avance de ocupaciones sobre los bordes de los ríos dado que existe un proyecto para la generación de un canal de agua en esa zona.
20. Escasa información pública sobre el sistema de riego
21. Hay asentamientos sobre zonas inundables de los ríos.

22. Chile avanza con obras de defensa en I Rio Jeinimeni y Argentina no.
23. No hay mantenimiento de las defensas de los ríos.
24. Las defensas del Rio Los Antiguos no se terminaron.
25. Se perdió la figura del Juez de Agua.
26. El sistema de abastecimiento de agua es deficiente.
27. Falta un control sistematizado sobre el estado del agua de red.
28. La planta cloacal está colapsada.
29. No esta normado el sistema de alcantarilla, lo resuelve cada usuario.
30. Hay errores de mensura en los registros catastrales.
31. Falta de ofertas educativas y laborales para una proyección de los jóvenes en la localidad.
32. Faltan profesionales en diferentes disciplinas.
33. Es necesario crear mejores condiciones para el asentamiento de profesionales.
34. Faltan datos estadísticos.
35. Índice de dependencia e índice de vejez relativamente elevados, indicando una tendencia hacia el envejecimiento poblacional. Esto también se refleja en la estructura de la población económicamente activa, que se encuentra más envejecida que el promedio provincial. Esto advierte la necesidad de desarrollar planes y estrategias de integración y servicios sociales destinadas a adultos mayores.
36. Déficit en la capacidad operativa e Infraestructura Sanitaria.
37. Falta un Hospital de mayor complejidad.
38. Bajo porcentaje de la población con cobertura de obra social, sólo un 37,71%,
39. Importante brote de gastroenteritis en la población en 2017.
40. Había un proyecto para realizar un CIC que finalmente no se hizo.
41. Muchos casos de diarrea que se adjudican a la potabilidad del agua.
42. Se presume la contaminación de pozos de captación de agua potable.
43. No se está aplicando el PROSANE Programa Nacional en Edad Escolar
44. El hospital se encuentra en emergencia, no tiene guardia.
45. Consumo problemático en aumento.
46. Baja disponibilidad de infraestructura educativa / Dificultades para el funcionamiento de 4 escuelas en un mismo edificio.
47. Crecimiento urbano a partir de casas de segunda residencia.
48. Es necesario extender los servicios.
49. Es necesario aumentar la inversión en Servicios Públicos.
50. La planta de gas no cuenta con barrera de expansión.
51. Las garrafas se acumulan cercanas a la estación de servicio.
52. Necesidad de ampliar la red digital.
53. Problemas con la provisión de energía para el desarrollo de cultivos
54. Por las altas tarifas del gas pobladores queman leña para calefaccionar sus hogares.
55. Dificultades por parte de sectores de la comunidad para respetar el control y cumplimiento de las normas de construcción y habilitaciones.
56. Los Planes que se realizan no se implementan.

57. El modus frecuente de aprobación de excepciones a las normativas vigentes, mal predispone al habitante al cumplimiento de las normativas mismas.
58. El SIGEMILA se encuentra en Stan By.
59. Ante la reciente ampliación del ejido urbano, necesidad de definición respecto a qué áreas destinar para la ampliación del área de cultivo y qué áreas para expandir la mancha urbana
60. El POUA no fue tenido en cuenta como aporte fundamental al desarrollo de políticas públicas.
61. El POUA no fue aprobado en el Concejo Deliberante.
62. Falta un Mapa de Riesgo con participación Comunitaria.
63. Localización cercana a la zona de subducción entre la Placa de Nazca y la Placa Sudamericana, razón por la cual la existencia de actividad volcánica es alta.
64. Al ser la calle San Martin el único acceso al barrio que creció sobre esta, se torna vulnerable la seguridad de ese sector en caso de alguna emergencia o catástrofe.
65. Es necesario ampliar la conectividad a través de pasos puentes entre sectores de la ciudad.
66. RP N.º 41 intransitable bajo determinadas condiciones meteorológicas
67. Necesidad de un mapa de riesgo que contemple aspectos como la inexistencia de teléfonos de auxilio y/o emergencias en el corredor turístico de la RP N.º 41, tramos peligrosos o en mal estado de la ruta, inundaciones y crecidas de los ríos en cercanías al área urbana, etc.
68. Tramos de la RN N.º 40 sin pavimentar
69. Falta de visibilidad y conocimiento de los atractivos naturales, paisajísticos y turísticos de la zona a nivel nacional e internacional
70. Uno de los barrios más recientes se encuentra aislado del resto de las áreas urbanas (calle San Martin).
71. El horario de cierre del paso de frontera (20hs) al no coincidir con el horario chileno (22hs), perjudica el turismo.
72. La conectividad en invierno es complicada, la conexión con calafate se interrumpe en invierno.
73. Falta un Plan de Manejo de las Reservas.
74. Falta de protección de las tierras más aptas para uso rural ante el avance del mercado inmobiliario
75. Es necesario prever en el crecimiento un Parque Industrial (posibles servicios a mineras).
76. Faltan espacios verdes urbanos y de recreación.
77. Faltan espacios para adolescentes y adultos.
78. No hay lugares para reuniones numerosas.
79. La fiesta de la cereza convoca alrededor de 50000 personas tornando crítica la capacidad de alojamiento.
80. Faltan espacios culturales, salas de ensayo y espacios para jóvenes.
81. Falta un paseo de artesanos acondicionado al clima.
82. Existen algunas usurpaciones de terrenos.
83. Dificultades de accesibilidad en veredas y edificios públicos.

84. Necesidad de una pileta de natación sobre todo para el área de discapacidad dado que la más próxima se encuentra en Perito Moreno.
85. La usina a gas oil se encuentra en zona urbana habiendo propuestas para su traslado.
86. Falta un puente por posible crecida de los ríos.
87. El basural creció sin planificación.
88. La basura se quema a cielo abierto.
89. Las canteras no están regularizadas.
90. Construcciones cercanas a las canteras y zonas peligrosas.
91. Falta un galpón para desarrollar la separación, prensa y acopio de residuos.
92. Necesidad de extender la recolección de basura en algunos sectores de la ciudad.
93. La pluma de dispersión de residuos es importante debido a los vientos de la zona, generando problemas sobre todo con animales.
94. De a poco se va conformando un cementerio de autos.
95. Los barrios se fueron acercando al basural.
96. La juntada de hojas es muy grande y la quema de estas representa un problema importante.
97. Necesidad de una chipeadora para el municipio.
98. La producción de cerezas no deja rentabilidad al municipio.
99. Existe una explotación comercial de la paramela no controlada.
100. Falta apoyo financiero a la fruticultura.
101. Competencia con Chile respecto a la producción de la cereza y los precios en el mercado
102. Mercado acotado para la venta de productos con agregado de valor provenientes de la actividad frutícola
103. Escasa articulación y complementariedad para la venta de productos elaborados y derivados de la fruta con otras localidades turísticas de la provincia.
104. Datos censales referidos a la actividad agrícola desactualizados
105. La fábrica empaquetadora municipal no está en funcionamiento actualmente.
106. Hay terrenos sin explotación productiva.
107. Necesidad de un plan productivo para Los Antiguos.
108. Necesidad de ampliar líneas de crédito y años de gracia, dado que la cereza de calidad va asociada a la ampliación de un paquete tecnológico.
109. La mano de obra para la actividad agrícola hay que traerla de otros lados.
110. Necesidad de definición sobre el perfil productivo de la localidad.
111. Necesidad de resguardo de no implementar actividades que afecten al perfil productivo el valle.
112. Existen informes que advierten de crecidas extraordinarias del río Jeinimeni.
113. Se desconoce el impacto que pudieran llegar a tener las actividades mineras del lado chileno sobre los recursos naturales del área de influencia de las localidades de Los Antiguos y Chile Chico.

114. Avenidas urbanas con riesgo de inundaciones
115. Inexistencia de un transporte público interurbano entre los nodos Perito Moreno, Aeropuerto Jalil Hamer, Los Antiguos, Chile Chico
116. Inexistencia de la ruta aérea directa Perito Moreno – Río Gallegos y Perito Moreno – El Calafate
117. Escasos puentes sobre el río Los Antiguos.
118. Tramos de la RP N.º 41 con necesidades de mejora en el estado del ripio
119. Necesidad de aumentar las obras de mantenimiento y pavimentación de algunas vías secundarias y terciarias
120. Necesidad de un plan de ordenamiento vial con segmentación de flujos por tipo de vía
121. Posible aparición de conflictos viales y urbanos con el tránsito de cargas (en especial con el internacional) sobre la RP N.º 43 por la expansión de la mancha urbana hacia el sur
122. Dificultad en la accesibilidad entre el área urbana y los espacios rurales
123. Sistema urbano poco integrado entre sí, sobre todo por la falta de planificación en los usos del suelo.
124. Problemas durante las crecidas de los ríos.
125. Alto riesgo de inundación

LISTADO DE PROCESOS POSITIVOS

1. POUA. 2015. Plan de Ordenamiento Urbano Ambiental realizado hace breve tiempo (no vigente)
2. Programa Pensando en un Pueblo Inclusivo, múltiples acciones desde esta área (equino terapia, oblea estacionamientos, proyecto plazas inclusivas y ciudad accesible, relevamiento de personas con discapacidad, redes con diversos actores, etc.).
3. El CAP tiene realizado un proyecto de lineamientos para el desarrollo de las 600 Has recientemente incorporadas al ejido urbano.
4. Existencia de la MTI. Mesa de Trabajo Intersectorial.
5. Programa Municipio Saludable.
6. Programa SIGEMILA (Sistema de Gestión Mixta Los Antiguos)
7. Campaña limpieza de tanques.
8. Experiencia piloto de reciclado y compost.
9. Los canales fueron declarados de interés municipal en 2015. Ord 1144 y actualmente se está trabajando la incorporación de los mismos al catastro de la ciudad.
10. El Municipio es zona libre de la mosca de la fruta.
11. Se encuentra en proceso el proyecto de cercado del basural.
12. La contra estación es favorable para la comercialización de cerezas.
13. Se está gestionando la llegada de fibra óptica a los antiguos.
14. Existen estudios de la universidad Jauretche sobre el estado del agua
15. En Los Antiguos se desarrolla un encuentro anual de ecología de escuelas secundarias.

- 16.El microclima de Los Antiguos es favorable para personas mayores.
- 17.Existe un Plan Estratégico 2003.
- 18.La pesca como actividad potencial.
- 19.Existe un proyecto para un edificio de Centro de Interpretación a la entrada del pueblo (2 auditorios para congresos y convenciones).
- 20.El turismo de fin de semana convoca población de los alrededores (zona norte de Santa Cruz, Sur de Chubut y región de Chile).
- 21.Actualmente se está
22. promoviendo la ruta 41 como paseo turístico arrancando este desde Los Antiguos.
- 23.Ideas para tornar accesible a personas con movilidad reducida, áreas de reservas.
- 24.Los Antiguos cuenta con una Sala Multisensorial.
- 25.La Municipalidad cuenta con una Dirección de Discapacidad.
- 26.Se había proyectado realizar un hospital hacia el Barrio Salud.
- 27.La cereza que se produce en Los Antiguos es la más austral del mundo.
- 28.Proyecto CFI parcelamiento 2001
- 29.Existencia de una Estación Experimental Agropecuaria del INTA en Santa Cruz
- 30.Gran intercambio de información y estudios entre productores de cerezas y técnicos del INTA
- 31.Buenas condiciones climáticas, geográficas y edáficas para la producción de fruta fina
- 32.Fruta libre de enfermedades y de insectos
- 33.Existencia de cortinas forestales y mallas cortaviento y métodos de control de heladas para proteger la producción frutal
- 34.Una de las pocas provincias con oferta de fruta fresca durante el mes de febrero.
- 35.Pequeños productores autónomos (más de 30), registrados todos en expo-chacra con alto potencial
- 36.Existencia de una cooperativa bien consolidada que nuclea a varios productores frutales de la zona
- 37.Posibilidad de ampliar el área de cultivo
- 38.Generación y venta de productos derivados de la fruta con agregado de valor in situ
- 39.Mercado internacional para ofrecer la producción frutal con proyecciones de crecimiento y apertura de nuevos países para la exportación. Sobre todo, los países del hemisferio norte y China
- 40.Nombramiento de Los Antiguos como “Capital Nacional de la Cereza”
- 41.Existencia de una Fiesta Nacional de la Cereza de renombre nacional
- 42.Buena frecuencia de servicios de transporte interurbano de pasajeros
- 43.Conectividad aérea nueva oferta de LADE desde Perito Moreno.
- 44.Posibilidad de incrementar la oferta de asientos disponibles para vuelos, aprovechado las posibilidades que ofrecen los vuelos privados que arriban o parten del aeropuerto Jalil Hamer
- 45.Cercanía a un paso fronterizo internacional, lo que genera una oportunidad para retener al tráfico pasante de turismo y cargas

- 46.** Disponibilidad de Instituciones vinculadas a la promoción de la innovación y el desarrollo, contando con un ciber educativo perteneciente a la Universidad de la Patagonia Austral (UNPA), que se esgrime como un recurso que permite que la Universidad se integre a las regiones que actualmente no cuentan con una unidad académica.
- 47.** Inicio de un diálogo binacional

2.5 DESARROLLO DE CONCLUSIONES PRELIMINARES.

Los Antiguos es una ciudad pequeña que en relación a su población ha crecido a un ritmo acelerado en las últimas décadas, esta localidad tiene una fuerte impronta rural principalmente hoy relacionada con el cultivo de la cereza, lo que ha llevado a denominarla Capital Nacional de la Cereza.

Este crecimiento fue propiciando el avance de las zonas urbanas sobre lo que fueran históricamente áreas productivas generando un uso mixto del suelo en algunos sectores, suscitándose una serie de conflictos que es preciso abordar en el presente, como ser la pérdida de suelo con alto potencial para el cultivo, ocupación de zonas de reserva o áreas inundables, regulación y manejo responsable del uso de agua en todas sus dimensiones (canales, provisión, riego, saneamiento), desconocimiento en la población en relación al alcance de los agroquímicos en esta mixtura urbano-rural que se va generando, criticidad de las infraestructuras de servicios, necesidad de poner en marcha una Gestión eficiente e Integral de los Residuos Sólidos Urbanos, y una serie de problemáticas de salud vinculadas al medio ambiente, entre otras cuestiones que hacen tanto a la convivencia entre lo rural y lo urbano, como a una necesidad de reconsiderar el perfil identitario al que aspira la comunidad ante los desafíos y dinámicas presentes.

La localidad limita con Chile, solo 3 km lo separan de la zona de frontera, desde allí surgen oportunidades de diálogo e intercambio que deben explorarse para un mejoramiento de las relaciones binacionales y un mejoramiento de la calidad de vida y manejo de los recursos de la región.

En los Antiguos se ha desarrollado en el año 2015 un Plan de Ordenamiento Urbano Ambiental denominado POUA, el que ha conllevado un proceso participativo de análisis y generación de propuestas para la localidad, del que han derivado una serie de definiciones respecto a la organización de los usos del suelo que no han sido puestas en vigencia, estando dicho plan en una etapa de revisión para su posible implementación.

A su vez recientemente (2019) se han incorporado al ejido urbano unas 600 Has, las que plantean el enorme desafío de generar ante las mismas, una eficiente planificación y desarrollo de etapas en el tiempo.

En síntesis, este presente plantea los siguientes desafíos para la localidad:

Los Antiguos necesita en la voluntad de afianzar su identidad como valle productivo compatible con otros usos y actividades, establecer reglas claras de convivencia entre lo rural y lo urbano, a partir de la regulación eficiente del crecimiento, posible mixturación de usos compatibles entre sí y resolución de conflictos presentes, en un marco de cuidado del medio ambiente y consideración de riesgos naturales.

A su vez la necesidad de potenciar los procesos de abordaje de las temáticas de salud y desarrollo social en curso, como también la necesidad de

generación de infraestructura y equipamiento necesario para una eficiente y equilibrada cobertura. Otras temáticas en el orden de lo social como las perspectivas de desarrollo que pueden tener los jóvenes en la localidad son de alta importancia.

En cuanto a lo productivo, se reconocen dos líneas de acción a desarrollar, por un lado, la voluntad de fortalecer la matriz productiva principal (producción intensiva de frutas finas) sin que esto sea excluyente de desarrollar otras matrices de diversificación, como ser por ejemplo el turismo.

Por otro lado, la necesidad de ampliar las matrices productivas generando diversificación. En este caso, es necesario prever que dicha diversificación, no afectase en lo más mínimo, a las posibilidades de fortalecimiento de la actividad principal (ejemplo: consumo de suelo productivo para segundas residencias o emprendimientos turísticos), la que constituye uno de los rasgos de identidad principales y la que presenta un enorme potencial de comercialización a nivel internacional, que podría ser la base de recursos para solventar un desarrollo sustentable y eficiente de la localidad en cuanto a sus infraestructuras y servicios principalmente.

En tal sentido las 600 Has recientemente incorporadas presentan una enorme oportunidad y desafío de cara al futuro, para la definición de la vocación e identidad de la localidad.

Contando con el POUA como experiencia prácticamente reciente de análisis y planificación, antecedentes de proyectos como el realizado por el CAP para una nueva extensión del ejido, las variables y dinámicas que se incorporaron recientemente (600Has, MTI, etc.) y el reconocimiento de problemáticas y procesos positivos registrados en la etapa de análisis y reuniones establecidas, este estudio procede a la puesta en sinergia de estos componentes de información para la confección final del Modelo Integral de Procesamiento Problemático, y la definición de Lineamientos Estratégicos Preliminares para la localidad.

iii. EVALUACIÓN Y DIAGNÓSTICO

Desarrollo de instancias intersectoriales y participativas. Generación de diagnóstico integral. Evaluación de las distintas variables de lectura. Sistematización y entrecruzamiento integral de la información.

3.1 DESARROLLO DEL MODELO INTEGRAL DE PROCESAMIENTO PROBLEMÁTICO, IDENTIFICACIÓN DE EJES TEMÁTICOS DE ABORDAJE, DELIMITACIÓN DE POSIBLES ESTRATEGIAS. DESARROLLO DE ACTIVIDADES INTERSECTORIALES PARTICIPATIVAS PARA EL CONSENSO Y VALIDACIÓN DEL PRE DIAGNÓSTICO E IDENTIFICACIÓN DE LINEAMIENTOS PRELIMINARES Y ACTORES CLAVE PARA EL DESARROLLO FUTURO DE LAS PROPUESTAS.

3.1.1 MODELO INTEGRAL DE PROCESAMIENTO PROBLEMÁTICO

A continuación, se presenta el Modelo Integral de Procesamiento Problemático, herramienta metodológica que permite establecer relaciones entre los problemas y procesos positivos enunciados durante el proceso de planificación, tanto en las instancias intersectoriales como participativas.

El modelo Integral de Procesamiento Problemático permite visualizar cuales son los temas que se pueden identificar como puntos de ataque, los que abordándolos desde alguna propuesta que dé solución o bien aproveche el potencial implícito que este tendría, permitiría destrabar y/o poder avanzar en la solución de otras problemáticas encadenadas al mismo.

Este MIPP fue realizado integrando la información elaborada en instancias de reuniones con distintos actores de la localidad, actividades participativas, reuniones de trabajo con distintas áreas de gestión y análisis reflexivo por parte del equipo consultor generando la identificación de ejes temáticos, asociados en duplas o triadas temáticas, que contemplaran en una situación de abordaje integral, la complejidad de los problemas y potencialidades identificadas.

Una vez identificados los ejes temáticos se procede a la elaboración de estrategias integrales, definición de acciones a desarrollar, e identificación de actores que debieran estar comprometidos para la sustanciación de las mismas.

Las conclusiones del MIPP se elaboran en el Punto 3.3

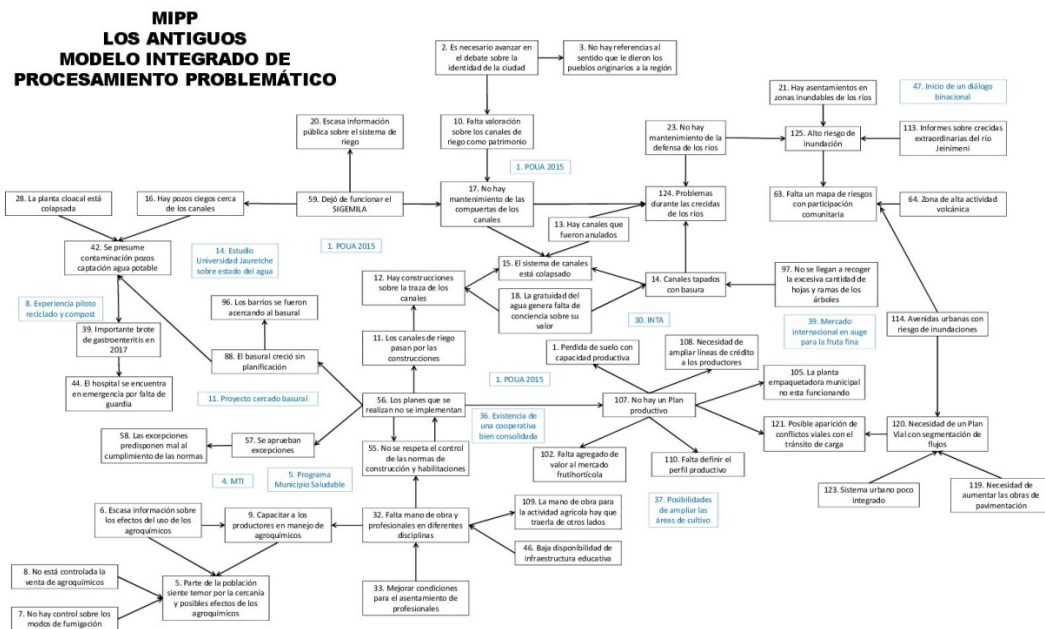
Lineamientos de Planificación Estratégica Urbana para las Ciudades de la Provincia de Santa Cruz.

Fig. 118: Elaboración MIPP Preliminar trabajo de equipo y colaboradores.



Fuente propia

Fig. 119: Modelo Integral de Procesamiento Problemático. (Ver imagen en Anexo Grafico).



Fuente: Elaboración propia.

3.1.2 DESARROLLO DE ACTIVIDADES INTERSECTORIALES PARTICIPATIVAS PARA EL CONSENSO Y VALIDACIÓN DEL PRE DIAGNÓSTICO E IDENTIFICACIÓN DE LINEAMIENTOS PRELIMINARES Y ACTORES CLAVE PARA EL DESARROLLO FUTURO DE LAS PROPUESTAS.

CONSULTA Y CONSENSO – ESPOSICION DE LOS ANALISIS REALIZADOS (Honorable consejo Deliberante)

Para la instancia de consulta y consenso se realizó una reunión exposición en el mes de agosto de 2019 en donde se expuso por un lado los análisis realizados sobre el POUA, debido a que se solicitó nuestros aportes en el proceso de revisión del mismo, en que el Consejo Deliberante y el Ejecutivo Municipal estaban analizando en vías de su posible aprobación. Esta exposición tuvo lugar junto a las conclusiones que se tuvieron a ese momento, en cuanto al diagnóstico general de la localidad, producto del proceso de análisis de variables y dinámicas actuantes, antecedentes, reuniones, actividades realizadas y evaluación sistemática de toda la información recabada hasta el momento. Coincidiendo en las conclusiones a las que se llegó, se procedió a avanzar en la aprobación del POUA, previa modificación de algunos pasajes de dicha normativa. La reafirmación de las conclusiones realizadas permitieron avanzar en los desarrollos que derivasen en los enunciados preliminares de los Lineamientos Estrategicos.

Listado de participantes de la reunión

Jorge Faggiano	Sec. Medio Ambiente Mun. L.A.
Santiago Arbancet	INTA
A. Ayala	CAP
Loverat Rut Noemi	SPELA
Falner Alberto	Sec Obras Publicas Mun. L.A.
Julio Bellomo	Concejal
Pablo Hernandez	Sec. De Estado de Ambiente prov.
Viviana Bimbi	Ref. Municipio Saludable
Pilar Arias	municipio saludable
Teresa Gutierrez	Concejal
Zulma Neira	Concejal
Daniela Saraza	municipio saludable
Fernando Manavella	INTA

Lineamientos de Planificación Estratégica Urbana para las Ciudades de la Provincia de Santa Cruz.

Giselle Nequi	municipio saludable
Johana Elirriaga	municipio saludable
Tomas Myburg	Concejal
Leandro Landucci	Eq. Consultor
Sergio Gagliano	Eq. Consultor

Fig. 121: Exposición ante el Honorable Consejo Deliberante, Instituciones y Organizaciones sobre los análisis realizados del POUA y conclusiones generales del proceso de diagnóstico – Agosto de 2019



Fuente: Fotografía propia.

Fig. 122: Exposición ante el Honorable Consejo Deliberante, Instituciones y Organizaciones sobre los análisis realizados del POUA – Agosto de 2019



Fuente: Fotografía propia.

3.2 ELABORACIÓN Y CONCLUSIONES SOBRE LAS DIMENSIONES DE MOVILIDAD, PRODUCCIÓN, ECONOMÍA, AMBIENTE, URBANA Y NORMATIVA DEL DIAGNÓSTICO INTEGRAL. PREFIGURACIÓN DE LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS Y COMPONENTES URBANOS.

3.2.1 Componente Movilidad. Los Antiguos

La localidad de Los Antiguos cuenta con un sistema de movilidad altamente dependiente del uso del automóvil. Esta característica es atribuible a diversas cuestiones tales como la usencia de un transporte público de pasajeros, las condiciones climáticas, la idiosincrasia local, la falta de promoción de medios de transporte alternativos y sustentables, entre otros. En este sentido, es recomendable que desde las áreas de gobierno se empiecen a generar políticas tendientes a diversificar la oferta de otros medios. Como punto a favor para desarrollar estas estrategias, la ciudad tiene como ventaja el hecho de contar con una buena infraestructura vial urbana en la zona central, en donde las cuestiones más importantes y prioritarias a resolver son la ampliación de puentes sobre el río Los Antiguos y la pavimentación de las zonas residenciales periféricas.

El transporte de cargas hoy en día no representa un problema de gravedad para los tráficos domésticos, excepto en los meses de cosecha de la cereza (diciembre – febrero) ya que se juntan en el centro comercial los flujos de camiones que sacan la carga de empaquetadoras localizadas en áreas netamente urbanas, complejizándose esto con los nuevos tráficos turistas y los propios de la ciudad y su dinámica diaria. Es por ello que se plantea considerar una posible relocalización de las terminales de acopio y empaquetadoras como así la generación de código de tránsito para que se regulen los flujos estableciéndose horarios y limitaciones de circulación, entre otras cuestiones.

En cuanto al transporte aéreo, se observa una deficiencia en términos de conectividad a través de este medio ya que el aeropuerto más cercano con vuelos de cabotaje es el de Comodoro Rivadavia, situado a 450km de distancia. En este sentido, es importante buscar alternativas tendientes a solucionar este déficit, en donde a corto plazo se podría empezar a pensar estrategias usando el aeropuerto de la localidad cercana de Perito Moreno.

Por último, es importante destacar las acciones tendientes a la inclusión a las personas con movilidad reducida. Desde el presente trabajo se recomienda expandir la política inclusiva hacia todo el ejido urbano, tanto a través de la construcción de rampas en las esquinas como así también de la nivelación de veredas.

3.2.2 Componente Productivo.

El análisis de la matriz productiva de la localidad de Los Antiguos se realizó en base a la consulta diversas fuentes de lectura, trabajos de investigación, salidas de campo, reuniones con actores clave tanto sectoriales como dirigenciales, entre otros. Tras la acumulación de información y su posterior procesamiento se ha podido comprender, si bien de manera parcial, parte la realidad en la que hoy se encuentra el aparato productivo la ciudad.

Sin dudas que tanto la producción de cerezas, forrajes y frutas finas junto con la actividad turística se presentan como los dos sectores económicos centrales y de mayor proyección para Los Antiguos.

Es preciso como sucede en varias localidades, por una cuestión de sustentabilidad y cautela tomar como premisa la promoción de la diversificación productiva, evitando la dependencia de uno o pocos rubros.

Dentro de lo que es la producción agrícola de Los Antiguos existen múltiples posibilidades para la producción diversificada, sin necesidad de depender de un solo cultivo.

Para el caso específico de la cereza se han observado fortalezas y debilidades que deben tanto potenciarse como atenderse, respectivamente. Los puntos fuertes radican en la calidad edáfica de la región, en la calidad, conocimiento y experiencia de los recursos humanos, en la existencia de entidades públicas dedicadas a generar estudios que mejoren los rindes productivos, en la fuerte presencia del Gobierno Provincial y Municipal, la existencia de una Fiesta Nacional de la Cereza, en las buenas condiciones climáticas y en la proyección de exportación que tiene la producción de cerezas hacia los mercados internacionales, entre otras cuestiones. Del lado opuesto, las amenazas que deben atenderse responden a la necesidad de planificar los usos del suelo, a mejorar el sistema y el cuidado de canales de riego, a no subdividir los lotes productivos por debajo de los límites de rentabilidad y a mejorar las condiciones técnicas de los pequeños productores, principalmente.

Una cuestión a tener en cuenta son las posibles escalas de productividad que pudieran desarrollarse en Los Antiguos, pudiendo contar con establecimientos orientados a la producción intensiva para exportación, otros para la generación de productos regionales con agregados de valor, otros vinculados con el agro turismo, pequeños productores, etc. La incorporación de 600 has al ejido representan una enorme oportunidad de considerarse la generación de una producción de alta escala.

Para la actividad turística, los desafíos que se presentan residen en planificar su desarrollo previendo la compatibilidad con el resto de usos que se dan en la localidad y que su desarrollo se genere de manera sustentable. Generar la localización de cabañas, hospedajes y hoteles sin interferir con los suelos productivos, sumado a una preservación, cuidado y mantención general de los ecosistemas, a la diversificación de actividades recreativas para los

diversos segmentos de turistas, el fomento de una estrategia turística binacional y la constancia en los trabajos de difusión de la localidad. Para el fomento y crecimiento de la actividad, Los Antiguos cuenta con un entorno natural más que favorable, a lo que debe agregarse la hospitalidad de los pobladores, la buena información digital de las páginas web gubernamentales, una serie de festividades de renombre nacional, una amplia oferta de actividades potenciales (pesca, tracking, caminatas, avistajes, senderismo, etc.).

3.2.3 Componente sociodemográfico.

La población de Los Antiguos (tanto en términos generales como en relación a la población económicamente activa en particular) es relativamente envejecida, aunque se destacan procesos migratorios internos hacia el municipio. En paralelo, se registran déficits significantes en lo que refiere a salud y a educación. Esto se refleja en numerosos indicadores, tales como el analfabetismo, el máximo nivel educativo alcanzado, las tasas de asistencia escolar, las tasas de cobertura médica, la cobertura de servicios de salud, entre otros. Se puede sostener que estas problemáticas se encuentran relacionadas entre sí, dado que se conjugan los indicadores relacionados a las deficiencias en los logros educativos con los elevados niveles de población con acceso deficitario a los servicios de salud. Se recomienda, entonces, enfocar la intervención estatal en estas áreas en el diseño de programas, proyectos y políticas públicas integrales, que confluyan en la creación de recursos educativos como de servicios sanitarios, acompañados por acciones de promoción, prevención y de continuidad de las trayectorias educacionales. En esta línea, programas de educación para adultos, planes de integración y retención educativa, y otros podrían ser un escenario provechoso para implementar planes estratégicos de salud pública.

Al mismo tiempo, para favorecer la continua migración de población económicamente activa hacia la ciudad, se sugiere enfocar las acciones estatales en la dinamización de sectores económicos prioritarios para el municipio – tales como el turismo y la industria alimenticia – para poder contribuir a la generación de salidas laborales concretas. Esto tendría además el efecto de sostener y promover la formación profesional como corolario de la finalización de los primeros niveles educativos.

3.2.4 Conclusiones sobre la variable urbana.

Respecto a la cuestión urbana Los Antiguos presenta las siguientes características a tener en cuenta.

- Desconectividad entre sectores dispersos.
- Patrón de crecimiento disperso y en baja densidad.
- Avance del mercado inmobiliario sobre tierras de condiciones productivas.

- Avance de edificaciones sobre áreas de reserva y riesgo ambiental.
- Indeterminación de bordes urbanos.
- Conflicto de incompatibilidad de usos (productivos y residenciales)
- Fragmentaciones por accidentes topográficos y barreras naturales.
- Necesidad de ampliar cantidad de equipamiento.
- Necesidad de ampliar espacio público.
- Falta de transporte público.
- Problemas con el cumplimiento de normativas urbanas.
- Sitios potenciales para mejoramiento del espacio público y ampliar la oferta de consumo de paisaje.
- Problemas urbanos relacionados al medio ambiente.
- Incapacidad de infraestructuras de servicios.
- Oportunidad de las 600 has en proceso de incorporación al ejido urbano.
- Crecimiento a baja densidad.
- Ausencia de tipologías de vivienda multifamiliar.
- Factor tipológico ineficiente en términos de sustentabilidad.
- Ausencia de indicadores de sustentabilidad urbana.
- Desactualización del Código de Edificación.

3.2.5 Variable normativa urbana.

El día 14 de agosto de 2019 fue aprobada la Ordenanza del Plan de Ordenamiento Urbano Ambiental, la que representa un salto cualitativo en materia de normativa para este municipio. Dicha normativa plantea entre otras cuestiones el resguardo de zonas de suelos productivos y áreas naturales de valor y fragilidad ambiental, como así un área de remediación y un área netamente urbana. Esta normativa, merece la profundización sobre algunos planteos e incorporar algunas variables que no existían al momento de su realización (2015), por lo cual se plantea generar una instancia de revisión para el mejoramiento de su redacción y viabilidad de aplicación.

En este sentido los mecanismos de gestión serán fundamentales para una aplicación viable de sus contenidos.

3.2.6 Componente ambiental:

Características ambientales del área de estudio:

Los Antiguos se encuentra en la Ecorregión Estepa Patagónica, Subregión Subandina, Complejo Glaciar Preandino, sobre una placa de subducción normal con volcanismo activo (aunque no en territorio argentino). La región presenta interesantes geformas de modelado glacial, con potencialidad paisajística como atractivo turístico, trekking y senderismo. Comprende mesetas, sierras y cerros en una faja de transición entre la cordillera de Los Andes y las mesetas patagónicas, que desciende desde 1800 m a 700 m de altitud.

Los vientos predominantes son del SE-SO de mayo a agosto y O-NO el resto del año, con velocidades medias entre 3,6 km/h y 5,7 km/h. La temperatura media oscila entre un máximo de 14°C en verano y mínimo de 2°C en invierno, con tendencia leve a aumentar. La precipitación media anual es 200 mm, mayormente invernal. El fotoperíodo oscila entre 15:45 y 8:37 horas de luz.

A pesar de la aridez del clima, la disponibilidad de agua no es limitante debido a la que la cuenca hidrográfica incluye el Lago Buenos Aires, situado sobre una meseta a 1000 msnm, el tercero más grande del continente, con una profundidad máxima de 590 m y una superficie total de 1850 km², 978 en territorio argentino. El río Los Antiguos es de régimen permanente y desemboca al oeste de la ciudad, generando junto con el río Jeinimeni un delta donde se asientan Los Antiguos del lado argentino y Chile Chico del lado chileno. Predominan los suelos esqueléticos y subesqueléticos de los órdenes Aridisol y Entisol.

La vegetación dominante es la estepa arbustiva o herbácea, esta última de mayor valor forrajero. Las especies más características son *Schinus patagónica*, usada como combustible durante las primeras décadas del siglo XX, y *Discaria trinervis*, que crece cerca de saltos y arroyos. Al oeste del río Jeinimeni, se encuentran poblaciones de *Nothofagus antarctica* y *Nothofagus pumilio*. La presencia humana, como en toda la Patagonia, está señalada por la introducción de *Populus nigra var. pyramidalis*, usada como barrera contra el viento; también, por *Salix spp.* y *Sambucus nigra*, que acompañan a los árboles frutales.

Entre la fauna son destacables el guanaco y aves acuáticas, migratorias o no. El macá tobiano (*Podiceps gallardoi*), declarado Monumento Natural Provincial, es especialmente valorado por los observadores de aves.

Los Antiguos tiene una importante producción por chacras con cultivos de frutas, verduras y hortaliza, siendo aptas las condiciones para la producción de flores. También se ha sembrado alfalfa con buenos rindes.

En la zona se encuentran varias áreas protegidas: el Parque Nacional Patagonia, con paisajes volcánicos y glaciares; el Parque Municipal Los Antiguos, que además de atractivos recreativos alberga chacras; y el Área Importante para la Conservación de Aves (AICA) Meseta Lago Buenos Aires, en terrenos de propiedad privada.

En relación a las problemáticas ambientales de la región, se destacan la contaminación por uso de agroquímicos, la introducción de especies exóticas, la amenaza de lluvia de cenizas por actividad de volcanes chilenos; el riesgo de deslizamientos; la pérdida de biodiversidad y calidad paisajística debido a cambios de uso del suelo (agrícolas y urbanos); y el deterioro de mallines por sobrepastoreo.

Respecto a las problemáticas ambientales urbanas, el tratamiento de efluentes, la contaminación por RSU y el control de agroquímicos requieren soluciones a corto plazo. Deben encararse en particular la gestión de la cuenca en su totalidad, a fin de prevenir la contaminación, tanto orgánica como inorgánica. Un programa de gestión de cuenca debería tener como objetivo prioritario la prevención de todo tipo de contaminación del agua y suelo, mediante la integración intersectorial e interjurisdiccional binacional.

Es necesario realizar una evaluación del impacto ambiental de las segundas residencias, la capacidad del sistema cloacal y el uso de agroquímicos.

3.2.7 Enumeración de roles asumidos, adjudicados, potenciales y posibles de la ciudad de Los Antiguos.

A continuación se enumeran una serie de adjetivaciones elaboradas a partir del registro de: funciones y roles de la localidad para con la región, de imaginarios urbanos y pre-conceptos reconocidos, de la potencialidad que la localidad presenta en la posibilidad de asumir nuevos roles o funciones, etc. en la idea de a partir de estos, problematizar sobre posibles perfiles identitarios que la localidad podría plantearse hacia un futuro cercano y lejano en el tiempo.

Cuestiones de rol, perfil e identidad de la localidad de Los Antiguos:

- Ciudad ancestral.
- Ciudad geopolítica, soberanía de frontera.
- Ciudad de paso transfronterizo,
- Ciudad Cabecera del corredor turístico – Parque Patagonia.
- Ciudad anfibia, entre aguas (relación estrecha con el agua, un lago, dos ríos, una red de canales).
- Ciudad vertiente (localizada donde nace el agua.)
- Ciudad lago.
- Ciudad rivereña.
- Ciudad regada.
- Ciudad deltaica.
- Ciudad inundable.
- Ciudad acequia
- Ciudad rol de custodia y garante del buen uso del recurso del agua (potencial).
- Ciudad rural, agrícola, agro productiva.
- Ciudad amenazada por el avance de la especulación inmobiliaria sobre el suelo productivo.
- Ciudad en proceso de subdivisión y urbanización compulsiva. (ciudad periurbana? Rur-urbana?
- Ciudad de dinámica estacional.
- Ciudad apicultora (potencial).
- Ciudad micro climática.
- Ciudad festival.
- Ciudad cabecera oeste del corredor bioceánico norte.
- Ciudad cabecera de corredor escénico cordillerano.
- Ciudad cordillerana.
- Ciudad accesible (movilidad de personas con capacidades diferentes).
- Ciudad de la salud (condición ancestral y potencial presente).

- Ciudad de los miradores.
- Ciudad proveedora – productiva (madera, miel, cereza, forraje, frutas, agua, páramela, frutas, forraje,) – (situación potencial)
- Ciudad vivero (situación potencial).
- Ciudad paisaje.
- Ciudad alameda.

3.2.8 Componente participativa.

Al comienzo de este estudio tuvimos una serie de reuniones con la denominada MTI Mesa de Trabajo Intersectorial, la cual nuclea una serie de actores e instituciones representativas de la localidad. Esta Mesa de Trabajo con la aprobación del POUA en agosto de 2019 se constituyó como Comisión de Seguimiento del POUA, ampliando la representatividad hacia los distintos actores de la comunidad. Parte del abordaje de la cuestión participativa a través de los Lineamientos Estratégicos que surjan de este estudio, será fortalecer dicho espacio de participación y gestión, dado que el mismo representa a nivel provincial una primer experiencia piloto de Gestión Asociada para el abordaje de las temáticas urbanas.

3.2.9 Prefiguración de Lineamientos Estratégicos

En función de los análisis realizados sobre las distintas variables se determinan preliminarmente que los Lineamientos Estratégico para el caso de Caleta Olivia estarán enfocados en:

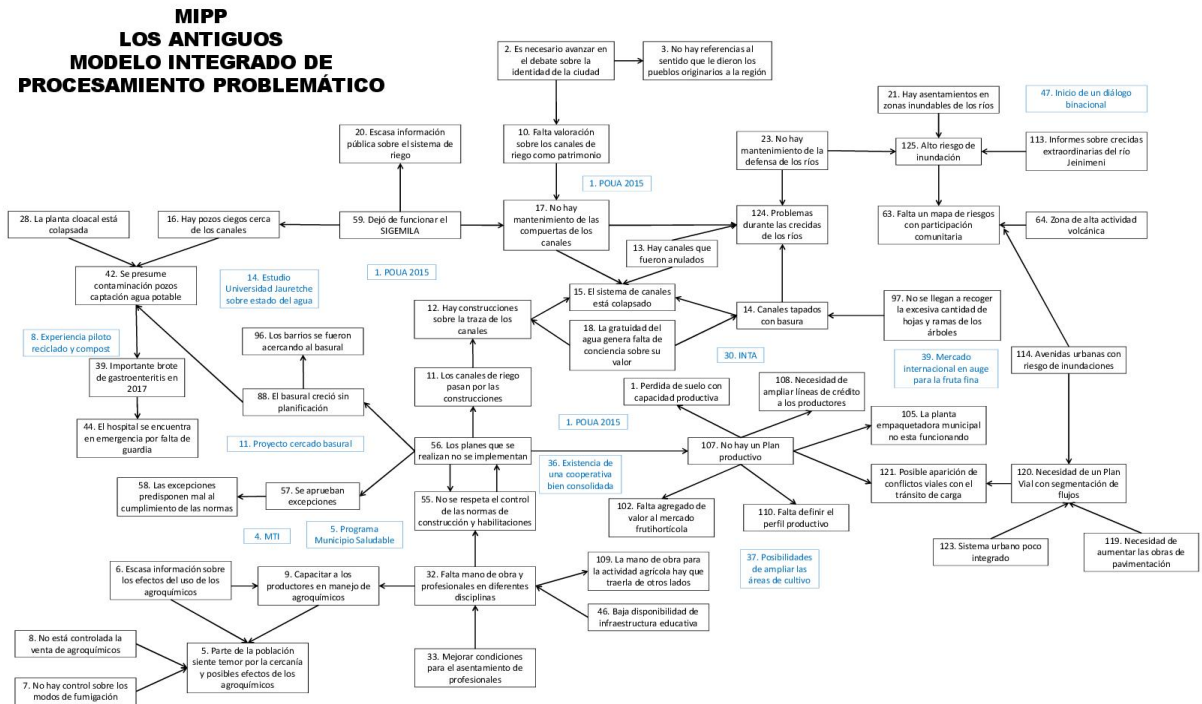
- Fortalecimiento de la capacidad de gestión para una efectiva regulación del crecimiento urbano y los usos del suelo, y la demostración concreta en una experiencia de ejercicio de la Gestión Asociada para el abordaje de las temáticas urbanas.
- Gestión integral de abordaje y remediación ambiental de entornos frágiles y de valor ambiental-
- Gestión del desarrollo productivo con carácter sustentable y diversificado, que consolide una identidad fuerte a la localidad,
- Gestión de intervención urbana para el mejoramiento de la calidad de vida de la población local, a partir del mejoramiento de la movilidad, el espacio público y el equipamiento para el desarrollo social.

La elaboración de los mismos se encuentra en los capítulos siguientes.

3.3 ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO INTEGRAL

A continuación, se presenta el Modelo Integral de Procesamiento Problemático, herramienta metodológica que permite establecer relaciones entre los problemas y procesos positivos enunciados durante el proceso de planificación. Seguidamente se exponen las conclusiones derivadas del mismo, las que dan paso a la determinación de ejes y dimensiones temáticas como base para la enunciación de los Lineamientos Estratégicos.

Fig. 123: Modelo Integral de Procesamiento Problemático. (Ver imagen en Anexo Grafico).



Fuente: Elaboración propia.

inmobiliarios que hasta el momento de la aprobación del POUA se encontraba sin ninguna regulación.

Podríamos decir que estas cuestiones presentan para Los Antiguos la necesidad de definir a partir del análisis de las posibilidades, de la generación de acuerdos sociales y mecánicas de planificación, el modelo de desarrollo (urbano, productivo, social, ambiental) a asumir, en la voluntad de consagrar un futuro sustentable para la localidad y la región.

Respecto a estas cuestiones uno de los principales puntos de ataque resulta el fortalecimiento y formalización de espacios amplios de reflexión, debate, discusión y gestación de acuerdos.

A su vez Los Antiguos no se encuentra al margen de otros procesos a nivel regional, ante los cuales de alguna manera se encuentra vinculada, afectada, o bien, la localidad podría insidir directa o indirectamente en los mismos a partir de ciertos posicionamientos o compromisos en instancias de gestión regional, en este sentido podemos mencionar el aumento progresivo de desarrollo de actividades primarias, la gestión de recursos binacionales, la creación de áreas de protección ambiental, el progresivo desarrollo de corredores turísticos, etc.

La existencia del POUA y de la MTI en la localidad de Los Antiguos permitió re-orientar el ciclo de planificación considerando estos dos importantes procesos positivos. Por lo tanto una lectura del MIPP coloca en el centro de las estrategias el fortalecimiento de las herramientas y procesos que derivan de la puesta en funcionamiento y el camino desarrollado por ambas experiencias. Haber generado las condiciones para la sanción en el Consejo Deliberante de la Revisión y Actualización del POUA con aportes del proceso del mismo ciclo y que el órgano de gestión del Plan sea la MTI sin dudas representa avances fundamentales que configuran una primer estrategia orientada al fortalecimiento y desarrollo de la continuidad del espacio de articulación y la implementación y puesta en funcionamiento de la reciente norma sancionada.

Una segunda lectura del MIPP reconoce como una de las principales problemáticas la tendencia progresiva de avance de las zonas urbanas sobre el tejido de chacras productivas existentes, las que se localizan sobre el suelo con mejores condiciones para la producción agrícola de frutas finas y forrajes de toda la provincia y gran parte de la región.

Podría decirse que esta dinámica que opera desde hace pocas décadas, encuentra sus causas en varias cuestiones entre ellas, la falta de implementación de una normativa que regule y resguarde estas áreas productivas (recién en julio de 2019 se aprobó el POUA, Plan de Ordenamiento Urbano para los antiguos realizado en 2015 el que plantea cierto resguardo, encontrándose hasta entonces totalmente desprotegidas desde los aspectos normativos y jurídicos); la falta de un Plan de Desarrollo Productivo que aproveche el potencial de las condiciones naturales del lugar y el mercado internacional vigente para la colocación comercial de un posible aumento considerable de la producción, viendo de este modo mejores opciones al destino del suelo que las del mercado inmobiliario que

avanza de manera especulativa sobre este; la falta de una política de suelo que descomprima esa presión inmobiliaria asignando posibles áreas que no dilapidasen las condiciones productivas de la zona; la necesidad comunitaria de reflexionar sobre el perfil identitario de la localidad, revisando la historia y con perspectiva de futuro; la pérdida progresiva (generacional) de la cultura productiva agrícola a diferencia de otros contextos que aprovechan al máximo las posibilidades que el entorno ofrece (ej. Chile), la falta de acceso al conocimiento tecnológico que hoy en día se requiere para establecer una actividad competitiva, la necesidad de establecer parámetros claros de relación entre las áreas urbanas y rurales productivas que no generen situaciones de incompatibilidad y conflicto, ni dificultades a los emprendimientos productivos, ni riesgos en cuanto a la salud a las comunidades residentes, entre otras cuestiones.

Como punto de ataque, se podría establecer la toma de conciencia generalizada del proceso que está afectando a las mejores tierras productivas de la provincia, afectando directamente a una de las características identitarias del pueblo de Los Antiguos por lo que es ampliamente reconocido y valorado, su identidad productiva. A partir de esta toma de conciencia sobre la situación se abren una serie de líneas posibles de abordaje referidas a lo productivo, lo normativo, lo identitario, lo ambiental, la regulación del suelo, lo jurídico, la definición de reglas de relación entre los ámbitos rurales y urbanos, y por sobre todo, un consenso general acerca de la identidad productiva de la localidad que tuviese incidencia en la preservación de estos sectores.

Otra temática prioritaria, tiene que ver con los conflictos ambientales de la localidad, los principales son los relacionados al basural y al manejo responsable del recurso del agua. Ambos temas relacionados de manera directa con la salud de la población. Respecto al basural el punto de ataque es la toma de conciencia y la voluntad de abordar el tema de manera integral, ya sea a partir de campañas de concientización como en la generación urgente de la infraestructura necesaria y dotación de recursos para una correcta implementación de un plan GIRSU integrado a la política de regionalización que plantea implementar el gobierno de la provincia de Santa Cruz a través de la Secretaria de Ambiente. El funcionamiento de una planta de separación, y acopio permitiría generar la remediación ambiental del sector de emplazamiento del actual basural, evitando la dispersión que actualmente se genera y eliminando el riesgo de contaminación de napas subterráneas con líquidos lipidiados. También se evitaría la propagación de enfermedades y afectación a la fauna circundante.

Respecto al recurso del agua, como problemáticas surgieron la falta de resguardo de los canales de riego, la falta de mantenimiento, la afectación que algunos privados hacen sobre el mismo, la necesidad de nuevas obras, políticas de regulación, y necesidad de preservarlos como patrimonio identitario. En otro orden, la infraestructura de saneamiento y tratamiento de líquidos cloacales resulta ineficiente ante las demandas actuales, generando esto puntos de contaminación cercanos al lago (laguna de oxidación) y la generación de pozos ciegos con riesgo de contaminación de napas en las áreas que no llega la red de cloacas. Como punto de ataque se plantea la implementación de una gestión

integral del recurso del agua que permitiese regular, administrar y garantizar el recurso a todos, los actores y de manera responsable a las futuras generaciones. Antecedentes locales como el juez del agua, o más reciente el SIGEMILA resultan experiencias valiosas en este sentido, otros conceptos como consorcios de regantes, planes de manejos de los recursos hídricos o economía circular del agua, amplían el rango de posibilidades a establecer.

Otra serie de problemáticas tienen que ver con los conflictos que surgen del encuentro entre las zonas urbanas y zonas rurales productivas, donde se reconoce una competencia entre estos usos por la potestad del suelo. El punto de ataque para esto es definir las reglas de uso y convivencia en estas nuevas áreas de interfase que se generaron espontáneamente sobre las áreas productivas, como también la posibilidad de generar mixtura de usos en ámbitos específicos donde la compatibilidad sea posible, evitando mayor pérdida de suelo apto para la producción agrícola. Otra posibilidad es la de habilitar áreas específicas para descomprimir la presión inmobiliaria y especulativa sobre tierras con aptitud productiva.

La identidad en cuestión sobre el perfil socioeconómico de la localidad fue un tema que surgió reiteradas veces, la identidad en pugna pareciera no tener un acuerdo generalizado, presentando una falta de definición hacia donde enfocar acciones de desarrollo, contraponiéndose en ocasiones el advenimiento del turismo por sobre la producción agrícola, posicionándose en otras el enfoque en la producción de cerezas por sobre otros cultivos, cuestiones que parecen no estar resueltas ni consensuadas ni responder a un plan claro y acordado por la comunidad. Frente a esta indefinición como punto de ataque se plantea la generación de un Plan de Desarrollo Sustentable que responda a un debate sobre la identidad de la localidad, que permita establecer hacia donde enfocar los esfuerzos y acciones, teniendo en cuenta la identidad, los recursos, la historia, las posibilidades y oportunidades presentes, en un marco de sustentabilidad (urbana, ambiental, energética, etc.). Las posibilidades de diversificación abarcan desde la producción intensiva de frutas finas, forrajes, chacras de productos regionales, agro turismo, turismo regional y de paso, turismo de salud, turismo de naturaleza, etc., cuestiones que podrían convivir resolviéndose previamente la compatibilidad entre usos y modos de manejo de cada actividad.

Otras temáticas que han surgido en el proceso tienen que ver con ciertos riesgos de carácter natural que podrían acechar a la localidad, como ser el áreas urbanizadas localizadas en el área de la confluencia de dos importantes ríos, ser una zona con riesgo sísmico y con una importante presencia de volcanes. La ciudad avanzó sin tener en cuenta antecedentes históricos sobre eventos que sucedieron en la zona. Por ejemplo importantes inundaciones de principio y mediados del siglo pasado que dado el tiempo transcurrido y la poca información al respecto llevo a que no haya conciencia sobre los riesgos, La posibilidad de derrumbe de bardas, riesgo de inundaciones, inestabilidad de suelos por afectación de canteras cercanas a zonas urbanizadas, riesgos de contaminación del suelo, napas y lagos por diversas causas, constituyen otras situaciones de riesgo. Como punto de ataque se plantea la generación de un Mapa de Riesgos y

Plan de Contingencia que pudiese prever los posibles eventos que pueden darse en la localidad, otra posibilidad radica en fortalecer lazos de cooperación con Chile para el abordaje de estas cuestiones de posible riesgo y emergencia. La pequeña distancia de tan solo 3 km que separan de la zona de frontera y el compartir en muchos casos ciertos recursos como ríos, lagos y la misma posibilidad frente a los posibles eventos establece necesidad de diálogos e intercambio.

Una situación que se presenta a partir de la aprobación del POUA, es su implementación y cumplimiento por parte de la comunidad y distintos actores de la responsabilidad que a cada uno le toca. Un tema recurrente es la falta de cumplimiento de las normativas de carácter urbano. Se plantea como punto de abordaje de esta situación el fortalecimiento de una metodología para la gestión urbana basada en la articulación entre el Gobierno Municipal, el Consejo Deliberante y la Comisión de Seguimiento creada por la Ordenanza del mismo POUA.

Como procesos positivos a considerar se registran:

1. Existencia de la MTI Mesa de Trabajo Intersectorial, hoy constituida como Comisión de Seguimiento del POUA.
2. Aprobación reciente del POUA
3. Proceso de incorporación de 600 Has al ejido (disponibilidad de suelo).
4. Mercado internacional en auge para la comercialización de cerezas y frutas finas.
5. Tierras con condiciones especiales para producción agrícola de primera calidad.
6. Micro Clima de la región
7. Abordaje local de la salud y accesibilidad (Municipio Saludable y políticas en accesibilidad)
8. Localización sobre áreas relacionadas a corredores y circuitos turísticos
9. Amplia convocatoria para la fiesta de la cereza.
10. Fuentes de agua pura aun no afectada por procesos contaminantes.
11. Sitios con paisajes imponentes con la posibilidad de ser explotados de manera sustentable.
12. Conexión con la ruta escénica 41.

Del análisis realizado en este MIPP y de la detección de los puntos de ataque para resolver estratégicamente la complejidad del entramado de problemáticas y procesos positivos registrados, se derivan una serie de ejes temáticos que serán a posteriori la base para la generación de los enunciados de posibles lineamientos estratégicos.

(IDENTIDAD – CONFIGURACION URBANA – ACTIVIDADES ECONOMICAS)

(AMBIENTE – SALUD - DESARROLLO SOCIAL)

(PAISAJE CULTURAL – CONECTIVIDAD URBANA – EQUIPAMIENTO BARRIAL)

(PLANIFICACION - GESTION)

Estos ejes temáticos requerirían de abordajes integrales a partir de articulaciones y o espacios de trabajo conjuntos entre diversos actores. La potencialidad reconocida en cuanto al grado de organización que se reconoce en actores, instituciones, y ámbitos de gestión de la localidad, permite ampliar las posibilidades para la gestión futura de los lineamientos que surjan de este estudio.

iv. IDENTIFICACIÓN DE LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS URBANOS

IDENTIFICACIÓN DE LINEAMIENTOS URBANOS Y RECOMENDACIONES PARA SU POSTERIOR DESARROLLO.

4.1 IDENTIFICACIÓN DE LINEAMIENTOS URBANOS Y POSIBLES ESCENARIOS A PARTIR DEL DIAGNÓSTICO INTEGRAL.

El proceso de este estudio en su fase de diagnóstico comprendió la sistematización de información recabada en las reuniones, entrevistas y actividades participativas con distintos actores de la localidad, así como el registro vivencial a partir de sucesivas recorridas, el análisis de estudios y proyectos previos realizados sobre la localidad y la región. También se analizó el estado de la normativa vigente y los antecedentes de planificación existentes. Dentro de los mismos, se destaca el proceso de planificación con instancias participativas llevado a cabo en la localidad en el año 2015, en el marco del Programa de Desarrollo de Corredores Turísticos del Ministerio de Turismo de la Nación financiado por el BID. Este trabajo dejó como resultado el denominado Plan de Ordenamiento Urbano Ambiental (POUA) de Los Antiguos y su traducción normativa en formato de Ordenanza, la cual hasta el momento de comenzar este estudio (mayo de 2019) no había sido aprobada.

A diferencia de otras localidades, los recientes desarrollos del POUA en términos de planificación, nos permitieron contar con un diagnóstico relativamente actualizado sobre las temáticas de la localidad, el cual fue complementado con los análisis propios. A su vez, la existencia de una Ordenanza que traducía el plan generado a lenguaje normativo, incluso sin estar aprobada, representaba un importante valor en términos de reflexión sobre la cuestión urbana y sus instrumentos reguladores, en comparación con la falta de actualización que predomina en el resto de localidades de la provincia de Santa Cruz. La disponibilidad de estos materiales de análisis para la construcción del diagnóstico, llevó a reconsiderar en términos de alcance y producción de información, los aportes que pudiesen surgir del presente estudio, con el objetivo de no repetir estudios ya realizados y poder generar nuevas contribuciones, más allá de lo que la comunidad y las áreas de gestión de Los Antiguos han producido en los últimos tiempos.

De esta manera, se realizó un análisis exhaustivo del POUA, destacando las cuestiones que se reconocían como positivas, y aquellas que a nuestro criterio merecían una revisión o profundización en su elaboración.

En acuerdo con el Ejecutivo Municipal, el Honorable Consejo Deliberante (HCD) y diversos actores de la comunidad, durante el proceso de desarrollo del diagnóstico del presente trabajo se generaron una serie de instancias en las que el equipo consultor expuso los resultados de los análisis realizados sobre

el POUA y la Ordenanza que lo regularía en términos de normativa. Como síntesis de estas instancias, se concluyó que el POUA, si bien merece la profundización sobre algunas de sus elaboraciones, y la incorporación de información sobre nuevas dinámicas y hechos que afectaron la localidad en el tiempo transcurrido desde su culminación hasta el presente, el mismo representa un enorme avance en términos de reflexión conjunta entre los distintos actores involucrados en el proceso de elaboración, presentando una diferencia cualitativa respecto a la normativa que se encontraba vigente. Surgió entonces la voluntad por parte del HCD de aprobar el POUA con las revisiones y recomendaciones planteadas por el equipo redactor del presente estudio y algunas elaboradas conjuntamente en una instancia de revisión del texto final con el mismo Consejo Deliberante y actores de las áreas de gestión provincial, municipal y de la comunidad (Secretaría de Obras, Dirección de Ambiente municipal, Mesa de Trabajo Intersectorial -MTI-, INTA, Secretaría de Estado de Ambiente de la provincia, Modernización municipal, etc.). La aprobación del POUA por parte del HCD de Los Antiguos, tuvo lugar el miércoles 14 de agosto, contando con el apoyo del Ejecutivo Municipal en acompañar su implementación.

El otro hecho importante que determina el direccionamiento de los lineamientos principales planteados en este trabajo, corresponde al reciente proceso de incorporación de 600 Has al ejido municipal iniciado en este 2019.

Estos dos temas fueron clave en la definición del alcance y carácter de los Lineamientos Estratégicos enunciados a continuación, contemplando las siguientes premisas que serán desarrolladas con mayor profundidad en la segunda etapa de este estudio:

1. La posibilidad de generar aportes sobre la base de la normativa recientemente aprobada, ahondando en la definición de determinados indicadores, zonas de uso del suelo e instrumentos urbanísticos.
2. La necesidad de avanzar en términos metodológicos referidos a la instancia de co-gestión para el seguimiento del POUA a partir de su implementación, al haberse creado por ordenanza la denominada Comisión de Seguimiento del POUA constituida por la MTI local.
3. La reflexión sobre posibles escenarios para el ordenamiento de la red viaria, la división del suelo, los criterios de protección ambiental, la definición de usos y actividades, así como de parámetros formales y tipológicos en las 600 Has que se encuentran en proceso de incorporación al ejido urbano.
4. La generación de un Plan de Desarrollo Productivo Integral para la localidad, que permita orientar y definir la organización de las actividades económicas, sus implicancias logísticas y de ocupación del suelo, en consonancia con los valores ambientales, los elementos identitarios y los patrones de uso del territorio, entre otras cuestiones.

Entre las temáticas más relevantes que se registraron durante el proceso se encuentran:

Lineamientos de Planificación Estratégica Urbana para las Ciudades de la Provincia de Santa Cruz.

- La pérdida sistemática de suelo productivo, por el avance del mercado inmobiliario, a través de mecánicas de subdivisión parcelamiento de chacras.
- La necesidad de generar una gestión integral del recurso del agua.
- Problemáticas de salud a partir de conflictos ambientales, como ser la falta de una gestión integral de los residuos sólidos urbanos, o la posible contaminación de las fuentes de agua potable.
- Necesidad de resolver conflictos de incompatibilidad entre usos residenciales y productivos.
- Necesidad de garantizar el resguardo de las zonas de valor ambiental o con condiciones de riesgo (innundabilidad, desmoronamiento).
- Necesidad de ampliación y generación de infraestructura para la cobertura de servicios a todos los sectores.
- Necesidad generar bases solidas, de análisis, implementación y monitoreo para un desarrollo planificado y sustentable de una actividad turística aun incipiente en la localidad.
- Necesidad de ampliar la dotación de equipamiento para el desarrollo social.
- La necesidad de una política de desarrollo que posibilite el aprovechamiento de las condiciones productivas de la región y las oportunidades que hoy existen en los mercados internacionales para colocar productos generados en la región.
- Necesidad de generar mayor conexión entre sectores urbanos hoy dispersos.
- Necesidad de configuración de bordes urbanos, que por su indeterminación posibilita el avance de usos sobre zonas de reserva o riesgo ambiental.
- Dificultades para establecer el cumplimiento de las normativas urbanas.
- Desactualización del código de edificación.
- Fuerte impacto del basural y su área de dispersión por vientos.
- Necesidad de una política de rescate, preservación, puesta en valor, mantenimiento, y ampliación de la red de canales de riego.
- Necesidad de obras de ampliación de la red de canales de riego.
- Falta de proyección laboral y educativa para los jóvenes.
- Falta de conexión aérea.
- Necesidad de concientizar y tomar medidas para la previsión de riesgos ambientales (ej. Inundaciones).

A Su vez se encontró como procesos positivos:

- Existencia de una Mesa de Trabajo Intersectorial.
- Existencia del Programa Municipio Saludable.
- Proceso de incorporación de las 600 Has al ejido municipal.
- Reciente aprobación del POUA.
- Proceso de incorporación de herramientas para la modernización de la gestión municipal, ej. SIG.
- Experiencia del SIGEMILA, gestión del agua.

- Apertura de mercados internacionales para la comercialización de la cereza de Los Antiguos.
- Condiciones de suelo y clima excepcionales para la producción agrícola.
- Comunidad comprometida.
- Incursión en experiencias y políticas de accesibilidad.
- Potencial desarrollo turístico emergente en la región.

ESCENARIOS E HIPOTESIS PROSPECTIVAS

A continuación se presentan una serie de hipótesis prospectivas que tienen el objetivo de prefigurar que sucedería en un futuro medianamente cercano y a largo plazo, si las dinámicas actuantes en el territorio continuasen operando sin intervención o abordaje alguno.

- De no intervenir con una política regulatoria de usos del suelo acompañada por una política de apoyo y desarrollo productivo, enfocadas a la preservación del suelo productivo de Los Antiguos, en pocos años más la localidad vera perdida la mayor parte del suelo mejor apto de la provincia para producción agrícola, frente al avance del mercado inmobiliario sobre estas áreas. A su vez esto afectara aun mas, las posibilidades de proyección de inversiones del sector en la misma localidad, afectando indirectamente y de manera contundente a la economía local. Esta cuestión también atentaría contra el carácter identitario de la localidad desdibujando el imaginario de histórico de localidad productiva.
- De no comenzar a ejercer una política para la implementación de la GIRSU, y no generar medidas de remediación sobre el impacto ambiental ya ocasionado en el actual basural, el grado de riesgo, degradación de suelos, contaminación de napas, y afectación a la población en cuestiones de salud, podría ver multiplicado los daños, en algunas variables de manera irremediable.
- De no implementar una política para la gestión del agua, se verán acrecentados los conflictos de uso y manejo actuales, respecto al riego, saneamiento y provisión de agua potable, tornando críticos dichos suministros y servicios.
- De no implementar un Plan de Desarrollo Turístico Sustentable integrado con un Plan de Desarrollo Productivo y el Plan de Ordenamiento Urbano Ambiental, generando coherencia y articulación entre estos, el desarrollo de la actividad turística en la localidad se dará de manera espontánea, generando posibles situaciones de incompatibilidad, incluso pudiendo afectar a la actividad productiva agrícola, la que le da identidad a la localidad y a al región.
- De no generarse un mapa de riesgos, con un plan de contingencias sobre diversas dinámicas que pudiesen operar sobre las áreas de

asentamiento de la localidad, posibles riesgos podrían ver afectada a parte de la comunidad.

- De no planificarse previamente los usos del suelo, con sus parámetros contractivos y un plan secuencial de etapas la extensión de 600 has en proceso de incorporación al ejido urbano, la ocupación, espontánea, arbitraria, y por demandas parciales de esas áreas, a futuro generaran una serie de inconvenientes difíciles de abordar para su remediación u ordenamiento. Esta reflexión advierte que es imprescindible una planificación específica en tanto a la fusión con el ejido existente, y de índole regional en cuanto a la extensión de suelo que esta abarca, para un equilibrado desarrollo a corto, mediano y largo plazo de la localidad de Los Antiguos.
- De no configurarse a través de algún diseño específico algunas de las situaciones de borde urbano de los sectores urbanizados, que pudiesen establecer un freno al crecimiento (no reglamentario), sobre áreas de reserva, humedales, sectores inundables, etc. Estos sectores se verán disminuidos en superficie, afectando irremediablemente sobre los ecosistemas existentes.

PROPUESTA DE LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS

LINEAMIENTO 1 (IDENTIDAD LOCAL – CONFIGURACION URBANA – ACTIVIDADES ECONOMICAS) :

“Establecer una nueva configuración RUR-URBANA basada en relaciones de equilibrio y complementariedad entre los usos y practicas de cada ámbito, protegiendo y potenciando el suelo y la identidad productiva de la localidad, integrando una gestión de desarrollo redistributivo, con parámetros de sustentabilidad urbana, tecnificación y producción de conocimiento, posicionando a Los Antiguos como un nuevo epicentro productivo regional.”

LINEAMIENTO 2 (AMBIENTE – SALUD - DESARROLLO SOCIAL):

“Establecer mecánicas de Gestión Socio-Ambiental que conjuguen Protagonismo Ciudadano, Acciones de Remediación, Preservación de Entornos Frágiles, Manejo Responsable de los Recursos y Bienestar Comunitario.”

LINEAMIENTO 3 (PAISAJE CULTURAL - CONECTIVIDAD URBANA – EQUIPAMIENTO BARRIAL):

“Integrar criterios de Movilidad Sustentable a la vivencia del Paisaje Natural, Rur - Urbano y Cultural.”

LINEAMIENTO 4 (PLANIFICACION - GESTION) :

“Consolidar los procesos de Gestión Asociada en curso, para la concreción de los Lineamientos Estratégicos Urbanos, la ampliación de los canales de participación ciudadana y el fortalecimiento de las capacidades técnicas de las áreas de gestión.”

4.2 ELABORACIÓN DEL LISTADO DE LINEAMIENTOS

A continuación se presenta el listado de los Lineamientos Estratégicos con la correspondiente serie de Planes, Programas y Proyectos necesarios para su sustanciación.

Estos Lineamientos, Planes, Programas y Proyectos se profundizarán en su elaboración, en una próxima etapa de este proceso de planificación de ciudades que lleva a cabo el Gobierno de la provincia de Santa Cruz.

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 1 (IDENTIDAD – CONFIGURACION URBANA – ACTIVIDADES ECONOMICAS)

“Establecer una nueva configuración RUR-URBANA basada en relaciones de equilibrio y complementariedad entre los usos y prácticas de cada ámbito, protegiendo y potenciando el suelo y la identidad productiva de la localidad, integrando una gestión de desarrollo redistributivo, con parámetros de sustentabilidad urbana, tecnificación y producción de conocimiento, posicionando a Los Antiguos como un nuevo epicentro productivo regional.”

Planes Programas y Proyectos Lineamiento 1:

- PLAN DE REGULACIÓN DE DINÁMICAS DE SUELO.
- PLAN DE CRECIMIENTO URBANO.
- PLAN DE SECTOR 400 LOTES.
- PLAN DE SECTOR ÁREA URBANA 600 HAS A INCORPORAR AL EJIDO.
- PLANES DE SECTOR PARA EL DISEÑO DE MATERIALIZACIÓN DE BORDES, PARA FRENAR EL AVANCE PRIVADO SOBRE TIERRAS PÚBLICAS.
- PLAN DE ORDENAMIENTO DE LAS 600 HAS A INCORPORAR AL EJIDO URBANO (ZONIFICACIÓN).
- PROGRAMA DE MICRO CENTROS BARRIALES Y DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA EL DESARROLLO SOCIAL.
- PLAN DE DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA EL DESARROLLO SOCIAL.

Lineamientos de Planificación Estratégica Urbana para las Ciudades de la Provincia de Santa Cruz.

- PLAN DE DESARROLLO PRODUCTIVO LOCAL.
- PLAN PRODUCTIVO AGRARIO DIVERSIFICADO.
- PROGRAMA PARA LA GENERACIÓN DE UN BANCO DE SUELO MUNICIPAL.
- PROGRAMA “ARRAIGO ANTIGUENSE”.
- PROGRAMA MUNICIPIO PRODUCE.
- PROGRAMA DE COMERCIALIZACIÓN.
- ACUERDO DE CONVIVENCIA ENTRE PROGRAMAS RURALES Y URBANOS.
- PLAN DE INFRAESTRUCTURA PARA LA PRODUCTIVIDAD.
- PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO SUSTENTABLE.
- PLAN DE INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO.

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 2 (AMBIENTE – SALUD - DESARROLLO SOCIAL)

“Establecer mecánicas de Gestión Socio-Ambiental que conjuguen Protagonismo Ciudadano, Acciones de Remediación, Preservación de Entornos Frágiles, Manejo Responsable de los Recursos y Bienestar Comunitario.”

Planes, Programas y Proyectos Lineamiento 2:

- PLAN DE REMEDIACIÓN DE ENTORNOS DEGRADADOS.
- PLAN DE MANEJO DE ÁREAS EN CONDICIÓN DE RESERVAS, Y ÁREAS NATURALES CON NECESIDAD DE REGULACIÓN.
- PROYECTO DE SECTOR ESTACIÓN AMBIENTAL + PROGRAMAS.
- PLAN DE MANEJO RESPONSABLE DE LOS RECURSOS HÍDRICOS.
- PLAN DE DRENAJE URBANO SOSTENIBLE.
- PLAN DIRECTOR DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE Y PARA PRODUCCIÓN.
- PLAN DE INFRAESTRUCTURAS BASADAS EN LA NATURALEZA.

Lineamientos de Planificación Estratégica Urbana para las Ciudades de la Provincia de Santa Cruz.

- PLAN DE INFRAESTRUCTURA AZUL.
- PLAN DE INFRAESTRUCTURA VERDE.
- PLAN GIRSU.
- PROGRAMA PARA LA SUSTITUCIÓN PROGRESIVA DE LAS MATRICES ENERGÉTICAS POR RENOVABLES.
- PROGRAMA DE NODOS DE PROMOCIÓN DE LA SALUD.
- PROGRAMA COMUNICACIONAL Y EDUCATIVO PARA LA CONCIENTIZACIÓN AMBIENTAL.
- PLAN DE CONTINGENCIAS O GESTIÓN DE DESASTRES.
- SISTEMA DE INDICADORES POR CAMBIO CLIMÁTICO.
- SISTEMA DE INDICADORES PARA UNA GESTIÓN URBANA SUSTENTABLE.

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 3 (PAISAJE CULTURAL - CONECTIVIDAD URBANA – EQUIPAMIENTO BARRIAL)

“Integrar criterios de Movilidad Sustentable a la vivencia del Paisaje Natural, Rur - Urbano y Cultural.”

Planes, Programas y Proyectos Lineamiento 3:

- PLAN DE MOVILIDAD SUSTENTABLE REGIONAL.
- PLAN DE MOVILIDAD SUSTENTABLE LOCAL.
- PROGRAMA DE RECUPERACIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO URBANO Y ARQUITECTÓNICO Y CULTURAL.
- PROGRAMA CIRCUITOS CULTURALES.

LINEAMIENTO ESTRATEGICO 4 (PLANIFICACION - GESTION)

“Consolidar los procesos de Gestión Asociada en curso, para la concreción de los Lineamientos Estratégicos Urbanos, la ampliación de los canales de participación ciudadana y el fortalecimiento de las capacidades técnicas de las áreas de gestión.”

Planes, Programas y Proyectos Lineamiento 4:

- PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN NORMATIVA Y MANEJO DE INSTRUMENTOS URBANÍSTICOS.
- ORDENANZA DEL PLAN DE LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS.
- PROYECTO DE ACTUALIZACIÓN DE NORMATIVA DEL POUA.
- PROYECTO DE CÓDIGO DE EDIFICACIÓN, ACCESIBILIDAD Y PATRIMONIO.
- PROGRAMA INCORPORACIÓN DE INSTRUMENTOS URBANÍSTICOS. BANCO DE TIERRA, CAPTACIÓN DE PLUSVALÍAS, Y ARTICULACIÓN CON LOS PROGRAMAS NACIONALES.
- PLAN DE CRECIMIENTO URBANO.
- PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN PARA LA GESTIÓN ASOCIADA DE LAS TEMÁTICAS URBANAS
- CREACIÓN DE UN ESPACIO DE DIÁLOGO REGIONAL – INTERNACIONAL PARA INSTANCIAS DE PLANIFICACIÓN CONJUNTA.
- PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN PARA LA GESTIÓN URBANA.
- CREACIÓN DE UN ÁREA DE GESTIÓN DE DATOS Y ESTADÍSTICA.
- MODERNIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN.

V. CONCLUSIONES

Este trabajo de análisis, generación de diagnóstico y determinación de Lineamientos Estratégicos para la localidad de Los Antiguos, presenta al momento un bagaje de material informativo, reflexiones y conclusiones, y una serie de propuestas preliminares orientadas a dar viabilidad a dichos Lineamientos Estratégicos.

En las instancias sucesivas se procederá a confeccionar las fichas correspondientes a cada propuesta realizada, las que se ajustaran en instancias de interacción con las áreas de gestión implicadas y actores pertinentes a cada temática. A su vez se trabajara el carácter estratégico que presentan las propuestas, sobre todo al encontrarse muchas de estas vinculadas y relacionadas entre si mas alla de los ejes temáticos en los que se inscriben. También se trabajara sobre la factibilidad de las propuestas y posibles articulaciones con programas de Nación u otros a los que pueda acceder el municipio para el financiamiento de las mismas, como así también, la articulación entre las distintas jurisdicciones comprometidas con las temáticas de la localidad. A su vez ya se encuentra en avances la realización del material gráfico correspondiente a los proyectos planteados a modo de posibilitar su transmisión y comprensión.

vi. BIBLIOGRAFÍA

- El Gran Libro de la Provincia de Santa Cruz. Patagonia Argentina. Ediciones Milenio. Tomo 1 y 2.
- Cabrera, A. L., 1976. Regiones fitogeográficas argentinas. En: Enciclopedia Argentina de Agricultura y Jardinería. 2da edición, tomo 1. Buenos Aires: ACME.
- Capitanelli, R. G., 2008. Los ambientes naturales del territorio argentino. Un sistema basado en la diversidad. En: Argentina. Una visión actual y prospectiva desde la dimensión territorial (J. A. Roccatagliata, coordinador), pp. 63-120. Buenos Aires: Emecé.
- Consejo Federal de Inversiones –CFI- (2005). Proyecto de aprovechamiento hidroeléctrico en el Río Los Antiguos. 25 p.
- HYTSA Estudios y Proyectos S.A. (2014). Programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos en Municipios Turísticos. Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos en los municipios de Perito Moreno y Los Antiguos (Provincia de Santa Cruz). Etapa 1 – Informe Final. Ministerio de Turismo de la Nación. 463 p.
- Ministerio de Turismo (2015). Formulación y actualización de Planes de Ordenamiento Urbano Ambiental en seis localidades. Cuerpo I, Informe IV Final de Formulación. Plan de Ordenamiento Urbano Ambiental Los Antiguos. 181 p.
- Honorable Concejo Deliberante de Los Antiguos (2019). Perfil oficial del HCD en Facebook.
- Hochmaier, V. (2010). Síntesis agrometeorológica de la localidad de Los Antiguos (Santa Cruz). INTA Estación Experimental Agropecuaria Santa Cruz (10 p).
- HYTSA Estudios y Proyectos S.A. (2014). Programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos en Municipios Turísticos. Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos en los municipios de Perito Moreno y Los Antiguos (Provincia de Santa Cruz). Etapa 1 – Informe Final. Ministerio de Turismo de la Nación. 463 p.
- Márquez, J. (2014). El Lago General Carrera o Lago Buenos Aires. <https://universomarino.com/2014/04/08/el-lago-general-carrera-o-lago-buenos-aires/>
- Mazzoni, E. (1995). Las inundaciones del Río Los Antiguos: análisis geomorfológico de la cuenca. En: Espacios. Año 1, No. 3. P. 46-53.

- Secretaría de Infraestructura y Política Hídrica del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda (2019). Base de Datos Hidrológica Integrada <http://bdhi.hidricosargentina.gob.ar>
- Servicio Meteorológico Nacional (2019). Estadísticas y tendencias climáticas regionales. <https://www.smn.gob.ar/clima/atlasclimatico>
- Sarafian, P. (2005). Cuenca de los lagos Buenos Aires y Pueyrredón. Cuenca No. 79. <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/79.pdf>
- R. Apóstolo, F. Manavella y L. San Martino. Los Antiguos, recuerdos que hacen historia. La vida en la localidad desde el establecimiento de los colonos hasta la llegada del cerezo. Centro Regional Patagonia Sur INTA. Estación Experimental Agropecuaria Santa Cruz. 2012
- INTA. Boletín de Frutas y Hortalizas. Cereza. Número 75. Abril de 2018
- Secretaría de Alimentos y Bioeconomía del Ministerio de Agroindustria de la Nación. Cadena de las Cerezas. Resumen. Mayo 2018.
- María Eugenia Cepparo. La agricultura en la Provincia de Santa Cruz. Motivaciones, desafíos y expectativas ante situaciones de marginalidad. UNCUYO, SeCTyP y CONICET. 2013
- Vanesa E. Hochmaier. Síntesis agrometeorológica de la localidad de Los Antiguos. INTA. Estación Experimental Agropecuaria Santa Cruz. Agencia Rural Perito Moreno.S/D.
- INTA. Limitaciones de suelo para la producción de cerezos en las tres principales zonas productoras de la Patagonia Sur. Estación Experimental Agropecuaria Chubut. Octubre 2010
- Ana Paula Candan. Pitting en cerezas: estudios de los principales puntos de impacto en líneas de empaque. INTA 2008
- <https://losantiguos.tur.ar> (junio 2019)
- <https://elmediadortv.com.ar/noticia/4373/los-antiguos-con-grandes-expectativas-para-la-exportacion-de-cerezas-a-china> (junio 2019)
- <http://www.santacruzpatagonia.gob.ar/centros-de-servicio/los-antiguos> (junio 2019)
- [https://integracfronteriza.cancilleria.gob.ar/userfiles/subcomision de turismo_17.pdf](https://integracfronteriza.cancilleria.gob.ar/userfiles/subcomision_de_turismo_17.pdf) (junio 2019)
- Aves Argentinas y Asociación Ambiente Sur (2018). Proyecto Macá tobiano. Informe final 2017-2018. 60 p.
- CFI (2006). Viabilidad Técnica y Económica-Social del Desarrollo del Norte Santacruceño Mediante el Abastecimiento de Agua del Lago Buenos Aires. Informe Final. Tomo I: ESTUDIOS PRELIMINARES. Consejo Federal de Inversiones. 115 p.
- Díaz Viegas, P., Mazzone, E. y Diez, P. (2014). Problemáticas ambientales en el área de Los Antiguos, Provincia de Santa Cruz.

Unidad Académica Río Gallegos, Universidad Nacional de la Patagonia Austral. 34 p.

- Díaz, J. (2017). Los Antiguos, riesgos en la salud y el ambiente por incumplimiento de la legislación nacional, provincial y local sobre el uso de agroquímicos. En: Cardinalis, Revista del departamento de Geografía, FFyH, UNC. 26 p.
- Escosteguy, L. et al (2003). Hoja Geológica 4772-I Lago Buenos Aires. Programa Nacional de Cartas Geológicas de la República Argentina 1:250.000. Servicio Geológico Minero Argentino. Boletín No. 339. 77 p.
- Escosteguy, L. y Geuna, S. (2008). Lago Buenos Aires (Santa Cruz). La huella de un glaciar. En: Sitios Interés Geológico de la República Argentina. SEGEMAR. Anales 46. 14 p.
- Fundación Fundalyf (2006). Viabilidad Técnica y Económico-social del desarrollo del Norte Santacruceño mediante el abastecimiento de agua desde el Lago Buenos Aires. Informe Final. 115 p.
- Gut, B. (2008). Trees in Patagonia. Basel: Birkhäuser. 283 p.
- Leiva, E. (2010). Bases para el ordenamiento ecoturístico del Parque Municipal de la localidad de Los Antiguos. Trabajo de campo. UNPA. 37 p.
- Matteucci, S. D. (2012). Ecorregión Estepa Patagónica. En: J. Morello; S. D. Matteucci, A. Rodríguez y M. Silva. Ecorregiones y complejos ecosistémicos argentinos, pp. 541-648. Buenos Aires: Orientación Gráfica Editora.
- Ministerio de Turismo (2015). Formulación y actualización de Planes de Ordenamiento Urbano Ambiental en seis localidades. Cuerpo I, Informe IV Final de Formulación. Plan de Ordenamiento Urbano Ambiental Los Antiguos. 181 p.
- <https://www.parquesnacionales.gob.ar/areas-protegidas/region-patagonia-austral/parque-nacional-patagonia/>
- https://sib.gob.ar/area/APN*PG Sistema de Información de Biodiversidad, Parques Nacionales

vii. ANEXO GRÁFICO

Realización de esquemas, cartografías y mapeos de la información procesada. utilización de SIG para ampliar las posibilidades de evaluación sobre distintas variables urbanas y la detección de problemas puestos en contexto geográfico.